

AÑO V

NÚM. LIII

LA
ESPAÑA MODERNA

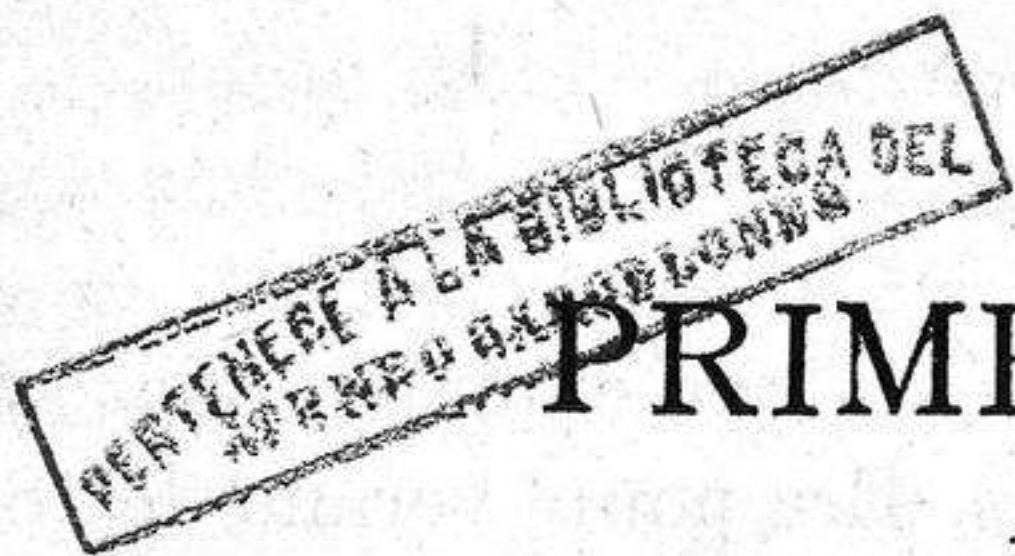
REVISTA IBERO-AMERICANA

DIRECTOR PROPIETARIO: J. LAZARO

~~~~~  
MAYO—1893  
~~~~~

AGUSTÍN AVRIAL
IMP. DE LA COMPAÑÍA DE IMPRESORES Y LIBREROS
SAN BERNARDO, 92.—Teléfono núm. 3.074
MADRID

*Para la reproducción de los artículos
comprendidos en el presente tomo, es indis-
pensable el permiso del Director de LA
ESPAÑA MODERNA.*



PRIMER AMOR

DEDICADO A P. V. ANNENKOV

Habíanse ido los convidados hacía mucho tiempo. Eran las doce y media de la noche; sólo quedaban en el comedor el dueño de la casa y sus dos amigos Serguey Nikolaevitch y Vladimiro Petrovitch.

Llamó el dueño y dispuso que quitasen los restos de la cena.

—Así lo hemos decidido—dijo, arrellanándose más en el sillón y encendiendo un puro;—cada uno de nosotros tiene que contar la historia de su primer amor. Empieza tú, Serguey Nikolaevitch.

Serguey Nikolaevitch, un hombre regordete, rubio, de cara un poco abotagada, miró al dueño de la casa y después alzó los ojos al techo.

—Nunca he tenido primer amor—dijo á la postre.—Comencé directamente por el segundo.

—¿Cómo es eso?

—Muy sencillo. Tenía yo diez y ocho años cuando por vez primera cortejé á una preciosísima muchacha, pero lo hice como si hubiese tenido ya experiencia de ello y como me aconteció más tarde hacerlo con otras. Si he de ser franco, sólo estuve enamorado por primera y última vez á la edad de seis años: de mi niñera (*niania*). Ya comprenderéis que desde entonces acá ha pasado mucho tiempo. Han desaparecido de mi memoria los detalles de nuestras relaciones; y además, aunque los recordase, á nadie interesarían.

—¿Qué le vamos á hacer entonces?—dijo el amo de casa.—Yo tampoco tengo nada de gran interés que contaros acerca de mi primer amor. No estuve enamorado de nadie antes de conocer á Ana Ivanovna, hoy mi mujer; y para nosotros todo fué como una seda.

Nuestros padres habían concertado nuestro matrimonio. Nos gustamos en seguida, y nos casamos sin hacerlo esperar mucho. Ahí tenéis mi relato en cuatro palabras. Os confieso, señores, que al ocurrírseme que contáramos nuestro primer amor, esperaba algo de vosotros los célibes, no diré que viejos, pero tampoco jóvenes del todo. ¿Serás tú, Vladimiro Petrovitch, quien tengas tal vez algo interesante que decirnos acerca de este asunto?

—En efecto; mi primer amor va mezclado con sucesos que se salen de lo corriente—respondió, un poco vacilante, Vladimiro Petrovitch, hombre de unos cuarenta años, pelinegro, que empezaba á encanecer.

—¡Ah!—exclamaron á un tiempo el amo de casa y Serguey Nikolaevitch. — Tanto mejor... Cuéntanos.

—Bueno... ó más bien, no. No os lo contaré, no soy buen narrador; mi relato podría pareceros seco y corto, ó harto detallado y falso. Pero, si me lo permitís, escribiré todo lo que recuerdo de la prometida historia, y os lo leeré.

Los amigos negáronse al pronto á pasar por esto; pero Vladimiro Petrovitch se las tuvo tiasas con ellos. Quince días después reuniéronse de nuevo, y nuestro narrador cumplió su palabra. He aquí lo que había escrito.

I

Tenía yo entonces diez y seis años. Era por el verano de 1833.

Vivía en Moscú con mis padres, quienes habían alquilado una casa de campo junto á las murallas, por la parte de Kaluga.

Preparábame para ingresar en la Universidad, pero trabajaba poco y sin apresurarme mucho.

Nadie ponía trabas á mi libertad. Hacía lo que se me antojaba, sobre todo desde que me separé de mi ayo francés, el cual no podía habituarse á la idea de haber caído « como una bomba » en Rusia, y con la desesperación retratada en el rostro se revolcaba todo el día en el lecho.

Tratábame mi padre con una afebilidad indiferente; mi madre se ocupaba muy poco de mí, sin embargo de no tener más hijo que yo. Otros cuidados la embargaban.

Mi padre, joven aún y muy guapo, se casó por el interés con mi madre. Esta era diez años mayor que él. Llevaba una vida bastante triste: siempre inquieta, celosa, irritada, pero nunca en presencia de mi padre, á quien temía mucho. En cuanto á él, reservado y frío, manteníase á distancia. Nunca he

visto un hombre tan galantemente tranquilo, seguro é imperioso. No se me olvidarán jamás las primeras semanas que pasé en aquella casa de campo. El tiempo era magnífico. Habíamos ido allí el 9 de Mayo, día de San Nicolás. Mis paseos eran ya por nuestro jardín, ya por el otro lado de la muralla del recinto. Llevaba encima algunos libros—entre otros el tratado de Kaidanov—pero rara vez abría éste; más me gustaba recitar á solas, en voz alta, versos que me sabía al dedillo. Hervía en mí la savia, y mi corazón languidecía de una manera dulce y gratamente novelesca. Esperaba no sé qué; me intimidaba, me asombraba y sentíame siempre azorado. Mi imaginación vagaba y revoloteaba con rapidez en torno de las mismas imágenes, como al alba los vencejos alrededor del campanario.

Me hice soñador; me entristecía, hasta lloraba. Pero de la tristeza y de las lágrimas que me inundaban, bajo la impresión de un verso musical ó de la belleza de una noche, salía como una flor primaveral el alegre sentimiento de una vida joven y exuberante.

Tenía para mi uso un potro de montar; ensillábalo yo mismo, y me iba solo, lejos, lanzándome al galope, imaginando ser un jinete en el estadio. ¡Y qué alegremente

silbaba el viento en mis oídos. O bien, volviendo la cara al cielo, absorbía su claridad y su espléndido azul con mi alma abierta para recibirlos.

Recuerdo que por aquel entonces casi nunca aparecía con marcados contornos á mi espíritu la imagen de una mujer, el fantasma del amor. Sin embargo, en todo lo que pensaba y sentía ocultábase un presentimiento semiconsiente y púdico de algo desconocido, inexplicablemente dulce y femenino...

Ese presentimiento, esa espera, penetraban en todo mi ser, eran mi aliento, corrían por todas mis venas, iban disueltos en cada gota de mi sangre... Quiso la suerte que bien pronto se realizasen.

Componíase nuestra quinta de una casa señorial construida de madera, con columnas, y dos pabellones de un solo piso. El de la izquierda estaba ocupado por una fábrica de papeles pintados.

Más de una vez iba yo allí para ver cómo una docena de pilluelos desgredados y flacos, con blusas sucias y abotagadas caras de bebedores, saltaban á unas palancas de madera que cargaban sobre unas prensas, y de este modo, sin más que el peso de sus cuerpos enclenques, estampaban los dibujos en el papel.

El pabellón de la derecha, des-

ocupado, se anunciaba en alquiler.

Tres semanas después del 9 de Mayo abriéronse un día los postigos de las ventanas de este pabellón, y aparecieron caras de mujeres. Una familia se había instalado allí.

Me acuerdo de que el mismo día, mientras comíamos, mi madre preguntó al mayordomo quiénes eran los nuevos vecinos; y habiendo oído el nombre de la princesa Zassekin, dijo al instante, no sin cierto respeto:

—¡Ah! princesa...—Pero en seguida añadió:—Probablemente sin fortuna.

—Han llegado en tres carruajes de alquiler—observó con deferencia el mayordomo, presentando el plato;—no tienen coche, y sus muebles son muy ordinarios.

—Sí—respondió mi madre;—mas no por eso dejarán de ser siempre unas personas decentes.

Mi padre la miró con frialdad, y no dijo nada.

En efecto, la princesa Zassekin no debía de ser muy rica: el pabellón que había alquilado era tan viejo, tan pequeño y tan bajo, que personas un poco acomodadas nunca hubieran consentido en habitar allí.

Por supuesto, entonces no paré mientes en nada de ello. El título de

príncipe no me imponía. Aún estaba bajo la impresión de *Los bandidos*, de Schiller.

II

Acostumbraba yo á dar vueltas todas las tardes por nuestro jardín, en busca de cuervos. Tenía verdadero odio á estas aves prudentes, rapaces y malignas.

El día de que acabo de hablar me dirigí al jardín, según costumbre, y después de haber inspeccionado en vano todas las alamedas (probablemente me habían sentido los cuervos y graznaban á lo lejos), me aproximé por casualidad á la cerca baja que separaba nuestro terreno de la estrecha faja de tierra que formaba el jardín del pabellón de la derecha.

Iba con la cabeza baja. De pronto oí voces. Miré por encima del cercado, y me quedé atónito é inmóvil. Extraño espectáculo se ofrecía ante mis ojos.

A algunos pasos de mí, en el claro, entre los frambuesos de frutos verdes aún, estaba de pie una joven alta y esbelta, vestida con una falda de color de rosa con rayas y con un pañuelo blanco en la cabeza. Alrededor suyo estaban

cuatro muchachos, y por turno íbales pegando en la frente con unas flores grises, de cuyo nombre no me acuerdo, pero con las que juegan muchas veces los niños. Esas flores forman unos saquitos, y se rompen con estrépito cuando se golpean contra un cuerpo duro.

Los jóvenes se sometían tan á gusto á aquella operación, y había en los movimientos de la joven (á quien veía yo de perfil) un no sé qué tan gracioso, dominante, acariciador, burlón y hechicero, que por un tris no exhalé un grito de asombro y de placer, y creo que hubiese dado todo lo del mundo por sentir yo también en la frente el choque de aquellos lindos dedos.

La escopeta se me cayó al suelo, todo lo olvidé; devoraba con la vista aquellos elegantes contornos, y el fino cuello, y las bonitas manos, y los cabellos rubios, ligeramente despeinados, bajo el pañuelo de seda blanco, y aquellos ojos inteligentes entornados, y aquellas pestañas, y la suave mejilla que sombreaban.

—¡Joven, joven!—dijo de pronto una voz junto á mí:—está prohibido mirar así á las jóvenes forasteras.

Me estremecí, y quedé como petrificado. Cerca de mí, al otro lado del seto, estaba de pie un hombre de pelo negro, cortado al rape, y

me miraba con aire irónico. En el mismo momento, la joven se volvió hacia mí. En un rostro movible y animado, vi unos ojazos grises; y, de repente, toda la cara quedó iluminada por la risa. Brillaron los blancos dientes y enarcáronse las cejas de un modo picaresco.

Me puse hecho una amapola; levanté á escape la escopeta, y, perseguido por las carcajadas estrepitosas pero no ofensivas, me refugié en mi cuarto; me eché en la cama, tapándome el rostro con las manos.

Palpitábame el corazón dentro del pecho, como si fuera á romperse. Tenía mucha vergüenza, y al mismo tiempo era feliz; una emoción desconocida me agitaba.

Después de que hube descansado, me peiné, me cepillé la ropa y bajé á tomar el té. La imagen de la joven se aparecía siempre delante de mí. Ya no palpitaba tan fuerte mi corazón; oprimiase como por una dulce presión.

—¿Qué tienes?—me preguntó de pronto mi padre. —¿Has matado algún cuervo?

Iba á contárselo todo; pero me contuve y me sonreía para mis adentros.

Al acostarme por la noche, di tres vueltas á la coscojita por mi cuarto, sin saber por qué, me di pomada en el pelo, y, por último, me metí en la cama, donde dormí

toda la noche como un muerto. Allá hacia el alba, me desperté un instante, miré en torno mío con transporte y me volví á quedar dormido.

«Pues, señor, ¿cómo me las arreglaría para hacerme amigo de ellos?» Tal fué mi primera idea al despertarme.

Antes del té bajé al jardín, sin acercarme demasiado á la cerca, y no vi á nadie. Después del té, pasé varias veces por la calle, delante de la fachada de nuestros vecinos, y desde lejos eché miradas furtivas á sus ventanas... Me pareció que la cara de *ella* estaba detrás de una cortinilla, y, despavorido, me aparté más que á escape.

«Sin embargo, no hay más remedio que trabar conocimiento» — pensaba, vagando sin objeto por la llanura arenosa que se extendía hasta el pie de la muralla de circunvalación.

«Pero ¿cómo? Ahí está el quid.»

Repasé con la memoria los menores detalles de nuestro encuentro de la víspera; no sé por qué, lo que más á menudo se me representaba era *su* risa en el momento de hacer burla de mí... Y mientras me agitaba y combinaba diferentes proyectos, la suerte había trabajado ya en mi favor.

En mi ausencia, mi madre había recibido de la nueva vecina una

esquela en papel gris, cerrada con lacre negro, de esos lacres que sólo se emplean en las oficinas de correos ó para cubrir los tapones de las botellas de vino barato. En aquella carta, escrita con lenguaje incorrecto y mala letra, la princesa rogaba á mi madre que la concediese protección. Según decía la princesa, mi madre estaba en buenas relaciones con importantes personajes, en manos de los cuales se hallaba el destino de la princesa y de sus hijos, y parece ser que tenía importantísimos pleitos que dependían de ellos.

«*Medrijo á V. — escribía — como una dama noble á una dama noble, yade más mesa gradable aprovechá este ocasión...*»

Al terminar, pedía permiso á mi madre para presentarse.

Encontré á mi madre de mal humor; mi padre no estaba en casa, y, por consiguiente, no tenía á nadie á quien pedir consejo. Era imposible no responder á «una dama noble» y princesa por añadidura. Pero tampoco sabía cómo contestar. Escribirla una carta en francés le parecía fuera de lugar. En cuanto á la ortografía rusa, mi madre, á su vez, no estaba fuerte en ella; dábase cuenta de ello, y no quería comprometerse.

Le vino de perilla mi llegada, y me ordenó que en seguida fuese á

casa de la princesa, y la explicase de viva voz que estaba siempre dispuesta á ser útil á Su Excelencia, y le rogaba que fuese á verla á cosa de la una.

—La realización tan inesperada y tan rápida de mis deseos más íntimos me llenó de júbilo y de miedo á la vez. Sin embargo, no dejé ver mi turbación, y subí á mi cuarto para ponerme corbata nueva y americana; en casa aún iba de corto y cuello á la marinera, aunque esto comenzaba ya á disgustarme.

IV

En el vestíbulo estrecho y bastante mal arreglado del pabellón, donde entré con un involuntario estremecimiento de todo mi ser, salió á mi encuentro un criado viejo, de pelo gris. Su oscura tez era de tono cobrizo; sus mustios ojos, pequeños como los de un cerdo; y tenía en las sienes y en la frente unas arrugas tan hondas, como jamás he visto otras tales.

Llevaba en un plato la raspa descarnada de un arenque, y con el pie cerró la puerta del aposento por donde acababa de salir. Me preguntó con sequedad:

—¿Qué se le ofrece á V.?

—¿Está en casa la princesa Zasekin?—dije.

—¡Vonifati!—gritó con voz temblona una mujer detrás de la puerta.

El criado me volvió la espalda, y reparé en lo raído de la librea y en que en los riñones no tenía más que un solo botón de cobre con corona, enrojecido por la oxidación. Volvió á entrar en la estancia de donde había salido, dejando el plato en el suelo.

—¿Has ido á la ciudad?—repitió la misma voz de mujer.

El criado murmuró no sé qué cosa.

—¡Jem, ha venido alguien!—dijo la misma voz.—¿El hijo de los vecinos? Pues bien, hazle pasar.

—Entre V. en el salón—dijo el criado, quien apareció de nuevo ante mí, recogiendo del suelo el plato.

En un periquete me estiré la americana, y entré en el «salón».

Me encontré en un cuartito limpio, con unos muebles pobres y como puestos de prisa y corriendo. Junto á la ventana, en un sillón con un brazo roto, estaba una mujer de unos cincuenta años, desgredada, fea, con un vestido verde viejo, y una pañoleta de lana de colorines alrededor del cuello.

Sus ojos negros y pequeños parecían querer traspasarme.

Me adelanté, y la hice un saludo.

—¿Tengo el honor de hablar con la señora princesa Zassekin?

—Yo soy la princesa Zassekin. Y V., ¿es el hijo de M. V...?

—En efecto. Vengo á ver á V. de parte de mi madre.

—Ruego á V. que tome asiento. ¡Vonifati! ¿Dónde están mis llaves? ¿No las has visto tú?

Comuniqué á la señora Zassekin la respuesta de mi madre á su carta, me escuchó dando golpes en el vidrio con sus dedos gordos y encarnados; y así que hube concluido, fijó de nuevo sus ojos en mí.

—Muy bien. Iré con seguridad— exclamó al cabo.—¡Pero, qué joven es V. aún! ¿Qué edad tiene V.? Dispéñeme que se lo pregunte.

—Diez y seis años—respondí, no sin vacilar un poco.

La princesa sacó del bolsillo unos papeles mugrientos, escritos con letra menudita, se los acercó hasta las narices y se puso á examinarlos.

—¡Buena edad!—dijo de pronto, rebulléndose en el asiento.—En cuanto á V., le suplico que no gaste cumplidos; entre nosotros todo es sencillo.

«¡Demasiado sencillo!» pensé, echando con involuntario disgusto una mirada al descuidado pergenio de la princesa.

En aquel momento abrióse con

rapidez otra puerta del salón, y apareció en el quicio la joven á quien la víspera había visto en el jardín. Hizo un ademán con la mano y por su rostro cruzó una sonrisa.

—¡Y aquí tiene V. á mi hija!—dijo la princesa, señalándola con el codo.—Zinotchka (1), éste es el hijo de nuestro vecino M. V... ¿Cuál es el nombre de pila de V., si lo tiene á bien?

—Vladimiro—respondí levantándome y bajando la voz de emoción.

—¿Y por su padre?

—Petrovitch.

—¿De veras? Pues bien: he conocido á un alto funcionario de policía que también se llamaba Vladimiro Petrovitch. ¡Vonifati! no busques ya las llaves, que las tengo en el bolsillo.

La joven continuaba mirándome con la misma sonrisa, los ojos entornados y la cabeza ligeramente inclinada á un lado.

—Ya había visto al caballero Vladimiro—dijo. (El argentino sonido de su voz me hizo correr por todo el cuerpo como una suave frescura.)—¿Me permite V. que le llame así?

—¡Y cómo no!—murmuré.

—¿Dónde has visto ya á este señor?—preguntó la princesa.

(1) Diminutivo de Zenaida.

La joven no respondió; pero, sin quitarme de encima los ojos, me preguntó:

—¿Tiene V. mucha prisa en este momento?

—De ninguna manera.

—¿Quiere V. ayudarme á devanar lana? Venga V. conmigo á mi cuarto.

Hízome una nueva invitación con la cabeza, salió del salón, y la seguí.

En el cuarto donde entramos, los muebles estaban puestos con más gusto que en el salón. Por supuesto, que en aquel momento no estaba yo para examinar nada; iba como en un sueño, lleno de una felicidad que llegaba hasta á volverme estúpido.

La joven princesa tomó asiento, cogió una madeja de lana roja; y, señalándome una silla delante de ella, desanudó la lana y me la puso en las manos. Hizo todo esto en silencio, con una lentitud juguetona, y la misma sonrisa á la vez serena y maliciosa en los labios, ligeramente entreabiertos. Cuando abría del todo los ojos, casi siempre entornados, cambiaba por completo su rostro; hubiérase dicho que un rayo de luz iluminaba aquella fisonomía.

—¿Qué pensó V. ayer de mí, caballero Vladimiro?—preguntó después de un rato de silencio.—Probablemente me ha juzgado V. mal.

—¡Yo!... Princesa... No he pensado nada... ¿Cómo había yo de...?—respondí todo confuso.

—Escuche V., aún no me conoce; soy muy rara. Quiero que siempre me digan la verdad. Acabo de saber que tiene V. diez y seis años, yo tengo veintiuno: ya ve que soy mucho más vieja; y, por consiguiente, debe V. decirme siempre la verdad... y obedecerme (añadió). Míreme. ¿Por qué no me mira V.?

Me turbé aún más; pero á pesar de todo levanté los ojos hacia ella. Se sonrió, no como antes, sino con una sonrisa de aprobación.

—Míreme V.—dijo con ternura en voz baja;—eso no me es desagradable. Me gusta su cara, tengo el presentimiento de que seremos amigos. ¿Y yo, le gusto á V.?—añadió picarescamente.

—Princesa...—volví á decir.

—En primer lugar, llámeme V. Zenaida Alexandrovna. En segundo lugar, conforme á la costumbre de los niños—de los jóvenes, quiero decir—no trate V. de ocultarme lo que sienta; deje eso para las personas mayores. Le gusto á V., ¿no es así?

Aunque me fué muy grato que me hablase con tanta franqueza, me sentí como un poco ofendido. Quise probarla que no trataba con un chiquillo, y tomando en lo posible un aire grave y de aplomo, la dije:

—Es cierto, me gusta V. mucho, Zenaida Alexandrovna; no se lo oculto.

Movió lentamente la cabeza, con ademán de ironía.

—Tiene V. ayo, ¿no es así?— preguntó de pronto.

—No, hace mucho tiempo que ya no tengo ayo.

Mentía; sólo hacía un mes que me había separado de mi francés.

—¡Oh! por lo que veo, entonces ya es V. persona mayor.

Me dió unos ligeros golpecitos en los dedos.

—Tenga V. bien derechas las manos.

Y se puso á devanar con ardor.

Me aproveché de que no levantaba ella la vista para examinarla, primero furtivamente, después con más descaro. Su cara me pareció aún más encantadora que la víspera. ¡Todo era en ella tan fino, tan inteligente, tan atractivo!

Estaba sentada de espaldas á una ventana con un transparente blanco. Los rayos del sol, que penetraban á través de la tela, inundaban con suave luz sus cabellos de un rubio dorado, su cuello virginal, sus hombros caídos y la tranquilidad de su gracioso busto.

Mirábala yo, ¡y cuán querida é íntima se me iba haciendo! Parecíame que la conocía desde mucho tiempo antes, y que hasta la sa-

zón aún no había yo vivido ni conocido á nadie...

Llevaba un vestido oscuro, recompuesto, y encima un delantal. De buena gana hubiera besado cada pliegue de aquel vestido y de este delantal. Por debajo de la falda asomaba la punta de las botas. Me hubiera postrado con adoración ante esas botitas...

«¡Y estoy sentado delante de ella!—pensaba.—¡He llegado á conocerla! ¡Qué felicidad, Dios mío!»

En poco estuvo que no diera un salto de júbilo sobre la silla; pero no hice más que agitar las piernas, como un niño que saborea alguna golosina.

Era feliz como el pez en el agua, y en un siglo no hubiera abandonado mi puesto, no hubiera salido de aquella habitación.

Levantó dulcemente los párpados, y de nuevo brillaron ante mí sus claros ojos, y de nuevo se sonrió.

—¡Cómo me mira V.!—dijo con lentitud; y me amenazaba con un dedo.

Me puse ruborizado, y pensé: «Lo comprende todo, lo ve todo.» ¿Y cómo no había de verlo y comprenderlo?

De repente oyóse ruido en la pieza inmediata, resonó el ruido de un sable.

—¡Zina!—gritó desde el salón la

princesa.—Belovzorov te trae un gatito.

—¡Un gatito!—exclamó Zenaida.

Y levantándose con presteza de la silla, me tiró á las rodillas el ovillo y salió de allí corriendo.

Me levanté también, y, dejando en el alféizar de la ventana el ovillo y la madeja, entré en el salón y me detuve estupefacto. En medio de él estaba tendido, con las patas estiradas, un gatito rayado. Zenaida estaba de rodillas, levantándole con suavidad el hociquillo. Mas lejos, cerca de la princesa y llenando casi el espacio de pared comprendido entre dos ventanas, estaba de pie un mocetón rubio y rizado, un húsar con cara de rosa y los ojos á flor de la cara.

—¡Qué monín!—repetía Zenaida.—¡Y no tiene los ojuelos grises, sino verdes; y unas orejas tan grandes! Gracias, Víctor Egorytch; es V. encantador.

El húsar, en quien reconocí uno de los jóvenes que ví la víspera, sonrióse y se inclinó, haciendo resonar las espuelas y las anillas del sable.

—Se dignó V. decir ayer que deseaba tener un gato atigrado y con las orejas grandes... Me lo he proporcionado. La palabra de V. es ley.—Y se inclinó de nuevo.

El gatito mayó débilmente, y se puso á olisquear el suelo.

—¡Tiene hambre!—exclamó Zenaida.—¡Vonifati! ¡Sonia! traed leche.

La doncella, con un vestido viejo amarillo y un pañuelo de seda desteñido al cuello, entró con un platillo lleno de leche y lo puso delante del gato. El animalito se estremeció y se puso á lengüetear.

—¡Qué lengua tan encarnadita!—dijo Zenaida, inclinando casi hasta el suelo la cabeza y mirando al animal muy de cerca.

Una vez satisfecho el gato, se puso á roncar y á retozar con las patitas. Zenaida se levantó, y dirigiéndose á la doncella, dijo con indiferencia:

—Llévatelo.

—La manita de V. por el gato—dijo el húsar, enseñando toda la dentadura al sonreirse y contoneando todo su torso robusto, ceñido por una chaquetilla de uniforme flamante.

—Las dos—respondió Zenaida, alargándole ambas manos.

Mientras él se las besaba, ella me miraba por encima del hombro.

Me quedé inmóvil en mi sitio, y no sabía si reirme, decir algo ó guardar silencio.

En esto, por la entornada puerta del vestíbulo, vi á nuestro lacayo Fedor. Me hacía señas... Maquinalmente, me fuí hacia él.

—¡Qué quieres? le pregunté.

—Su señora madre me envía en su busca—dijo en voz baja.—La señora se ha enfadado porque todavía no le ha llevado V. la respuesta.

—¿Pero tanto tiempo hace que estoy aquí?

—¡Más de una hora!

—¡Más de una hora!—repetí.

Y volviendo al salón, comencé á despedirme.

—¿A dónde va V.?—preguntó Zenaida, mirándome por encima del húsar.

—Me veo obligado á volver á casa... Entonces—continué, dirigiéndome á la princesa vieja—diré que vendrán Vds. á vernos á cosa de la una.

—Eso es, caballero.

La princesa tomó rápidamente un polvo de rapé de su tabaquera, y lo sorbió con tanto ruido, que me estremecí.

—Eso es—repitió guiñando los ojos llenos de lágrimas y con una tosecilla quejumbrosa.

Saludé de nuevo, di media vuelta, y salí de la habitación con ese malestar en la espalda que siente un jovenzuelo cuando sabe que detrás de él hay miradas que le siguen.

—Así queda convenido, caballero Vladimiro; ¡no se olvide V. de venir á vernos!—gritó Zenaida, siempre riéndose.

«¿Por qué se está riendo siem-

pre?» pensaba al volver á casa acompañado por Fedor, que no me decía nada, pero me seguía con aire de desaprobación.

Mi madre me echó un trepe, y asombróse de que hubiera podido permanecer tanto tiempo en casa de aquella princesa. No la respondí nada, y me retiré á mi cuarto. De pronto me acometió profunda tristeza... me contuve para no llorar... ¡Estaba celoso del húsar!

V

Según lo había prometido, la princesa vino á visitarnos, y no le gustó á mi madre.

No asistí á su entrevista. Pero mi madre contó en la mesa á mi padre que la tal princesa Zassekin le parecía una mujer muy vulgar; que la había aburrido con sus ruegos para que intercediese en su favor con el príncipe Serguey, y que tenía sin cesar pleitos por malos asuntos de dinero; que debía de ser una gran intrigante. Mi madre añadió que, sin embargo, las había convidado á comer el día siguiente, á ella y á su hija (al oír las palabras *su hija* metí las narices en el plato), pues al fin y al cabo era vecina y tenía título.

Mi padre declaró que ya recordaba ahora quién era aquella dama. En su juventud había conocido al difunto príncipe Zassekin, hombre de excelente educación, pero vacío y ligero; que en la buena sociedad se le llamaba el Parisiense, porque había vivido mucho tiempo en París; era riquísimo, pero había perdido toda su fortuna en el juego; después, no se sabe por qué (quizá le tentase el dinero, aunque hubiera podido elegir mejor)—añadió mi padre con fría sonrisa—se casó con la hija de un empleadillo, y después de casarse se puso á especular y se acabó de arruinar por completo.

—¡Con tal de que no trate de pedirnos dinero prestado! — dijo mi madre.

—Por el contrario, lo probable es que trate — dijo tranquilamente mi padre.—¿Habla francés?

—Muy mal.

—¡Hum! En fin, eso importa poco. Creo que también me has dicho que has invitado á su hija. Me han asegurado que es una joven hechicera é instruída.

—Pues en ese caso, no se parece ni pizca á su madre.

—Ni á su padre tampoco; era también instruído, pero un mentecato, — dijo mi padre.

Suspiró mi madre, y quedóse pensativa. Mi padre se calló. Durante

esa conversación, estaba yo en ascuas.

Después de comer fuí al jardín, pero sin escopeta. Me prometí al pronto no acercarme al jardín de las Zassekin; pero una fuerza irresistible me llevó hacia esa parte, y no fué en vano. Apenas estuve junto al seto, vi á Zenaida: estaba sola, con un libro en la mano, y seguía con lentitud el sendero. No me vió.

Estuve por dejarla pasar de largo. Pero cambié de parecer, y tosi.

Volvió la cabeza sin pararse, y apartando con la mano la ancha cinta azul de su sombrero de paja redondo, me miró, sonrióse con dulzura, y de nuevo clavó la vista en el libro.

Me quité el gorro, y después de patear un poco en el mismo sitio, me alejé con el corazón oprimido.

—¿Qué soy para ella?—pensé (en francés, sabe Dios por qué).

Sentí detrás unos pasos conocidos, y me volví. Acercóseme mi padre, con su andar ligero y rápido.

—¿Es la joven princesa? — me preguntó.

—Sí, papá.

—¿Conque la conoces?

—La he visto esta mañana en casa de su madre.

Detúvose mi padre, y girando sobre los tacones, dió la vuelta.

Cuando hubo llegado al sitio por donde pasaba Zenaida, la saludó con

cortesía; también ella le saludó, no sin cierta extrañeza en el rostro, y bajó el libro. Vi que seguía con los ojos á mi padre.

Siempre muy coquetón, aunque sencillísimo en el vestir, mi padre tenía una manera de ser llena de elegancia; pero nunca como en ese momento me había parecido más esbelta su apostura ni con mayor gracia puesto el sombrero gris sobre los rizados cabellos, apenas un poco más claros que en otro tiempo.

Iba á dirigirme hacia Zenaida; pero no me vió, levantó de nuevo el libro, y se alejó.

VI

Toda la noche y la mañana siguiente permanecí con una especie de triste entorpecimiento.

Recuerdo que me propuse trabajar, y cogí el Kaidanov: en vano pasaban ante mis ojos las anchas líneas y las páginas del célebre tratado. Diez veces seguidas leí estas palabras: «Julio César se distinguía por su arrojo bélico.» No comprendía nada, y tiré el libro.

Antes de comer me di pomada de nuevo y me puse la americana y la corbata.

—¿Por qué te vistes así? — preguntó mi madre.—Todavía no eres estudiante de facultad, y sabe Dios si ni siquiera te aprobarán en los exámenes de ingreso. Y, además, ¿tanto tiempo hace que te hicieron chaqueta nueva? Es preciso que te la pongas.

—¡Habrán convidados!—murmuré casi con desesperación.

—¿Qué tontería estás diciendo? Esas no son convidados.

No hubo más remedio que someterse. Me puse otra vez la chaqueta, pero no me quité la corbata.

La princesa y su hija llegaron media hora antes de comer. La madre, por encima del vestido verde que conocía yo, habíase puesto un chal amarillo, y en la cabeza llevaba un gorro de antigua moda, con cintas de color de fuego.

En seguida se puso á hablar de sus pagarés, gimoteó, lamentóse de su pobreza, «lloriqueó», y dió muestras de no ser persona fina: sorbía con tanto estrépito el rapé y rebullíase en el asiento con tanta libertad como si estuviese en su casa. Ni siquiera parecía darse cuenta de que era toda una princesa.

En cambio, Zenaida estaba muy espetada, casi altanera, como una verdadera princesa. Aparecían en su cara un empaque y una fría inmovilidad tales, que me costaba trabajo conocerla. No encontraba

en ella sus miradas y sonrisas habituales, aunque me pareció tan hermosa bajo ese nuevo aspecto. Iba con un ligero vestido de chaconada, á rayitas de color azul celeste. Caíanle los cabellos en largos rizos á los lados de las mejillas, según la moda inglesa. Este peinado sentaba muy bien á la fría expresión de su rostro.

Mi padre estuvo sentado junto á ella durante la comida, y con la galantería sosegada y graciosa que le caracterizaba, ocupábase de su vecina. A veces la miraba. De vez en cuando también ella le echaba una mirada; pero, tan extraña, que casi parecía de odio.

La conversación era en francés. Recuerdo que me chocó la pureza de la pronunciación de Zenaida.

La princesa no estuvo más comedida durante la comida que antes: comía mucho y elogiaba los platos. Su presencia molestaba marcadamente á mi madre, quien la respondía con una especie de desdén trisón. Mi padre fruncía á veces el entrecejo.

Zenaida no gustó tampoco á mi madre.

—¡Qué orgullosa es!—dijo al día siguiente, refiriéndose á la joven.— ¡Y es cosa de preguntarse por qué puede tener tanta fachenda con su pinta de griseta!

—¡Probablemente no has visto

nunca grisetas! —la hizo observar mi padre.

—¡Gracias á Dios, ninguna!

—Cierto que á Dios gracias. Entonces, ¿cómo puedes hablar de eso?

Zenaida no hizo caso ninguno de mí.

Poco después de haber comido, despidióse de nosotros la princesa.

—Cuento, pues, con la protección de Vds., María Nicolaevna y Pedro Vassilevitch—dijo con tono lastimero á mis padres.— ¡Qué le hemos de hacer! Yo también tuve mis buenos tiempos, pero han pasado. Aquí me tienen Vds. á mí, toda una Excelencia, y de qué me sirve? ¡cuando ni siquiera hay para comer!

Mi padre la saludó con respeto, y la acompañó hasta la puerta del vestíbulo. También estaba yo allí, con mi americana cortita, y mirando al suelo como un condenado á muerte. La manera de producirse Zenaida conmigo me había muerto por completo. Pero no volví de mi asombro cuando, al pasar junto á mí, me dijo rápidamente en voz baja y con la misma expresión de ternura que ya conocía yo:

—Venga V. á vernos á las ocho de la noche, ¿oye V.? ¡No deje de venir, de ninguna manera!

Abrí los brazos con asombro;

pero ya había salido ella, cubriéndose la cabeza con un rebocillo blanco.

VII

A las ocho en punto de la noche, vestido de americana, peinado con dos rizos á la frente, entré en el vestíbulo del pabellón donde habitaba la princesa. El viejo criado me miró con aire adusto y no se dió gran prisa en levantarse del banco.

Oíanse voces alegres en el salón. Abrí la puerta, y retrocedí estupefacto.

Zenaida estaba de pie sobre una silla en medio de la habitación, y tenía en la mano un sombrero de hombre. Al rededor de la silla empujábanse cinco caballeros jóvenes, tratando de meter las manos en el sombrero, mientras que lo levantaba ella agitándolo con fuerza.

Al verme, gritó:

—¡Esperad, esperad, un recién venido! Hay que darle también billete.

Y saltando de la silla con presteza me agarró por la manga de la americana.

—Venga V. ¿Por qué se queda ahí? — me dijo. — Señores, permítidme que os presente al caballero

Vladimiro, el hijo de nuestro vecino.

Y me fué nombrando cada uno de sus invitados:

—El conde Malevsky, el doctor Luchin, el poeta Maidanov, el capitán retirado Niermatsky y Belovzorov, el húsar á quien ya ha visto V. Os ruego que simpaticéis y que os entendáis.

Estaba tan intimidado, que ni siquiera saludé á nadie. En el doctor Luchin reconocí al mismo señor moreno que tan despiadadamente me había avergonzado en el jardín. Los otros me eran desconocidos.

—Conde— prosiguió Zenaida;— escriba V. el nombre del Sr. Vladimiro en un billete.

—¡Pero eso es injusto! El señor no ha jugado con nosotros á los *fants* (1)—respondió con leve acento polaco el conde Malevsky, guapísimo moreno, elegantemente vestido, con expresivos ojos negros, nariz afilada y bigotito encima de una boca muy pequeña.

—¡Injusto!— repitieron Belovzorov y el caballero que me fué presentado como capitán retirado, hombre cuarentón, marcado de viruelas hasta la fealdad, pelicrespo como un árabe, algo cargado de espaldas, patizambo, con casaca militar desabrochada y sin charreteras.

(1) Juegos de prendas.

—Escriba V. el billete, le digo— repitió la joven. —¿Qué significa esta desobediencia? El caballero Vladimiro se encuentra por primera vez entre nosotros, y no hay ley para él hoy. Y basta de refunfuños; escriba V., yo lo mando.

El conde se encogió de hombros, bajó la cabeza con aire sumiso, tomó la pluma con su pulcra mano en sortijada, arrancó un pedazo de papel y se puso á escribir.

—Permita V., por lo menos, que explique al Sr. Vladimiro de qué se trata—dijo Luchin con voz burlesca—pues parece completamente desorientado. Mire V., joven, estamos jugando á los *fants*. La princesa tiene que pagar prenda, y consiste ésta en que quien saque el billete premiado tendrá derecho á besarla la mano. ¿Comprende V. lo que le digo?

No hice más que mirarle, y continué como alelado; mientras que la princesa volvió de nuevo á subirse en la silla y se puso otra vez á agitar el sombrero.

Dirigiéronse todos á ella, y yo con los demás.

—Maidanov—dijo la joven á un mocetón de cara chupada, ojuelos pitarrosos y largas melenas negras (era el poeta):—como poeta debe V. ser generoso; ceda su billete al Sr. Vladimiro, para que tenga dos probabilidades en vez de una.

Pero Maidanov meneó la cabeza negativamente, y con un solo movimiento echó atrás sus largos cabellos.

Metí la mano en el sombrero después que todos; saqué un billete, lo desdoblé... ¡Santo Dios, no sé qué fué de mí al ver escrita esta palabra: «el beso!...»

—¡El beso!—exclamé, sin saber lo que decía.

—¡Bravo, ha ganado!—gritó á su vez la princesa.—Me alegro mucho.

Bajó de la silla, y me miró á los ojos con un aire tan dulce y sereno, que sentí desfallecerme de alegría el corazón.

—Y V., ¿está contento?—me preguntó.

—¿Yo?... Muchísimo—murmuré.

—Véndame V. su billete—dijo de pronto á mi oído Belovzorov.—Le doy á V. cien rublos.

Respondí al acaso con una mirada tan indignada, que Zenaida se puso á palmotear, mientras exclamaba Luchin:

—¡Bravo! Pero, como maestro de ceremonias—continuó—estoy obligado á velar por el cumplimiento de todas las reglas. Ponga V. rodilla en tierra, Sr. Vladimiro: tal es la regla entre nosotros.

Zenaida se detuvo delante de mí, inclinando ligeramente la cabeza á un lado, cual si quisiese examinar-

me mejor, y me alargó la mano con gravedad. Enturbióseme la vista; queriendo doblar una rodilla, caí de hinojos con las dos, y toqué con tal torpeza la punta de los dedos de Zenaida, que me desollé ligeramente la punta de la nariz al chocar con sus uñas.

—¡Eso está muy bien!—exclamó Luchin, ayudándome á levantarme.

Continuó el juego de los *fants*. Zenaida me hizo sentar á su lado. ¿Qué clase de «sentencias» no encontraba? Entre otras, ocurriósele representar una estatua, y eligió por pedestal al repulsivo Niermatsky, ordenándole que se bajara puesto de espaldas y con la cara doblada hacia el pecho.

No cesaban un instante las risas. Educado yo en la soledad y en la seriedad, en la ordenada casa de una familia nobiliaria, todo aquel ruido, aquel barullo, aquella estrepitosa alegría de colegiales díscolos, aquella insólita intimidad con gente joven y desconocida para mí, se me subían á la cabeza. Estaba sencillamente ebrio como por los vapores del vino.

Me puse á reir y á charlar por los codos más alto que los demás y con tal arrebató, que salió para contemplarme la misma princesa vieja, que estaba sentada en la habitación inmediata con algún ofi-

cial de procurador llamado en consulta.

Pero, me sentía dichoso hasta el punto de que, como suele decirse, *no cabía en el pellejo* ni paraba mientes en las zumbas y en las miradas de reojo de nadie.

Zenaida continuaba demostrándome preferencias y no me dejaba marchar.

En una «sentencia» me tocó estar sentado junto á ella, cubiertos ambos por un mismo pañuelo de seda: tenía que decirla *mi secreto*. Recuerdo que nuestras dos cabezas se encontraron de pronto en una semioscuridad sofocante y perfumada; y que en aquella oscuridad brillaban suavemente sus ojos muy cerca de mí, y de sus labios entreabiertos salía un hálito ardoroso; veía sus dientes, y el roce de sus cabellos me abrasaba y me hacía cosquillas. Yo, no decía nada. Ella, sonreíase con aire misterioso y picaresco. Por fin, murmuró: «¡Bueno! ¿Y qué?» Pero, no hice más que ruborizarme, reir y, sin atreverme casi á respirar, volver á otro lado la cabeza.

Los *fants* concluyeron por fatigar. Nos pusimos á jugar al cordónete. ¡Dios mío, qué deliquio sentí cuando, distraído del juego, recibí en los dedos un golpe fuerte y seco dado por ella! Y cuando traté de hacerme después el distraído, ex-

profeso, me atraía con sus miradas, pero no tocaba ya mis manos, por más adelante que yo las pusiese...

Y no pararon aquí todas las diversiones de aquella velada. Se tocó el piano, se cantó, se bailó y se representó un campamento de Bohemios. A Niermatsky se le disfrazó de oso y se le hizo beber agua salada. El conde Malevky nos hizo toda clase de juegos de manos con naipes, y después de haber barajado, acabó por componer un *whist* dándose él todos los triunfos. Luchin «tuvo el honor...» de felicitarle por ello.

Maidanov nos declamó trozos de su poema *El Asesino* (ocurría esto en la época más ardiente del romanticismo), poema que tenía intención de publicar con cubierta negra y el título en letras de color de sangre.

Se le robó de las rodillas el sombrero al oficial del procurador, y á guisa de rescate, obligósele á bailar el *kazatchok* (1). Al viejo Vonifati le encasquetaron un gorro de mujer, y la joven princesa se puso un sombrero de hombre... En una palabra, mil cosas que no podrían acabarse de enumerar. Belovzorov era el único que estuvo casi todo el tiempo en un rincón, taciturno y esquivo... A veces se le inyectaban

de sangre los ojos, poníase como la grana y parecía pronto á arrojarse contra nosotros para dispersarnos á diestro y siniestro como cascos de proyectil. Pero, no tenía Zenaida más que dirigir la vista hacia su lado y amenazarle con el dedo, para que en seguida se escondiese él en su rincón.

Al cabo, nos quedamos sin fuerzas para más. La misma princesa vieja, á pesar de lo divertida que era según su propia expresión («ningún *sábado* podía marearla»), comenzaba, sin embargo, á sentir también fatiga y hablaba de canso.

A media noche se sirvió la cena, compuesta de un pedazo viejo de queso seco y algunos pastelillos fríos de jamón picado que me parecieron más deliciosos que cualquier pastel fino. No había más que una botella, de gollete abombado; y el vino que contenía, de un color oscuro y extraño, conservaba el olor de la droga que había servido para colorarlo. Por supuesto, nadie lo bebió.

Fatigado, feliz hasta el desfallecimiento, salí del pabellón. Al separarnos, Zenaida me apretó con fuerza la mano y de nuevo se sonrió con aire enigmático.

El aire de la noche me hizo el efecto de un soplo fuerte y fresco en mi cara encendida. Parecía prepa-

(1) Baile nacional ruso.

rarse una tormenta. Los negros nubarrones crecían y se arrastraban bajo la bóveda del cielo, con incessantes cambios en sus contornos vaporosos. Una brisa febril se estremecía entre el oscuro follaje de los árboles, y á lo lejos, más allá del horizonte, rugía el trueno amenazador y sordo.

Entré en casa por la escalera de servicio y me escurrí hacia mi cuarto. Mi *diadka* (criado) dormía en el suelo y tuve que pasar por encima de él. Se despertó y, al verme, me dijo que mi madre estaba de nuevo enfadada contra mí y quería enviar en mi busca; pero, mi padre la había contenido. Acostumbraba yo no ir nunca á acostarme sin dar las buenas noches á mi madre y pedirle su bendición. Pero, aquella noche, ¡imposible!

Dije á mi *diadka* que me desnudaría y me acostaría yo solo, y apagué la vela. Pero, no me desnudé, ni me acosté.

Me senté en una silla y permanecí mucho tiempo como encantado. ¡Era tan nuevo y tan dulce lo que sentía!... Estaba inmóvil sin mirar apenas en torno mío; respiraba con lentitud y de un modo entrecortado; ya me hacían reír los recuerdos, ya experimentaba frío interior al pensar en que amaba y en lo que era aquel amor tan esperado... El rostro de Zenaida flotaba dulcemen-

te ante mí en la oscuridad: flotaba y no desaparecía. Sonreíanse sus labios siempre, con su enigmática sonrisa; mirábanme sus ojos á hurtadillas, con aire interrogante, soñador y tierno á la vez... como en el momento en que de ella me había separado.

Por último, me levanté, me acerqué de puntillas á la cama y, sin desnudarme, puse suavemente la cabeza en la almohada, cual si temiese desarreglar con un movimiento brusco todo aquello de que estaba llena mi alma....

Me acosté, mas no pude cerrar los ojos. Bien pronto advertí dentro de mi cuarto una luz que proyectaba reflejos. Me incorporé y miré á la ventana. El marco de ésta resaltaba sobre el resplandor vagamente blanquecino y misterioso de los vidrios.

—La tempestad— pensé. Y, en efecto, era una tormenta lejana, y ni siquiera se oía el trueno. Sólo los relámpagos surcaban el cielo con una claridad larga y pálida que no brillaba, sino que más bien retemblaba y se removía como el ala de un ave moribunda.

Me levanté, me aproximé á la ventana y allí me estuve hasta el amanecer. Los relámpagos no cesaron un instante. Era una de esas noches que el pueblo ruso llama «la noche de los gorriones».

Miré la llanura arenosa y muda,

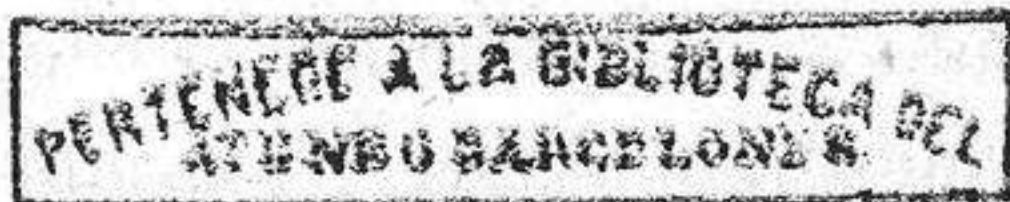
la oscura masa del jardín Neskutchny, las fachadas amarillentas de los edificios lejanos, los cuales también parecían estremecerse á la claridad de cada débil relámpago... Miraba y no podía cansarme de contemplar aquel espectáculo; esos relámpagos mudos, esos fulgores contenidos, parecían responder á los impulsos silenciosos y secretos que agitaban también mi alma.

Comenzaba á despuntar el día; clareaba el alba con manchas rojas; al aproximarse la salida del sol, palidecían los relámpagos y disminuían cada vez más; eran más raros sus estremecimientos y al fin se desvanecieron, ahogados por la luz robusta y limpia del nuevo día.

También dentro de mí, desaparecieron los relámpagos. Sentí una gran fatiga ¡y un sosiego!... Pero, la imágen de Zenaida continuaba agitándose triunfante en mi alma. Sólo que aquella misma imágen parecía también tranquilizada; como un cisne que sale volando de entre las hierbas del pantano, destacábase ella de las otras desagradables figuras que la rodeaban; y al quedarme dormido me incliné hacia ella por última vez con una confiada adoración de despedida...

¡Oh dulce sentimiento, tierno sonido, bondad y paz de un alma conmovida, jubiloso deliquio de

los primeros enternecimientos del amor... ¿Dónde estáis? ¿Dónde estáis?



VIII

Cuando al siguiente día bajé por la mañana á tomar el té, me regañó mi madre—sin embargo, menos de lo que yo esperaba,—y me obligó á que la refiriese de qué manera había pasado la velada la víspera. Respondíla en pocas palabras, omitiendo gran número de detalles y tratando de dar á mi relato el giro más insignificante.

—No importa—observó mi madre;—no son personas de modales distinguidos, y no debes adquirir la costumbre de ir á su casa. Mejor harías en estudiar para prepararte para tus exámenes.

Como sabía que todos los desvelos de mi madre por mis ocupaciones tenían que limitarse á esas pocas palabras, no creí necesario contradecirla. Pero después del té, mi padre se cogió de mi brazo, y saliendo conmigo al jardín, me obligó á que le contase todo lo que había visto en casa de las Zassekin.

Mi padre tenía extraña influencia sobre mí, y extrañas eran nuestras relaciones. No se ocupaba casi de

mi educación, pero tampoco hería nunca mi amor propio. Respetaba mi libertad; si así puede decirse, hasta era cortés conmigo... sólo que nunca me atraía hacia él. Yo le quería, le admiraba; parecíame un modelo de perfecciones. ¡Ah, Dios mío, con qué ardor me hubiera adherido á él, si no hubiese notado sin cesar su mano que me apartaba de sí! En cambio, cuando él quería, casi instantáneamente, con una palabra, con un movimiento, podía hacer nacer en mí una confianza sin límites. Mi alma se abría; charlaba con él como con un amigo razonable, un guía condescendiente... Después, casi en seguida, con la misma brusquedad me abandonaba, y de nuevo me apartaba suave, tiernamente su mano, pero me apartaba.

A veces le entraba la ventolera de estar alegre; y entonces poníase á correr y hacer travesuras conmigo como un colegial. (Gustaba de todos los ejercicios corporales.) Una vez, sólo una vez, me acarició con tal ternura que estuve á punto de llorar... Pero su alegría y su ternuran desaparecieron sin dejar vestigios, y lo que pasó entre nosotros no debía dejarme ninguna esperanza para lo venidero; diríase que lo había visto en sueños. En ocasiones me ocurría ponerme á examinar sus puras facciones, inteligentes y her-

mosas... Estremeciase mi corazón y todo mi ser iba hacia él. Parecía adivinar lo que sucedía en mi interior, me daba en la mejilla un golpecito y se marchaba; ó bien ocupábase de otra cosa, ó de pronto, como él solo sabía hacerlo, se quedaba rígido, y yo, por mi parte, me reprimía al punto y me quedaba frío.

Nunca eran mis ruegos silenciosos, aunque fáciles de comprender, quienes provocaban sus raros accesos de cariño; siempre se producían éstos de un modo inesperado. Reflexionando más tarde acerca del carácter de mi padre, llegué á sacar en limpio que no le interesaba ni pizca la vida de familia. Otra cosa le gustaba, y de ella obtuvo todos los goces que podía darle.

—Pesca lo que puedas, pero nunca te dejes pescar tú. Ser dueño de sí mismo, en eso está todo el «quid» de la vida,—me dijo un día.

Otra vez, en mi calidad de joven demócrata, me metí á disertar en su presencia acerca de la libertad. Aquél día estaba «de buenas», como decía yo; entonces se podía hablar de todo con él.

—¡La libertad! —dijo. — Pero, ¿sabes tú qué es lo que al hombre puede darle la libertad?

—¿Qué?

—¡Su voluntad, su propia voluntad! Le dará el poder, que vale

más que la libertad. Aprende á querer, y serás libre, y mandarás.

Mi padre, ante todo y sobre todo, quería vivir, y vivía... Acaso presintiese que no le quedaba mucho tiempo para aprovecharse del «quid» de la vida: murió á la edad de cuarenta y dos años.

Conté con detalles á mi padre mi visita en casa de las Zassekin. Medio atento y medio distraído, me escuchaba sentado en el banco, haciendo dibujos en la arena con la punta de su latiguillo. De vez en cuando se sonreía alegre, me miraba picarescamente, y me excitaba con breves preguntas y réplicas. Al principio ni siquiera me atrevía pronunciar el nombre de Zenaida; pero, no pude contenerme y me puse á elogiarla. Mi padre continuaba sonriéndose; luego se quedó meditabundo, se estiró y se levantó.

Me acordé de que al salir de casa había ordenado que le ensillasen el caballo. Era excelente jinete, y mucho antes que el célebre M. Réry, sabía domar los caballos más rebeldes.

—¿Voy á ir contigo, papá?—le pregunté.

—No. Vete solo, si quieres; y dile al cochero que hoy no montaré á caballo, —repuso.

Y su cara adquirió su habitual expresión de afabilidad indiferente.

Volvióme la espalda y se alejó deprisa. Le seguí con los ojos. Desapareció bajo la puerta cochera; luego vi su sombrero seguir á lo largo de la cerca; entró en casa de las Zassekin.

No estuvo allí más que una hora, é inmediatamente después fué á hacer visitas, y no volvió á casa hasta la noche.

Después de comer, fuí por propio impulso á casa de las Zassekin. No encontré en el salón más que á la vieja princesa. Al verme, se rascó la cabeza por debajo del gorro con la punta de su aguja de hacer media, y de pronto me preguntó si podría copiarla una solicitud.

—Con mucho gusto, —respondí, sentándome en el borde de una silla.

—Pero, cuide V. de hacer la letra bastante grande —dijo la princesa, alargándome un papel sucio todo escrito.—¿No le sería posible hacerlo hoy, caballero?

—Hoy mismo quedará hecho.

Entreabióse un poco la puerta de la estancia inmediata, y apareció el rostro de Zenaida, pálido y absorto, con los cabellos descuidadamente echados atrás.

Me echó una mirada fría con sus grandes ojos, y volvió á cerrar suavemente la puerta.

—¿Zina, eh, Zina!—dijo la vieja princesa.

Zenaida no respondió. Me llevé la solicitud, y pasé toda la noche copiándola.

IX

Mi «pasión» comenzó desde ese día. Recuerdo haber sentido algo análogo á lo que debe de experimentar un hombre á quien dan por vez primera un destino. ¡Dejaba de ser sencillamente un muchacho, para ser un enamorado!

He dicho que desde aquel día comenzó mi pasión; hubiera podido añadir que también el mismo día comenzaron mis sufrimientos. Languidecía en ausencia de Zenaida; nada ocupaba ya mi mente, todo se me caía de las manos, el día entero se me pasaba pensando en ella.

Languidecía...; pero en su presencia parecíame que respiraba con más plenitud. Además, iba haciéndome celoso; tenía conciencia de mi poca importancia. Estúpidamente me enfurruñaba, estúpidamente era servil; y, á pesar mío, una fuerza irresistible me arrastraba hacia ella; cada vez que trasponía los umbrales de su cuarto, era con un temblor involuntario de felicidad.

Zenaida adivinó en seguida que yo estaba enamorado de ella; y, por

otra parte, no trataba de disimularsele. Burlábase de mi pasión, me hacía halagos y me daba tormento. Es dulce ser el manantial único, la causa omnipotente é irresponsable de las mayores alegrías y los más hondos pesares de otro; y yo era en manos de Zenaida cual cera blanda.

Por lo demás, no era el único enamorado de ella. Todos los hombres que iban en casa de las Zassekin estaban locos por la joven; y ésta los tenía á todos atraillados á sus pies. Divertíase en hacer nacer en ellos ora la esperanza, ora la desesperación; en hacerles saltar á su antojo (llamaba á esto «golpetear á los hombres unos contra otros»); y ellos ni siquiera pensaban en hacerla frente, y se sometían benévolos.

Todo su ser vivaracho y hermoso era una atractiva mescolanza de astucia y abandono, artificio y naturalidad, calma y rebelión. Todos sus actos y palabras, cada uno de sus movimientos, llevaba el sello de un encanto agudo y ligero; en todo se traslucía una fuerza personal y exhuberante. Y su rostro se movía y cambiaba también á cada momento, expresando casi á la vez burla, languidez y pasión. Por sus ojos y labios pasaban sentimientos diversos, fugaces, rápidos, como las sombras de las nubes en un día de viento y de sol.

Cada uno de sus adoradores la era necesario. Belovzorov, á quien llamaba á veces «mi indómito» y otras sencillamente «el mío», se hubiera arrojado al fuego por ella sin vacilar. No teniendo confianza en sus facultades intelectuales ni en sus otras cualidades, proponía siempre á la joven casarse con ella, dándole á entender que los otros no hacían más que cortejarla.

Maidanov satisfacía el lado poético de su alma. Hombre bastante frío, como casi todos los escritores, ponía todo su empeño en asegurar á ella y á sí propio que la adoraba. Cantábala en versos sin cuento, que la leía con un transporte enfático y sincero á la vez. Ella sentía por él una simpatía algo burlona á veces. En el fondo, no le hacía mucho caso; y después de haber escuchado sus expansiones, le obligaba á leer versos de Puchkin para «refrescar el aire» como ella decía.

Luchin, burlón y cínico de palabra, la conocía mejor que todos y la amaba más que los otros, aun cuando la trataba mal, estuviese ó no delante ella.

Zenaida le estimaba, pero no se molestaba en hacerle frente; y á veces, con un placer particular y malévolo, le hacía convencerse de que también él estaba entre sus manos.

—Soy una coqueta, no tengo co-

razón, mi naturaleza es de actriz: convenido — le dijo un día en mi presencia. — Ahora, deme V. la mano, que voy á clavar en ella un alfiler: le dará á V. vergüenza ante este joven, y, á pesar del daño que sentirá, V., el hombre sincero, se reirá á despecho de todo.

Luchin se puso encarnado, volvió la cabeza mordiéndose los labios, pero acabó por alargar la mano. Pinchóle ella, y, en efecto, echóse él á reír. También ella se reía, clavándole á bastante profundidad el alfiler y mirándole de hito en hito á los ojos, que en vano trataba él de fijar en otra parte.

Lo que menos comprendía yo eran las relaciones entre Zenaida y el conde Malevski. Era guapo, hombre de mundo é inteligente; pero algo equívoco y falso se revelaba en él, hasta á mis ojos de muchacho de diez y seis años, y asombrábame que Zenaida no se percatase de ello. Sin embargo, posible era que se diese cuenta de tal falsedad, pero ésta no la producía mal efecto. Una educación mal dirigida, tratos y costumbres extrañas, la constante presencia de la madre, la pobreza y el desorden de la casa, todo esto, comenzando por la misma libertad que disfrutaba la joven y la conciencia de su superioridad respecto á cuantos la rodeaban, había desarrollado en ella una especie de

desdén que la hacía ser poco exigente.

Si, por ejemplo, sucedía que entrase Vonifati á decir que faltaba azúcar, ó llegaba á saberse alguna desagradable murmuración, ó había alguna disputa entre los invitados, no hacía más que agitar sus rizos, diciendo: «¡Tonterías!» y no se ocupaba más del asunto.

En cambio, sentía hervirme la sangre cuando Malevsky se aproximaba á ella balanceándose con la astucia de un zorro, se ponía graciosamente de codos en el respaldo de la silla donde estaba sentada, y empezaba á cuchichear al oído de ella con una sonrisita de suficiencia y obsequiosidad; mientras que ella, con los brazos cruzados sobre el pecho, le miraba con atención, sonriéndose también y moviendo la cabeza.

—¿Qué gusto tiene V. en recibir al señor Malevsky?—pregunté un día á Zenaida.

—¡Tiene un bigotito tan mono!—respondió.—Eso no le importa á V.

Otra vez me dijo:

—¿Se figurará V. quizá que le amo? No, yo no puedo amar á quienes me veo obligada á mirar de arriba á abajo. Necesito alguien que me quiebre á mí misma. Pero, gracias á Dios, jamás encontraré á ese alguien. Nunca caeré en las garras de nadie. ¡No! ¡No!

—Entonces ¿nunca amaré V.?

—Pues, ¡y V.! ¿No le amo yo á V.?—dijo, y con la punta de su guante me dió un golpecillo en la nariz.

Sí; Zenaida se burlaba de mí.

Durante tres semanas la vi casi á diario... ¡y no sé lo que hacía ella de mí! Venía rara vez á mi casa, lo cual no me daba pena ninguna.

En mi casa transformábase en gran señora, en princesa, y yo la rehuía, temiendo hacerme traición á mí mismo ante mi madre, la cual era muy poco benévola con Zenaida, y nos espiaba con aire descontento.

No temía yo tanto á mi padre, quien parecía no reparar ya en mi presencia. Hablaba poco con Zenaida, pero de una manera particular, inteligente, nada ociosa.

Cesé en todos mis trabajos y lecturas, hasta abandoné mis paseos por los alrededores y no monté mas á caballo. Cual un escarabajo sujeto por un hilo, no hacía más que dar vueltas en torno de mi predilecto pabellón; y hasta en él me hubiera quedado para siempre, pero era imposible. Mi madre murmuraba, y la misma Zenaida expulsábame á veces. Entonces me encerraba en mi cuarto y me retiraba al sitio más apartado de nuestro jardín, escalaba el ruinoso tapial de un alto invernáculo de piedra, y con las piernas colgando hacia el

lado que daba al camino, pasaba horas enteras mira que te mira, sin ver nada.

A mi al rededor, sobre las polvorientas ortigas, revoloteaban Perezosamente blancas mariposas. Un atrevido gorrión se posó encima de un ladrillo rojo medio deshecho, y piaba de un modo provocativo, girando sin cesar todo su cuerpo y con la cola extendida. Los cuervos, siempre desconfiados, graznaban de en vez en cuando, subidos en la copa de un álamo blanco sin hoja; el sol saliente jugueteaba con suavidad entre sus desnudas ramas; el son de las campanas del monasterio de Don llegaba á intervalos, apacible y monótono; mientras tanto, permanecía yo sentado mirando, escuchando, y todo mi ser llenábase de un sentimiento inexplicable, en que todo se aunaba, la tristeza, la alegría, el presentimiento de lo futuro, el deseo, el temor á la vida. Pero entonces no me daba cuenta de todo esto, y no hubiera podido definir nada de lo que fermentaba dentro de mí; ó si hubiera tenido que dar un nombre á ese estado de mi alma, hubiese sido el de Zenaida.

En cuanto á ella, jugaba siempre conmigo como un gato con un ratón: ya era coqueta y me animaba y me ponía tierno; ya me rechazaba, y no me atrevía á aproximarme á ella, ni siquiera á mirarla.

Recuerdo que durante muchos días seguidos me demostró gran frialdad. Quedé atemorizado por esto; y cuando cobardemente entraba en su pabellón, sentábame siempre junto á la vieja princesa, aunque estaba más gruñona y bullanguera que nunca; sus pleitos iban mal, y había tenido ya dos explicaciones con el comisario de policía.

Una vez paseaba yo por el jardín á lo largo de la cerca ya conocida, y vi á Zenaida sentada encima de la hierba, puesta de codos y sin moverse. Estaba á punto de alejarme con cautela, cuando alzó ella de pronto la cabeza y me hizo una seña imperativa. Me quedé inmóvil en el sitio: no la había comprendido. Hizo de nuevo la misma seña. Al punto crucé el seto, y lleno de júbilo corrí hacia ella; me detuvo, señalándome un sendero á dos pasos. Transtornado, no sabiendo qué hacer, me puse de rodillas al borde de la senda. Estaba tan pálida, pintábanse en sus facciones una tristeza tan amarga y una fatiga tan honda, que se me oprimió el corazón, y, sin poder contenerme, murmuré:

—¿Qué tiene V?

Zenaida, alargando una mano, arrancó un tallo de hierba, lo mordió y lo arrojó lejos.

—¿Me ama V. mucho?—preguntó por fin.—¿Sí?

Nada contesté; ¿de qué serviría el responderla, por otra parte?

—Sí,—repitió, sin dejar de mirarme. — ¡Eso es! ¡Los mismos ojos!...—añadió, quedándose pensativa y tapándose la cara con las manos. — ¡Todo me hastía! — murmuró. — ¡Huiría al fin del mundo!... Me es imposible vencer, y no puedo dominarme... ¿Y qué me espera en el porvenir?... ¡Ah, cuánto me pesa!... ¡Cuánto me pesa!

—¿Qué?—pregunté tímidamente.

Zenaida no me respondió; no hizo más que encogerse de hombros.

Seguí de rodillas, contemplándola con profunda tristeza. Cada una de sus palabras me apuñalaba el corazón. Parecíame en aquel momento que hubiera dado mi vida por quitarla sus pesares. Mirábala yo; y aun cuando no me fuese posible adivinar lo que la pesaba tanto, la veía ahora con toda claridad, mentalmente, llegar al rincón del jardín donde se hallaba y caer allí como una planta que se siega.

En torno nuestro, todo era deslumbramiento y verdor. Murmuraba el vienteillo entre el follaje, balanceando de rato en rato encima de la cabeza de Zenaida la larga rama de un árbol. Arrullaban las tórtolas, y zumbaban las abejas, revolando á flor del suelo sobre la escasa hierba. Arriba azuleaba el

cielo cual una caricia interminable, ¡y estaba yo tan triste!...

—Recíteme V. algunos versos—dijo á media voz Zenaida, apoyándose en su codo;—me gusta oírle recitar. Lo hace V. con un poco de canturía; pero no importa, eso es de joven. Recíteme V. «Sobre las colinas de la Georgia». Pero ante todo, siéntese.

Tomé asiento y la recité «Sobre las colinas de la Georgia».....

.....

—«*¡Es imposible no amar!*»—repitió Zenaida, como un eco, al último verso.—He aquí lo bueno de la poesía: os dice lo que no existe, y que, no sólo es mejor que cuanto existe, sino lo más parecido á la verdad... «*¡Es imposible no amar!*» Eso se querría, y ¡no se puede!

Callóse de nuevo; de pronto tuvo un sacudimiento y se levantó.

—Venga V.; Maidanov está con mamá. Me ha traído su poema, y lo he dejado allí. También él tiene penas en este momento... Pero ¿qué le hemos de hacer?... Algún día sabrá V.... ¡Pero no me quiera V. mal por eso!...

Zenaida me apretó la mano con rapidez y echó á andar delante. Entramos en el pabellón.

Maidanov se puso á leernos su *Asesino*, que acababa de salir á luz, pero yo no le escuchaba. Con pequeños gritos y canturreando, leía

sus yambos de cuatro pies; sucedíanse unas á otras las rimas, y resonaban como cascabeles huecos y sonoros, mientras que miraba yo sin cesar á Zenaida y me esforzaba por adivinar el significado de sus últimas palabras.

De pronto exclamó Maidanov:

—«¿O acaso un rival secreto
Te ha vencido de repente!»

Encontráronse mi mirada y la de Zenaida. Bajó los ojos, la vi ponerse encendida, y me quedé yerto de espanto. Antes estaba ya celoso; pero sólo entonces cruzó por mi cabeza como un relámpago la idea de que ella amaba á alguien.

«¡Dios mío! ¡Está enamorada!»

X

Y desde entonces comenzaron para mí los verdaderos tormentos. Rompiame la cabeza, reflexionaba, meditaba despacio; y sin cesar vigilaba á Zenaida en secreto, lo más posible. Era claro que había sobrevenido un cambio en ella. Paseábase á solas muchísimo tiempo; á veces no se presentaba á las visitas; permanecía horas enteras en su cuarto, lo cual nunca le había sucedido antes.

Habíame vuelto de pronto—á lo menos, tal me parecía—muy perspicaz. «¿Será éste, ó el otro?» me preguntaba, enumerando febrilmente en mi espíritu sus adoradores, uno tras otro.

El conde Malevsky (aunque me avergonzaba por Zenaida convenir en ello) parecíame más peligroso que los demás.

Mi perspicacia no veía más allá de mis narices, y mi secreta vigilancia no engañaba, sin duda, á nadie; por lo menos, el doctor Luchin me había adivinado pronto. Por lo demás, también él cambió en esos últimos tiempos; enflaqueció, aunque riéndose aún á menudo, pero con una risa sorda, falsa y cortada. Una irritación involuntaria, nerviosa, reemplazó á la ligera ironía habitual en él y á su cinismo intencionado.

—Pero ¿qué se le ha perdido á V. por aquí, joven?—me dijo un día que se quedó á solas conmigo en el salón de las Zassekin.

Zenaida no había vuelto aún de su paseo, y la chillona voz de la princesa vieja resonaba en la cocina, riñendo con su doncella.

—Mejor haría V. en estudiar y trabajar mientras es joven; ¿qué hace V., en lugar de eso?

—No sabe V. si trabajo en casa—le respondí con alguna altivez, pero también con cierta turbación.

—En ese caso, ¡valiente trabajo será! Tiene V. otra cosa metida en la cabeza. En fin, no discuto; á su edad, eso es de cajón. Sólo que no ha elegido V. bien. De modo que ¿no comprende V. en qué género de casa está?

—No le entiendo á V. —respondí.

—Pues si no me entiende, peor para V. Me creo en el deber de abrirle los ojos. Nosotros, los célibes machuchos, podemos aventurarnos aquí. ¿Qué puede resultar de ello?... Estamos aferrados de bronce, nada nos hace mella; al paso que V. aún tiene sensible la epidermis. El aire de aquí es mal sano para V.; pudiera contagiarse.

—¿Cómo es eso?

—Pues, ¡muy sencillo! ¿Se cree V. sano de espíritu en este momento? ¿Se encuentra V. en estado normal? ¿Es para V. necesario, bueno, lo que siente?

—Pero, entonces, ¿qué es lo que yo siento?—pregunté, conviniendo para mis adentros en que tenía razón el doctor.

—¡Ah, joven, joven!—continuó, como si estas palabras encerrasen algo ofensivo para mí.—No le toca á V. hacerse el astuto. Gracias á Dios, lo que lleva V. en el alma se refleja aún en el rostro. Pero, vamos al caso. ¿A qué tanto hablar? Yo mismo no estaría aquí... (el

doctor apretó los dientes) si no fuese un original como V. Sólo una cosa me pasma, y es que, con su inteligencia, no vea V. lo que pasa á su alrededor.

—Pues, ¿qué pasa?—pregunté vivamente, aguzando el oído en espera de lo que me iba á responder.

El doctor me contempló con una especie de lástima burlona.

—¡En esas estamos ahora!—dijo, como para sus adentros.—¿De modo que es necesario contarle esas cosas? En una palabra—añadió, levantando la voz—se lo repito: la atmósfera que aquí se respira es perjudicial para V. Le es grato hallarse en esta casa, pero hay muchas cosas agradables y malas: también en una estufa de flores huele bien, pero no se puede vivir en ella. Hágame V. caso: vuelva V. á ponerse á estudiar su Kaidanov.

Entró la vieja princesa, y se quejó de dolor de muelas al doctor; después vino Zenaida.

—A tiempo llegas—dijo la madre.—Ríñala V., señor doctor; todo el día está bebiendo agua con hielo; ¿no es perjudicial eso para ella, con lo delicada que está del pecho?

—¿Por qué hace V. eso?—preguntó Luchin.

—¿Y qué puede resultarme?

—Que puede V. enfriarse y morir.

—¿De veras? Pues bien: mejor que mejor.

—¡Ah! ¡Bah! — refunfuñó el doctor.

Salió la vieja princesa.

—¡Ah! ¡Bah!—repitió Zenaida. Eche V. un vistazo en torno suyo: ¿tan alegre es la vida?... ¡Vamos! ¿Es alegre? ¿Cree V. que yo no comprendo, que no siento? Me gusta beber agua helada... Y piensa V. persuadirme de que semejante vida valga la pena de sacrificar por ella un momento de placer? Y cuenta que no le hablo á V. de felicidad.

—¡Vaya! Eso es un capricho de V.; el deseo de mostrarse independiente. Todo su carácter se resume en estas palabras.

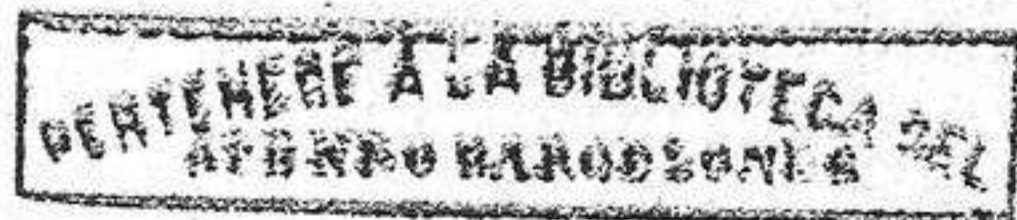
A Zenaida le entró una risa nerviosa.

—No está V. al corriente, querido doctor; observa V. mal; atrasado anda V. de noticias... póngase V. los anteojos... en este momento no me hallo en estado de hacerme la caprichosa; hacerle pasar á V. por tonto, hacerme la tonta yo, no es muy divertido. En cuanto á la independencia... Caballero Vladimiro—añadió de pronto Zenaida, golpeando el suelo con el pie—no siga V. con esa fisonomía melancólica: no aguanto que me tengan lástima.

Alejóse con presteza.

—¡Es perjudicial, es dañina para V. esta atmósfera, joven!—volvió á repetirme Luchin.

XI



La tarde de aquel día reuniéronse en casa de las Zassekin los habituales huéspedes de ella. Yo estaba entre ese número.

Versaba la conversación acerca del poema de Maidanov, elogiándolo Zenaida sinceramente.

—Si yo fuese poeta, ¿sabe?—dijo al joven—elegiría otros asuntos. Quizá sean tonteras, pero á veces se me ocurren extraños pensamientos, sobre todo cuando no me he dormido antes de que amanezca, cuando comienza á ponerse sonrosado y gris el cielo. Elegiría, por ejemplo... pero se van Vds. á burlar de mí.

—¡No, no!—exclamamos todos á una voz.

—Hubiera puesto en escena—continuó con los brazos cruzados sobre el pecho y vueltos los ojos á un lado—una reunión de vírgenes, todas de blanco, con coronas de flores blancas, cantando, por ejemplo, algo así como un himno.

—Comprendo, comprendo, siga

V. —dijo Maidanov con aire inspirado y grave.

—De pronto, ruido, risas, antorchas, golpes de címbalos y de panderas á la orilla del río... Es una banda de bacantes, que corren cantando y gritando. Ahora, á V. le toca pintar el cuadro, señor poeta; sólo que quisiera yo que las antorchas fuesen rojas y muy humeantes, y los ojos de las bacantes habrían de relucir bajo sus coronas, que han de ser de colores oscuros. No se olvide tampoco las pieles de tigre, las capas y el oro, mucho oro.

—¿Y dónde tiene que estar ese oro?—preguntó Maidanov, echando hacia atrás las melenas y abriendo las ventanillas de la nariz.

—¿Dónde? En los hombros, en los brazos, en las piernas, en todas partes. Dícese que en la antigüedad las mujeres llevaban ajorcas de oro en la parte baja de las piernas. Las bacantes llaman hacia sí á las vírgenes de la barca. Cesan éstas de cantar el himno; y, en efecto, les es imposible continuarlo, pero no se mueven de su sitio. El río las lleva hacia la margen; y hete aquí que, de pronto, se levanta una de ellas dulcemente... Es preciso describir bien esto; decir cuán dulcemente se levanta á la luz de la luna, y cómo se asustan sus compañeras... Pasa las piernas fuera de la borda del barco, y desciende al río. Las ba-

cantes la rodean, se la llevan á lo oscuro, á las tinieblas. Imaginad entonces grandes nubes de humo, y todo queda confuso. Oyense nada más que agudos gritos, y sólo se entrevé una corona blanca, caída á orillas del río.

Calló Zenaida.

«¡Oh, está enamorada!» pensé de nuevo.

—¿Y eso es todo?—preguntó Maidanov.

—Eso es todo—respondió ella.

—No puede dar materia para todo un poema—dijo él, con tono solemne—pero podría utilizar la idea de V. para una poesía lírica.

—¿Del género romántico?—preguntó Malevsky.

—Cierto; del género romántico, el de Byron.

—Para mí vale más Hugo que Byron—dijo con languidez el joven conde.—¿Es más interesante!

—Hugo es un escritor de primer orden—replicó Maidanov;—y mi amigo Tonkochev, en su novela española *El trovador*...

—¡Ah, sí! ¡Ese libro con signos interrogantes invertidos!—interrumpió Zenaida.

—¡Sí! Es cosa admitida entre los españoles. Iba, pues, diciendo que...

—¡Vaya! Otra vez van Vds. á discutir acerca de lo clásico y de lo romántico—interrumpió de nuevo Zenaida.—Prefiero que juguemos...

—¿A los *fants*?—saltó al vuelo Luchin.

—No, los *fants* aburren; mejor es á «las comparanzas».

Este juego lo había inventado la misma Zenaida: nombrábase un objeto cualquiera; cada uno trataba de compararlo con alguna cosa; y el que encontraba la mejor comparación, recibía el premio.

Aproximóse ella á la ventana. Acababa de ponerse el sol; largas nubes rojas se extendían muy altas por el cielo.

—¿A qué se parecen esas nubes?—preguntó Zenaida. Y sin aguardar la respuesta, dijo:—Encuentro que se asemejan á las velas de púrpura que conducían el barco de oro de Cleopatra, cuando salió al encuentro de Marco-Antonio. ¿Se acuerda V., Maidanov? No hace mucho tiempo que me refirió V. eso.

Todos nosotros, como Polonio en el *Hamlet*, decidimos que esas nubes recordaban precisamente aquellas velas, y que ninguno de nosotros podría encontrar mejor comparación.

—¿Y qué edad tenía entonces Antonio?—preguntó Zenaida.

—De seguro que debía de ser joven—observó Malevsky.

—Sí, joven—confirmó Maidanov.

—Dispensen Vds.—exclamó Lu-

chin:—tenía más de cuarenta años.

—¿Más de cuarenta años!—repitió Zenaida, echando una rápida mirada al doctor...

Poco después me volví á casa.

«¿Está enamorada!» murmuraban á despecho mío mis labios... «Pero, ¿de quién?»

XII

Pasaron días. Zenaida volvíase cada vez más extraña é incomprendible. Una vez se me ocurrió entrar en su cuarto. La encontré sentada en una silla de paja, con la cabeza apoyada en el borde de una mesa. Se enderezó; tenía el rostro lleno de lágrimas.

—¿Ah, es V.!—dijo sonriéndose, aunque con aspecto un poco severo.—Aproxímese V.

Me acerqué á ella: púsome ambas manos en la cabeza, y de pronto empezó á ensortijarme rizos de mis cabellos.

—Me hace V. daño—murmuré al fin.

—¿Ah, ah! ¿Que esto hace daño! Pues, ¿y yo, no siento daño? ¿No me duele?—repitió, exclamando de repente, al ver que me había arrancado un mechoncito.—¿Ah,

ah! ¿Qué he hecho? ¡Pobre caballero Vladimiro!

Alisó los cabellos arrancados, é hizo un anillo.

—Voy á poner sus cabellos en un medallón, y lo llevaré encima. —Y seguían brillando lágrimas en sus ojos.—Tal vez esto le consuele á V. un poco. Y ahora, ¡adiós!

Cuando regresé á casa, caí como una bomba en plena escena de familia. Mamá y papá estaban de explicaciones. Mi madre acusaba de algo á mi padre; y éste, sin discutir, permanecía frío y cortés; bien pronto se fué de casa. Yo no pude oír de qué se quejaba mamá; tenía preocupada la cabeza con otras ideas. Sólo recuerdo que una vez terminada la entrevista, me hizo llamar á su gabinete, y con tono muy desagradable, me habló de mis frecuentes visitas á casa de la princesa, la cual, en su concepto, era una mujer capaz de todo.

Las lágrimas de Zenaida me despistaban por completo. No sabía á qué idea atenerme, y estaba pronto á llorar yo mismo. A pesar de mis diez y seis años, era siempre un niño. Ya no pensaba en Malevsky ni en Belovzorov, aun cuando éste se hacía cada vez más atrevido y miraba al conde como un lobo miraría á una oveja. No pensé en nada ni en nadie. Perdíame en reflexiones y buscaba siempre sitios

solitarios. Lo que más me gustaba era el invernadero ruinoso. Me subía sobre el alto paredón y me sentaba en él, con el aire de un adolescente tan sin ventura, tan abandonado, tan triste, que llegaba á tenerme lástima á mí mismo. Y estas sensaciones amargas tenían algo dulcísimo que embriagaba y que saboreaba yo...

Un día, estando encima de ese tapial, miraba á lo lejos y escuchaba el repiqueteo de las campanas... De pronto sentí como el retemblido de un viento que pasara sobre mí, que me rozase; bajé los ojos. Abajo, por el camino, marchaba con paso rápido Zenaida, con un ligero vestido de color de rosa y una sombrilla, también de color de rosa, puesta al hombro. Me vió, se detuvo, y echando atrás el ala de su sombrero de paja, alzó hacia mí los aterciopelados ojos.

—¿Qué hace V. ahí á semejante altura?—me preguntó con extraña sonrisa.—Vaya, siempre me está diciendo V. que me quiere mucho: salte V. al camino, si es cierto que me ama.

Apenas hubo pronunciado esas palabras, me tiré abajo, como si alguien me empujase por detrás; la tapia tenía unos cuatro metros de altura.

Caí derecho de pie; pero fué tan violento el choque, que no fuí due-

ño de mí y perdí el conocimiento. Cuando volví en mí, sin abrir los ojos, sentí á Zenaida.

—¡Queridito!— decía inclinada sobre mí; y en su voz, tan dulce, adivinábase el espanto.—¿Por qué me has obedecido?... Te amo. ¡Vaya, vuelve en ti!

Su pecho respiraba junto al mío, sus manos acariciaban mi cabeza. De pronto (¡ah, Dios mío, no sé lo que sentí en aquel momento!), sus labios frescos y dulces, comenzaron á cubrirme de besos toda la cara, posáronse en mis labios... Pero súbitamente, comprendiendo sin duda por la expresión de mi rostro que no estaba ya desmayado, aunque aún no había vuelto á abrir los ojos, se levantó con rapidez y dijo:

—¡Vamos, levántese V. picarillo, locuelo! ¿Por qué se revuelca V. entre el polvo?

Me levanté.

—Deme V. la sombrilla; vea V. dónde la he tirado. Además, no me mire V. de esa manera. ¿Qué tonterías son estas? ¿No se ha hecho V. daño? ¿No se ha pinchado con las ortigas? Ya le he dicho á V. que no me mire así. ¡Pero no comprende, no contesta nada!—dijo como para sí misma.—Vaya V. á casa, cepílese y no se le ocurra seguirme; de lo contrario, me enfadaría, y entonces nunca...

No acabó la frase; alejóse con

rapidez. Me senté en el camino; los pies no me sostenían. Las picaduras de las ortigas me abrasaban las manos, me dolía la espalda, se me iba la cabeza al rededor. Pero eran tan deliciosas las sensaciones que acababa de experimentar, que ya no volverán á repetirse nunca en mi vida. Sentía en todos mis miembros como un dulce malestar, que acababa por trocarse en alegres exclamaciones y saltos de júbilo. En efecto, ya véis que aún era yo muy niño.

XIII

Estuve tan alegre y tan hueco todo aquel día, conservaba con tanta claridad en el rostro la sensación de los besos de Zenaida, acordábase de cada una de sus palabras con tan gran estremecimiento de gozo, mecía con tal celo mi dicha inesperada, que hasta tenía miedo de ver otra vez á la causante de esas emociones desconocidas. Parecíame que no podía pedirle más á la felicidad, y que ahora era preciso «respirar con todo el pecho por vez última y morir». Pero al día siguiente, cuando me dirigí al pabellón, experimenté un gran trastorno, que en vano quise ocultar bajo la careta

de tranquilo abandono del hombre que quiere dar á entender que es discreto y sabe callarse.

Zenaida me recibió con suma naturalidad, sin turbación alguna, amenazándome sencillamente con el dedo, y preguntándome si tenía cardenales en el cuerpo. Toda mi tranquilidad importante y todo mi aire misterioso se disiparon al momento, y á la vez mi cortedad para con ella. De seguro que nada extraordinario esperaba yo; pero la tranquilidad de Zenaida me hizo el efecto de un jarro de agua fría. Comprendí que yo no era más que un niño para ella, y permanecí con el corazón oprimido. Zenaida se paseó de arriba á abajo por la habitación, y se sonreía cada vez que me miraba; pero sus pensamientos estaban muy lejos de mí, lo veía yo con claridad... «¿Debo hablarla del asunto de ayer, preguntarla á dónde iba corriendo tan precipitada, para saber por fin...?» Pero hice con la mano un ademán de desaliento, y me senté á solas en un rincón.

Entró Belovzorov; me satisfizo verle.

—No he hallado para V. un caballo de silla bastante tranquilo—dijo con tono brusco;—Freitag me garantiza uno; pero no me inspira confianza. Tengo miedo.

—¿De qué tiene V. miedo, me atrevó á preguntar?—dijo Zenaida.

—¿De qué tengo miedo? De que no sabe V. montar á caballo. Quiera Dios que no ocurra un accidente... ¿Y con motivo de qué se le ha puesto á V. en la cabeza ese capricho?

—¿Eso no le importa á nadie más que á mí! En ese caso, voy á rogar á Pietr Vassilievitch...

Llamábase mi padre Pietr Vassilievitch; me asombré de que pronunciase ella con tanta libertad y tan fácilmente su nombre, como si estuviera segura de que estaba á su servicio.

—Eso es—dijo Belovzorov;—¿quiere V. montar á caballo con él?

—Con él ó con otro, poco le importa á V. En todo caso, con V. nunca.

—¿Conmigo no?—dijo Belovzorov.—Como V. quiera. Está bién. La encontraré á V. un caballo.

—Pero cuide V. de no hallarme un rucio de mala muerte. Le prevengo á V. que quiero llevarlo al galope.

—Galopará V. si quiere... Entonces, ¿con quién? ¿Con Malevsky?

—¿Y por qué no con él, guerrero mío? Vamos, tranquilícese V., y no eche llamas por los ojos; también le tomaré á V. por caballero. Bien sabe V. lo que es para mí Malevsky. ¡Quita allá!...

Y meneó la cabeza.

—Dice V. eso por consolarme—dijo entre dientes Belovzorov.

Zenaida guiñó los ojos.

—¿Eso le consuela á V.? ¡Oh, oh, oh, guerrero!—exclamó por fin, como si no encontrase otras palabras que decir.—Y V., caballero Vladimiro, ¿no quería también venir con nosotros?

—No me gusta... encontrarme entre mucha gente...—murmuré sin alzar los ojos.

—Prefiere V. la entrevista á solas. ¡Bueno! Cada cual tiene sus gustos—dijo Zenaida suspirando.—Belovzorov, vaya V. á ocuparse de eso; necesito el caballo para mañana.

—¡Sí! ¿Y de dónde saldrá el dinero?—preguntó la vieja princesa.

Zenaida frunció el entrecejo.

—Yo no se lo pido á V.; Belovzorov me lo prestará.

—Prestará, prestará—gruñó la princesa vieja. Y de pronto, á voz en grito, llamó:—¡Duniaschka!

—Mamá, que le he dado á V. una campanilla—advirtió la joven princesa.

Despidióse Belovzorov; partí con él; Zenaida no me detuvo.



XIV

Al día siguiente por la mañana, me levanté temprano, corté una

vara, y me dirigí hacia el bosque. Quise distraer mis pesares. El día estaba hermoso, claro, y no muy cálido. Un viento alegre y fresco estremecía la superficie de la tierra con un leve murmullo regular que no cambiaba de sitio ninguna cosa. Largo tiempo estuve paseando por montes y selvas. No me sentía satisfecho. Había salido de casa con la idea de abandonarme enteramente á la melancolía. Pero la juventud, el buen tiempo, el aire fresco, el ímpetu de una marcha rápida, el sosiego de un descanso encima de la hierba en un sitio solitario, pudieron más que nada. El recuerdo de mis males inolvidables, de los besos recibidos, permanecía siempre grabado en mi alma, pero sin amargura. Erame dulce pensar que Zenaida no podía dudar de mi heroísmo y de mi valentía.

«Prefiere á los otros—pensaba yo—sea. Pero los otros hablan, y yo obro. Y aun así, ¿se limita á eso todo lo que podría hacer yo por ella?»

Y mi imaginación comenzaba á trabajar de nuevo. Me representaba cómo la salvaría de manos de un enemigo; cómo, cubierto de sangre, la sacaría de prisiones, ¡y cómo moriría á sus piés! Me acordaba del cuadro colgado en nuestro salón: Maleck-Adel llevándose á Matilde. Y de pronto me distrajo de mis

pensamientos un gran pico-verde pintarrajeado que se había subido á un árbol y miraba á través del ramaje á derecha é izquierda, con inquietud, como un músico detrás de su contrabajo.

Luego comencé á cantar «Las nieves tan blancas», y concluí por una romanza de moda: «Yo te espero al alzarse la brisa.» En seguida declamé en alta voz el monólogo de Yermak á las estrellas en la tragedia de *Khomiakov*; por último, traté de improvisar una poesía, algo que fuese melancólico. Di con el estribillo que terminaría cada estrofa: «¡Oh, Zenaida, Zenaida, Zenaida!» pero no encontré los restantes versos.

Sin embargo, aproximábase la hora de comer; descendí á la pradera, donde un estrecho sendero se desarrollaba culebreando y conducía á la ciudad; tomé ese camino. Oí el ruido sordo de una cabalgata que avanzaba detrás de mí. Volví la cabeza y me quedé parado en el acto, quitándome el gorro: había conocido á mi padre y á Zenaida. Caminaban uno junto á otro. Mi padre, con la mano apoyada en su montura, hablaba con la joven, inclinándose por completo hacia ella y sonriéndose; Zenaida le escucha-

ba silenciosa, sin levantar los ojos hacia él y con los labios apretados. Al pronto, no vi más que á ellos. Sólo algunos instantes después, en una vuelta del camino, apareció Belovzorov con su uniforme de húsar, en un caballo negro espumeante de fatiga. El valiente animal sacudía la cabeza, relinchaba y coceaba; el jinete lo contenía, acortando bridas. Me aparté. Mi padre se enderezó en la silla; Zenaida levantó lentamente la vista hacia él y ambos se pusieron al galope. Belovzorov se lanzó en su seguimiento, con todo el ruido de su sable.

«Está rojo como un cangrejo — pensé; — al paso que ella, ¿por qué está tan pálida? ¡Ha ido á caballo toda la mañana, y está pálida!»

Redoblé el paso, y regresé á casa á punto de la hora de comer.

Mi padre había cambiado ya de traje; y lavado, fresco, encontrábase junto al sillón de mi madre, y con su voz sonora é igual leía el folletín del *Journal des Debats*. Pero mamá le escuchaba sin atención. Al verme, me preguntó dónde había estado todo el día, y añadió que no le gustaba que anduviese yo sabe Dios dónde y con quién.

«¡Pero, si me he paseado solo!»
estuve á punto de contestar; cuando, al ver á mi padre, me callé sin saber por qué.

XV

Los cinco ó seis días siguientes apenas vi á Zenaida. Dijo que estaba enferma; lo cual no fué óbice, sin embargo, para que se hallasen presentes en su sitio de costumbre los habituales concurrentes al pabellón; excepto Maidanov, quien se desalentaba y entristecía así que le faltaban ocasiones para mostrar su entusiasmo.

Belovzorov seguía siempre mohino, sentado en un rincón, reservado y rojo. Por el fino rostro del conde Malevsky cruzaba mustia sonrisa. En efecto, había caído en desgracia con Zenaida, y trataba con particular cuidado de hacerse simpático á la vieja princesa. Un día hasta fué con ella á ver al gobernador general, pero este paso no obtuvo buen éxito, y Malevsky se llevó un disgusto por ello: recordáronle cierta historia con los oficiales del ejército, y, para justificarse, se vió obligado á decir que aún tenía poca experiencia en la época á que aludían.

Luchin iba dos veces diarias, pero no se quedaba mucho rato. Temíale yo un poco desde nuestra última entrevista, y al mismo tiempo me era realmente simpático. Un día fué á pasear por el jardín de Nes-kutchnoé. Aquel día estaba de muy buen humor y amabilísimo; me enseñó diferentes flores y hierbas, diciéndome sus nombres y propiedades, y de pronto exclamó, como suele decirse, á quemarropa, dándose una palmada en la frente:

—¡Y yo, imbécil de mí, que creía que era coqueta! Probablemente hay alguien por quien le parece dulce sacrificarse.

—¿Qué quiere decir V. con eso? —pregunté.

—¡A V.! Nada quiero decir— contestó Luchin con tono brusco.

Zenaida huía siempre de mí. Era imposible no reparar en que mi aparición la impresionaba desagradablemente. Se apartaba de mí á pesar suyo. ¡A pesar suyo!: esto era lo más sensible para mí. Pero, nada podía hacerse; y traté de no ponerme á su vista. Sólo de lejos la espiaba, lo cual no siempre me salía bien.

Pasaba también en ella algo incomprendible; había cambiado su cara por completo. Sobre todo, me chocó ese cambio una tarde en que, con tiempo dulce y tibio, estaba yo sentado en una banqueta al pie de

un sauce. Gústábame aquel sitio, desde el cual se veía la ventana del cuarto de Zenaida. Encima de mi cabeza, entre el oscuro follaje, agitábase un pajarillo; un gato gris, alargando el lomo, se introducía con cautela en el jardín; y los primeros escarabajos zumbaban pesadamente en el aire translúcido todavía, aunque ya menos claro. Sin levantarme del asiento, miré á la ventana, y esperé, preguntándome si se abriría. Abrióse, en efecto, y apareció Zenaida. Llevaba un vestido blanco, y toda ella, cara, brazos, manos, estaba pálida hasta la blancura. Permaneció inmóvil mucho tiempo, y su mirada fija permaneció también inmóvil largo rato bajo sus cejas fruncidas. Jamás había visto en ella semejante mirar. Luego, juntando con fuerza ambas manos, llevóselas á los labios y á la frente; de pronto, separando los dedos, echó atrás los cabellos que le caían por las orejas, los sacudió, y con una especie de arranque, inclinando la cabeza de arriba á abajo, cerró la ventana.

Tres días después me encontré en el jardín; quise evitar el encuentro, pero ella misma fué quien me detuvo.

—Deme V. el brazo—me dijo con su ternura de otros días:—hace largo tiempo que no hemos hablado.

La miré: brillaban dulcemente

sus ojos, y se sonría su rostro como á través de una ligera bruma.

—¿Sigue V. indispuesta?—la pregunté.

—¡No! Todo ha pasado ya—respondió, arrancando una pequeña rosa encarnada.—Tengo un poco de fatiga, pero también eso pasará.

—¿Y volverá V. á estar como antes?—pregunté.

Zenaida se llevó la rosa á la cara, y me pareció que el reflejo de los brillantes pétalos caía sobre sus mejillas.

—¿De modo que estoy cambiada?—me preguntó.

—Sí, está V. cambiada—respondí á media voz.

—He estado fría con V., lo sé—dijo Zenaida;—pero, no debía V. haber hecho caso. No podía ser de otro modo... ¿A qué hablar de esto?

—¡No quiere V. que la ame! ¡Esa es la verdad!—exclamé con aire triste y con un arranque involuntario.

—¡No! Ameme V., pero no como antes.

—¿Pues cómo?

—Como amigo nada más.

Zenaida me dió á oler la rosa.

—Escuche V.—continuó.—Tengo más años que V., pudiera ser su tía, palabra de honor; ó si no una tía, por lo menos una hermana mayor. Mientras que V....

—Yo... ¡soy para V. un niño!—
interrumpí.

—Pues bien, sí, ¡un niño! Pero encantador, bueno, inteligente, y á quien quiero mucho. ¿Sabe? Voy á darle á V. un grado: desde hoy le nombro mi paje, y no olvide que los pajes no deben abandonar nunca á su señora. He aquí la insignia de sus nuevas funciones, en prenda de mi afecto hacia V.—añadió, poniéndome la rosa en el ojal de la chaqueta.

—Antes recibía de V. otras mercedes—murmuré.

—¡Ah!—exclamó Zenaida, mirándome de reojo.—¡Qué buena memoria! Pues bueno; también ahora estoy dispuesta...

E inclinándose hacia mí, me dió en la frente un beso puro y tranquilo.

Apenas levanté hacia ella los ojos, se volvió.

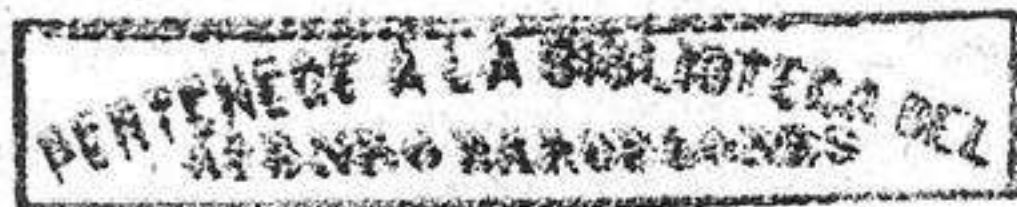
—Sígame, paje mío—dijo: y se encaminó al pabellón.

La seguí, sin saber qué pensar.

«Esta joven, dulce, razonable—me decía—¿es aquella misma Zenaida que he conocido?»

Y su andar me pareció más mesurado, toda su persona más majestuosa y elevada...

¡Oh, Dios mío, con qué nueva fuerza se reanimó mi amor!



XVI

Aquel día, después de comer, presentóse la joven princesa á los huéspedes que estaban reunidos en el pabellón. El número de los habituales contertulios estaba completo, como en la primera é inolvidable velada. El mismo Niermatsky estaba allí. Maidanov llegó aquella vez antes que todo el mundo, trayendo nuevas poesías.

Comenzó el juego de los *fants*, pero sin extraños acompañamientos, sin locuras, sin barullo; la familiaridad bohemia había desaparecido. Zenaida había dado un carácter nuevo á nuestras reuniones. En virtud de mis derechos de paje, estaba sentado junto á ella. Entre otras cosas, propuso que quien tuviese que pagar prenda, contase su ensueño. Pero esto no acabó de resultar bien. Los sueños eran poco interesantes: Belovzorov había soñado que daba de comer peces á su caballo, el cual tenía la cabeza de madera:—ó inventados: Maidanov nos contó una verdadera novela, en la cual había sepulcros, ángeles, liras, flores parlantes y sonidos que se oían á lo lejos. Zenaida no le dejó concluir, diciendo:

—Si á contar cuentos vamos, entonces que cada cual cuente por turno uno de su invención.

El primero que tuvo que contarle para rescatar su prenda fué otra vez Belovzorov.

El joven húsar se turbó, y dijo:

—¡Yo no sé inventar nada!

—¡Qué tontería! —exclamó Zenaida.—Pues bien: imagínese que está casado, y díganos cómo pasaría el tiempo con su mujer. ¿La encerraría V.?

—La hubiera encerrado.

—¿Y hubiera permanecido V. encerrado con ella?

—Hubiera permanecido con ella todo el tiempo.

—¡Muy bien! Pero, ¿y si eso la hubiese aburrido y le hubiese engañado á V.?

—¡La hubiera muerto!

—¿Y si hubiese huído?

—La hubiera vuelto á coger y la hubiera muerto.

—¡Está bien! Ahora, si hubiese sido yo su mujer, ¿qué hubiera hecho V.?

Belovzorov no respondió en seguida.

—Me habría matado.

Zenaida se sonrió.

—Creo que con V. no se hacen largos los asuntos.

La segunda prenda era de Zenaida. Levantó los ojos al techo y se puso pensativa.

—Escuchen Vds. lo que he inventado —comenzó.— Imagínense un magnífico palacio, una noche de verano y un baile espléndido que da la reina. Por todas partes oro, mármoles, cristales, sedas, luces, perlas, flores, perfumes; todo el lujo de la riqueza...

—¿Le gusta á V. el lujo?—interrumpió Luchin.

—El lujo es bonito —respondió Zenaida —y me gusta todo lo bonito.

—¿Más que lo bello? —replicó Luchin.

—Probablemente ha dicho V. ahora una cosa muy profunda, pero no la comprendo. No me impida V. seguir. Decía que el baile es espléndido; hay muchos invitados, todos jóvenes, hermosos, valientes y todos locamente enamorados de la reina.

—¿No hay mujeres entre los invitados?—preguntó Malevsky.

—¡No! O... espere V.... sí, las hay.

—¿Son feas?

—¡Espléndidas! ¡Hermosísimas! Pero todos los hombres están enamorados de la joven reina, la cual es alta y esbelta; lleva una diadema de oro en sus cabellos negros.

Miré á Zenaida, y en aquel instante parecía dominarnos á todos. En su blanca frente, en sus cejas

inmóviles, reflejábese un alma tan elevada, una inteligencia tan serena, un poder tan imperioso, que dije para mí: «Tú misma eres la reina.»

—Todo el mundo se agrupa en torno de ella—continuó Zenaida;— cada cual le dirige las más halagüeñas palabras.

—¿Le gusta que la halaguen?—preguntó Luchin.

—¡Qué insoportable! ¡Siempre me interrumpe! Pero, ¿quién no gusta del halago?

—Otra pregunta—dijo Malevsky. —¿Tiene marido la reina?

—No he pensado en eso. No. ¿Para qué marido?

—¡En efecto, es verdad! ¿Para qué marido?—añadió Malevsky en francés, rectificándose.

—Gracias—le respondió igualmente en francés Zenaida.—La reina escucha esas lisonjas, escucha la música, pero no mira á ninguno de sus invitados. Seis ventanas desde el techo al suelo están ampliamente abiertas, y dejan ver el cielo oscuro sembrado de brillantes estrellas, el jardín á oscuras y sus grandes árboles. La reina mira al jardín. Allá abajo, junto á los árboles, hay una fuente que aparece blanca y alta, alta como un fantasma entre las tinieblas de la noche. A través de las conversaciones y de la música, oye la reina el dul-

cc ruido del agua. Mira y piensa: «Jóvenes, todos vosotros sois caballerosos, inteligentes y ricos, me rodeáis, acogéis cada palabra que sale de mi boca, estáis dispuestos á morir á mis pies, me pertenecéis. Y allá abajo, junto á la fuente que murmura, me espera aquel á quien amo, aquel á quien pertenezco yo. No lleva ricas vestimentas, piedras preciosas; es desconocido; pero me aguarda, está seguro de que acudiré y ninguna fuerza me detendrá cuando quiera ir á él, y permanecer junto á él, y perderme con él allá abajo, en el jardín oscuro, entre el ruido de los árboles y el murmurio de la fuente.»

Zenaida se calló.

—¿Eso es invención?—preguntó socarronamente Malevsky.

Zenaida ni siquiera le miró.

—¿Y qué hubiéramos hecho nosotros si hubiésemos sido del número de los invitados—preguntó Luchin—y si hubiésemos conocido la existencia de aquel hombre feliz junto á la fuente?

—¡Esperad! ¡Esperad!—prosiguió Zenaida.—Voy á deciros lo que hubiera hecho cada uno de vosotros. V., Belovzorov, le hubiera desafiado en duelo; V., Maidanov, hubiera escrito un epigrama, hubiera hecho una serie de yambos como Barbier y los hubiera dado á luz en *El Telégrafo*; V., Niermatsky,

le hubiera pedido en préstamo... no, le hubiera prestado dinero con interés; V., doctor... — se quedó parada— no sé lo que hubiera hecho...

—Como médico de la reina— dijo Luchin— hubiera aconsejado á su majestad que no diese fiestas cuando su espíritu estaba en otra parte.

—Tal vez hubiera tenido V. razón. ¿Y V., conde?...

—¿Y yo?— repitió Malevsky, con su sonrisa falsa.

—V. hubiera llevado á ese hombre feliz una cajita de confites envenenados.

El rostro de Malevsky se contrajo ligeramente, y por un instante adquirió una expresión de veneno y de sorna; pero de pronto se echó á reír.

—En cuanto á V., caballero Vladimiro... — continuó Zenaida. — Pero, basta, comencemos otro juego.

—El señor Vladimiro, en su calidad de paje de la reina, la hubiera llevado la cola cuando hubiese ido corriendo al jardín— hizo observar Malevsky, con un tono lleno de hiel.

Me levanté indignado; pero Zenaida me puso con presteza la mano en el hombro, y pronunció con voz un poco temblorosa estas palabras:

—Nunca he dado á vuestra señoría derecho á ser insolente, y le

ruego salga de aquí—dijo señalando la puerta.

—Pero permita V., princesa...— murmuró Malevsky, poniéndose muy pálido.

—¡Tiene razón la princesa!— exclamó Belovzorov, levantándose también.

—¡Ah! ¿Qué es eso! No creí... Me parece que en mis palabras no había nada... En mi mente, no tenía la idea de ofender á nadie. Perdóneme V.

Zenaida le miró friamente y se sonrió con frialdad.

—Pase; quédese V.—dijo con gesto desdeñoso.—El caballero Vladimiro y yo no nos hemos ofendido por nada. Se goza V. en arrojar veneno... ¡Eso, allá V!...

—Perdóneme—repitió de nuevo Malevsky.

En cuanto á mí, al recordar el ademán de Zenaida, pienso que una verdadera reina no hubiese indicado la puerta con más dignidad de lo que ella lo hizo.

Después de esa breve escena, no continuó más tiempo el juego de los *fants*. Todo el mundo se encontraba un poco molesto, más que por la escena en sí, por otro sentimiento que no podía precisarse con claridad, pero que abrumada, del cual no hablaba nadie, y que cada uno sentía dentro de sí mismo y en su vecino.

Maidanov nos leyó sus poesías, y Malevsky las elogió con redobladó ardor.

—¡Cómo quiere mostrarse amable ahora!—cuchicheó á mi oído Luchin.

Nos separamos muy pronto. Zenaida se quedó pensativa de repente. La vieja princesa envió á decir que tenía dolor de cabeza. Niermatsky comenzó á quejarse de su reumatismo.

Estuve largo tiempo sin poder dormir. Me había impresionado el relato de Zenaida. «¿Es posible que encierre alguna alusión? ¿Puede realmente deducirse de él alguna cosa? ¿Qué juicio merece? ¡No, no! Es imposible»—murmuré, volviéndome de una mejilla encendida sobre la otra. — Pero recordé la expresión del rostro de Zenaida durante su relato... Recordé las exclamaciones que Luchin había dejado escapar en el jardín Nes-kutchnoé, el inesperado cambio de Zenaida en su modo de ser conmigo; y me extraviaba entre un cúmulo de sospechas.

«¿Quién es él?»

Estas tres palabras las veía sin cesar ante mis ojos, escritas en la oscuridad: eran como una nube siniestra y cerrada que pesaba cual plomo sobre mí, y de donde esperaba de un momento á otro ver brotar al rayo.

Habíame habituado á muchas cosas en casa de las Zassekin: su desorden, sus velas de sebo en el salón, los cuchillos y tenedores rotos, las brusquedades de Vonifati, los vestidos sucios de las criadas, el vestir de la vieja princesa, todas aquellas irregularidades de la vida ya no me llamaban la atención... Pero no podía hacerme á ese no sé qué de indefinible que notaba en Zenaida. «¡Aventurera»—dijo una vez mi madre, acerca de ella.— «¡Aventurera» ella, mi ídolo, mi divinidad! Este epíteto me abrasaba. Huyendo de esta idea, escondí la cabeza en la almohada: estaba indignado. Y al mismo tiempo, ¡qué no hubiera hecho, á qué no me hubiera resignado por ocupar el puesto de aquel feliz mortal en la fuente!...

Hervíame la sangre, y de nuevo deliraba mi imaginación. «El jardín, la fuente» pensaba yo. «¿Y si me fuese al jardín?» Me vestí á escape, y salí con cautela fuera de casa.

La noche estaba oscura, apenas cuchicheaban los árboles, caía del cielo apacible frescor, subían del huerto olores á hinojo. Anduve por todas las sendas; el débil ruido de mis pasos molestábame y me alentaba á la vez. ¡Me detuve, esperé! Escuchaba los fuertes y precipitados latidos mi de corazón; por fin,

me aproximé á la cerca y me apoyé contra una estaca.

De pronto—¿no sería más que una ilusión?—vi un bulto de mujer. Miré fijamente en las tinieblas, conteniendo el resuello. «¿Qué será? ¿Oigo ruido de pasos, ó las palpitaciones de mi corazón?»

—¿Quién va?—tartamudeé quedo.

«¿Qué es eso? ¿He oído una risa ahogada, ruido de hojas, ó un suspiro junto á mí?» Tenía miedo.

—¿Quién va?—repetí, más quedo aún.

Enturbióse un instante la atmósfera. Se dibujó en el cielo una raya clara: corriase una estrella.

«¿Zenaida?» quise gritar; pero expiró el sonido en mis labios. De pronto, se quedó inmóvil todo en derredor mío, cual á menudo sucede en medio de la noche; los mismos grillos suspendieron la crepitación de sus élitros en los árboles; sólo se oyó el ruido de una ventana que se cerraba. Volví á esperar, y al cabo regresé á mi frío lecho.

Sentía una extraña agitación, como si volviese de una cita amorosa donde hubiera acudido yo solo, pasando junto á la dicha de otro.

XVII

Al siguiente día, sólo vi de paso á Zenaida. Salía en coche con la vieja princesa; pero en cambio,

vi á Luchin, que apenas se dignó saludarme, y á Malevsky. El joven conde me habló de una manera amistosa. De todos los contertulios del pabellón, sólo él había sabido introducirse en mi casa, y mi madre le tenía afecto. Mi padre no le podía ver ni en pintura, y le trataba con una estricta urbanidad que llegaba hasta á ser ofensiva.

—¿Ah, señor paje!—exclamó en francés Malevsky.—Mucho me alegro de encontrarle. ¿Qué hace su encantadora reina?

Su rostro fresco y bonito me era tan repulsivo en aquel momento, y me miraba con tal aire de burla y menosprecio, que no le quise responder.

—¿Continúa V. amoscado?—prosiguió.—¿Eso no vale la pena! Yo no fuí quien le llamó á V. paje, y los pajes se encuentran por lo general donde las reinas; permítame que le advierta que no cumple V. bien con sus funciones.

—¿Cómo es eso?

—Los pajes deben estar siempre junto á sus soberanas; los pajes deben saber todo cuanto hacen ellas; hasta deben vigilarlas noche y día—añadió, bajando la voz.

—¿Qué quiere V. decir?

—¿Qué quiero decir? Me parece que me explico con claridad: de día y de noche. De día, aún puede descuidarse un poco: hay claridad y

gente. Pero, de noche, entonces es cuando puede esperarse una desgracia. Le aconsejo á V. que no duerma por la noche, y que vigile, y vigile con todas sus fuerzas. Acuértese V. bien : de noche, en el jardín, junto á la fuente; ahí es donde hay que estar en acecho. Ya me dará V. las gracias por ello.

Echóse á reir Malevsky, y me volvió la espalda. No me pareció que diese gran importancia á lo que decía; estaba reputado por un chusco de marca mayor, y era maestro en el arte de embromar en los bailes de máscaras, para lo cual ayudábale mucho el carácter embustero hasta la inconsciencia de que estaba compuesto todo su ser...

¿Quería nada más que chunguearse de mí? Pero cada una de sus palabras penetraba dentro de todas mis venas como una ponzoña; se me subía la sangre á la cabeza.

«¡Conque eso es lo que pasa; está bien!—dije para mí.—No impunemente algo me atraía hacia el jardín. ¡Pues bien; no sucederá eso así!» exclamé en alta voz y dándome de puñetazos en el pecho, sin saber á ciencia cierta que era lo que «no sucedería así».

«¿Será el mismo Malevsky quien venga al jardín? Tal vez se haya hecho traición á sí propio. Es impertinente de sobra para ello. ¿O será algún otro?»

El seto de nuestro jardín era muy bajo, y no difícil saltar por encima de él.

«En todo caso, al que caiga en mis manos no le arriendo la ganancia, y no deseo á nadie que se las vea conmigo. Probaré al mundo entero, y á ella, á esa traidora (¡la llamaba traidora!), que sé vengarme.»

Volví á mi cuarto y saqué de mi escritorio un cuchillo inglés que había comprado últimamente; probé el filo de la hoja, y, fruncido el entrecejo, con una decisión fría y reconcentrada, lo metí en el bolsillo, cual si esa clase de asuntos me fueran muy familiares y me hubiese mezclado en ellos más de una vez.

El corazón se me endurecía con la cólera; y hasta la noche permanecí con la frente cavilosa y mudos los labios.

No hacía más que ir y venir sin cesar, empuñando el puñal hasta ponerlo caliente, dentro del bolsillo, y preparándome de antemano para algo terrible.

Estas sensaciones nuevas y desconocidas me ocupaban y me distraían, hasta el punto de que se me había borrado la idea de Zenaida. A cada instante oía :

«Aleko, joven tzigano, ¿á dónde vas, guapo mozo? ¡Sigue acostado!...» Y luego : «¡Estás todo en-

sangrentado!... ¡Oh! ¿Qué has hecho?...—¡Nada (1)!»

¡Con qué cruel sonrisa repetía yo: «¡Nada!»

Mi padre no estaba en casa; pero mi madre, que desde hacía algún tiempo se hallaba en un estado casi constante de sorda irritación, reparó en mi aspecto huraño, y me dijo durante la cena:

—¿Qué tienes para resoplar como un ratón al trigo?

Por única respuesta me sonreí con aire de condescendencia, y pensé: «¡Si supiesen!»

Dieron las once. Me retiré á mi cuarto, pero no me desnudé, y aguardé á media noche. Por fin, dieron también las doce.

«Ya es tiempo—murmuré entre dientes;— y abrochándome hasta arriba, y hasta subiéndome las mangas, me encaminé al jardín. Había combinado de antemano el sitio donde ponerme en acecho. A lo último del jardín, en el sitio donde la cerca que separaba nuestra parcela y la de las Zassekin se apoyaba en la tapia común, hallábase un pinabete aislado.

Escondiéndome con disimulo bajo sus frondosas ramas, podría distinguir bien, en cuanto lo permitiese la oscuridad de la noche, lo que sucediera en torno mío. A mis pies se

desplegaba un sendero que me parecía misterioso. Como una culebra subía arrastrándose á lo largo del seto, el cual tenía en aquella parte huellas de pasos que lo habían franqueado. El sendero conducía en derechura á un cenador redondo, de espesas acacias. Llegué al pinabete, me apoyé en el tronco y me puse á vigilar.

La noche estaba tan tranquila como la anterior, pero menos cubierto el cielo, y se distinguían las sombras de los arbustos y hasta las flores altas. Los primeros instantes de espera parecieronme pesados; sentía una especie de miedo. Estaba resuelto á todo; sólo pensaba de qué manera obraría. ¿Iba á decir con voz tonante: «A dónde vas? ¡Párate, habla, ó mueres!» ¿O era preciso herir, sin más ni más?...

Preparábame, me inclinaba adelante. Pero pasó media hora, pasó una hora; mi sangre se tranquilizaba y se enfriaba. Ocurriáseme ya la idea de que lo que estaba haciendo en aquel instante era inútil y hasta ridículo; y que Malevsky se había mofado de mí. Abandoné mi puesto y di una vuelta por el jardín. Y precisamente, como por efecto del acaso, todo estaba tranquilo en los alrededores; todo dormía, hasta nuestro perro, hecho un ovillo junto á la puertecita de entrada. Me subí al ruinoso paredón del invernáculo. Vi en

(1) Del poema *Los Tziganos*, de Puchkin.

lontananza ante mí la vasta pradera, me acordé de mi encuentro con Zenaida, y me quedé pensativo...

Me estremecí: me pareció oír el ruido de una puerta que se abría, y después el leve roce de una rama rota. En dos zancadas bajé de las ruinas, y me quedé petrificado en el sitio.

Dejábanse oír en el jardín pasos presurosos, pero leves y prudentes; se acercaban á mí.

«¡Ahí están! ¡Ahí están, por fin!» Estas palabras me atravesaron el corazón.

Saqué convulso de mi bolsillo el puñal, y convulsivamente lo desenvainé. Ya veía rojo; empezaban á erizárseme los cabellos de ira y de miedo. Los pasos venían en derecha hacia mí. Me encorvé, me recogí para lanzarme á su encuentro. Apareció un hombre... ¡Dios mío!... ¡Era mi padre!

Le conocí en seguida, aunque iba embozado en la capa y llevaba calado el sombrero hasta los ojos. Pasó junto á mí, andando de puntillas, y no me vió; por más de que nada me ocultaba, sino que me había agachado de tal modo, que estaba casi al nivel del suelo.

Instantáneamente, el celoso Oteló, dispuesto á matar, se transformó en un chiquillo de la escuela.

Tanto me espantó el ver á mi padre, que en el primer momento no

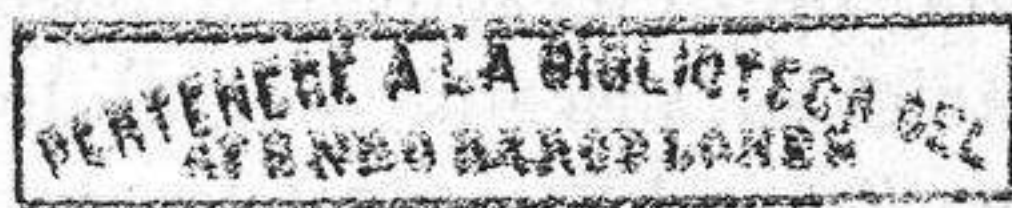
advertí siquiera de dónde venía ni hacia qué parte iba. Sólo cuando todo volvió á quedarse tranquilo, fué cuando pensé: «¿Qué hace así de noche en el jardín mi padre?»

De miedo, dejé caer en tierra el cuchillo, y ni siquiera lo busqué. Estaba avergonzadísimo. Me encontré inmediatamente despejado.

Sin embargo, á mi regreso hacia casa, me aproximé al banco desde donde podía verse la ventana de Zenaida. En los estrechos vidrios reflejábase como un resplandor azulado la luz que caía del cielo. De pronto, cambió el color; y vi, vi con claridad que el transparente blanco fué bajado con cautela hasta abajo, donde quedó inmóvil.

—Pero ¿qué significa esto?—exclamé casi involuntariamente cuando estuve de nuevo en mi cuarto.—¿He soñado? ¿O es una coincidencia? ¿O será?...

Eran tan nuevas y extrañas las sospechas que penetraron de pronto en mi cabeza, que ni siquiera me atreví á detenerme en ellas.



XVIII

Al día siguiente, me levante con dolor de cabeza. Había desaparecido la sobreexcitación de la víspera,

y se había trocado para mí en una duda abrumadora, en una tristeza cual nunca había sentido. Parecía-me que dentro de mí moría alguna cosa.

—Tiene V. la expresión de un conejo á quien se le ha extirpado medio cerebro—me dijo Luchín, quien se encontró conmigo.

Durante el almuerzo miré á hurtadillas, como un ladrón, ora á mi madre, ora á mi padre. Este se hallaba tranquilo como de costumbre; aquélla, sordamente irritada, cual solía. Me pregunté si mi padre iba á hablarme amistosamente, como algunas veces lo hacía; pero, ni siquiera me hizo su helada caricia cotidiana.

«¿Debo contárselo todo á Zenaida?—pensé.—Sin embargo, de una ú otra manera, todo ha concluido entre nosotros.»

Fuí á verla; y, no sólo no le conté nada, sino que ni siquiera tuve ocasión de hablar con ella, como hubiese deseado.

El hijo de la vieja princesa había venido de Petersburgo á pasar las vacaciones: era un colegial de doce años. Zenaida puso en seguida su hermano bajo mi protección.

—He aquí—dijo—mi querido Volodia (1) (era la primera vez que así me llamaba), he aquí un cama-

rada para V.; también se llama Volodia. Le ruego á V. que le quiera; aún está cerril, pero tiene buen corazón. Enséñele el jardín de Nes-kutchinoé, pasee V. con él y tómeme bajo su protección. ¿No es así que hará V. todo eso? ¡Es V. tan bueno!

Apoyó dulcemente ambas manos en mis hombros, y me turbé por completo.

La llegada de aquel muchacho me transformó también en muchacho. Sin decir una palabra, me quedé mirando al colegial, quien me miraba también sin chistar. Zenaida soltó el trapo á reír y nos empujó uno hacia otro.

—¡Pero abrazaos!

Y nos abrazamos.

—¿Quiere V. que le lleve al jardín?—pregunté al colegial.

—¡Si lo desea V....!—me respondió con una vocecilla ronca, verdadera voz de cadete.

Zenaida se rió de nuevo. Tuve ocasión de advertir que nunca había estado ella con tan lindos colores. Salí con el cadete.

Había en nuestro jardín un columpio viejo; le hice sentarse en la tablilla, y comencé á columpiarle. Estaba sentado, tieso, con su uniforme nuevo, de paño recio, adornado con anchos bordados de oro, y, con todas sus fuerzas, agarrábase á las maromas.

(1) Diminutivo familiar de Vladimiro.

—Pero, desabróchese V. el cuello—le dije.

—Eso no es nada, estamos acostumbrados—respondió tosiendo.

Parecíase á su hermana; los ojos, sobre todo, me la recordaban. Me era grato servirle; pero al mismo tiempo una áspera tristeza me moría el corazón. «En efecto, ahora soy como un niño—pensé— ¡pero ayer!...»

Me acordé del sitio donde había dejado caer el cuchillo la víspera; lo busqué, y lo encontré. El cadete me lo pidió. Cortó una rama de acebo, con la cual hizo una flauta, y comenzó á silbar. También este Otelo silbó.

Pero, en cambio, ¡cómo lloró, por la tarde, el mismo Otelo en las manos de Zenaida, cuando al encontrarle en un rincón del jardín, le preguntó por qué estaba tan triste! Brotaron mis lágrimas tan repentinamente, que se asustó.

—¿Qué tiene V.? ¿Qué tiene V., Volodia?—repitió.

Y viendo que no contestaba y no cesaba de llorar, ocurriósele la idea de besarme en las húmedas mejillas. Pero me aparté de ella, y murmuré á través de mis sollozos:

—¡Lo sé todo! Pero, entonces, ¿por qué ha jugado V. conmigo?... ¡Para qué necesitaba V. mi amor?

—Soy culpable con V., Volodia—dijo; y añadió, juntando las ma-

nos.— ¡Ah, Volodia, soy muy culpable! ¡Cuánto malo, tenebroso y perverso hay en mí!... Pero ahora no juego con V.: le amo. ¿Sospecha V. siquiera cómo y por qué?... Pero, después de todo, ¿qué es lo que V. sabe?

¿Qué podía yo responderla? Permaneció de pie delante de mí, mirándome. En cuanto ella me miraba, era suyo de pies á cabeza... Un cuarto de hora después, jugaba ya con el cadete y con Zenaida á cogerlos unos á otros corriendo. No lloraba, ni reía; por más que mis párpados, plegados por la risa, aún despedían lágrimas.

Llevaba alrededor del cuello, á modo de corbata, una cinta de Zenaida; y daba gritos de júbilo cada vez que conseguía cogerla por el talle. Hacía de mí cuanto le venía en gana.

XIX

Me hubieran puesto en gran apuro si me hubiesen obligado á contar con todos sus detalles lo que pasó por mí durante toda la semana que siguió á mi fracasada expedición nocturna. Aquel tiempo fué para mí una temporada extraña y febril, un caos en el cual giraban

como el viento los sentimientos más extremos, las ideas, las sospechas, las esperanzas, las alegrías, los dolores. Me daba miedo mirar mi interior, si es que un mozo de diez y seis años puede mirar dentro de sí. Temía darme cuenta de algo, fuera lo que fuese. Me limitaba simplemente á vivir al vuelo durante el día; y por la noche, dormía... Ayudábame la apatía propia de la adolescencia.

No quería saber si me amaban, y no quería convenir conmigo mismo en que no me amaban. Huía de mi padre; pero de Zenaida, no me era posible; la presencia de ella me abrasaba como fuego. Pero ¿por qué había de preocuparme qué clase de fuego era el que me abrasaba y derretía, desde el momento en que era dulce para mí el abrasarme y derretirme?

Me abandoné del todo á su influencia; trataba de engañarme á mí mismo, olvidando mis recuerdos y cerrando los ojos acerca de lo venidero.

Tal estado no hubiera podido durar mucho tiempo. Un trueno paró en firme las cosas y me trazó nueva vía.

Al volver á casa una vez, á la hora de comer, después de haberme dado un largo paseo, supe con asombro que comería solo, pues papá había salido, y estando mamá indis-

puesta, no quería comer y se había encerrado en su cuarto. Pero por las caras de los criados, comprendí que debía de haber pasado alguna cosa extraordinaria. No me atreví á interrogar; pero tenía yo un verdadero amigo en la persona del joven mayordomo Felipe, apasionado admirador de la poesía y artista con la guitarra en la mano. A él me dirigí.

Por él supe que había habido una escena terrible entre papá y mamá. Oíase todo desde el cuarto de costura; muchas cosas las habían dicho en francés, pero la doncella había estado cinco años en casa de una costurera en París, y lo comprendió todo. Mamá había echado en cara á papá su infidelidad y sus relaciones con la señorita vecina. Al principio se había defendido papá; después le había dado un arrebató, y dijo una frase cruel para mamá. «Habló de su edad.» Al oír esto, mamá había llorado y hablado de un pagaré á favor de la princesa vieja, y trató muy mal á la princesa y á su hija; en este momento, papá prorrumpió en amenazas.

—Y toda esta calamidad proviene de una carta anónima. ¿Quién la ha escrito? ¡No se sabe! Sin ella, este asunto hubiera permanecido siempre secreto.

—Pero ¿de veras había algo?— pregunté á duras penas, mientras

se me ponían fríos los pies y las manos, y no sé qué cosa temblaba en el fondo de mi pecho.

Felipe hizo un expresivo guiño con los ojos.

—Sí que había. Esos negocios no pueden quedar ocultos. Sin embargo, su señor padre es bastante prudente; pero en esas intrigas no hay más remedio que alquilar un coche ó cualquiera otra cosa; siempre hay testigos.

Despedí á Felipe, y me eché en la cama. No gemía, no me entregaba á la desesperación, no me preguntaba cómo había ocurrido todo aquello; no me extrañé de no haberlo adivinado antes, y ni siquiera acusé á mi padre. Lo que acababa de saber era superior á mis fuerzas. Aquella revelación repentina me aplastaba... Todo había concluído... Todas las flores de mi alma habían sido arrancadas de golpe y yacían desparradas en torno mío, marchitas y pateadas.

XX

Al día siguiente anunció mamá que volveríamos á vivir en la ciudad. Por la mañana, papá había entrado en su dormitorio y permanecido largo tiempo á solas con ella.

Nadie oyó nada de su conversación, pero mamá ya no lloraba; se había calmado y había comido, sólo que no se dejaba ver, y no cambiaba un ápice en su resolución.

Recuerdo que todo el día vagué al azar, pero no fuí al jardín, ni una sola vez miré el pabellón, y por la tarde fuí testigo de un hecho pasmoso. Mi padre llevó del brazo al conde Malevsky desde el salón al vestíbulo; y, en presencia del lacayo, dijo con voz fría:

—Hace algunos días señalaron la puerta en cierta casa á vuestra señoría; y ahora no tengo ganas de entrar en explicaciones, pero tengo el honor de anunciarle que si se toma V. la molestia de venir á mi casa una vez más, le tiro por la ventana. No me gusta la letra de V.

El conde se encorvó, achicándose, apretó los dientes y se fué.

Comenzaron los preparativos de mudanza hacia la parte del Arbates donde teníamos una casa. Probablemente, papá no tenía empeño en permanecer en el campo; sólo había rogado á mamá no dar escándalo. Todo pasó en silencio, sin premura; mamá hasta había enviado á saludar á la vieja princesa, y rogarla que la dispensara si una indisposición la impedía ir á despedirse de ella.

Estaba yo como extraviado, no deseando sino una sola cosa: que

todo quedase concluido en el más breve plazo. Una idea me perseguía: «¿Cómo, ella, joven, soltera, princesa, había podido dejarse arrastrar á semejante acción, sabiendo que mi padre no era libre y que, por el contrario, ella tenía posibilidad de casarse, aunque no hubiera sido más que con Belovzorov? ¿Cuál había sido, pues, su esperanza? ¿Cómo no había temido destruir su porvenir entero?»

—¡Sí—exclamé—he ahí el amor; he ahí hasta dónde pueden llegar la pasión y la abnegación!

Y me acordé de las palabras de Luchin: «hay alguien por quien le es dulce sacrificarse.»

Acontecióme una vez advertir en una de las ventanas del pabellón una mancha pálida.

«¿Es posible que sea la cara de Zenaida?»—pensé. Sí, era su cara. No pude contenerme más; no podía resignarme ya á separarme de ella sin darla el postrer adiós; aproveché un momento favorable y fui al pabellón.

En el salón, me acogió la vieja princesa con su habitual aspecto, distraído y negligente á la vez.

—¿Cómo es eso, caballero, que á sus padres se les ha ocurrido abandonar tan pronto el campo en la temporada?—dijo, atiborrándose de rapé las narices.

La miré, y me sentí aliviado; las

palabras «pagaré firmado» pronunciadas por Felipe, me atormentaban; y ella parecía no sospechar nada. Por lo menos, así me parecía en aquel momento.

Zenaida, vestida de negro, pálida, desrizados los cabellos, apareció en el umbral de la estancia inmediata; me cogió de la mano en silencio, y me llevó consigo.

—Oí la voz de V.—comenzó—y he venido á escape. ¿Tan poco le cuesta á V. abandonarnos, picarónazo?

—He venido á decirle á V. adiós, princesa—respondí—probablemente para siempre. ¿Acaso había V. oído ya decir que nos íbamos?

Zenaida me miró con fijeza.

—Sí, lo he oído decir. Doy á V. gracias por haber venido; hasta pensé que no volvería á verle más. No conserve V. mal recuerdo de mí. Algunas veces le he atormentado; pero, no obstante, no soy como V. se imagina.

Volvióse de espaldas, y se apoyó contra la ventana.

—Le aseguro que no soy como V. se figura; sé que me juzga V. mal.

—¿Yo?

—¡V., sí, V.!

—¡Yo!—repetí, con amargura; y mi corazón tembló de nuevo como antes, bajo la influencia de la misma fascinación inexplicable é irre-

sistible.—¿Yo?... Crea V., Zenaida Alexandrovna, que sea lo que fuere lo hecho por V., y aun cuando V. me hubiese atormentado, la amo y la amaré hasta el fin de mis días.

Volvióse ella de pronto hacia mí, y abriendo las manos, me cogió con ambas la cabeza y me besó ardorosa y fuertemente. ¡Sabe Dios para quién era ese largo beso de despedida! Pero, á pesar de todo, saboreé su dulzura: sabía que nunca más habría de repetirse.

—¡Adiós! ¡Adiós!—repetí...

Desprendióse de mis brazos y salió. Yo también salí. No soy capaz de explicar con qué clase de sentimiento me marché. No desearía que se renovase una emoción análoga, pero sería infeliz si no la hubiese experimentado nunca.

Efectuóse nuestra mudanza de domicilio.

Transcurrió mucho tiempo antes de poderme desasir de lo pasado, y de volver á ponerme á trabajar. Mi herida cicatrizaba con lentitud; pero no tenía ningún mal sentimiento contra mi padre. Lejos de eso, parecía haber crecido ante mis ojos. Expliquen como quieran los psicólogos este contrasentido...

Un día, paseándome por un jardín público, con gran satisfacción mía encontré á Luchin. Gustábame por su carácter franco; además, le quería por los recuerdos que en

mí despertaba. Me precipité hacia él.

—¡Ah!—exclamó, frunciendo el entrecejo.—¿Es V., joven? Veamos, que le examine. Aún está V. amarillo, pero ya no tiene V. aquella torpe expresión en los ojos; ahora parece V. un hombre, y no un perro faldero. Está bien. Cuénteme: ¿trabaja V.?

Suspiré; no quería mentir, y me daba vergüenza decir la verdad.

—¡No importa! No se desanime V.—prosiguió Luchin.—Lo principal es la normalidad de la vida, y saber apartarse de las influencias perniciosas. De lo contrario, ¿qué sucede? Se está mal en todas partes adonde no nos lleve naturalmente el oleaje. ¡Hasta cuando el hombre no le quede más que una piedra como base, permanezca á pie firme! En cuanto á mí, padezco de tos... ¿Y Belovzorov? ¿Ha sabido V. algo?

—No. ¿Qué?

—Ha desaparecido. Dícese que ha marchado al Cáucaso. Eso es una lección para V., joven. Y todo ello, porque no supo desligarse en el momento oportuno, romper los vínculos: V., por ejemplo, ha salido de ello sano y salvo. Pues bien; tenga V. cuidado, no vuelva más á caer. Adiós.

«No volveré á caer; no la veré más»—pensé. Pero mi destino era ver otra vez más á Zenaida.

XXI

Mi padre salía diariamente á caballo. Tenía un excelente alazán inglés, infatigable y de mala índole, con largo cuello fino y largas piernas; llamábase *Electric*. Salvo mi padre, nadie podía montarlo.

Un día que mi padre estaba con aquella buena disposición de humor que no se le había visto desde largo tiempo atrás, acercóse á mí. Estaba á punto de montar á caballo, calzadas ya las espuelas. Le rogué que me permitiera acompañarle.

—Juguemos más bien al caballo parado — me respondió — porque, con tu mala cabalgadura, no podrías seguirme.

— Por si hace falta, me pondré también espuelas.

— ¡Vamos, sea!

Partimos.

Tenía yo un caballito morcillo, velludo, fuerte de piernas y bastante veloz. Cuando *Electric* iba al trote largo, aquél necesitaba galopar á rienda suelta; mas, á pesar de eso, no se quedaba á la zaga.

Nunca he visto jinete como mi padre. Iba tan gracioso en la silla, tenía una destreza tan natural, que

el caballo parecía saberlo y se enorgullecía.

Seguimos por toda la ronda, pasamos á los campos Devitchi, saltamos muchos setos; al principio me daba miedo saltar, pero sabía que mi padre despreciaba á los cobardes, y ya no tuve miedo.

En dos ocasiones atravesamos el Moscova; y ya creí que íbamos á regresar á casa, tanto más cuanto que mi mismo padre advirtió que mi caballo estaba fatigado, cuando de pronto le vi volver grupas, alejarse por la parte del vado de Crimea y galopar á lo largo de la ribera. Le seguí; al pasar junto á una alta pila de maderos viejos, mi padre se apeó prestamente de *Electric*, me mandó que me apease también y dándome las bridas de su caballo me pidió que le aguardase junto al montón de madera, dió vuelta por una callejuela y desapareció.

Me puse á ir y venir á lo largo de la ribera, llevando los caballos detrás de mí y riñendo á *Electric*, quien no hacía más que sacudir la cabeza, gallardear y relinchar. Cuando me detenía, arañaba la tierra con uno ú otro de los cascos delanteros, mordía con un pequeño relincho el cuello de mi caballo; en una palabra, se conducía como un «pura sangre» mal criado.

Mi padre no volvía. Subía del río un fresco desagradable. Comen-

zaba á caer una lluvia menuda y jaspeaba con manchitas oscuras las grandes vigas monótonas y grises en torno de las cuales daba vueltas y que comenzaban á fastidiarme ya.

Apoderábase de mí el aburrimiento, y mi padre no volvía. Un agente municipal, de origen finnés, también vestido de gris, con un chacó viejo en forma de olla y con alabarda (¿asunto de qué había en aquél sitio un municipal?), se me acercó, y dirigiendo hacia mí su avellanada cara de vieja, me dijo:

—¿Qué hace V. aquí, señorito, con estos caballos? Déjemelos V., se los tendré un poco.

No le respondí; me pidió tabaco. Para desembarazarme de él, tanto más cuanto que iba en aumento mi impaciencia, di algunos pasos en la dirección por donde se había ido mi padre; llegué al final de la calleja; doblé la esquina y me detuve. En la calle, á cuarenta pasos de mí, delante de la abierta ventana de una casita de madera, estaba de pie mi padre, volviéndome la espalda. Estaba reclinado en el alféizar de la ventana; al paso que dentro de la casita, medio oculta por las cortinas, estaba sentada y hablando con mi padre una mujer vestida de oscuro. Aquella mujer era Zenaida.

Me quedé estupefacto: de ningún modo me esperaba eso. Mi primer impulso fué huir. «Si mi padre se

vuelve de cara, estoy perdido», pensé. Pero un extraño sentimiento, un sentimiento más fuerte que la curiosidad, hasta más fuerte que los celos, más fuerte que el miedo, me detuvo. Continué mirando, y me esforcé por escuchar.

Parecíame que mi padre exigía alguna cosa, y Zenaida se negaba. Aun en aquel instante, vuelvo á ver el rostro de la joven, triste, serio, hermoso, y con una inexplicable expresión de sacrificio, de amor y de desesperación; no puedo encontrar palabras con qué decirlo. Pronunció algunas palabras, sin levantar los ojos, y sonrióse, conservando á la vez un aire sumiso y terco.

En aquella sonrisa encontré por completo mi Zenaida de otros días. Mi padre se encogió de hombros y se caló más el sombrero, lo cual era siempre en él una señal de impaciencia. Luego se oyeron estas palabras:

«Debes separarte de esta...» Irguióse Zenaida y sacó un brazo, alargándolo... De pronto ocurrió á mi vista un hecho increíble. Mi padre levantó el latiguillo con que en aquel instante daba golpecitos en el abrigo, y se oyó resonar un agudo golpe sobre aquel brazo desnudo hasta el codo.

Trabajo me costó contener un grito. Zenaida dió un salto, echó

una mirada muda á mi padre, y besó la huella que el látigo había dejado en su brazo. Mi padre tiró el látigo, subió con rapidez los pocos peldaños de la pequeña escalinata, y se introdujo en la casa. Volvióse Zenaida de espaldas á mí, y con los brazos abiertos y la cabeza echada atrás, se alejó también de la ventana.

Oprimido por el espanto, con una especie de terror y estupefacción en el alma, volví pies atrás con pres-teza, atravesé de nuevo la callejuela, y, á pique de dejar escapar á *Electric*, regresé á la ribera. Estaba como aturdido. Bien sabía que mi padre, frío y reservado, tenía á veces accesos de ira; á pesar de eso, no podía volver en mí por lo que había visto, y no comprendía nada de aquello. Pero desde el primer instante comprendí que me sería imposible olvidar el movimiento, la mirada, la sonrisa de Zenaida; y que su imagen, aquella imagen nueva que de pronto se había er-guido ante mí, se grababa para siempre en mi espíritu. Con ojos estúpidos miré correr las aguas del río, sin sentir que de ellos corrían las lágrimas. «¡La pegan!» pensé. «¡La pegan, la pegan!...»

—¡Vamos! ¿Me das mi caballo?—dijo detrás de mí la voz de mi padre.

Le entregué maquinalmente las

bridas. Montó de un salto en *Electric*; el caballo, que tenía frío, encabritóse y dió un bote de tres metros hacia adelante. Pero mi padre le dominó bien pronto, hundiéndole las espuelas en los hijares y dándole de puñadas en el cuello.

—¡Eh!... ¡No tengo el látigo!—murmuró.

Me acordé del estremecimiento y del golpe de aquel mismo látigo, y temblé.

—Pero, ¿dónde lo has puesto?—pregunté á mi padre, un instante después.

Mi padre no me respondió, y siguió adelante al galope. Le alcancé, con decidido empeño de verle la cara.

—¿Te aburrías sin mí?—preguntó, apretando los dientes.

—¡Un poco!... Pero, ¿dónde has dejado caer tu látigo?—pregunté de nuevo.

Mi padre me echó una mirada rápida.

—No lo he perdido—dijo:—lo he tirado.

Quedóse pensativo y dobló la cabeza. Entonces vi por vez primera, y probablemente por la última, cuánta dulzura y pena podían expresar sus facciones.

Galopó de nuevo, y no pude alcanzarle. Llegué á casa un cuarto de hora después que él.

«He aquí lo que es el amor», de-

cía para mí de nuevo por la noche, sentado ante mi mesa de escritorio, sobre la cual empezaban ya á reaparecer cuadernos y libros. «¡He aquí la pasión!... «¿Cómo no sublevarse?», me preguntaba. «¿Cómo soportar el golpe de una mano, sea la que fuere, aun la de una mano adorada? ¡Y, evidentemente, se puede cuando se ama!... ¡Y yo!... ¡Yo, que me imaginaba!...»

Esas últimas semanas me habían envejecido mucho. Mi amor, con sus agitaciones, trastornos y sufrimientos, ¡cuán infantil, pequeño, mezquino, me parecía ante esa otra cosa desconocida que apenas podía adivinar, y me espantaba como una imagen hermosa y terrible que en vano se trata de distinguir entre la semioscuridad!...

La misma noche tuve un ensueño raro y espantoso: parecíame que entraba en una habitación tétrica. Allí estaba de pie mi padre, con el látigo en la mano y pateando con ambos pies. En un rincón se acurrucaba Zenaida con una señal roja, no en la mano, sino en la frente; detrás de mi padre y de ella, erguíase Belovzorov, echando sangre, abriendo sus labios pálidos y amenazando con ira á mi padre.

Dos meses después entré en la Universidad; y seis meses más tarde murió de apoplejía mi padre en Petersburgo, donde hacía poco

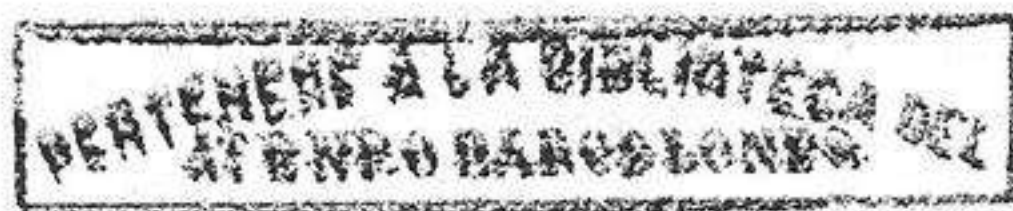
tiempo que habíamos ido á vivir.

Algunos días antes de su muerte, recibió de Moscú una carta que le agitó excesivamente. Pidió no sé qué cosa á mi madre, y hasta dícese que lloró, ¡él, mi padre!...

La mañana misma del día en que tuvo el ataque apoplético, comenzó una carta en francés para mí:

«Hijo mío, escribía: guárdate del amor, teme sus dichas, teme sus ponzoñas.»

Mamá, después de la muerte de su marido, remitió á Moscú una cantidad bastante fuerte de dinero.



XXII

Transcurrieron cuatro años. Acababa yo de salir de la Universidad; aún no sabía lo que iba á hacer, ni á qué puerta llamar.

Una noche encontré en el teatro á Maidanov. Se había casado, y era funcionario del Estado. No encontré ningún cambio en él; se entusiasmaba tan pronto como antes, y también caía tan pronto en el desaliento.

—¿Sabe V.,—me dijo, entre otras cosas,—que la señora Dolska está aquí?

—¿Qué señora Dolska?

—¿Se ha olvidado V. de la ex-princesa Zassekin, de quien todos está-

bamos enamorados (y también V.) en el campo, cerca de Neskutchnoé?

—¿Se ha casado con Dolski?

—Sí.

—¿Y está aquí ella, en el teatro?

—No; donde está es en San Petersburgo. No hace mucho tiempo que ha llegado y quiere irse al extranjero.

—¿Qué clase de hombre es su marido?

—Un buen muchacho, con fortuna, colega mío en Moscú. Comprenderá V. que después de la historia aquella que ocurrió... Debe V. saberla... (Maidanov se sonrió de un modo significativo); no era fácil para ella encontrar marido... Pero con su talento todo es posible.

Vaya V. á visitarla; se alegrará mucho de verle. Ahora está más hermosa todavía.

Maidanov me dió las señas de Zenaida. Paraba en la fonda Demut. Despertáronse en mí antiguas memorias. Me prometí ir á ver el siguiente día á mi antigua pasión. Pero no recuerdo qué asuntos me lo impidieron.

Pasó una semana, después otra; y cuando por fin me dirigí á la fonda Demut y pregunte por la señora Dolska, supe que cuatro días antes había muerto casi de repente, de sobreparto.

Un no sé qué me hirió en el corazón. La idea de que pude verla

y no la había visto, que nunca la vería ya, esa amarga idea se me incrustaba, se adhería á mí con toda la fuerza de una acusación perenne, sin que me fuese posible rechazarla.

—¡Muerta!—repetía, mirando estúpidamente al portero; luego salí despacio, y me marché sin saber á dónde.

Todo lo pasado reapareció de pronto y se reprodujo ante mí. ¡He aquí cómo había terminado, he aquí hacia dónde corría agitada y rápida aquella joven existencia ardorosa y brillante!

Pensaba en esto; y volvía á ver aquellas facciones tan queridas, aquellos ojos, aquellos rizos en una estrecha caja, en la oscuridad húmeda del subterráneo sepulcral, cerquita de mí, viviendo aún, y acaso muy cerca también de mi padre.

Pensaba en todo eso, tendía hacia ello todo mi espíritu; y, sin embargo, resonaba en mi alma el cantar:

«De labios indiferentes

La triste noticia oí,

La noticia de su muerte;

E indiferente seguí...»

¡Oh, juventud, juventud! Nada te inquieta, pareces poseer todos los tesoros del mundo, hasta la tristeza te adormece, hasta la melancolía te sienta bien, tienes la seguridad y la insolencia. Dices: «¡Miradme, sólo

yo vivo!» Y, sin embargo, también tus días pasan y desaparecen sin dejar huella; y todo desaparece en ti, como la cera al sol, como la nieve... Y quizá todo el misterio de tu hechizo está, no en la posibilidad de realizarlo todo, sino en la posibilidad de creer que todo lo puedes cumplir. Consiste precisamente en que das al viento fuerzas que no podrías emplear en otra cosa; y en el hecho de que cada uno de nosotros se considera como un pródigo, y piensa que tiene derecho á decir más tarde: «¡Oh, cuántas cosas hubiera hecho, si no hubiese perdido en vano mi juventud!»

Así, yo... ¿qué no esperaba? ¿Qué espléndido porvenir preveía cuando, con un solo suspiro, por una sola sensación de tristeza, evocaba el recuerdo de mi primer amor!

¿Y qué ha sido de todas mis esperanzas? Ahora, cuando ya comienzan á caer sobre mi vida las sombras de la noche, ¿qué me ha quedado más fresco y más caro que el recuerdo de aquella tempestad de primavera que estalló y pasó con tanta rapidez?

Pero en vano me calumnio. Aun entonces, en aquel tiempo de ligereza y juventud, no permanecí sordo á la voz que me llamaba y al ruido solemne que salía del fondo de la tumba...

Recuerdo que algunos días después de haber sabido la muerte de Zenaida, atraído por no sé qué secreto deseo, asistí á la muerte de una pobre vieja que habitaba en la misma casa que nosotros.

Cubierta de harapos, tendida en duras tablas, con un saco por almohada debajo de la cabeza, agonizaba penosamente. Había pasado toda su vida en amarga lucha contra la miseria cotidiana. No había conocido ningún goce; jamás había probado la miel de la felicidad. Parece que debiera haberla regocijado la muerte, que era para ella la manumisión y la paz. Y, sin embargo, todo el tiempo que su gastado cuerpo terqueó en vivir, que su pecho se levantó dolorosamente bajo su mano yerta, antes que las últimas fuerzas la abandonasen, la anciana no cesó de hacer la señal de la cruz y de murmurar:

—¡Señor, perdóname mis pecados!

Hasta el postrer fulgor de su inteligencia no expresaron sus ojos la aprensión y el miedo de concluir.

Recuerdo que entonces, á la cabecera de aquella pobre vieja, oprimióse con angustia mi corazón al acordarme de Zenaida; y quise rezar por ella, por mi padre y por mí.

IVÁN TURGUENEF.

EL ASESINO DESNUDO

He hecho la campaña sin consultar á nadie.

(BONAPARTE.)

Cuando Pedro Lurier salió de presidio, se encontró sin trabajo y sin pan.

A la edad de veinticinco años había sido condenado por robo con fractura en una casa donde acababa de entrar como ayuda de cámara. En presidio había aprendido á hacer herretes para cordones de zapatos. Pues bien, en la pequeña población de provincia donde la vigilancia de la policía le obligaba á residir, le era imposible en absoluto utilizar ese oficio enteramente especial. Además, no había que pensar en volver á colocarse en el servicio doméstico. Por consiguiente, los horizontes de Pedro Lurier eran la miseria y el hambre.

Reflexionó que con trabajar largo tiempo y mucho, si por acaso encontraba en qué, nada más conseguiría, sino reventar como un perro. Por el contrario, dijo para

su colete que, cometiendo un nuevo delito, podría ganar de golpe y porrazo, no sólo un mendrugo de pan sino quizá riquezas. No vaciló; tomó el segundo partido.

¿Qué delito cometer? Tal era el asunto. Lo primero era huir de la vista de la justicia: Pedro Lurier abandonó el pueblo donde estaba recluido.

Indocumentado y sin dinero, llevó por espacio de seis meses la dura y mísera vida de vagabundo, siempre adelante, mendigando de tapadillo, durmiendo en despoblado ó en los hórreos, flaco, macilento, andrajoso, en espera de ocasiones y rechazándolas cuando no se le presentaban bastante seguras ó buenas, dando vueltas en torno de la sociedad como un zorro alrededor de una granja, decidido á aguantarlo todo hasta el instante propicio en que se indemnizaría de su ayuno,

devorando la presa que de continuo esperaba.

Un día advirtió que estaba en Champagne, su país. Hábiale arrastrado hasta su tierra no sé qué fatalidad, sin duda ese instinto bestial que conduce al bosque donde se guarecen á los animales perseguidos.

Al pronto, le entró miedo. ¡Iban á conocerle! ¡Se metía en un avispero! ¡Estaba perdido! Diéronle ganas de volverse atrás.

La reflexión le hizo quedarse. ¿Cómo habían de reconocerle? Abandonó la comarca siendo un sonrosado y rubio muchacho de doce años. Reaparecía en ella á los cuarenta de edad, con el rostro bronceado, larga barba, hundidas las mejillas y grises los cabellos.

Luego hizo un raciocinio muy exacto. En todos los lugares por donde pasó, ¡cuántas ocasiones perdidas por ignorancia, por no conocer las localidades ni las personas! Aquí, por el contrario, á pesar de las mudanzas acaecidas durante su ausencia, era sabedor de muchas cosas, lo cual era como hallarse con otras tantas armas. Bastaba con recordar bien.

Y Pedro Lurier recordó.

A unas diez leguas del sitio donde estaba, había en otro tiempo, en un pueblecillo que se llama Nizy-le-Comte, un matrimonio muy rico

y sin hijos, los cónyuges Berlot, apodados en el villorrio los *Cuenta-cuartos*.

Pedro los había tratado mucho. Por los tiempos en que era un granujilla de aldea, desempeñaba entre ellos las funciones de un sirviente doméstico barato.

Estaba enterado de todas las costumbres, y de las entradas y salidas de la casa.

Sabía que la puerta grande, que daba al camino, era alta y con sólidos herrajes, y que las bardas de las tapias del jardín de atrás estaban erizadas de vidrios rotos; pero también sabía que los árboles del fondo habían debido de crecer, y que subiéndose á ellos desde el exterior era posible penetrar en el jardín. Sabía que desde éste no se entraba de noche en la cocina, herméticamente cerrada todos los días al anocheecer; pero también sabía que el lavadero sólo estaba separado del exterior por un tenue tabique de ladrillo. Esta pared era fácil de echar abajo, y una vez dentro del lavadero estábanse en la cocina. De allí se pasaba al salón, donde bajo el fanal del reloj, estaba la doble llave de la escalera. En lo alto de la escalera, el cuarto de desahogo, adonde antaño iba á alinear las escobas; y junto á ese cuarto, el dormitorio de los Berlot. Allí, ya no recordaba bien. Nunca había pene-

trado en esa estancia, habiéndola entrevisto nada más por la puerta entornada. Recordaba vagamente que la cama estaba al fondo, junto á un grande y sólido armario de roble viejo con goznes de cobre. En él dormía el *gato* tanto tiempo engordado por los *Cuenta-cuartos*, y tan ardientemente codiciado á la sazón por Pedro Lurier.

Porque al primer recuerdo que le vino á la memoria decidióse su propósito. Al fin había encontrado la ocasión esperada con tanta paciencia. Era preciso ir allá sin dejarse ver, observar si no había cambiado nada, tomar todas las precauciones requeridas como prudentes, y obrar con la mayor audacia.

En dos noches anduvo las diez leguas que le separaban de Nizy-le-Comte. Pasó un día entero oculto en un bosque, en el fondo de una cueva húmeda, con los pies en el agua, sin comer. Pero á lo menos, cuando hacia las dos de la madrugada llegó á la casa de los Berlot, estaba muy seguro de que nadie le había encontrado en el camino.

En la calleja que bordeaba la parte de atrás del jardín, tuvo la suerte de dar con un plantío de zanahorias, donde tomó un pequeño refrigerio.

Ligeramente lastrado de esta suerte, pero sostenido por la fiebre de triunfar en su propósito, escaló la tapia que daba frente á la fachada de

detrás de la casa de los Berlot. Una vez en el borde se irguió de pie, sin pensar en que podía perder el equilibrio, y encogiéndose, de un salto prodigioso, fué á caer al otro lado de la calleja á un árbol del jardín.

El ruido de su caída en las ramas despertó á un perro de la vecindad, el cual comenzó á ladrar. Durante algunos minutos hubo un concierto de aullidos que se contestaban, pero cesó poco á poco. Oyóse aún la postrera nota lejana de un perro de pastor, vigilante allá abajo en los campos. Quedóse todo tranquilo. Pedro Lurier se palpó los miembros, vió que nada se había roto, y se puso á meditar.

Ya era mucho eso de estar dentro del jardín; pero aún no era nada. En efecto, Pedro Lurier habíase metido allí á la ventura, impulsado por su irresistible deseo de acabar con su mala fortuna; pero ni siquiera sabía si los Berlot vivían aún y habitaban en la casa. ¡No importa! Habíasele puesto en el caletre que era preciso ir allá, que hubiera sido imprudente tomar informes, y que, en último extremo, todo sería pasar un día en la copa de un árbol. Si los propietarios eran nuevos, volvería á marcharse la noche siguiente. Si estaban allí los Berlot, bien valía su dinero tomarse la pena para apoderarse de él.

Mientras aguardaba á que ama-

neciera, bajó á buscar qué comer. No temía encontrar perro alguno, pues en el concierto de poco antes no había oído ningún ladrido por la parte de la casa. Encaminóse, pues, resuelto hacia el corral.

Hallábase éste lo mismo que siempre, con la pocilga de los cerdos á la izquierda y el establo á la derecha. En el establo encontró una sola vaca, la cual se levantó al pronto como asustada cuando él se acercó, pero á quien calmó en seguida, hablándola y dándola golpecitos en la grupa. Al cabo de algunos momentos la creyó lo suficiente familiarizada para no temer cogerla la ubre, y mamó leche caliente que le dió gran conhorto. En la gamella donde comían los cerdos palpó á tientas, y se puso muy alegre al encontrar grandes mendrugos de pan de salvado, con los cuales llenóse los bolsillos sin hacer ascos. Eran los platos fuertes de sus comidas del día inmediato. También cogió alguna fruta en el jardín, pero con discreción, para no revelar que alguien había entrado. Hechos todos estos preparativos, dejó para la noche siguiente lo que se refería más en particular al crimen, y buscó un lecho donde descansar hasta el día.

Vió un olmo desmedidamente grueso y nudoso, y subióse en él. Hacia la mitad del árbol, poco más ó menos, el rayo había hecho sin

duda en el torcido tronco una oquedad, y formaba lo que en el país llaman un *vano*. Pedro Lurier se acostó allí, donde se estaba como en una litera dura, corta y profunda. Lo principal es que se podía dormir sin ser visto y sin temor á caerse.

Pedro Lurier, desfallecido de fatiga, durmió la víspera de su delito ni más ni menos que Napoleón la víspera de Austerlitz.

El sol doraba las telarañas tendidas entre las ramas de los perales, y el rocío habíase secado sobre las hortalizas cuando se despertó.

Lo primero que vió á través de las hojas de su olmo fué al mismo tío Berlot, afanoso en los quehaceres del corral. El corazón de Pedro palpité de alegría.

Sí; allá estaba el viejo yendo y viniendo con un cesto en la mano, echando grano á las aves. Hacía *píu, píu, píu*, y las gallinas se empujaban y derribaban, batiendo alas y con las plumas foscas, para atragantarse de avena. En seguida se fué á la cocina en busca de un cubo lleno de agua grasienta, donde sobrenadaban zoquetes de pan y mondaduras de patatas, y echó la pitanza á los cerdos, que hozaban con lengua en la artesa.

Esto hizo pensar á Pedro Lurier en que tenía hambre. Sacó de los bolsillos el pan de salvado y la fru-

ta, y almorzó con silencio, pensando en que todo se arreglaría á medida de su deseo.

En efecto; puesto que el tío Berlot cuidaba por sí mismo del corral, eso era prueba de que no tenía criado, de que estaba solo en la casa. A lo sumo, estaría con él la señora Berlot.

Hasta cosa de las once estuvo el viejo en el corral y en la huerta, removiendo, cavando, podando, traginando.

Hubo un momento en que Pedro Lurier tuvo miedo. Al pasar junto á un peral, Berlot miró con atención sus frutos, y notó que faltaban dos. Maquinalmente dirigió la vista á las tapias del jardín y á los árboles del fondo. Parecía convencerse de que había entrado en su casa un ladrón. Pero al ver tan puntiagudos los cascotes de botella de los bardales tranquilizóse sin duda, porque se encogió de hombros con ademán de decir: «Es imposible».

Sin embargo, eso le preocupaba á ojos vistas, y quiso saber á qué atenerse.

—¡Pedro!—gritó de repente.

Pedro Lurier se estremeció al oír este nombre, como si le llamasen á él, y se metió más adentro en el vano.

Al llamamiento de Berlot, abrióse la puerta de la cocina, y salió un niño de diez á doce años, sonrosado y rubio.

Pedro Lurier tembló más fuerte aún; parecía que él mismo era quien salía de la cocina, idéntico aldeanillo como lo fué en sus tiempos. Un segundo de reflexión le hizo olvidar tal fantasmagoría y comprender la realidad.

—¡Pedro!—dijo Berlot.—¡Otra vez me has vuelto á robar peras!

—¡Oh, no señor!—respondió el chicuelo.—Le juro á V. que no. ¿Cómo quiere V. que haga para robarle peras? Acabo de volver del campo de pastar á la vaca, y V. mismo es quien esta mañana me abrió la puerta de la cocina para ir al establo, y la puerta grande para ir al campo.

—Eres un bribonzuelo. ¿Quién me dice que no has venido de noche al jardín?

—¡Oh, señor! ¿Es posible eso estando todo cerrado por la noche en la casa?

—¡Ta, ta, ta! Pruébame que no me has robado.

—¡Oh, señor, le juro que yo no he sido! ¡Mire V. la prueba!

Entróle entonces á Pedro Lurier un miedo cerval, imaginándose que el chico había visto alguna cosa. Pero no; la prueba que quería dar era tan sólo el juramento solemne que usan los niños, y que consiste en hacer la señal de la cruz, y después levantar la mano derecha escupiendo al suelo.

Conmovido sin duda Berlot por este juramento, se contentó con tirar de la oreja á Pedro al volverse con él á casa. Dieron las doce del día.

El sonido cascado de la campana de la aldea era el único rumor que turbaba aquella hora silenciosa. Apenas una ó dos gallinas picoteaban aún acá y acullá en el estercolero, junto al establo. Los cerdos hacía mucho rato que habían vaciado su gamella, y habíanse retirado á dormir en el fondo de la pocilga. Los gorriones se habían marchado después de dar algunos picotazos á la fruta, á pesar del gran sombrero de paja puesto en un peral con objeto de servirles de espantajo, volando á los campos, donde hacen sus *razzias* por la tarde. Lo mismo habían hecho los labriegos, quienes volvieron á sus faenas después de comer. Nada se movía en el villorrio. Oíase tan sólo en la campiña un vago rumor de zumbidos, cual si la tierra suspirase al dormir bajo la luz del sol.

Pedro Lurier sintió subir entonces hasta él no sé qué sosiego y apetito de dulcedumbre. Le pareció que era muy bueno poder vivir en aquella tranquilidad. Pensó que las gallinas eran muy felices y que los pájaros debían estar contentos. Díjose que la existencia de Pedrín era encantadora, á pesar de los rega-

ños del tío Berlot. Verdad es que le daba algunos tirones de orejas; pero comía, bebía, dormía, iba á pasearse por los prados y los bosques, sin temor y sin mirar detrás para ver si le perseguía algún tricornio. ¿Y el tío Berlot? Era rico; tenía casa propia, gallinas, cerdos, peras. ¡Qué hombre tan feliz!

¿Y por qué él, Pedro Lurier, no tenía también su parte de felicidad? ¡Ah! ¿Por qué? No tenía más que haberse quedado allí en el campo, como su padre. ¿Pero, era culpa suya si había partido? Un mala pieza le había dicho que en la ciudad se hace fortuna. Y, en efecto, hubiera podido adquirir esa fortuna. ¡Quizá! ¿Quién sabe? Buenas ocasiones no le faltaron. Un patrón le tuvo cariño desde su llegada. Pero había allí otra mala persona predicando la pereza y los placeres. Uno, dos, varios años, el tiempo precioso de la juventud, había transcurrido miserablemente sin hacer nada, viviendo al día. Luego, una mañana, harto de lucha y lleno de remordimiento, queriendo al cabo trabajar y sin saber nada, hizose de nuevo sirviente doméstico. Aún podía ganarse así la vida; pero se había agriado, rebosando deseos y duelos. Había conservado malos conocimientos, una querida que era una bribona, un amigo que era un ratero. Dió oídos al amigo para satis-

facer las exigencias de la ganforra. Y á fin de cuentas, despertóse el día menos pensado entre dos agentes de policía: era ladrón. Encausado y condenado, pasó quince años en presidio, y ahora...

¡Ah! Ahora era un miserable, un vagabundo, carne de cárceles; y á la noche sería asesino; y mañana tal vez le detuvieran de nuevo; y entonces, bien pronto sería procesado de nuevo, y esta vez condenado á muerte. ¡A muerte! ¡Cortada la cabeza!

Pedro Lurier, con los ojos fijos, no veía el jardín, ni el corral, ni la casa, sino una plaza llena de gente y una guillotina en el agujero de la cual hacía muecas.

Dió un gran grito, y ese grito le volvió á la realidad.

«¡Caramba, estoy loco! — dijo para su capote.—¿Pues no estoy ahora despierto y me pongo á gritar desgañitándome? ¡Vaya una ocurrencia! ¡Si llega á estar por ahí el tío Berlot, me arde el pelo!»

Para cambiar el curso de sus ideas, trajo violentamente á la memoria el recuerdo del patio del presidio, donde charlaba con los camaradas. Las conversaciones eran acerca de robos hábilmente hechos, asesinatos cuyos autores no habían sido descubiertos nunca.

— Mirad, muchachos — decía á menudo un zorro viejo, con varias

condenas; — no hay que propasarse á mayores sino habiendo seguridad de escapar con bien. Bueno lo de *nicabar*: si le pescan á uno, sale con *estaribel*, como yo, y en paz. ¡Pero *mulabar*, un demonio! Sólo conocí uno con *buenos bastes*, y era el zanguilargo que murió dos años ha, *Chapa-de-zinc*. Ese encontró el medio de *dar mulé* á siete personas, y nunca le echaron la mano encima. Sólo que tenía su sistema. Decía que para salir bien se necesitan tres cosas: estar en tierra donde no *sus conozgan*, *trabajar* solo y quedarse en cueros para *dejar seco*. *Trabajando* solo y en país extraño, no son de temer los *chineles* ni los *soplones*; haciendo la *faena* en cueros, no se dejan piezas de convicción para el *libanó*, y no se sacan *manchas* en la ropa.

Estos consejos resonaban como un clarín de batalla dentro de la cabeza de Pedro Lurier. Era desconocido y estaba solo; se pondría á ello desnudo. Con que tenía que salir bien.

Llegó el atardecer, las gentes regresaban á sus casas. Oyerónse algunos pasos por la calleja. Mugían los bueyes, de vuelta para la aldea; ladraban los perros. Todo el mundo se disponía á cenar antes de irse á dormir.

Berlot volvió á salir de la cocina y fué á abrir la puerta trasera. Pe-

drín traía la vaca, para meterla en el establo.

—Anda, mocoso, date prisa — dijo el viejo al muchacho. — Ahora tienes que subir allá, para cambiar de ventana á la tía Berlot. El polvo va á venir por la fachada delantera; ponla un poco hacia aquí.

Subió el chico, y unos minutos después abrióse una ventana del primer piso, que daba al corral. Empujó un gran sillón hacia el hueco, y apareció la señora Berlot. Estaba inmóvil, rígida, y Pedro Lurier notó que en su cara sólo parecían vivir aún los ojos.

«¡Bueno! — pensó. — La vieja está paralítica. Eso será más cómodo.»

Una sola cosa le inquietaba: el niño. ¿En qué parte de la casa dormiría Pedrín? ¿Habría que pasar junto á él para subir allá arriba?

«¡A fe mía, tanto peor para él! Habrá que quitar estorbos del camino.»

Comenzó á oscurecer. Extendióse poco á poco la noche sobre la casa, el corral y el jardín. Bien pronto, Pedro Lurier ya no distinguió nada desde lo alto de su árbol. Únicamente por entre las ramas brillaban las estrellas.

¡Las nueve! Una luz iluminó de rojo una de las ventanas del piso primero. Sin duda, el viejo Berlot estaba contando el dinero como to-

das las noches. Apagóse la luz, al cabo de media hora larga. Había muchos escudos en el *gato*.

¡Las diez! ¡Qué largo es el esperar! Por la noche son muy grandes las horas.

¡Las once! Todo dormía á lo lejos.

Había llegado el momento. Pedro Lurier bajó del árbol.

Cuando llegó al lavadero, se puso á palpar el muro, hasta que encontró entre dos ladrillos un intersticio por donde meter la hoja de la navaja. Le costó largo tiempo descalzar el primer ladrillo. Pero una vez hecho este agujero, agrandóse con facilidad la abertura. Fué quitando uno por uno los ladrillos y poniéndolos en el suelo sin meter ruido. Por fin pudo hallar paso el cuerpo de Pedro Lurier.

Se quedó inmóvil un buen rato, acostumbrando los ojos á la oscuridad. Cuando comenzó á distinguir un poco los bultos, vió que sus recuerdos no le habían engañado. En frente de él estaba la puerta de pestillo que daba á la cocina.

Pero antes de penetrar allá era menester tomar sus precauciones; es decir, quedarse en cueros, preparar una linterna, encontrar un arma. La navaja que le había servido para horadar el tabique no era bastante larga y fuerte para degollar á un hombre. El asesino re-

gistró á tientas en torno suyo en los canastillos de instrumentos hacinados en la estancia, y eligió un zapapico corto, de mango fuerte, de hierro pesado y puntiagudo. A lo largo de la pared colgaban dos faroles, uno de carruaje y otro de cuadra. El primero hizo al caso; en primer lugar, porque era más pequeño, y, además, porque estaba provisto de un reflector que lo convertía en una especie de linterna sorda. Pedro metió en él el cabo de vela que había quedado de la noche en el farol de cuadra. Encontraría cerillas en la cocina; por supuesto, no quería encender sino en el cuarto de arriba, con objeto de ver claro para herir y buscar el dinero. Estando ya todo dispuesto, Pedro Lurier se desnudó, hizo un lío pequeño con su ropa, se ató á los hombros este petate con un trozo de sogá, y se detuvo un instante á meditar, á fin de asegurarse de que ya no le faltaba nada.

«¡Qué morral soy! — pensó de pronto. — Tengo liados los vestidos, estoy desnudo, luego no tengo bolsillos. ¡Anda, cacho de bruto! ¿Y dónde vas á meter el dinero de los Berlot? Debe de haber escudos, monedas de Luis Felipe de cinco francos; todo eso pesa y abulta. No voy á hacerme faltriqueras en el pellejo de los muslos.»

De nuevo palpó las paredes, re-

gistró los canastos y sonrióse en silencio de gusto al sacar de un cajón lleno de avena un zurrón de lienzo, uno de esos talegos que se les cuelga del hocico á las caballerías para que tomen el pienso. En ese zurrón cabrá bien todo el *gato*. Colgóselo al cuello como si llevara unas alforjas, haciendo de bolsa trasera el petate de ropa, y de bolsa delantera el zurrón de lienzo.

Dieron las once y media.

Entonces, enteramente desnudo, con el farol apagado colgando del dedo meñique de la mano izquierda, el zapapico empuñado con vigor con la mano derecha, empujó suavemente con la rodilla la puerta del lavadero y penetró en la cocina.

Un ruido suave, regular, anunciaba el sueño del muchacho. En efecto, allá estaba Pedrín, en una cama baja, con la colcha subida hasta las orejas, acostado como gatillo de fusil y durmiendo á pierna suelta.

Pedro Lurier se acercó á la cama, apretando con más fuerza el zapapico, que comenzó á enarbolar.

—¡Bah!—se dijo de pronto.— ¡Ronca tan fuerte! Por eso, no se despiertan los chicos. Cuando estaba yo en su puesto, rayos que hubiesen caído no me hubieran hecho chistar. Y luego, si no le atinase bien, vocearía y los viejos se pon-

drían en pie. ¡Pobre mocoso! ¡Qué felices son estos muñecos! ¡Y si, á pesar de todo, se despertara? Cuando esté allá arriba, acaso armaré bronca. Basta de reflexiones... ¡Ah, no, puf! Siempre tendré tiempo de sangrarle á la vuelta.

Cogió cerillas en la campana de la chimenea, pasó al salón, y dejó en el suelo el zapapico y el farol para levantar el fanal del reloj. ¡Qué gozo! Allí estaba la llave, como antaño. En tres minutos estaría junto al *gato*.

La escalera crujía bajo sus pies descalzos.

—¡Cochina de madera! ¡Pues no se pone á chillar! Sin embargo, no piso tan fuerte.

Detúvose á escuchar si habían oído el ruido. ¡Nada! La casa siempre muda. Solamente abajo roncaba Pedrín.

Dos escalones, un escalón, y ya está la meseta, luego el cuarto de las escobas; y al cabo, hete aquí la puerta, detrás de la cual, están los Berlot.

—¡Buena es esta! ¡Me parece que tengo tiritera! Por supuesto, es cosa dura despachar al otro barrio dos personas. Si sólo durmiesen como el sapo, me contentaría con robarles. Sí, pero ¡ándate con melindres! habiendo que fracturar el armario; eso los sacará de tino. Los viejos tienen buen oído, y sólo duermen

con un ojo. Vamos, no hay que enredarla. Habrá que hacer *sudar el roble*. ¡Animo! ¡Aúpa!

Encendió el farol y empujó la puerta.

Al rechinar los goznes y aún más con el súbito rayo de luz, el tío Berlot sentóse despavorido. Pero no tuvo tiempo de exhalar un «¡oh!» y cayó hacia atrás, con la cabeza rota. Muda, inmóvil, con los ojos abiertos de par en par, la parálitica miraba el espantoso suceso; al paso que el asesino, con golpes secos, sacaba el zapapico del agujeadado cráneo. Una, dos veces, la herramienta, roja de sangre y blanca de sesos, salió de su vaina, enarbolóse formidable y se hincó con un golpe sordo en el encañonado gorro de la pobre vieja.

Todo iba bien. No había más que registrar el armario.

Metió la navaja por la cerradura de cobre, y se abrió la puerta. Uno, dos, tres talegos y un taleguito. Palpándolos, nota la mano monedas de cinco francos en los tres primeros y *luisés* en el otro. ¡Eso basta! Inútil revolver todo el armario. Hay que escapar con los cuatro sacos metidos en el zurrón. ¡Alza! pesa mucho en el cuello. No hay que soltar el zapapico. ¡Si no durmiese el muchacho!

A la vez que pensaba y obraba á sacudidas, con frenesí, Pedro Lu-

rier no había levantado la vista de los dos cadáveres. Sólo un instante medio volvió la cabeza para abrir el armario, y en ese momento, sintió un frío terrible en la espalda. Cuando se ha matado, hay el impulso instintivo de mirar el cadáver hasta que un objeto material lo oculta.

Pedro Lurier salió á reculones, dirigiendo siempre la luz del farol á la cama, con el zapapico en la mano. Así llegó hasta la puerta, que había vuelto á cerrarse por su propio peso tras de él. De pronto, volvió bruscamente hacia ella, para abrirla y huir, el farol, los ojos y el cuerpo.

Un hipo de horror se le agarró á la garganta; cerráronsele de miedo los ojos. Delante de él había un hombre.

Sin esperar, sin reflexionar, sin mirar, y hasta sin ver que ese hombre estaba desnudo como él, con un farol en una mano, un zapapico en la otra y un saco al cuello, Pedro Lurier no tuvo más que una idea: matar á la aparición. Arrojó con violencia el arma; y en el mismo instante, no habiendo encontrado más que un espejo, arrastrado el cuerpo por su propio movimiento y doblada la cabeza con el peso del oro, se tambaleó y fué á dar de cara entre un estrépito de vidrio roto.

Despertándose con el ruido el muchacho, y creyendo que enfermo el tío Berlot, necesitaría de su auxilio, corrió con una vela en la mano. Mas al llegar al descansillo, cayó sin conocimiento.

Cuando al día siguiente, por la tarde, acudió la justicia para poner en claro el misterio de la casa Berlot, al subir la escalera, he aquí lo que encontraron:

La puerta, que en el interior de la habitación servía de recuadro á un gran espejo, había sido ampliamente agujereada; por ese boquete veíase la cama, cuyas almohadas formaban una masa roja donde se encajaban dos cabezas abiertas. Por ese boquete, había medio pasado también un hombre desnudo, cuya piel estaba rayada á cortaduras. Tenía un zapapico en la mano. Los pies estaban rígidos al aire, y el vientre encogido sobre el marco de madera de la puerta. Colgábale del cuello un gran saco. La arteria del cuello, desgarrada, había lanzado cinco ó seis chorros de sangre hasta el papel amarillo de la pared, y á la sazón estaba adherida al piso por un largo coágulo. En el rincón más oscuro de la estancia, hallábase agachado un niño, con los ojos enormes y la cabellera despeluznada. No respondió á las preguntas más que con una risa espantosa.

Pedrín estaba idiota.

—Siempre resulta castigado el vicio—dijo sentenciosamente el alcalde del pueblo, señalando al asesino.

Pero si Pedrín, que había subi-

do en socorro de sus amos, hubiese podido hablar, hubiera dicho que no siempre es recompensada la virtud.

JUAN RICHEPIN.

AL LLANTO

RUBIÓ Y ORS

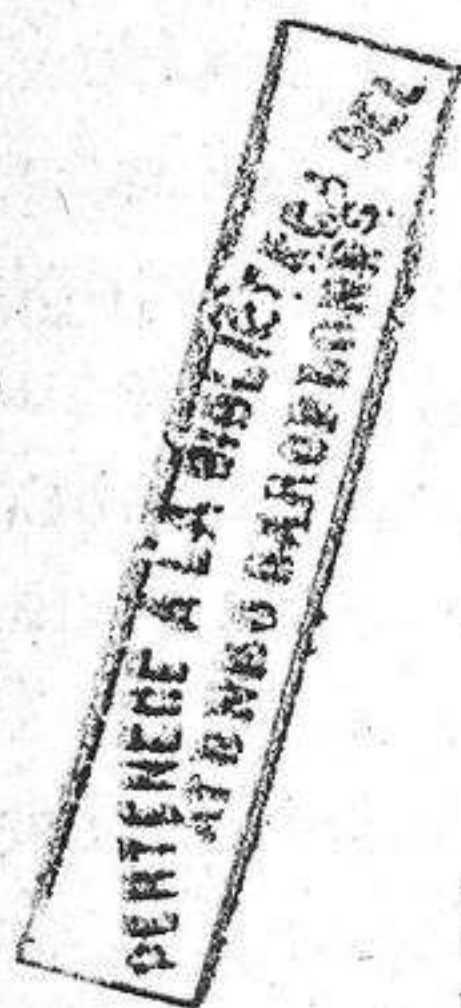
¡Salid, salid en lágrimas deshechos,
Mudos pesares que alimento y crío!
Tantos, tan grandes sois, que el pecho mío
Habéis colmado y aún quedáis estrechos.

¡Mísero yo, si de los hondos lechos
No os desbordáis cual represado río;
Que á impulso estallan de dolor sombrío,
Frágiles vasos, los humanos pechos!

Llorad, ojos, llorad; pues necesita
El mustio corazón que descaece,
Vuestro riego absorber piadoso y santo.

El corazón es flor que se marchita;
Rociada la planta reflorece,
Y es dulce lluvia al corazón el llanto.

TRADUCCIÓN DE E. CARO.



APLICACIONES JUDICIALES Y MÉDICAS

DE LA ANTROPOLOGÍA CRIMINAL

Las nuevas teorías del Derecho penal.

Uno de los primeros efectos de los progresos de la antropología criminal es la creación de nuevos sistemas criminológicos. Por más que se desconfíe y burle de los hechos, impónense por sí mismos; y se comprende que ya no se puede continuar fundando todo el armatoste del Código en una hipótesis en la cual ya no cree nadie, ni siquiera los más ortodoxos, ni siquiera los que no consienten que se toque á nada del pasado.

«Habíase creído (escribe M. Sarcy, quien, sin embargo, ensalza la justicia clásica), ó por lo menos se aparentaba creer, que todo hombre (salvo en los casos de locura muy caracterizada, de locura innegable) era responsable de los actos cometidos por él. La verdad es que no se sabe una palabra de esto.

»Lo que llamamos libertad no es, según nosotros, más que la igno-

rancia ó la inconsciencia de los múltiples motivos que nos hacen obrar.»

Después de esto, sería bien extraño apoyar el Código penal en esa responsabilidad.

I.—GAROFALO.—Al paso que Ferrí estudiaba las diferentes causas de la criminalidad é indicaba los principales medios de precaver su expansión, Garofalo concebía el proyecto de reconstruir el derecho penal por el método experimental. Sus primeros ensayos datan de 1876, pero se encuentra ya el bosquejo de su plan en un folleto publicado en Nápoles en 1870, con el título *De un criterio positivo de la penalidad*.

Su grande obra *La Criminología* (1) apareció en Turin en 1885, seguida de tres ediciones francesas

(1) Acaba de publicarla LA ESPAÑA MODERNA, vertida al castellano por el catedrático D. Pedro Montero.—(N. DEL T.)

(París, F. Alcan, editor, 1888, 1890, 1892) y otra segunda edición italiana (Turín, 1891).

La importancia de esta obra es doble: en primer término como crítica, porque Garofalo mina todos los cimientos de la teoría penal dominante hoy en nuestras facultades de derecho, negándola todo carácter científico y sosteniendo que va contra el verdadero fin de la legislación; después como reconstrucción, porque se apresura á sustituir los principios que rechaza con toda una teoría nueva, que forma un tratado completo de un derecho esencialmente diferente del otro.

Para apreciar bien la obra de Garofalo, no basta, pues, hallarse al corriente de los estudios antropológicos y sociológicos de nuestros días, sino que además es preciso conocer el estado de la ciencia penal y de la jurisprudencia. Sólo entonces puede advertirse la casi inverosímil incompatibilidad entre la ciencia por un lado y el derecho penal por otro. Garofalo se ha impuesto una pesada tarea: poner al alcance de sus lectores el estado actual de la teoría de los juristas y sus aplicaciones; y poner á la vista de cada una de las máximas refutadas por él, en el curso de este análisis, la que se deriva lógicamente de la ciencia experimental.

¿Por qué no es científico el dere-

cho penal? Porque se cierne sobre el campo de las hipótesis derribadas por la observación. Tal sucede con la idea de que el criminal es un hombre como todos los demás, el cual ha cometido una ó varias faltas sin vínculo que las enlace, y que constituyen el género de actividad *necesaria* del individuo. Lo mismo sucede con el principio de la responsabilidad moral, á la cual pretenden los juristas de nuestra época proporcionar la penalidad;—con el de la relación ideal entre la pena y el delito;—con el de las circunstancias consideradas como atenuantes ó agravantes, introducidas en la legislación en virtud del principio de la responsabilidad moral. «En efecto, dice el autor; la consecuencia lógica de este principio es que un acto es tanto menos punible cuanto más fuerte é irresistible ha sido la pasión en el agente; lo cual, contradiciendo al fin de la defensa social, demuestra una vez más lo incompatible que es con ésta el principio de la responsabilidad moral. Reemplácese esta consideración por la de la perversidad del delincuente, y se verá que muchas circunstancias que hay costumbre de llamar atenuantes son por completo indiferentes, ó exigen diferente tratamiento. Las palabras *dulzura* y *rigor* hasta debieran desaparecer del diccionario de los criminalistas,

porque semejantes circunstancias son extrañas al fin de la penalidad.»

Garofalo funda toda su teoría en la determinación de la *verdadera necesidad social*, y sostiene que el criterio de la proporcionalidad debe reemplazarse por un criterio de *idoneidad* del culpable para la vida social. Bajo una forma un poco diferente, había enunciado ya ese criterio en su primera obra; y había forjado la palabra *temibilidad*, para designar la cantidad de daño previsto que puede temerse del criminal, en razón á su perversidad constante y operante.

«Esto no es más, dice el autor, que un complemento lógico de la teoría de la defensa social mediante las penas. ¡Lo asombroso no es, de seguro, el enunciado de semejante criterio, sino más bien el hecho de que los mismos partidarios de esta teoría no hayan pensado nunca en servirse de ella! Porque cuando ha sido preciso establecer las reglas de la penalidad, unos han recurrido á la gravedad objetiva del delito apreciada por el daño ó por la alarma, otros á la fuerza que ha impelido al delincuente, todo ello limitado por la idea de la responsabilidad moral, y sin preocuparse de examinar el valor intrínseco de la pena en los diferentes casos y en relación con el fin que era menester alcanzar.»

Al llegar á este punto, Garofalo

declara que el mérito ó el demérito de las acciones humanas y la justicia de la recompensa ó del castigo subsisten igualmente para los positivistas. El mérito de una acción no desaparece por el hecho de ser determinada, con tal de que esa acción dependa del carácter del individuo, y no pueda atribuirse á otro, sino á él mismo. Lo que se trata de ver es si la fuerza determinante no es otra distinta del *yo*; por lo demás, poco importa la razón por la cual *el yo es lo que es*. La justicia no puede padecer por eso sino cuando se castiga por ejemplaridad; es decir, cuando, para prevenir los delitos *de otros*, se hace sucumbir á un individuo que hubiera merecido un trato menos riguroso.

«La ejemplaridad de la pena no será más que un efecto natural de la pena justa, es decir, apropiada á la individualidad del culpable; pero no debe preponderar sobre todas las cosas la consideración del escarmiento ajeno. He aquí la verdadera justicia: la que pone límites al rigorismo del principio *Salus populi suprema lex*. He aquí la fórmula: que cada uno no sufra á causa de la pena, ni más ni menos de lo que su *individualidad* merezca. Esta máxima hace imposibles todas las exageraciones, lo mismo las individualistas que las utilitarias.»

Pero ¿cómo conducirse para me-

dir la perversidad del culpable ó su grado de *temibilidad*; en una palabra, para aplicar la teoría de la *idoneidad* á la vida social?

En este punto, Garofalo lleva al lector á la antropología y á la psicología de los criminales. Hay para él un criminal típico, el *asesino*, á quien se le conoce á veces aun cuando todavía no haya matado á nadie. Hay después otros dos tipos, uno de los cuales tiene por principal carácter la carencia del sentimiento de la *compasión*, y el otro la carencia del sentimiento de la *probidad*.

Estos dos tipos tienen generalmente caracteres, y, sobre todo, rasgos fisonómicos muy marcados. Pero hay que hacer numerosas distinciones, de donde resultan subclases, que cada vez se alejan más de la gran monstruosidad, para aproximarse al común de los hombres. Llégase así á una clase *intermedia* que no puede declararse insociable, y los delitos de la cual dependen más bien de la mala educación ó de la *rudeza*, que de la falta ó debilidad del sentido moral.

Analizando Garofalo estas diferentes clases, indica para cada una el medio de represión que conviene, según sea más ó menos irreductible su anomalía, mayor ó menor su posibilidad de adaptarse al medio social. Aquí no hay nada apriórico,

todo se funda en la experiencia. La necesidad de eliminación disminuye á medida que nos alejamos del criminal típico. Así, después de la pena de muerte—ó el asilo para los criminales dementes—indica la deportación ultramarina y perpetua; luego la relegación por tiempo indeterminado, y que se precisará por la misma conducta del culpable; en seguida la colonia obrera ó agrícola; y, por último, la simple exclusión de un medio dado, ó de un cargo ó empleo particular. El encarcelamiento casi no encuentra cabida en este sistema.

Para los delincuentes á quienes no hay que eliminar, Garofalo considera enteramente inútiles las penas corporales de cualquier género. La rigurosa obligación del *resarcimiento* del daño material y moral de que ha sido causa, es el fin único que se debe perseguir, obligando al culpable al pago de dos multas: una en beneficio del Estado, como reparación del trastorno y pago de costas; otra en beneficio de la parte lesionada por el delito, variable en cuantía según la fortuna del culpable y su posibilidad de pagarla por medio de su trabajo. Pero esta obligación debería ser tan severa, que fuese imposible toda posibilidad de eludirla. Los mismos proletarios debieran solventar su deuda, entregando lo superfluo de su salario, es

decir, todo lo que no sea estrictamente preciso para su subsistencia. Los holgazanes y los recalcitrantes deberían alistarse en una compañía de obreros por cuenta del Estado, donde trabajarían, que quieras que no, hasta pagar sus multas al Estado y á la parte lesionada.

Extendiendo tanto la institución del resarcimiento, en la mayoría de los casos pudiera abolirse la pena inútil, onerosa y desmoralizadora de las prisiones.

Así, pues, las dos formas racionales de la represión han de ser la eliminación y la reparación; pudiendo emplearse la última sola en todos los casos en que no se pruebe la insociabilidad del delincuente.

Todo este sistema se enlaza, pues, con la idea de dos grandes clases de delincuentes, formada una de ellas por los *verdaderos criminales*, los que cometen los verdaderos crímenes y tienen algo que los diferencia del común de los hombres civilizados de su época. Garofalo insiste mucho en su idea del *delito natural*, punto de arranque de su teoría. Su distinción entre los delitos según la falta del sentimiento, de la conmiseración ó el de la probidad que el hecho revele en el criminal, es fundamental y comienza á tener muchos partidarios, á pesar de numerosos reparos críticos. Por más que le han objetado que su análisis psi-

cológico era incompleto, ha sido preciso convenir que en nuestros tiempos y en una sociedad civilizada, la idea de crimen se enlaza siempre con la falta de conmiseración ó de probidad en su autor. Cuando falta este elemento, no hay verdadero crimen; sólo hay, según los casos, rebeldía, desobediencia ó contravención. A esta idea refiere de continuo el autor toda su teoría, y con verdaderos motivos, puesto que es imposible un estudio científico si se confunden juntas todas las acciones que un Estado debe reprimir por medio de las penas. Los simples rebeldes, lo mismo que los criminales políticos, deben de ser objeto de otros estudios. Garofalo ha querido ocuparse nada más que de la anomalía peculiar de aquellos á quienes la conciencia pública considera como verdaderos criminales. Para éstos construye su sistema de represión, al paso que para los otros cree útil un código diferente.—A este propósito, advierte que una especialización siempre en aumento es señal de progreso jurídico; y que así como se han distinguido ya los delitos de las *contravenciones*, llegarán á distinguirse los crímenes de las *rebeldías*, de suerte que un nuevo código podrá subsistir junto al de la criminalidad.—La obra de Garofalo ha sido ampliamente discutida, sobre todo su tentativa de

distinguir la anomalía psíquica de los criminales como una cosa diferente de una verdadera enfermedad. Acerca de este punto ha hecho objeciones la escuela médica francesa, y yo mismo no estoy de acuerdo con él. Sin embargo, preciso es confesar que, desde el punto de vista legislativo, esta distinción es muy práctica; y de que puede sostenerse científicamente si, abandonando las generalizaciones, se considera la anomalía de los criminales como una desviación de una especie aparte, que puede subsistir á pesar de la carencia de los estados morbosos reconocidos como tales generalmente.

Por supuesto, la nueva escuela no limita sus críticas á los principios del Código. Derriba también casi todo el sistema procesal. Garofalo es quien, en su *Criminología* y en otras varias obras, ha atraído á esta senda á los nuevos criminalistas. Su calidad de magistrado poníale á la vista los absurdos sin cuento del sistema procesal inventado por los jurisconsultos. Garofalo se declara, ante todo, en contra de la ingerencia de la misma magistratura en los procesos civiles y criminales, porque estas dos cosas no tienen entre sí nada común. Por consiguiente, propone la distribución de la magistratura en dos cuerpos separados, con estudios di-

ferentes; pues los que han de juzgar en procesos criminales necesitan conocer la estadística, la antropología y la criminología positivista.

El juicio debe cambiar por completo de naturaleza. El actual sistema de acusación y defensa es primitivo y casi bárbaro. Probados los hechos, el magistrado no tiene más que hacer un diagnóstico acerca de la naturaleza del criminal, su grado de perversidad, lo que puede temerse de él. ¿De qué sirve acusar ó defender para venir á parar á esto? Sencillamente lo que es necesario hacer es un profundo examen del mismo procesado, y, sobre todo, de sus antecedentes. Trátase nada más que de una indagatoria, que ha de conducirse con cuidado y paciencia, sin descuidar los detalles. Lo mismo que en todas las comisiones, uno de los miembros será el ponente, pero todos deberán examinar al acusado. Sólo cuando no hay flagrante delito y el presunto reo protesta ser inocente, es cuando significa algo la defensa; y entonces debería tener todos los medios de restablecer la verdad.

Garofalo abruma á sarcasmos la institución del Jurado, probando lo absurda que es; para honra de nuestra época, pide la abolición de esta institución que le avergüenza, incluso para los delitos políticos. Tampoco le entusiasma la institución de

la libertad provisional, que quisiera ver rodeada de serias garantías, y que verdaderamente no tiene sentido común cuando ha habido flagrante delito, ó cuando una sentencia anterior ha establecido ya la culpabilidad.

En lo que atañe á las penas, es preciso reducir el papel del encarcelamiento. Fiel á sus ideas acerca de la sustitución de la inútil pena de prisión por infracciones ligeras por la multa en beneficio de la parte perjudicada, Garofalo desarrolla un nuevo sistema completo, muy práctico para constreñir á los condenados al pago de la multa.

Teniendo *La Criminología* un carácter jurídico más pronunciado que las demás obras de la nueva escuela, se ha difundido más particularmente en el foro y en la magistratura. Como ya lo hemos dicho, es una reconstrucción del derecho penal con base científica; es decir, con un plan por completo nuevo y salvando las dificultades que los estudios antropológicos presentaban á los que no eran sabios.

II.—FIORETTI.—Varios escritores se han adherido á su sistema: citaré, entre otros, á Fioretti y á Carelli. El primero, en su obra *La legítima defensa*, prueba la inconsecuencia de la ley penal que, poniendo límites excesivos al derecho de repeler injustos ataques, renie-

ga una vez más de su misión, que es proteger á las personas honradas contra los delincuentes. El libro de Fioretti es muy estimado, á causa de la profunda crítica que hace de nuestros códigos acerca de este punto especial, siguiendo las ideas positivistas.

Carelli se ha afiliado también entre los innovadores; su *Crimen morbus* y su apéndice á *La Criminología* (segunda edición italiana), se apoyan en el método experimental y contienen interesantes estudios sociológicos.

III.—LÉVY-BRUHL, diga lo que quiera, también está con nosotros.

«¿Cuáles son las relaciones entre el crimen y la locura?—se pregunta á sí mismo (1).—¿Hay criminales á quienes deba considerarse como enajenados, y por tanto como irresponsables, á lo menos parcialmente? Este problema comienza á preocupar á la opinión pública, la cual pide solución á la ciencia cada vez que un crimen extraordinario viene á sobreexcitar la curiosidad general. Nunca se plantea la cuestión con motivo de los delitos y crímenes vulgares. El cajero que juega y pierde el dinero de su principal, la soltera seducida y abandonada que se venga de su amante, no son

(1) *La responsabilité des criminels*. París, 1890.

enigmas psicológicos. Los motivos que han determinado sus actos aparecen á la vez muy culpables y muy humanos. Pero hay crímenes que asombran al mismo tiempo que espantan. La ferocidad que suponen estos crímenes, la monstruosa sangre fría de que han tenido que dar prueba sus autores al cometerlos, la enormidad de la mala acción, desproporcionada á menudo con los móviles que la han causado, todo esto nos subleva y nos desconcierta á la vez. Presentimos confusamente que esos hombres no son nuestros «semejantes» en toda la extensión de la palabra, y que les falta uno de los atributos esenciales de la humanidad, la simpatía, el sentido moral. Aún lo comprendemos más al ver criminales en el Jurado mostrar una insensibilidad completa y de ningún modo simulada; permanecer impasibles en presencia del cadáver de sus víctimas ó en las confrontaciones más dolorosas, y, por último, no dar señal ninguna de emoción ó de pesar. «Son monstruos», se dice comúnmente. De aquí á decir «son locos», no hay más que un paso, y ese paso se ha dado más de una vez.

»En primer término, hay que desligarse de un prejuicio, contra el cual están unánimes en protestar los alienistas desde hace mucho tiempo. La generalidad de las per-

sonas piensan que no hay locura como no haya un trastorno aparente de las facultades intelectuales. Y, sin embargo, existe una locura moral, como existe una locura intelectual. Verdad es que en la mayoría de los casos van juntas las dos; pero pueden presentarse aisladas una de otra; ó, más bien, al paso que la locura intelectual no va sin la locura moral, esta última puede aparecer y persistir sola.

»Pero así como hay ciegos de nacimiento y otros que han perdido la vista á consecuencia de una enfermedad ó de algún accidente, así también hay «ciegos morales», cuya ceguera se debe á una afección mental que principia, y otros en quienes la carencia de sentido moral parece ser congénita.

»Preciso es añadir que la herencia representa aquí un papel muy importante. Muy á menudo los «ciegos morales» descienden de padres locos ó epilépticos. Confirman este hecho las investigaciones estadísticas acerca de los criminales en general. «El 46 por 100 de los delincuentes han tenido padres y madres alcohólicos, y el 14 por 100 padres ó ascendientes en línea recta enajenados, dice M. Tarde (1). Si se añade los hijos de epilépticos, histéricos ó delincuentes, se llega á una

(1) *La Philosophie pénale*, pág. 177.

proporción total del 90 por 100.» Así, pues, la mayoría de los «ciegos morales» de nacimiento son casos de degeneración hereditaria. Esto se explica tanto mejor, cuanto que, siendo el sentido moral (el conjunto de los sentimientos y afectos que se designan con este nombre) la más reciente adquisición de la especie humana, es también la más precaria y la más frágil. Conocida es la ley asentada por M. Ribot acerca de la degeneración de los seres vivientes: «Lo último que se ha adquirido es lo primero que se pierde.» Nada hay más conforme con esta ley, si la «ceguera moral» aparece con frecuencia en los hijos de padres alcohólicos, histéricos ó enajenados.

»Sin duda los «ciegos morales» aún conocen la distinción entre el bien y el mal. Saben muy bien que es preciso hacer tal cosa y abstenerse de tal otra. Lo *saben*, pero no lo *sienten*; por lo cual es casi inevitable que obren como si no lo supiesen. Porque «el puro conocimiento no determina el acto»: esta es una ley puesta fuera de duda por la psicología contemporánea, sobre todo por la psicología inglesa. Nunca nos vemos impelidos á obrar por una pura idea, por la conclusión lógica de un raciocinio, por la simple representación de un objeto ó de una persona. Lo que nos mueve es el atrac-

tivo ejercido por aquella idea ó por esta persona, los deseos ó las repulsiones que hacen nacer en nosotros, las tendencias superficiales ó profundas que despiertan de nuestra naturaleza. Pero lo que nos deja fríos é insensibles no nos hace obrar. Diariamente se comprueba esta ley, lo mismo en las muchedumbres que en los individuos. Unos y otras obran, no conforme á lo que saben, sino con arreglo á lo que aman. Nadie se ha sacrificado nunca por una idea á la cual no hubiese entregado antes su corazón.

»Por consiguiente, conocer la distinción del bien y del mal no tiene el mismo sentido ni el mismo valor práctico para un hombre normal ó para un «ciego moral». Saber que es malo violar, envenenar, degollar, para una conciencia normal es al mismo tiempo detestar esos actos criminales, sentir insuperable horror por ellos, y experimentar una repulsión instintiva ante la idea no más de cometerlos. La conciencia del hombre civilizado difiere en esto de la del salvaje, que atormenta, mata y devora á su enemigo, sin más escrúpulo que el carnicero derriba á un buey y lo descuartiza. La conciencia normal siente que un delito de este género la subleva, que no podría á ningún precio decidirse á él, y que, si en un momento de pasión exasperada se dejase arras-

trar á cometerlo, sería después incapaz de tener un momento de reposo; de ahí los grandes terrores del remordimiento y la necesidad de expiación. En el «ciego moral» no hay nada semejante á esto.

»La distinción entre el bien y el mal, la calificación de crimen son para él una definición convencional y platónica, por decirlo así. Si se abstiene de cometerlo, será tal vez por falta de ocasión ó por temor á las consecuencias, pero no porque un sentimiento humano le haya desviado de él.

»Por eso los «ciegos morales» no son los «*criminales de nacimiento*» de Lombroso, sino *candidatos al crimen*; y parece igualmente difícil considerar su responsabilidad como nula y considerarla como completa. Es verdad que han conservado el discernimiento del bien y del mal, pero ese discernimiento no puede tener influencia sobre su conducta, porque les falta todo sentido moral. En los otros hombres el conocimiento del mal tiene el valor de un instinto enérgico que se opone con eficacia á los impulsos de las pasiones violentas. Para los «ciegos morales» la distinción entre el mal y el bien es puramente verbal. Se confunde con la distinción entre lo tolerado y lo prohibido, entre lo que expone y lo que no expone á la prisión ó al cadalso. Abstracción hecha de estas

consecuencias sociales, nada dice á su entendimiento ni á su corazón. Les es, por tanto, infinitamente más difícil que á un hombre normal abstenerse del crimen á que la ocasión les induce, por más de que no sea imposible para ellos. Parece, pues, que debiera deducirse que su responsabilidad es parcial, atenuada hasta la proporción en que resulte más ó menos probada su «ceguera moral».

»Si existe la «ceguera moral de nacimiento» (y la observación no permite dudar de ello), debiera ser una causa de irresponsabilidad, parcial por lo menos, lo mismo que la debilidad de espíritu para los imbeciles, mentecatos é idiotas. Todo el mundo está de acuerdo cuando se trata de un trastorno de las facultades intelectuales; ¿por qué no se está cuando se trata de una perversión congénita del sentido moral?

»La razón de eso consiste en que intervienen aquí las dificultades de la práctica. Los imbeciles, los idiotas son incapaces de mantener el comercio corriente en sociedad. Su estado mental se revela por sí mismo. Por lo general, se les recluye en asilos antes de que hayan podido cometer un acto en que tengan que entender los tribunales. Sin embargo, si un idiota se hace culpable de un asesinato ó de un incendio, se le declara irresponsable por haber obrado sin discernimiento. Esta

irresponsabilidad no inquieta á nadie, porque nunca podrá ser invocada para su defensa por ningún otro asesino ó incendiario. Pero los «ciegos morales» son mucho más peligrosos para la sociedad. En primer término, viven en ella, ó, más bien, viven á expensas de ella. Su perversidad natural, sus malos instintos, los atraen naturalmente al ejército del crimen. Son sus reclutas seguros, en él se instruyen, adquieren las costumbres de la profesión, y la autoridad no les echa mano sino cuando el delito ó el crimen los conducen ante la justicia. Ese delito, ó esa crimen, pueden muy bien ser de tal naturaleza que no revele su «ceguera moral» congénita: por ejemplo, han sido cómplices de un robo ó de una agresión y les han condenado como á los otros. Sólo más tarde, puestos en libertad, tal vez cometen un crimen monstruoso que obliga á estudiarlos de cerca. Adviértese entonces la naturaleza especial y patológica de su perversidad; pero, aun entonces, el interés social no permite declararlos irresponsables, y que, en vez de castigarlos, se limite á recluirlos en asilos especiales para que no puedan hacer daño.

»¿Cuál es, en efecto, el mayor interés de la sociedad, el fin á que tiende la justicia penal? Proteger la seguridad común; y para ello, repri-

mir los delitos, con objeto de prevenir su repetición, en cuanto sea posible. Estos delitos (me refiero, sobre todo, á los atentados contra las personas) débense en general á la violenta explosión de pasiones antisociales; necesidad de gozar á toda costa, cólera furiosa, celos, impulsos brutales y crueles. Dos clases de frenos contribuyen á contenerlos: el freno moral, es decir, el conjunto de los instintos y sentimientos que hemos descrito, la simpatía humana, la conmiseración hacia los débiles, el horror á verter sangre, la sospecha del remordimiento; y el freno social, es decir, la previsión de los tribunales, del presidio y del patíbulo. Pues bien; para los «ciegos morales» no existe el freno moral; el único que aún puede contenerlos es el freno social. Asesinar cobardemente á un hombre que nada les ha hecho, por satisfacer su pasión ó su capricho, si no pueden lograr de otro modo su objetivo, no les inspira ninguna repugnancia; y pronto pasarían de la idea al acto, si no supiesen que en ello arriesgan su libertad y su vida. ¿Hay que suprimir, ó por lo menos debilitar también este último freno apenas suficiente, declarándolos irresponsables, aunque sólo sea en parte? ¿No sería inferir á la sociedad uno de los más graves perjuicios el desarmarla precisamente contra los que

son sus más peligrosos enemigos eventuales? ¿Y no merecen las víctimas, por decirlo así, designadas á la ferocidad de estos «ciegos morales» que se haga todo lo posible para preservarlas? Pues bien; la estadística demuestra que en cuanto se afloja la represión de un delito contra las personas, en seguida tiende á multiplicarse y con suma rapidez. En cuanto se relaja el freno social, aparece la insuficiencia del freno moral. Quizá falta más á menudo de lo que se piensa; tal vez en muchas gentes no tiene la fuerza necesaria para resistir por sí solo los impulsos criminales ó el tan peligroso contagio del ejemplo.

»Impónese, por decirlo así, la solución de este problema de responsabilidad, por las necesidades de la vida social; pero, precisamente porque así está impuesta, no es más que provisional. Entre dos males, nuestra justicia penal elige el menor.

»La sensiblería fuera aquí más que ridícula. Hay en torno nuestro mil objetos que nos dejan indiferentes, y son más dignos de nuestra simpatía que esos miserables, incapaces de justicia, de conmiseración y de remordimiento. Cuando son eliminados de la sociedad, es un beneficio para ella: su interés la impele á desembarazarse de ellos. Sin embargo, si se miran las cosas con un poco más de elevación, ¿no

son aún más desdichados que culpables los «ciegos morales»? ¿No hay que reconocer en ellos unos desheredados, faltos de la más hermosa parte del patrimonio común de la humanidad, tratados por la naturaleza peor aún que los idiotas?

»La experiencia lo ha probado con exceso. El método racional consistiría en remontarse á las causas físicas y morales de donde procede la «gran criminalidad», por ejemplo: luchar contra el alcoholismo y demás vicios y enfermedades que traen consigo una degradación física y moral de todos los niños; estudiar y detener el contagio del mal. Apenas comenzamos á ocuparnos de la infancia moralmente abandonada; y, sin embargo, ¿qué interés social hay más apremiante, qué deber más imperioso?

»A todo el mundo le llaman hoy la atención los beneficios de la higiene pública, y todo el mundo reconoce lo bien motivado de sus exigencias. La opinión ha comprendido por fin la solidaridad sanitaria que se impone á todos los habitantes de una misma ciudad. Por ejemplo: si se dejan subsistir en los barrios miserables é insalubres verdaderos focos de fiebre tifoidea y de difteria, todo el mundo sabe que la enfermedad puede difundirse desde allí á la ciudad entera. El interés bien comprendido aconseja sanear esos ba-

rrios que amenazan siempre contagiar á los otros; hace consentir, por último, en los gastos que la humanidad y la justicia hubieran debido dictar desde mucho tiempo antes. Así también los perjuicios que la sociedad sufre por culpa de los criminales débeseles en parte á ella misma; se los debe á su indiferentismo, á su falta de humanidad, á su olvido de la solidaridad. Si se pusiera con celo y perseverancia á sanear las ciénagas sociales, á circunscribir los focos de infección moral, á extinguirlos en la medida de lo posible; si comprendiese que su deber y su interés le exigen á la vez asegurar á todos los niños un cultivo moral atento y serio, combatiría la criminalidad siempre creciente con más eficacia que por medio de la deportación y el encarcelamiento celular. No basta que el cuerpo social elimine los malos elementos que le molestan, sino que además sería preciso que no produjese otros nuevos y en tan gran número. Verdades elementales, que, no obstante, es muy difícil hacer pasar á la práctica. Pueden esperarse muchos progresos en la ciencia social: demostrará con tal evidencia las leyes de la solidaridad, que ya no podrán cerrarse los ojos ante las consecuencias derivadas de ella. También aquí se aplicará la máxima: «Saber para prever, con el fin de poder.»

IV.—TARDE.—M. Tarde, en su *Filosofía penal* (1890, Lyon), trata de fundar una nueva teoría de la responsabilidad criminal.

Según él, el hombre es responsable de un acto que ha cometido, no porque sea libre — condición oscura, metafísica, improbable— sino: primero, porque continúa siendo el mismo hombre después de ese acto y se reconoce autor de él; segundo, porque entre ese hombre y los que le rodean hay un número suficiente de semejanzas sociales para que ellos y él juzguen igualmente ese acto culpable. Cuanto más grande es la semejanza social, más vivo es el sentimiento de la responsabilidad. «Hasta en tiempos normales, un labriego se cree y siente más culpable si ha robado á otro labriego como él, que si ha robado á uno de la ciudad ó á un gran propietario vecino suyo; y, recíprocamente, un hombre de negocios que tendría escrupulo de engañar á uno de sus colegas en un proceso, mirará como una buena ocurrencia el hacer caer á un extraño en un ardid del mismo género.»

El griego no se creía responsable ante un bárbaro como ante un griego. La historia está llena de ejemplos de esta clase. La responsabilidad es, pues, un fenómeno de orden esencialmente social.

«Pero, además, dice M. Tarde,

para que el autor de un acto sea responsable de él, es preciso que sea obligado á reconocerse autor de ese acto.» ¿Es más fácil comprobar la identidad del individuo que su libertad?

Explica M. Tarde que no se trata de una identidad metafísica y absoluta, sino de una identidad relativa y temporal. Pero si nos limitamos á esto, si se admite empíricamente que todo hombre normal permanece prácticamente idéntico á sí mismo, ya no veo dificultad en admitir que también es prácticamente libre, en cuanto que su propia naturaleza es quien se manifiesta por sus actos y sin sufrir ninguna premia. En cuanto á saber si esa misma naturaleza es libre, ó si el libre albedrío en general está acorde con las leyes generales del universo, esta es otra cuestión que no puede suscitarse desde el punto de vista práctico. «En el fondo, dice M. Tarde, el problema no consiste en saber si el individuo es libre ó no, sino en saber si es real ó no, y los escolásticos lo habían visto bien.» Sí (diré con Lévy-Bruhl), lo habían visto bien, pero no lo resolvieron, ni tampoco la filosofía moderna. Esta ha abandonado casi por completo tal problema, como ha abandonado, por ejemplo, el problema de la creación, á causa de su extremada dificultad; nadie diserta ya acerca del

principio de individuación, porque nadie se lisonjea de llegar en este asunto más allá de una verosimilitud muy hipotética.

«Es bastante fácil decir, objeta M. Tarde, en un momento dado, cuando se ve muy de cerca á una persona, hasta qué punto es la misma que en una fecha anterior; pero nadie puede decir en qué medida ha sido libre al obrar.» Lo uno parece tan difícil—ó tan fácil—como lo otro, según el sentido en que se tome la cuestión. Pero, desde el punto de vista científico y filosófico, la identidad no deja de ser un misterio tan grande y oscuro como la libertad.

Desde el punto de vista práctico, una y otra pueden apreciarse igualmente bien; ciertos signos objetivos sirven para reconocer á bulto cuándo un individuo se enajena, como dice M. Tarde; es decir, cuándo cesa de ser él mismo, ó de ser libre. En el fondo, la identidad de que habla M. Tarde consiste en ser *sui compos*, es decir, un sujeto que se atribuye á sí mismo la iniciativa de sus actos pensados; pero, precisamente esa es la libertad que las añejas escuelas adoptaron como fundamento de la responsabilidad.—Evidentemente, á M. Tarde le ha preocupado, por una parte, no desconocer el fundamento psicológico y moral de la responsabilidad; y, por otra parte, evitar las dificultades inhe-

rentes á la noción del libre arbitrio. Mas no por eso deja de quedar en pie el problema (1).

La teoría de la irresponsabilidad es el complemento necesario y como la contraprueba de la teoría de la responsabilidad. M. Tarde asienta, en primer término, que no existen la responsabilidad y la irresponsabilidad absolutas, perfectas, ó más bien que son límites ideales no realizados por los hechos. De ahí el concepto de una responsabilidad aproximada, que es la del hombre normal, y el de una infinidad de grados de responsabilidad atenuada ó disminuida por la acción de diversas causas que lesionan, ya á la identidad personal, ya á la semejanza social.

La primera y más importante de esas causas es la locura. «Por dos razones, escribe Tarde, nos hace irresponsables la locura: porque nos desasimila y porque nos enajena, porque nos hace extraños á nuestro medio.»

Tiende á sustituir por el *yo* normal, un nuevo *yo*, insociable, ó á lo menos incapaz de acomodarse lo suficiente á la sociedad que le rodea, y que cada vez más, sólo escuche y cree á sí propio.

Mr. Maudsley ha descrito bien la locura como la intrusión de un ele-

mento extraño que tiende á apoderarse del *yo*, á invadirle, á sustituirle por último. Un gran cambio en el carácter: tal es el síntoma primero y necesario de la locura, y principalmente de la locura moral. Preciso es que el individuo ya no sea el mismo.

«A medida que ese estado se confirma, disminuye la responsabilidad, para desaparecer del todo cuando es completa la enajenación; porque entonces, dice, ya no hay identidad personal ni semejanza social.»

Sin embargo (y esto destruye todo su andamiaje teórico), admite que si hay casos en que la locura sustituye con la violencia, la desconfianza y el odio á la dulzura, la confianza y la bondad, otras veces, como la embriaguez casi siempre, no es más que la exageración de una disposición natural. El que siempre fué duro, insensible, se vuelve cruel; otro que nació irascible se ha vuelto frenético impulsivo; un tercero, libertino por temperamento, se ha vuelto un verdadero sátiro. Es evidente que la locura, cuando nos hace caer del lado adonde nos inclinamos desde que nacimos, no es una aberración tan profunda y no debe traer consigo una irresponsabilidad tan grande como cuando invierte nuestros hábitos. Y entonces hay que enco-

(1) Lévy-Bruhl, *Revue philosophique*, 1890.

narse contra los locos solamente porque tienen una etiología diferente de sus compañeros de desgracia. Pero la objeción más grave, es la que presenta la locura moral.

M. Tarde se esfuerza en probar que ésta es casi lo inverso de la locura. No pone en duda su existencia, pero dice que «el loco moral no es verdaderamente enajenado».

«Una Mad. de Brinvilliers, un Troppman, un hombre que ha nacido despiadado y sin vergüenza, ¿puede decirse que ya no es el mismo cuando ejecuta el crimen? No; siempre es el mismo. Sólo que su naturaleza, su persona, es antisocial. No experimenta los sentimientos humanos que nosotros los hombres civilizados consideramos como esenciales. No puede pensarse en curarle, ni enmendarle. Por otra parte, no puede bastar matarle como á una fiera extraviada por nuestras calles, puesto que se nos asemeja lo suficiente para inspirarnos, no sólo miedo, sino vergüenza, y para justificar nuestra indignación contra él.»

M. Tarde quiere que subsista la distinción entre los enfermos y los perversos, distinción que se borraría si los perversos fuesen considerados como moralmente enfermos.

Según él, es preciso que se pueda continuar castigando justamente á los perversos como responsables, al

paso que á los enajenados se les debe sencillamente aislar y cuidar.

Pero para sostener su teoría, tiene que disimularse la constante intermitencia de los impulsos de los criminales congénitos y su doble personalidad, que muy á menudo hace ser forzador ó sodomita á un filántropo muy caritativo y verdaderamente religioso; olvida, en resumen, que con frecuencia el criminal es un hombre muy diferente en el momento del delito, que antes de cometerlo. Y tiene que disimular que, adoptando el principio de la temibilidad del criminal, defendería, casi igualmente, á la sociedad y á la moral.

M. Tarde (como MM. Joly y Laurent) parece, á primera vista, que está dispuesto también á poner en duda la insensibilidad física que he encontrado en los criminales.

«En París, en la enfermería de la sanidad, los detenidos soportan las operaciones, según ellos, con menos resignación y valor que los enfermos honrados.» Pero la contradicción no es más que aparente.

Dostoyusky dice, de un modo terminante, que los mismos criminales que soportan, sin quejarse, el atroz suplicio del apaleamiento, y pasan, sin dar un grito, por «la calle verde», hacen las muecas más cómicas en el hospital y se muestran ridículamente alfeñiques por

un vejigatorio ó un corte de bisturí. Explícate aquí la contradicción, porque en estos últimos casos ponen en práctica el continuo disimulo que entra siempre en juego en sus actos.

Según Tarde, el problema de clasificación de los delincuentes se resolverá por consideraciones sociológicas. Se reunirán, como semejantes, á los delincuentes que pertenezcan á la misma clase social, á la misma profesión, al mismo medio. Así, pues, lo primero es separar la gran criminalidad de la pequeña; después, en la grande, los homicidas de los ladrones; y, por último, clasificar unos y otros con arreglo á su categoría social. De aquí la distinción muy verdadera entre las dos grandes corrientes de criminalidad: urbana y rural.—Estos dos grupos son solidarios uno de otro seguramente, y su frontera es indecisa. Pero no pueden confundirse, porque se oponen por muchos rasgos característicos: el uno es muy fiel á las costumbres y tradiciones, el otro adicto á las modas y novedades; uno violento en su grosería, otro depravado en sus refinamientos.—Pueden tomarse como ejemplos la *camorra* napolitana, la *mafia* siciliana, el bandolerismo de las grandes ciudades como París y Londres.

¿Qué reformas judiciarias y peni-

tenciarias serían más de desear, según los hechos y principios asentados más arriba? M. Tarde propone varias y muy prácticas, con las cuales estamos conformes en absoluto.

Citaremos, entre otras reformas deseadas por él, el concurso de peritos en la instrucción de ciertos sumarios criminales, en que los jueces no tienen la competencia especial necesaria; la separación de las magistraturas civil y criminal, por ser deplorable la mescolanza alternativa de ambas jurisdicciones. ¿Dónde se ha encontrado ese juez enciclopédico que ha de entregarse en cuerpo y alma por turno á poner en claro las argucias de los litigantes y á leer en los ojos de los malhechores? Puede haber la certeza de que, si tiene una de esas aptitudes, carecerá de la otra.

Esta es, ó nunca, la ocasión de aplicar el famoso principio de la división del trabajo. También habría gran ventaja en exigir á los futuros magistrados de lo criminal que hubieran cursado en las cárceles una especie de clínica, donde, bajo la dirección de sus profesores, aprendieran á conocer el personal de que bien pronto habrán de ocuparse.

M. Tarde cree, como nuestra escuela, que el prestigio del Jurado anda ya por los suelos. «Desde hace

algunos años, elévanse por todas partes, objeciones, tímidas al principio, después acusaciones formales, razones graves, estadísticas aplastantes, contra el poder fantástico é insensato que subsistía por la ciega veneración de todos. Se ponen de relieve sus ineptitudes, se satirizan sus contradicciones y burdos errores, se le trata como en los últimos tiempos del paganismo se pusieron á tratar á la Sibila, con sus acertijos no menos incomprensibles que ciertos veredictos. Nadie le teme ya entre los bribones; nadie le respeta ya entre las personas honradas. Está próximo su completo descrédito, si no su fin.»

Y M. Tarde insiste acerca de la ignorancia, la versatilidad, la inconsecuencia y la parcialidad alternativamente servil ó fraudalenta de los jurados. Esto es lo que Ferri y yo hemos sostenido hace ya mucho tiempo (1).

«La única razón que sostiene al Jurado, dice M. Tarde, es la dificultad de reemplazarlo.» Poca cosa es esto; y si el sentimiento público estaba convencido de la absoluta insuficiencia del Jurado, aquella consideración no bastaría para hacer soportar su sostenimiento.

M. Tarde acomete el problema con su método habitual.

«La penalidad, dice, fué al principio expiatoria, luego intimidatoria y ejemplar (enrodamiento, descuartizamiento), después suave y correccional con el Jurado.»

¡Qué será, pues, cuando al Jurado le suceda la pericia científica? Evidentemente, será sanitaria, para curar el desorden mental ó moral de los enfermos calificados de malhechores. «Pero en ningún caso podrá ser puramente utilitaria la pena; es decir, nunca podrá tener por fin único y suficiente el interés de la sociedad.»

«La sociedad, según M. Tarde, es una persona moral y no una fuerza ciega: no puede defenderse sino respetándose á sí misma y á los que la componen. Ni aun á los hombres perversos ó culpables puede tratarlos como parásitos peligrosos ó perros hidrófobos, de los cuales se desembaraza ahogándolos.»

Naturalmente, M. Tarde opina por encerrar en asilos especiales á los delincuentes de quienes se prueba que obraron á impulsos de una causa patológica; además, en los penales, separar la «criminalidad crónica» de los detenidos que entran allí por vez primera y se empeorarían por el roce; fundar establecimientos penitenciarios rurales para los sentenciados campesinos de origen, donde pudieran emplearse en trabajos que conocen, en lu-

(1) *Uomo delinquente*, segunda edición.

gar de aprender en las cárceles un oficio urbano ó prepararse para la profesión de rufián. M. Tarde no espera muy buenos resultados de la deportación, y las razones que da son de mucho peso.

Prefiere el sistema irlandés, la libertad condicional y la extensión de las asociaciones de patronato. No mientras dura la condena, sino antes ó después, es cuando con más eficacia se puede obrar: después, velando por los licenciados, proporcionándoles trabajo, protegiéndoles contra sí propios y contra la desconfiada hostilidad social que parece rechazarlos inexorablemente al delito ó al crimen; antes, protegiendo á la infancia moralmente abandonada ó moralmente inficionada por padres indignos. La mejor manera de combatir al ejército del crimen sería impedir su reclutamiento.

En resumen: su provisión de argumentos es harto escasa, y aun pudiera decirse que negativa, pues muchas veces sus pruebas no son más que analogías ó semejanzas. Y como después de esto cree haber triunfado contra ideas apoyadas en millares de hechos, si no fuese por el respeto debido á un hombre tan genial, pudiera contestársele, imitándole, que en esos casos pareciese á un mosquito que se diera aires de haber muerto á un buey

por haberle pinchado dos ó tres veces con su aguijón; y la analogía sería tanto más completa, cuanto que, á semejanza de esos interesantes dípteros, á menudo no se alimenta sino de las ideas de sus víctimas, á las cuales pincha pero no hiera. Sin embargo, no debe olvidarse que ha sido en Francia el primero en seguir las nuevas sendas de la ciencia penal, y que ahora es tal vez el único entre los jurisconsultos y magistrados franceses que respira á pulmón lleno las corrientes modernistas que parecen cerradas para sus colegas.

V.—DRILL, *Los criminales menores de edad* (Moscú, 1881-82 y 1890). — Según la opinión de M. Drill, el crimen no es más que un síntoma del estado anormal de la vida social, un indicio de la viciosa organización psicofísica del delincuente, causado por dicho estado anormal.

Según el autor, el tipo normal del hombre presenta cierta capacidad para plegarse á las exigencias de la vida pública, y precisamente esta aptitud es la que falta al mayor número de los criminales, lo mismo que á los niños, á los viejos y á los dementes.

El autor opone el examen de la criminalidad, desde el punto de vista de las doctrinas psiquiátricas, al estudio de las definiciones abs-

tractas del crimen y de la criminalidad.

La psiquiatría, después de haber comenzado por el examen de las enfermedades mentales, ha extendido sus investigaciones á los organismos viciosos mal equilibrados, propios de muchos criminales; y del conjunto de esas investigaciones resulta que no hay diferencia esencial entre las enfermedades mentales y ciertos vicios de la organización psicofísica.

De ahí nació la doctrina que ve en el delito el efecto de una organización psicofísica viciosa y poco equilibrada. Por eso la represión debiera referirse, no al crimen, sino á la criminalidad del hombre, es decir, á las particularidades personales que le determinan á cometer el delito.

Haciendo M. Drill los retratos de individuos defectuosos, insiste acerca de sus rasgos característicos: un sistema nervioso agotado que produce cierta dureza, un desarrollo exagerado y á menudo anormal de los instintos sexuales. Una serie de ejemplos citados por M. Drill prueba el íntimo enlace que existe entre los instintos sexuales y las tendencias sanguinarias.

La definición de un organismo vicioso, que se manifiesta por anomalías psíquicas, se encuentran en la literatura psiquiátrica. Pero no

basta para explicar los resultados que se desprenden del examen de los fenómenos de la vida psíquica. La verdad es que los fenómenos de la degeneración orgánica no siempre son idénticos, sino que difieren casi en cada individuo. Presentan innumerables matices, desde los organismos perfectamente sanos, hasta el último grado de la degeneración orgánica. Proviene de los vicios de la organización. Es preciso necesariamente extender esta conclusión á todos los innumerables grados de la escala de los fenómenos degenerativos, pues no es posible fijar los límites en que debiera concluir ó comenzar su influencia. Y aceptada esta tesis, preséntase, necesariamente, otra más general é importante: si los vicios orgánicos, de matices diferentes y producidos por la degeneración, se expresan necesariamente por vicios psíquicos, de suerte que éstos sirven de indicio de aquéllos y viceversa, á los diferentes grados de la virtud orgánica deben corresponder también fenómenos psíquicos determinados.

Y puesto que el vicio orgánico se manifiesta por defectos psíquicos, la virtud orgánica no podría manifestarse de otro modo sino por buenas cualidades psíquicas. En otros términos: toda la vida psíquica, sean cuales fueren sus particulari-

dades, no es más que la expresión de la vida orgánica; y, como tal, lleva impresas las huellas de las cualidades y los defectos de esta última.

Así, tanto los fenómenos provenientes de una naturaleza viciosa como de una criminal, tienen un solo y mismo origen: la organización psicofísica anormal. La discusión acerca de las diferencias de la viciosidad humana sería inútil y hasta injusta en sus consecuencias. El criminal, lo mismo que el enajenado, es víctima de las particularidades de su organización, que le arrastran por la senda del crimen por no haber sido modificadas en tiempo útil por la influencia de los hombres no criminales. Así, debe igualmente desaparecer toda diferencia esencial entre el delincuente y el loco criminal, diferencia observada hasta ahora en las leyes penales; porque puesto que todo depende de las particularidades de la organización psicofísica, los rasgos distintivos de esas dos categorías no pueden constituir una diferencia esencial, sino tan sólo una diferencia de grado, ó tal vez de órganos atacados. Y en vista de esta última diferencia, sería ciertamente necesario aplicar á los individuos de una y otra categoría análogos medios, sin más que adecuarlos á las particularidades propias de cada

una de ellas; pero esta diferencia no puede justificar nunca la aplicación á las dos categorías de medidas tan extrañas una á otra, como son el tratamiento de los enajenados y la represión de los criminales.

Según el autor, esta conclusión deja intacta la responsabilidad. «Sean las que fueren las fuentes de la criminalidad humana, como quiera que la sociedad sufre el mal causado por los delitos que conmueven sus bases, no puede pasarse sin medidas que tiendan á exterminar los crímenes y dirigidas al mismo tiempo contra el criminal, esté ó no esté enfermo, puesto que en él reside la causa inmediata de aquéllos.»

Pero debieran reformarse los medios de lucha contra el delito; sería necesario individualizar las penas conforme los diferentes matices de la criminalidad, y entonces cambiaría su mismo carácter.

En los tiempos en que en el delito no se veía más que un resultado de la mala voluntad, no se podía obrar de otro modo, sino aplicando en todos los casos el sufrimiento físico ó la intimidación que nos había legado el período bárbaro.

El rasgo característico común de casi todos los criminales, con muy cortas excepciones (estas últimas se encuentran entre los delincuentes de ocasión, en el sentido estricto-

to de la palabra), consiste en su defectuosidad, en ciertos defectos de organización psicofísica; estos defectos difieren según los individuos, pero todos los hacen más ó menos incapaces para llenar las exigencias de la vida social.

No es nueva la teoría del organismo defectuoso desde el nacimiento, desarrollada y perseguida por la escuela italiana. En el fondo no es más que la noción vulgar del hombre malo y miserable, con la única diferencia de que dicha noción se refiere exclusivamente al lado físico, al paso que la doctrina que he expuesto estudia á la vez el lado físico y el lado moral. La imposibilidad de separar estos dos puntos de vista ha sido puesta fuera de duda por la ciencia contemporánea y reconocida por todo el mundo sabio, á pesar de la diferencia de las opiniones emitidas acerca de la esencia del intelecto.

Se ha unido á la doctrina del organismo vicioso la del organismo degenerado. Como los vicios de la organización psicofísica se manifiestan por actos prohibidos, no sólo por la moral (ese conjunto de reglas necesarias elaboradas por la experiencia secular de las naciones), sino también por los códigos penales, por eso están en desacuerdo con la vida en sociedad, en el seno de la cual es donde únicamente

puede hacer progresos la humanidad. De ahí nacería verosímilmente esa creencia popular de que todo crimen cuyo autor permanece desconocido es funesto para sus descendientes. Un hombre adaptado desde su origen á la vida social, no puede adquirir semejantes vicios sino por efecto de ciertas condiciones funestas, que ponen en desacuerdo sus medios psicofísicos con las naturales exigencias de la vida social. Este es el origen de la caída, que, en tanto que no se vea detenida en su progreso por modificadores benéficos, conduce á una posición contraria al medio social; acarrea derrotas en la lucha por la existencia y nuevos deterioros del organismo; concluyendo por la depravación y la extinción de la raza que, á causa de las particularidades personales de sus miembros, haya llegado á ser incapaz de continuar su existencia en las condiciones que le son impuestas por el medio social.

VI.—SIGHELE, *La complicidad*.—En su notable estudio acerca de *La complicidad* (1), sostiene Escipión Sighele que la cooperación de varias personas en la comisión de un delito debe ser siempre una circunstancia agravante.

(1) *Archivio di Psichiatria, e scienze penale*, 1891, Turín.

Resumiremos en breves líneas sus argumentos jurídicos y antropológicos.

«Si el grado de culpabilidad, dice Sighele, se midiese verdaderamente por el grado de libertad, la asociación de malhechores debería considerarse como una circunstancia atenuante, ya para todos los asociados á la vez, si se han sugerido mutuamente el propósito á que juntos han concurrido, ya para los que hubieren sido inducidos, si la mayoría sufrió el ascendiente impulsor de un jefe.

» El legislador, por el contrario, ha reclamado medidas enérgicas y excepcionales contra la asociación de los malhechores, lo cual prueba que se ha puesto en el punto de vista del interés social y no en el de la teoría del libre albedrío.

» Cuando cinco ó más personas, dice el art. 248 del Código penal italiano (y todos los Códigos están concordantes en este artículo), se asocian para cometer delitos, cada una de ellas, *sólo por el hecho de la asociación*, será castigada con uno á cinco años de reclusión.»

He aquí una disposición dictada evidentemente por este sencillísimo razonamiento: la unión constituye la fuerza; así, pues, el delito en el cual toman parte varias personas es más peligroso que el delito co-

metido por un solo individuo, y debe castigarse con más rigor.

Todo esto es muy lógico y muy justo. Pero ¿sólo es un peligro la asociación criminal cuando los delincuentes son en número de cinco? ¿No existe este peligro cuando, por ejemplo, son cuatro los asociados en lugar de cinco? Ciertamente que en ese caso disminuye el peligro, pero no puede decirse que desaparece por completo. Si en la calle ó en mi casa soy atacado por dos ó tres malhechores, con toda evidencia tengo menos probabilidades de poderme defender que cuando me ataca un solo individuo.

Al dictar lo dispuesto en el artículo 248, olvidóse, pues, el legislador de que el peligro que había advertido en una asociación de cinco personas existe también, aunque menos alarmante, en las asociaciones de dos, tres ó cuatro personas. En lugar de limitarse á hacer una figura de delito de la forma más peligrosa de la asociación criminal, hubiera debido castigar también con una disposición especial *todas* las formas de esta asociación, y estatuir en un artículo que *la cooperación de varias personas á la comisión de un delito es siempre una circunstancia agravante*.

El Código penal francés—aun cuando no establece este principio de una manera general, como se

acaba de anunciar,—sin embargo, mejor que cualquier otro Código, manifiesta el carácter particularmente alarmante de la asociación criminal. No sólo dice en el artículo 381 que «si el robo ha sido cometido por dos ó más personas, los autores serán castigados con la pena de cadena perpetua», sino que el artículo 59 establece que «los cómplices de un crimen ó de un delito serán castigados con la misma pena que los autores».—Esta última disposición es muy injusta, pero oculta en el fondo una idea muy verdadera, á saber: que el mismo vínculo que une á los cómplices en el delito, debe unirlos también en la pena. Naturalmente, no debe llevarse este principio hasta la exageración del Código francés; pero—sí hay que recordar, que si de ahora en adelante es un hecho adquirido para la ciencia que los autores y los cómplices de un delito deben ser penados según su grado de culpabilidad—no debe olvidarse que también merecen castigarse con una pena común é igual para todos, puesto que *todos* han tomado parte en *el mismo* crimen (1).

(1) Dejando á un lado los delitos que requieren *necesariamente* la multiplicidad de autores (piratería, rebelión, sedición, etc), el Código penal español señala *agravación de pena* para los coautores de los delitos contra las personas ó la propiedad, *por el hecho de*

En otros términos: cuando un delito es cometido por varios individuos, cree que si cada uno de ellos debe ser castigado según la forma y el grado de su participación, aparte de eso debe ser para todos una circunstancia agravante *el solo hecho de la asociación*.

La estadística y la antropología criminal vienen en apoyo de esta conclusión. Demuestran con mucha claridad que los criminales asociados son siempre los más perversos y los más peligrosos. Es imposible dar aquí cifras y pruebas, que por lo demás serían inútiles.

Por otra parte, el criminal de

ser más de uno. Esa agravación es de carácter genérico, puesto que figura en el lib. 1, tít. 1, cap. 1, art. 10, en el concepto de las *circunstancias agravantes*: 2.^a (alevosía); 9.^a (abuso de superioridad), y 15.^a (cuadrilla). Pero también hay agravación por determinadas figuras de delito, como indican el art. 418 (el homicidio con alevosía, que es una de las formas de asesinato) y los artículos 517, 518 y 522 (robo en cuadrilla). En cambio, la *complicidad* se pena en un *grado inferior* al correspondiente al reo del delito en cualquiera de los tres estadios de éste, según los artículos 68, 70 y 72.—Para haber *cuadrilla*, el art. 518 exige que los autores de un robo sean *más de tres* y vayan *armados*.—La jurisprudencia del Tribunal Supremo establece el *abuso de superioridad*, cuando tres personas acometen á dos (sentencia de 14 de Enero de 1874), ó dos ó más á una sola (sentencias de 17 de Junio de 1872, 1.º de Mayo de 1874, 25 de Febrero de 1876); y la *alevosía*, que califica de asesinato á un homicidio, cuando, sujeta una persona por otras dos, una tercera infiere una lesión á la primera (sentencia de 27 de Enero de 1871).—(N. DEL T.)

ocasión, y, sobre todo, el criminal por pasión, jamás tienen cómplice. «Si hay malhechores solitarios, dice M. Joly (y ciertamente que los hay), deben hallarse, sobre todo, entre los criminales por accidente. La idea de accidente excluye la idea de premeditación, y, por consiguiente, la de una mutua inteligencia.» En efecto; dar un cómplice á Otelo ó á Juan Valjean, sería un absurdo y una imposibilidad moral.

Aumentar la severidad de la represión contra los criminales asociados, equivale, pues, á aumentar la severidad contra los delincuentes congénitos y los delincuentes habituales. Y ese es el deber de la legislación penal.

Debemos á Sighele una obra muy notable: *Folla delinquente (La muchedumbre criminal)*, 1891, Bocca, editores.—El autor, que es ciertamente una de nuestras más privilegiadas inteligencias, hace observar que, entre la psicología que se ocupa del individuo aislado y la sociología que estudia la sociedad entera, es preciso colocar otra rama de la ciencia: la *psicología colectiva*. Y para probar su tesis, toma como punto de partida el principio de M. Spencer, de que «los caracteres de un conjunto se determinan siempre por los caracteres de las unidades que lo componen». Y demuestra que este principio es verdadero

para los conjuntos de hombres, cuando se le considera (como lo ha hecho M. Spencer) desde el punto de vista sociológico; pero que, por el contrario, es falso, cuando se cree poder aplicarlo á todos los conjuntos de hombres, á los menos numerosos que una sociedad, y, sobre todo, menos homogéneos y menos orgánicos. «Las leyes de la sociología, escribe Sighele, son, en general, las mismas de la psicología individual, porque la sociedad no es en el fondo—como diría Comte—sino *un solo hombre* que ha existido siempre; pero hay conjuntos humanos que no pueden asemejarse á *un hombre* y con caracteres enteramente opuestos á los de las unidades que los componen.»

Tómese por ejemplo el Jurado. ¿Creéis en verdad que los veredictos sean siempre la simple suma de las opiniones de cada uno de los jurados miembros de él? A menudo se ve ser absuelto un criminal confeso de su delito. Creéis que si se hubiera interrogado separadamente á todos los jurados hubiese sido el mismo el resultado.

Tómense también las asambleas políticas como otro ejemplo. Hay un adagio romano que dice: *Senatores boni viri, senatus autem mala bestia* (1). ¿Qué significa esto? Se-

(1) Es lo que dice también una conocida anécdota, que ha dado origen á este refrán

gún el parecer de Sighele, esto significa que pueden congregarse cien ó doscientas personas muy inteligentes y honradísimas, y ver á todas esas personas reunidas votar una mala ley ó cometer actos injustos.

Fijaos también en los teatros, los *meetings*, las muchedumbres. Una señal, una palabra, una mirada, bastan para producir aplausos ó silbidos, una proposición violenta ó moderada, una conducta pacífica ó una insurrección. Y, sin embargo, los individuos que habían ido al teatro ó al *meeting*, ó que formaban parte de la muchedumbre, no preveían y no deseaban las consecuencias á las cuales han llegado.

Así, pues, en estos casos es imposible creer con M. Spencer que «los caracteres de un conjunto se determinan *siempre* por los caracteres de las unidades que lo componen».

Para explicar esta extraña conducta de ciertos conjuntos humanos son insuficientes las leyes de la psicología individual y de la sociología, y hay que recurrir á otro orden de leyes: á las de la psicología colectiva.

Sighele estudia después la *psicofisiología de la muchedumbre*. En primer lugar, se pregunta qué es

una muchedumbre y cuáles pueden ser las causas que de un millar de hombres, desconocidos unos para otros hasta entonces, hacen *una fiera sin nombre*, como ha dicho muy bien M. Tarde, que va derecha á su objeto, con una finalidad irresistible. La imitación representa ciertamente un gran papel, dice Sighele, en las manifestaciones instantáneas de la multitud; pero decir que se imita, no es explicar *por qué* se imita, y esto es lo que hace falta saber.

Algunos escritores (Ebrard, Jolly, Despine, Moreau de Tours, etc.), han tratado de explicar la imitación por la sugestión (que en el fondo sólo es una imitación inconsciente) y por el contagio moral. «Así como la resonancia de una nota musical, escribe M. Despine, hace vibrar la misma nota en todas las tablas de armonía que siendo capaces de dar esta nota se hallan bajo la influencia del sonido emitido, de igual modo la manifestación de un sentimiento, de una pasión, excita el mismo elemento instintivo, le pone en actividad, le hace vibrar, digámoslo así, en todo individuo susceptible por su constitución moral de experimentar más ó menos intensamente los efectos de ese mismo elemento instintivo.»

Este símil nos da sin duda una explicación menos indeterminada.

castellano: *la canónica buena, la cabilda mala*, (se supone en boca de un inglés).—(N. DEL T.)

que la simple imitación; pero aún es insuficiente ante nuestro problema. Para poder hablar de un modo científico de *contagio moral*, es preciso encontrar la base científica de este contagio. Sergi, en un folleto (*Psicosis epidémica*), y antes que él Tarde, en un estudio publicado en la *Revista filosófica*, han tratado de determinar cuál podía ser esta base física. Según Sergi y Tarde, cada acto humano no es más que el *reflejo* de un impulso exterior; el hombre nunca tiene una idea ni un sentimiento espontáneos; las ideas y los sentimientos son siempre sugeridos por un movimiento cualquiera que se produce fuera de él; nuestra observación harto superficial nos hace creer que somos originales; es ilusión propia del hombre social no tener más que ideas sugeridas y creerlas espontáneas.

Sighele recoge esta idea del escritor, y demuestra con ejemplos que la imitación epidémica é instantánea de la muchedumbre es un fenómeno enteramente igual á la imitación de una sola persona por otra (maestro y discípulo, amante y amada, etc.):—que esta imitación es una ley universal, no sólo en el estado normal entre las personas cuerdas y honradas, sino que también en el estado anormal entre los locos (locura de dos, tres, cuatro, etc., á un tiempo), entre los criminales

(suicidio de dos, etc.);—y que es muy natural que esta imitación-sugestión pueda llegar á grados agudísimos en una muchedumbre en que las unidades de tiempo y de lugar, y el contacto inmediato entre los individuos, dan una rapidez inaudita al contagio de las emociones.

Todo esto aclara un poco la extraña psicología de la muchedumbre. Pero es preciso añadir otras observaciones.

El número tiene por sí solo una grande y doble potencia, es decir, una potencia *aritmética* y una potencia *psíquica*.

M. Espinas, en su obra acerca de las *Sociedades animales*, ha calculado muy bien esta potencia del número en la intensidad de las emociones. El miedo, la alegría, el furor, y en general todos los sentimientos, cuando son experimentados por gran número de individuos á la vez, adquieren casi instantáneamente una intensidad sin igual, porque el rostro expresa la emoción de cada uno, y esta expresión se comunica de uno á otro por la vista.

Compréndese con mucha facilidad el efecto psíquico del número. Sabido es que cada animal aumenta su valentía cuando está rodeado por otros animales de la misma especie;—y aun en los hombres, la esperanza de poder quedar desconocidos é impunes (cosa muy fácil, siendo

muchos) es otro motivo para dejarse llevar á cometer actos que á solas nunca se hubiera tenido valor de realizar. Es preciso también añadir que los que quisieran resistir el empuje de la muchedumbre no podrían hacerlo, pues, no sólo serían tratados como seres viles, sino que verían volverse contra ellos mismos el furor de la muchedumbre.

Sighele completa su obra por el estudio de la composición antropológica de la muchedumbre; analiza los criminales, los locos, los vagabundos, los ociosos, los indocumentados, los curiosos que forman parte de ella; hace un paralelo entre las muchedumbres verdaderamente criminales, que llegan al asesinato, al robo, á los delitos contra la honestidad, y algunas veces hasta el canibalismo, y las muchedumbres honradas, que saben resistir los impulsos insanos y feroces, ó á lo menos saben detenerse en la pendiente del crimen.

A propósito de esto, cita muchos episodios de las terribles jornadas de la Revolución de 1789 y de la *Commune*, de la huelga de Decazeville y del motín de los obreros de Roma en 8 de Febrero de 1889, etc.; y la conclusión que se deduce de todos estos ejemplos, es que, muy á menudo, en las muchedumbres, algunos criminales congénitos son los que cometen los delitos, al paso que

la gran mayoría no hace más que mirarlos y seguirlos ciegamente, tomando parte en los crímenes por una especie de complicidad negativa.

En el último capítulo de su libro, se ocupa Sighele de las consecuencias jurídicas que se desprenden de las precedentes observaciones. Sostiene que quien se ha hecho culpable de un delito, arrastrado por el *espíritu de la muchedumbre*, no puede ser declarado irresponsable por sólo el impulso irresistible.

La sugestión hipnótica (que es la más fuerte de todas las sugestiones) nunca llega á destruir por completo la personalidad; « el hipnotizado (según la bella expresión de M. Gilles de la Tourette) *continúa siendo siempre alguien* ». Así, pues, la sugestión no destruirá jamás por completo en la muchedumbre la responsabilidad. Sólo podrá atenuarla, y esta atenuación es lo que nuestro autor propone para los crímenes cometidos por una muchedumbre.

Ciertamente que esta atenuación deberá ser más grande según los motivos determinantes del delito, y según la clasificación antropológica de los reos; un criminal de ocasión merecerá toda la indulgencia de sus jueces; por el contrario, un criminal nato deberá ser castigado con mucha severidad.

VII.—RYCKERE, en su *Criminalidad femenina (Belgique judiciaire)*

re, 1890), ha hecho una erudita síntesis de los delitos cometidos por las mujeres. Diremos las conclusiones más importantes de ella.

La mujer criminal es más sofista, más razonadora que el hombre. Encuentra pretextos y excusas que asombran por su extravagancia y su extrañeza. Su hipocresía es más profunda y más repugnante. «Las mozas culpables», dice el pastor Mr. Arborox, no sólo se entregan al mal con menos reserva aún que los mozos, sino que mienten con más aplomo y descaro. Hay más arte y agudeza en las patrañas que enjaretan. Sobre todo, les superan en hipocresía.» Escribe M. Carpenter que, según sus noticias, nunca se ha corregido de la embriaguez una mujer, mientras que muchos hombres lo han logrado; y que cuesta mucho más trabajo estimular la inteligencia de las jóvenes, y sobre todo la de las adultas, descuidada en la infancia, que la de los varones.

La criminalidad femenina reviste un carácter más cínico, más cruel y más depravado que la criminalidad masculina. Octavio Feuillet ha dicho con mucha verdad: «Las mujeres se elevan á mucha más altura que nosotros en grandeza moral; no hay virtud, abnegación y heroísmo en que no nos excedan; pero, una vez lanzadas á los abismos,

caen con más rapidez y más hondo que nosotros.»

En la criminalidad, como afirma el doctor Corre, cada sexo marca un doble modo de intervenir, dependiendo uno de estos modos de las condiciones extrínsecas ó de medio. Estas condiciones aparecen en correlación tan íntima, que es difícil separarlas. A la mujer caída le cuesta mucho trabajo volver al camino derecho; su caída es más lenta y más difícil que la del hombre; pero, una vez lanzada al crimen (poco importa cómo ha ido á parar á él), se muestra más fríamente cruel, más encarnizada que el hombre. Sea cual fuere el móvil que le empuje, odio, codicia, venganza, los asesinatos que comete asombran por su ensañamiento.

VIII.—ONANOFF y BLOCQ dan en la *Revista científica* una definición natural del delito y del delincuente (*Revue scientifique*, 1890, pág. 752). Creen poder clasificar los hechos en dos categorías, según produzcan aumento ó disminución de las fuerzas vivas terrestres. En los hechos incluidos en la primera de estas categorías, fuerzas en equilibrio *estable* químico se transforman en fuerzas en equilibrio *inestable*, químico ó físico. Tal es, por ejemplo, la acción de los rayos solares en la descomposición del agua y del ácido carbónico.

En los hechos pertenecientes á la segunda categoría — fenómenos que determinan una disminución de las fuerzas vivas — fuerzas en equilibrio *inestable*, físico ó químico, se transforman en fuerzas en equilibrio *estable* químico.

Desde el punto de vista especial del género humano, colocan en esta última categoría las *catástrofes* y los *crímenes*. Esto equivale á decir que consideran que la *característica* objetiva de la catástrofe y del delito es que ambos son hechos que disminuyen en cierta medida las fuerzas vivas terrestres.

La *catástrofe* puede resultar ó no de la intervención del hombre, y en los dos casos trátase igualmente de una disminución de las fuerzas vivas terrestres. En el caso último, ese resultado es producido por un defecto del mecanismo funcional del sujeto. Habrá determinado á las cosas atributos *no idénticos* á los de la representación mental que había tenido de esas cosas. Tal es el caso de un individuo que matase á un semejante disparándole una pistola en la creencia de que no estaba cargada.

Respecto al *crimen*, según ellos, difiere de su congénere en que la disminución de las fuerzas vivas que lo constituye no es engendrada por un defecto en el mecanismo funcional del sujeto.

Así, pues, según ellos, *habrá delito cada vez que un sujeto, con representaciones exactas de los atributos de las cosas, haya derivado fuerzas en provecho personal suyo y no lo haya conseguido sino disminuyendo por el mismo acto las fuerzas vivas terrestres utilizables.*

Según estos datos, las tres grandes clases de criminales locos, criminales natos y criminales de ocasión, representan la gradación de la caducidad del *mecanismo de identificación*. Este modo funcional, á veces completamente aniquilado (en el criminal loco), otras casi conserva su rectitud (en el criminal de ocasión), ó sufre variables alteraciones (en el criminal nato).

Además, puede considerarse que la naturaleza misma de la alteración del modo funcional difiere en el criminal loco y en el criminal nato, en el sentido de que en el enajenado las representaciones mentales son erróneas en lo que atañe á los atributos de las cosas exteriores, que le parecen diferentes de lo que son; al paso que en el criminal nato las mismas representaciones mentales se encuentran pervertidas en razón á los trastornos sensoriales del individuo mismo. En cuanto al criminal de ocasión, es cierto que si en las circunstancias ordinarias de la vida funciona normalmente su mecanismo de identifica-

ción—lo cual ya le distingue de las dos categorías anteriores,—cuando está bajo la influencia de la pasión (cólera, celos, etc.) que le inspira el delito, ese mismo aparato está más ó menos falseado, de suerte que también aquí interviene un factor dubitativo.

En resumen, de estas deducciones resulta que el criminal absoluto sería un tipo *virtual*, y que cualquiera que fuere la categoría á que pertenezca un delincuente, su mecanismo de identificación está más ó menos alterado, por lo menos en el momento de cometer el acto. Todos los criminales se aproximan en grados variables al *tipo absoluto*, es decir, al que teniendo representaciones mentales exactas de las cualidades de las cosas exteriores, determina una disminución de las fuerzas vivas terrestres, y precisamente por esos grados que les aproximan al tipo, es como sería posible apreciar su *cantidad de criminalidad*, digámoslo así. Pero este tipo absoluto no existe en la naturaleza.

En resumen, el crimen está constantemente caracterizado por una disminución de las fuerzas vivas terrestres, producida por el hombre que posee un conocimiento variable de los atributos de las cosas. De aquí resulta que la medida del *crimen* se basa en uno de los términos

que encierra esta proposición (la mayor ó menor disminución de fuerzas vivas realizada); así como la medida de la *criminalidad* se funda en el otro término de la misma proposición (el mayor ó menor conocimiento de los atributos de las cosas poseído por el sujeto).

Advirtamos, en último análisis, que el delito está esencialmente particularizado por una tendencia egoísta, puesto que derivando fuerzas vivas en su provecho *personal* es como el delincuente realiza dicha disminución. Esa tendencia egoísta está en oposición formal con la tendencia humana altruista, cuya resultante es, por el contrario, un aumento de las fuerzas vivas.

Lo mismo que existen en la naturaleza, en el dominio extrahumano, combinaciones físicas y químicas, y también producciones vegetales y animales que determinan necesariamente catástrofes, de la misma manera se encuentran en el reino humano sujetos que son inevitables factores de delitos. Esto resulta, indudablemente, del particular estado de equilibrio inestable del medio terrestre.

IX.—LA SOCIOLOGÍA CRIMINAL DE FERRI.—Enrique Ferri va á publicar muy pronto la tercera edición de su obra *I nuovi orizzonti del diritto e della procedura penale*, que ha hecho una propaganda tan fe-

cunda de las nuevas ideas. Esta tercera edición, que al mismo tiempo se publicará en francés, llevará por título *La sociología criminal*.

El nuevo título indica mejor el contenido del libro, porque Enrique Ferri es, entre los partidarios de la escuela criminalista experimental, quien ha dado mayor desarrollo al lado sociológico de las investigaciones acerca de los delitos y los delincuentes. Garofalo es más estrictamente jurista; y esta división del trabajo entre los positivistas, ha sido justamente una de las razones más eficaces para el buen éxito de la nueva escuela.

El primer capítulo de *La sociología criminal* resume «los datos de la antropología criminal» y, después de haber respondido á las principales objeciones hechas á esta ciencia nueva, deduce de ellos la clasificación de los criminales aceptada, en la actualidad, por todos los antropólogos y sociólogos.

En el segundo capítulo se estudian los datos de la estadística criminal, y en él resume Ferri las observaciones que ha hecho, sobre todo en las estadísticas francesas desde 1826, y que había publicado ya en 1880, aun antes de los resúmenes oficiales de esta serie admirable. La consecuencia de esos datos es la ley llamada por Ferri *saturación criminal*; es decir, que el

número y la calidad de los crímenes y delitos en cada país están determinados cada año por las condiciones del medio físico y social, y por las disposiciones bio-psíquicas de los individuos. De esta ley deduce lo limitadísimo de la eficacia de las penas como medio de defensa contra los criminales, y opone á ellas el sistema de los *sustitutivos de la pena*. Esta es una solución original del problema, siempre planteado y nunca resuelto de una manera práctica y sistemática al mismo tiempo, de la prevención de los delitos, asunto acerca del cual aún estamos en pleno empirismo.

El capítulo tercero desenvuelve la teoría positivista de la responsabilidad, que es una de las monografías más generales hechas por Ferri, porque resuelve del modo más positivo y lógico el famoso problema: «¿Cómo puede ser punible el hombre por sus delitos, si no es moralmente libre al cometerlos?» Aceptando Ferri la única teoría del derecho punitivo admisible por el buen sentido, es decir, la defensa social contra los criminales, ha dado á esta idea el desarrollo más rigurosamente científico, en relación siempre con la clasificación de los factores del crimen, que también está aceptada ya por todos; es decir, de los factores antropológicos (biológicos y psíquicos), de los fac-

tores físicos y de los factores sociales del crimen.

«El hombre sólo es responsable porque vive en sociedad y en tanto que vive en ella.» He aquí la conclusión de Ferri, quien ha hecho de ella una aplicación muy discutida en Italia, sosteniendo la impunidad del que, por motivos humanitarios y sociales, ayuda á otro á suicidarse ó acelera la vez del que quiere morir (1).

La responsabilidad social (es decir, con respecto á la sociedad), que tiene el hombre por todo acto que ejecuta, debe adaptarse en las aplicaciones prácticas á la categoría antropológica á la cual pertenece el criminal. Si está enajenado, sigue siendo responsable ante la sociedad; es decir, que ésta reacciona, á pesar de todo, contra la actividad peligrosa de aquél; pero la forma de la defensa social es el manicomio, en vez de ser la cárcel.

Y este último capítulo de *La sociología criminal*, tiene precisamente por objeto desarrollar los medios prácticos de la defensa social adecuados á cada categoría de criminales, comenzando por los procedimientos, en los cuales propone Ferri muchas radicales reformas; después pasa á los sistemas repre-

sivos, y protesta contra la afición moderna por el sistema celular, que llama «antihumano, demasiado costoso y estúpido».

La conclusión de la obra es que el derecho criminal y penal clásico debe transformarse en una ciencia social concreta y no solamente jurídica abstracta. «La sociología general, dice Ferri, no es más que el esbozo que da las leyes más generales de la vida de las sociedades, y por el cual pueden construirse sociologías particulares, según el orden de fenómenos que se estudien.» Así puede y debe tratarse de sociología económica, y nunca más de economía política metafísica; de sociología jurídica, y no de derecho civil metafísico; y también de sociología política, y no de derecho constitucional ó internacional académico. De igual manera, y en este sentido, debe tratarse de sociología criminal y no de derecho criminal. Porque los criminalistas, por haberse limitado hasta aquí á estudiar la anatomía jurídica del delito y de la pena como abstracciones aisladas de sus condiciones generadoras y de aplicación, sin un método científico para su diagnosis, á pesar del esplendor de los tratados y de los códigos, no han podido indicar los verdaderos medios de obtener una defensa contra el delito, la cual sea más eficaz y menos costosa para la

(1) *Homicides et suicides*, segunda edición, 1886, Turín.

sociedad, menos ilusoria para los criminales mismos, y menos injusta con los pobres, á quienes se les abandona si permanecen honrados, á pesar de su miseria, y sólo se les cuida después de que han cometido delitos.

X. — VAN HAMEL. — En las Universidades holandesas hay la costumbre de que en el día del aniversario de la fundación de la Universidad, el rector del año pronuncie un discurso de rúbrica sobre algún tema relativo á su ciencia especial.

En la Universidad de Amsterdam, ese día es el 8 de Enero. En el año académico de 1890-91, el rector, M. G. A. van Hamel ha pronunciado un discurso magnífico acerca de «el movimiento actual de las ciencias penales».

Comienza por señalar «un movimiento en toda la línea», en todos los países: en Italia (Lombroso, Ferri, Garofalo), en Francia (Lacassagne, Tarde, Gauchler), en Alemania (Liszt), en Austria (Benedickt, Wahlberg), en Bélgica (Prins); un movimiento que congrega á los criminalistas en la Unión Internacional de derecho penal, á los médicos y criminalistas juntos en las Revistas, y reúne los Congresos de antropología criminal.

Para comprender bien el carácter del movimiento, es preciso recordar

el de fines del siglo XVIII, inaugurado por el libro de Beccaria. Dos grandes fuerzas estimulaban ese movimiento: un *sentimiento humanitario* y una *necesidad de reglas ciertas para administrar justicia*.

Los criminalistas, en su calidad de jurisconsultos, eran los designados para satisfacer esa necesidad, puesto que se trataba del análisis concienzudo de las nociones jurídicas. Pues bien; ese trabajo está amenazado por un grave peligro, «el dogmatismo», lo que el orador llamaba con ironía «el afán de la certidumbre en las reglas jurídicas en estado de indigestión», cuando el jurisconsulto «no se alimenta de nociones jurídicas para vivir (científicamente), sino cuando vive para el placer de tragarse nociones jurídicas». El orador pintó entonces varios de los excesos adonde había conducido y debía conducir ese dogmatismo. «El movimiento criminalista continuaba girando con la misma monotonía, sin poder darse cuenta siempre de los resultados.»

Pero muchos de esos criminalistas despertaron de su sueño dogmático por dos fuerzas, una que los asustaba, otra que los atraía. Se asustaron del «fracaso del actual sistema penal» y del crecimiento del número de reincidentes. Fueron atraídos por el carácter científico de la tendencia positiva; es decir,

por el método de las ciencias naturales, el examen de los fenómenos y de sus causas.

La gloria innegable de la escuela positiva italiana y de su fundador consiste en haber iniciado el movimiento. El orador desaprueba enérgicamente la oposición contra «los antropólogos», contra «los italianos»; oposición que se manifiesta aun entre criminalistas adheridos á la nueva tendencia. Aunque puedan combatirse con razón algunas conclusiones de ésta, sobre todo su hipótesis del atavismo, es lo cierto que el movimiento no conducirá á nada si se aparta del punto de partida de esta escuela, «el reconocimiento de la necesidad de un examen etiológico concerniente al hombre criminal y las influencias que dominan sus actos».

Y sobre todo vitupera la antítesis que varios criminalistas se empeñan en señalar entre lo que denominan «escuela italiana y escuela francesa», como si la primera fuese una escuela puramente antropológica y la otra una escuela meramente sociológica. Para demostrar que en el fondo la diferencia no es de principios, hace una exposición comparativa de *El hombre criminal* de Lombroso, y del libro *Los reclusos en las cárceles de París* del doctor Laurent, publicado con un prefacio del profesor Lacassagne. Su conclusión

acerca de este punto es que precisa distinguir entre el estudio de las «causas de la tendencia criminal» y el estudio de las «causas del desarrollo de esta tendencia». Los dos estudios tienen á la vez un carácter antropológico y sociológico; pero en el primero prevalece el primer carácter, y en el otro el segundo.

En cuanto al método para el examen antropológico en las prisiones, el orador recomendaba, no un reconocimiento médico distinto, sino el examen asiduo por los médicos jefes del servicio sanitario en las diferentes prisiones, bajo los auspicios de un médico científico de primer orden que pudiera guiar las diversas investigaciones.

El orador pasa en seguida al método para el examen de las causas sociales, y señala tres métodos: el método popular de las conclusiones generales *a priori*; el método de comprobación de esas conclusiones por los resultados de las estadísticas generales; y el método de las investigaciones estadísticas especiales. Este último debiera y pudiera seguirse mucho más de lo que se acostumbra. Minaría y debilitaría ciertamente más de una creencia generalizada, pero sin fundamento, como la que atribuye á la pobreza una influencia en absoluto funesta, y á la instrucción primaria una influencia favorable sobre el estado de

la criminalidad. Estas dos tesis están desarrolladas con amplitud y apoyadas en los trabajos de Quetelet y de la estadística francesa. (La estadística criminal holandesa ha estado abandonada casi en absoluto hasta aquí.)

Por último, señala el orador algunas aspiraciones de la nueva tendencia en el dominio especial de las medidas *penales*.

Desenvuelve cuatro de esas medidas de reforma, que recomienda con energía: un lazo más estrecho entre la represión penal y la acción civil de indemnización de daños y perjuicios; un tratamiento menos doctrinario de la infancia culpable; la condena condicional; el tratamiento especial de los reincidentes, de los criminales por hábito, sobre todo de los incorregibles, y las sentencias indeterminadas.

Acabó su discurso declarando que el mayor enemigo, á menudo oculto, pero sin embargo muy real, de la nueva tendencia, es la doctrina filosófica de la satisfacción penal; doctrina que descende de la antigua venganza, y tiene la pretensión de confiar á los hombres una tarea que sólo puede estar en manos de Dios.

XI.—DUFAY: *El somnambulismo y el derecho penal* (*Revue philosophique*, 1891).—Dufay, sin conocer los estudios de nuestra escuela,

llega aquí á las mismas conclusiones, á propósito de los individuos hipnóticos. Supongamos, dice, que un individuo comete en estado de somnambulismo un delito ó un crimen. ¿Se le debe castigar por eso? No, de seguro; pero debería ponerse en situación de que no pudiese repetirlo. Según él, hasta para los crímenes y delitos cometidos conscientemente en estado normal, esa misma opinión debieran tener los que, exentos de los prejuicios de la escolástica, no admiten el libre albedrío; es decir, que á la vez que se niegan á mirar al acusado como responsable de un acto determinado por condiciones orgánicas (adquiridas ó hereditarias) ó externas, causa de impulsos á los cuales no pudo ó supo resistir aquél, no pueden, sin embargo, dejar de considerarle peligroso para la sociedad, y de querer que se le ponga en la imposibilidad de reincidir.

La irresponsabilidad personal debe borrarse ante la seguridad pública. ¿No se encierra á los locos peligrosos? En uno y otro caso, será una injusticia moral, pero es una necesidad social. ¿Significa esto que al condenado se le deba separar para siempre de la comunidad para la cual se ha manifestado nocivo? De ningún modo. La pena cumplida sería una enseñanza para él, una amenaza para lo venidero, y obra-

ría sobre sus determinaciones futuras en el sentido del interés público y del bien general.

En efecto, cuando las leyes penan, tienen puesta la mira en la sociedad mucho más que en el delincuente. Al determinar sus penas el legislador, no debe excederse del grado de severidad necesaria para reprimir los sentimientos viciosos, hijos de la organización anatómico-fisiológica, ó de la falta de educación que los produce.

Sin duda, desde el punto de vista de la ética pura, esto no es más que ir de mal en peor; porque la sanción penal sólo puede emplear motivos externos de prevención futura, al paso que la educación durante la infancia desarrolla motivos internos, capaces, no sólo de impedir la ejecución de los deseos culpables, sino de hacer imposible hasta la idea de ellos.

Generalmente, en los adultos ya no es tiempo de hacer que nazca el impulso moral; entonces hay que recurrir á los medios exteriores.

Pues bien; paréceme que esa terapéutica externa puede aplicarse con utilidad á los somnambulos criminales, que en la «condición segunda» comprenderían con claridad la causa de su reclusión y lo útil que para ellos sería no merecerla.

Asimismo, un somnábulo realmente criminal recordaría «en con-

dición segunda» el acto culpable por él cometido; comprendería que sufre el castigo por esa causa, y se esforzaría en no reincidir. Esto es asunto de apreciación por parte de los magistrados, previo reconocimiento é informe de una comisión médica competente.

Pero no es que yo pida entonces un fallo condenatorio, sino que me parece necesario tomar una precaución análoga á la condena por sus efectos, es verdad; pero que no priva de la pública estimación al somnábulo criminal, digno de lástima, por el contrario.

Su detención ni siquiera debería ser en una cárcel, sino en uno de los establecimientos especiales mencionados en la ponencia del doctor T. Roussel (sección III) en nombre de la comisión senatorial encargada del proyecto de revisión de la ley de 30 de Junio de 1838 acerca de los enajenados (1884). No sucede lo mismo con la inconsciencia producida por la embriaguez ó el alcoholismo, que, lejos de admitirse como circunstancia atenuante, debiera constituir, por el contrario, una circunstancia agravante (1).

En el caso de que el delito fuese cometido en estado de somnambulismo

(1) Según el art. 9.º, circunstancia 6.ª, de nuestro Código penal, es *atenuante*; excepto: 1.º, si es *habitual*; y 2.º, posterior al proyecto de cometer el delito.—(N. DEL T.)

mo provocado ó de hipnotismo, y para obedecer á una sugestión impuesta, es evidente que habría lugar á un fallo condenatorio—en el sentido ordinario de la palabra,—pero contra el magnetizador ó el hipnotizador. (M. Liégeois, de Nancy, ha tratado magistralmente esta cuestión.)

Pero, ¿cómo conocer al culpable? Pudiera pensarse en hacer hipnotizar al sujeto por otra persona, quien le ordenaría que revelase el nombre del autor de la sugestión criminal. Pero, en primer lugar, los hipnotizados tienen, por lo general, la pretensión de que obran espontáneamente, sin sugestión extraña; y, por consiguiente, lo más probable es que el sujeto declarase que el crimen se debe á su iniciativa personal, pero sin conocer el motivo.

Además, el sugeridor primitivo no habrá dejado de encargarle el secreto, y quizá hasta de indicarle el nombre de otra persona. Por tanto, ¿qué certidumbre pudiera tenerse? En la duda, ¿no exigiría la prudencia que el instrumento del delito fuera separado de su causa para evitar una recidiva harto fácil?

Y advirtamos que, en este caso, la reclusión permitiría al médico del establecimiento, ya que no rehacer la educación moral del sujeto, por lo menos inculcarle una regla de conducta, no sólo durante el sueño

hipnótico, sino en la vida normal de relación, según lo han probado las experiencias del doctor Augusto Voisin; de donde resultaría la posibilidad de hacer que la sugestión fuese un procedimiento educador infalible.

La influencia del magnetizador sobre el magnetizado conduciría á los mismos efectos. Tal vez algún día se lleguen á analizar, á disociar, los diversos fenómenos de la sugestión, por ejemplo por medio del electro-imán.

XII.—TOLSTOY.—No quiero concluir este capítulo sin mencionar un fragmento precioso de León Tolstoy, *El vino y el tabaco*, (1) donde nos da, quizá en extremo recargada, la teoría de la influencia del alcohol sobre la criminalidad.

Sabido es que el hombre puede cegarse de dos maneras, con relación á un objeto que se halle delante de él: fijando la vista en otros objetos más brillantes, ó poniendo delante de su rayo visual un cuerpo opaco que oculte al otro por completo.

De igual modo puede ocultarse á sí mismo las manifestaciones de su conciencia dedicando toda su atención á diversas ocupaciones, cuidados y placeres, ú oscureciendo voluntariamente su misma facultad de atender.

Si se trata de personas que ten-

(1) Véase el tomo 75 de la «Colección de libros escogidos.» (N. DEL D.)

gan un sentido moral grosero ó rudimentario, les bastan simples distracciones exteriores para impedirles percibir las indicaciones que les da su conciencia acerca de la irregularidad de su vida. Mas para los hombres de una organización moral superior, no bastan esos medios mecánicos. No les impiden por completo distinguir el desacuerdo que existe entre su vida y los imperativos de su conciencia.

Y esta lucha trastorna la armonía de su modo de existir. Para olvidarlo y seguir su vida irregular, recurren á un medio interior más seguro, tratando de adormecer la conciencia misma ; y lo consiguen por medio del envenenamiento del cerebro con ayuda de narcóticos.

Por ejemplo, supongamos que la vida de un hombre no esté de acuerdo con su conciencia, y que ese hombre no tenga fuerza bastante para restablecer la armonía. Por otra parte, las distracciones que debieran impedir que su atención se fije en ese desacuerdo, ó son insuficientes por sí mismas, ó han llegado á serlo para él.

Entonces, ese hombre que quiere perseverar en el mal camino á pesar de los avisos de su conciencia, se decide á envenenar, á paralizar por completo y para cierto tiempo el órgano por medio del cual se manifiesta la conciencia.

Este hábito, difundido hoy por el universo entero, de fumar y de alcoholizarse, no se explica por una inclinación natural, ni por el placer y la distracción que eso proporciona, sino por la necesidad de disimularse á sí mismo las manifestaciones de la conciencia.

Un día que me paseaba por la calle, pasé por delante de varios cocheros de alquiler que charlaban unos con otros. Uno de ellos hizo de pronto una observación que me chocó : «¿Quién lo puede dudar—decía.—Ciertamente, hubiera tenido vergüenza de obrar así, á no hallarse ebrio.»

De modo, que á un hombre no bebido le hubiera dado vergüenza hacer lo que un borracho había hecho. Estas palabras revelan la causa real que obliga á los hombres á recurrir á los diversos narcóticos y excitantes. Los hombres los emplean con el fin de ahogar los remordimientos de la conciencia después de haber cometido un acto que condena, ó con el fin de provocar un estado de ánimo que les haga capaces de obrar en contra de su conciencia. La conciencia retiene al hombre sobrio de frecuentar las rameras, del robo, del asesinato. El beodo, por el contrario, no se inquieta con remordimientos de esa naturaleza. Así, pues, quien quiere cometer una mala acción tiene ante

todo que aturdirse por la embriaguez. Recuerdo haberme chocado la declaración de un cocinero procesado por asesinato de una señora anciana, pariente mía, en casa de la cual estaba sirviendo. De su propio relato acerca de las circunstancias del crimen que había cometido, resultaba que al coger el cuchillo y entrar en el aposento de su víctima, sintió de pronto que era incapaz de cometer un crimen semejante: «El hombre sobrio tiene remordimientos», decía. Volvióse, pues, al comedor, y uno tras otro se bebió dos vasos de aguardiente que había preparado de antemano. Sólo entonces, y no antes, se sintió capaz de cometer el delito, y lo cometió.

Los nueve décimos de los delitos se perpetran precisamente en estas condiciones. Beber antes, para adquirir valor.

De todas las mujeres que faltan á sus deberes, lo menos la mitad ceden á la tentación bajo la influencia del alcohol. Casi todos los jóvenes que van á las casas de prostitutas, lo hacen también bajo la influencia del alcohol. Los hombres conocen muy bien esa facultad del alcohol de ahogar la voz de la conciencia, y se valen de él con este objeto. Pero esto no es todo. Los hombres, no sólo oscurecen su propio entendimiento para acallar la conciencia, sino que también oscurecen el de

los demás cuando quieren hacerles cometer una mala acción. Por eso, hacen beber á los soldados antes de enviarlos al campo de batalla. Cuando el asalto de Sebastopol, todos los soldados franceses estaban borrachos.

No hay que ser muy observador para advertir que las gentes que hacen poco caso de las leyes de la moral son más inclinadas que las otras á entregarse á la embriaguez en todas sus formas.

Los bandidos, los ladrones y las mujeres públicas no pueden pasarse sin alcohol.

Todo el mundo sabe, y conviene en ello, que el consumo de esos productos es con el propósito de ahogar los remordimientos de conciencia.

También se sabe y se confiesa que esos productos apagan la voz de la conciencia, y que el hombre beodo es capaz de cometer ciertas acciones que rechaza con horror en estado de sobriedad.

Todo el mundo está unánime en reconocerlo. Y, sin embargo, ¡cosa extraña!, en el caso en que el uso de esos productos excitantes no conduce al asesinato, al robo, á la violencia, etc., ó no tiene el objeto de ahogar los remordimientos, no se le vitupera. Tampoco se vitupera cuando se encuentra en personas cuya profesión no tiene nada de inmoral, y que no abusan de él; es decir, que

beben y fuman poco y con regularidad.

XIII. — LOMBROSO y LASCHI han fundado todo un sistema penal acerca de los delitos políticos, partiendo del misoneísmo (1). En la naturaleza domina la ley de la inercia, y aún más en la sociedad humana, que tiene horror á lo nuevo. Todo cambio precipitado y no exigido por la necesidad es penoso para ella; y en política es punible, porque marcha contra la opinión y los sentimientos de la mayoría.

Si el progreso orgánico y moral no se verifica sino con lentitud y por poderosos impulsos internos provocados por las circunstancias exteriores é interiores, y si el hombre y la sociedad humana son instintivamente conservadores, preciso es concluir que los esfuerzos en favor del progreso, manifestados por medios harto bruscos y violentos en demasía, no son fisiológicos; que si algunas veces constituyen una necesidad para una minoría oprimida, son en línea jurídica un hecho antisocial, por consiguiente, un delito.

Y á menudo un delito inútil, porque despiertan una reacción en sentido misoneísta; la cual, por basarse sólidamente en la natura-

leza humana, tiene un alcance más grande que la acción anterior. Para ser aceptado, todo progreso tiene que ser muy lento, pues de otra manera llega á ser un esfuerzo inútil y perjudicial.

Los que quieren imponer una innovación política sin tradiciones y sin necesidad, atacan al misoneísmo y despiertan así la reacción en los ánimos que aborrecen lo nuevo y que justifican por eso la aplicación de la ley penal.

Y aquí aparece la distinción entre las *revoluciones*, que son un efecto lento, preparado, necesario, á lo sumo hecho un poco más rápido por cualquier genio neurósico ó por cualquier accidente histórico, y las *rebeliones* ó sediciones, que son una incubación precipitada, artificial, á temperatura exagerada, de embriones, que por eso mismo están condenados á una muerte cierta.

La revolución es la expresión histórica de la evolución. Dados en un pueblo un orden de cosas, un sistema religioso, científico, que ya no estén en relación con las nuevas condiciones y los nuevos resultados políticos, etc., los cambia con el minimum de movimiento interior y el maximum de buen éxito exterior; por eso los motines é insurrecciones que provoca, aun dado que sean parte necesaria de

(1) *El delito político*, dos tomos con seis láminas y 29 figuras.—F. Alcan, ed.

ella, apenas se notan, y se disipan casi en seguida de haber estallado; es la rotura del cascarón por el polluelo que llega á la madurez.

Otro carácter de la revolución es su movimiento lento y gradual. Esto es otro motivo de triunfo, porque entonces se tolera y soporta sin sacudimientos, aunque bastante á menudo se hace necesaria cierta violencia contra los partidarios del antiguo régimen de cosas, que siempre los hay por serias que fueren las razones militantes en pro de lo nuevo; y todo ello siempre por efecto de la universalidad del misoneísmo y de la ley de la inercia.

Las revoluciones son más ó menos extensas, generales y seguidas por todo un pueblo. Los motines son siempre parciales, obra de un grupo limitado de castas ó individuos; las clases elevadas no toman parte en ellos casi nunca. Por el contrario, todas las clases toman parte en las primeras, y hasta, sobre todo, las clases elevadas; por supuesto, cuando no van contra ellas las revoluciones.

Las sediciones responden á causas poco importantes, á menudo locales ó personales, que dependen de la irritación, del alcohol y todavía más del clima, como se verá por el paralelo entre los delitos de rebelión y los de lesiones; y duran

tanto menos, cuanto más violentas sean. Como no tienden hacia altos ideales, no logran ningún fin, ó consiguen alguno contrario al bienestar general. Son frecuentes en los pueblos más atrasados (como, por ejemplo, en Santo Domingo, en las pequeñas Repúblicas de la Edad Media y en las de la América meridional), entre las clases menos cultas y en el sexo más débil; y los criminales toman mucha mayor parte en ellas que las gentes honradas. (Véase más adelante.)

Por el contrario, las revoluciones aparecen siempre más raras veces, nunca en los pueblos poco avanzados, y siempre por causas gravísimas ó por elevados ideales; y los hombres apasionados, es decir, los delincuentes por pasión, ó los genios, toman parte más á menudo en ellas que los criminales ordinarios.

De ahí proviene que si las rebeliones cesan con la muerte de los jefes, las revoluciones, por el contrario, reciben por ende nuevo impulso (Jesucristo); y aun cuando los comienzos de éstas suelen ser poco favorables, casi siempre concluyen por triunfar, á la inversa de las sublevaciones que, por el contrario, sólo son victoriosas al principio.

Esto acontece hasta cuando se trata de pueblos débiles opuestos

contra pueblos fuertes, como en Grecia, en los Países-Bajos, en Milán en 1848, y en la empresa de Garibaldi. Si al principio parecen desfallecer esas revoluciones, dan lugar á un trabajo lento que termina por hacerlas triunfar. Así es cómo el partido popular de Roma, reprimido por Sila, triunfó de César; en Florencia, los Ciompi concluyeron por vencer á los Médicis; en los tiempos modernos, los movimientos revolucionarios de 1848 y 1849 en Hungría y en Italia, cruelmente reprimidos al pronto, condujeron á estas naciones á la conquista de su independencia política.

Esto se explica por el motivo de que las revoluciones se forman, cuando el terreno está predispuesto, gracias á la aparición de genios ó de monomaniacos, quienes, por la originalidad ó la mayor agudeza de su ingenio y su menor misoneísmo, presienten las necesidades que más adelante serán sentidas por todos.

Al principio, no pudiendo seguirlos en sus miras el público misoneísta, los desconoce y los abandona en brazos de algunos fanáticos apasionados y á menudo locos ó criminales; pero más tarde, cuando se cumplen sus previsiones, recogen esa unanimidad de voluntades conformes, que es la mayor de las potencias; resultado á que con-

tribuye hasta la reacción suscitada por los sufrimientos injustos que se les impusieron. Tenemos la prueba de ello en los ejemplos de Cristo, Lutero, Szekeny, Mazzini, Garibaldi, etc.

Pero si el terreno no está preparado y es demasiado grande la distancia entre el precursor y la masa del público, éste no escucha á aquél; y entonces sólo hay una sedición, la cual no es más que el aborto de la revolución, y que, á semejanza de él, por consiguiente, no es más que una prueba de enfermedad y debilitamiento.

He aquí por qué vemos más numerosas las sediciones en los países cálidos ó en los de grandes altitudes, allí donde la baja de presión atmosférica provoca la anoxiemia; al paso que se ven más frecuentes las revoluciones en las regiones frías y templadas. Por ejemplo: los judíos, que han llegado á convertirse casi en arios al pasar del calor al frío moderado; mientras que arios muy puros, como los vándalos, al pasar del frío á los excesivos calores del Africa, experimentan un movimiento de regresión.

Por último, he ahí por qué existen países donde jamás hubo verdaderas revoluciones, donde la religión ha permanecido siendo siempre católica, bramínica ó fetichista, y donde siempre sigue el gobierno in-

dividual y despótico aun en las sedicentes republicas; al paso que las rebeliones son rarísimas en Inglaterra, en la América del Norte y en Alemania, donde, por el contrario, ha habido grandes revoluciones.

En resumen: las revoluciones son fenómenos fisiológicos; las rebeliones, fenómenos patológicos. Por eso nunca son delitos las primeras, porque la opinión pública las consagra y les da la razón; al paso que, por el contrario, las segundas son siempre, si no delitos, por lo menos su equivalente, porque son la exageración de los motines ordinarios.

Sin embargo, hay un término medio entre las rebeliones y las revoluciones, y son los levantamientos provocados por una causa justa, impersonal, general, pero que estallan prematuramente (como los de Estéban Marcel en Francia, Pedro el Grande en Rusia, Pombal en Portugal, Nicolás Rienzi y Massaniello en Italia), ó que parten de las ínfimas capas de la sociedad (como el cristianismo ó el buhdismo, los Ciompi en Florencia, la Jacquerie en Francia), ó de las más altas jerarquías sociales (como el nihilismo en Rusia, los movimientos de 1821 y de 1831 en Italia); es cierto que algunas veces acaban por triunfar; pero, entre tanto, mientras no se han adaptado al medio, se asemejan á las rebeliones.

XIV.—JOLY.—En la *France criminelle* (1890), prueba M. Joly, con ayuda de la estadística, que el delito en Francia, en los períodos sucesivos de nuestro siglo, ha tenido uno tras otro por carácter dominante, primero la pasión, después la codicia, luego la depravación, y por último la inercia ó la cobardía. Los historiadores y los moralistas se encargarán de ver si esas evoluciones del mundo criminal coinciden ó no con las de nuestra sociedad entera.

También ha puesto de relieve la gran influencia de los cambios de residencia sobre la criminalidad contemporánea. Había ya elementos comparativos entre la criminalidad de los extranjeros residentes en Francia y la de los franceses; pero una estadística recientísima nos permite apreciar la criminalidad de cada departamento, con arreglo á los crímenes y delitos cometidos en todo el territorio nacional por gentes nacidas en cada territorio departamental. Con esos datos, M. Joly ha trazado un nuevo mapa de la Francia criminal. Después consagra un importante capítulo á comentar, á «ilustrar» la ley que los cálculos hechos en la cancillería permiten formular de esta manera: «De cada 100.000 franceses que no han abandonado el sitio donde nacieron, 8 van á juicio ante el Jura-

do; de cada 100.000 domiciliados en otros departamentos diferentes de aquel en que nacieron, van 29; y de cada 100.000 extranjeros residentes en Francia, van 41.»

Escribe un doloroso capítulo acerca de la precocidad del mal y acerca del espantoso aumento de la criminalidad en los adolescentes; según él, la causa de esto, sobre todo, es la desaparición del aprendizaje. En cuanto á las profesiones, M. Joly no se ha limitado á pintar las cualidades y los defectos del campesino y del obrero. Según él, «para explicar la criminalidad de las gentes, hace menos falta ver la manera cómo practican una profesión dada, que el modo cómo á menudo se ven tentados ó constreñidos á dejarla».

El universal cambio de clase le parece la causa principal, si no única, de la agravación de los delitos.

En su otra obra *Le Crime*, demuestra Joly que desde cincuenta años á esta parte el progreso moral de Francia no ha seguido á sus progresos materiales. El crimen se ha multiplicado en ella, al mismo tiempo que se ha refinado. Hacia 1854, por ejemplo, se ve disminuir la codicia, el robo; bajo el Imperio gana terreno la licenciosidad de costumbres; hoy asistimos á una especie de dejación de sí mismo, que se mani-

fiesta por los suicidios cada vez más frecuentes.

Si se estudia la distribución de los delitos en el territorio francés, adviértese bien pronto que los grandes centros son los focos del mal; se ve también que la inestabilidad y la desorganización de la familia son sus poderosas causas. M. Joly marca muy bien el carácter de las causas de nuestra decadencia; son de orden moral, sobre todo. Pues bien; los remedios esenciales tienen que ser de la misma naturaleza. Tal es, en efecto, su conclusión. «Creo firmemente, dice, que ni el individuo culpable, ni la sociedad cómplice del delito están bajo el imperio de una fatalidad insuperable. Hasta afirmo que esta conclusión resalta á cada instante en el estudio imparcial del crimen, lo mismo en la vida pública que en la vida privada.» (Pág. x.)

Esta obra puede considerarse, pues, como una refutación de nuestras teorías. Después de haber recapitulado todas las causas de desmoralización, M. Joly prosigue: «¿Dónde está en todo esto el atavismo, tal como lo ha imaginado la escuela italiana? ¿Dónde la regresión hacia un tipo salvaje? ¿Dónde la constitución de un organismo criminal producido por los azares del nacimiento y las combinaciones accidentales de la herencia? Es muy cierto que el

crimen no deja la integridad primitiva ni al individuo ni á la familia. El alcoholismo hace degenerar á la raza; la prisión bastardea á los que en ella habitan; la irregularidad en el trabajo quiebra la voluntad; el desfallecimiento producido por las enormes dificultades de la rehabilitación, quita al organismo hasta toda su energía; la debilitación de las funciones sociales se revela por la decadencia visible del tipo y de la fisonomía del condenado. Sí, todo eso es exacto; pero en todo ello es preciso ver efectos más bien que causas del delito.» (Páginas 419-420.)

Ya he contestado á esas críticas (1); sólo añadiré que de esas dos obras, muy ricas en hechos y en estudios y muy bien escritas, emana un olor á iglesia; el autor preconiza el catolicismo como remedio de todos esos males. Nos parece inútil una refutación de esa panacea.

XV.—FRASSATI, en el libro *La nuova scuola penale* (Turín, 1892), ha trazado la historia completa de la difusión de la ideas de nuestra escuela por todas las naciones de Europa, sobre todo en Rusia, Francia y Alemania, así como también en América.

(1) *Anthropologie criminelle*, etc., páginas 31, 35, 36. París, 1889.

Con verdadero orgullo pueden ver nuestros partidarios los progresos de su obra desde hace veintidós años; pero la parte más interesante quizá de esta magnífica historia, es aquella en que descubre el núcleo de nuestras doctrinas en escritores muy antiguos y enteramente olvidados.

Así, Alejandro Joch, en *Ueber Belohnung und Strafe nach Türkischen Gesetzen*, 1772, niega la libertad humana; y partiendo resueltamente, como Ferri, del convencimiento de que el hombre no es libre, se pregunta en qué se funda la necesidad del derecho de castigar. «La pena es necesaria, dice, y tendrá que subsistir cuando hayan desaparecido todas las libertades.»

«El vituperio y el elogio, la pena y la recompensa, la esperanza y el temor, son las ruedas por medio de las cuales vive y se mueve la sociedad humana. Sin las leyes y las penas no pueden existir las naciones.»

«La idea de que las penas y las recompensas son inútiles si se niega la libertad, está tan poco fundada, que si el hombre pudiera querer sin principio y sin causa alguna cosa, sería inútil la pena á nuestro parecer. Para castigar á los hombres no hay más motivo que el bienestar de la sociedad: se castiga

á un criminal por la misma razón y con el mismo objeto que se mata á un perro rabioso.» Son nuestras ideas, hasta son casi nuestras expresiones.

Después de Joch viene Rondeau (*Essai physique sur la peine de mort*, Memorias de la Real Academia de Bruselas, 1870). También éste niega la existencia de la libertad moral, y se apoya en esta negación para pedir á Europa la radical reforma de toda la legislación criminal. Cree que el mal moral es resultado de un mal físico. El mismo asesino es un enfermo, como todos los demás criminales. Estos deben ser castigados, porque pertur-

ban el curso regular de la vida social, porque son contrarios al desarrollo de la especie.

Pero, dado que cada delito es producto natural y consecuencia lógica de alguna enfermedad, la pena no debe de ser otra cosa sino un tratamiento médico.

En su sistema represivo, todos los establecimientos penitenciarios deben transformarse en hospitales; no se intentará de ningún modo mejorar la organización de los penados. Se atenderá al ladrón y al vago, haciéndoles gustar los goces del trabajo, y recluyéndolos para toda la vida en el caso de que fuesen rebeldes á todo tratamiento.

CÉSAR LOMBROSO.

LA ESCUELA CRIMINALISTA POSITIVA



(CONCLUSIÓN)

Pero, repetimos, admitido todo esto, ¿cómo considerar á uno responsable de lo que obra por la tiranía del organismo ó del ambiente? ¿No se trastorna y se anonada así todo criterio moral y jurídico de la pena?

Parece una pregunta terrible, para quien está siempre embrollado por los hábitos mentales de la tradicional filosofía; y, por el contrario, es una pregunta para responder á la cual basta con la más fácil observación de los hechos diarios.

Así como la sociedad recompensa y premia y festeja á los hombres por cualidades independientes de ellos, pero que por fortuna los han heredado al nacer, como el genio poético, ó científico, ó artístico, un galillo feliz ó unos pulgares de acero, igualmente la sociedad castiga y pena á los hombres, sin atender

á su *culpabilidad*, sino atendiendo sólo por suprema necesidad de su existencia á los efectos dañinos de sus acciones. Y haciéndolo así, la sociedad, en todo el campo de la actividad extraña al Código penal, no hace más que seguir una ley natural que rige también para el mundo físico.

La naturaleza reacciona siempre, con una sanción muda pero inexorable, contra cualquiera que viola sus leyes: quien saca demasiado el cuerpo fuera de una ventana, con las intenciones más bienhechoras, cae y se mata; quien come demasiado, aunque sea sin motivos innobles de glotonería ú otros, quien come con las mejores intenciones una sustancia perjudicial para el organismo, enferma y sufre, y á veces muere; quien abusa del trabajo mental ó muscular, aunque sea

con un fin santo, acaba por la demencia ó por la anemia.

Así, en la vida social, el desidiioso que sin mala intención, antes con el continuo disgusto de su propio defecto y con el tenaz y sincero propósito de corregirse, tropieza con los transeuntes, hace caer un objeto precioso ú ocasiona un daño á otro, es evitado en su trato, vituperado, mal visto. Puede hasta reconocerse que «no es culpa suya» el ser así, pero la reacción social no deja por eso de hallarse molesta por sus actos individuales dañosos ó incómodos. El comerciante, el industrial, que por amor al bien, al progreso, á la utilidad social, inicia una nueva empresa y tiene la desgracia de fracasar, quiebra y se le deja en la miseria, aun reconociendo que no tuvo mala intención, antes bien, confesando lo contrario.

¿Qué más? Quien comete un acto antijurídico, *sin voluntad* de cometerlo, es castigado no sólo con la reacción social de la opinión pública ó de las consecuencias económicas, sino por verdadera y propia condena penal, como en el caso de «homicidio involuntario».

Por tanto, la sociedad no siempre exige la perversa y libre voluntad para herir con su desprecio ó con su abandono ó con sus penas á quien ejecuta un acto contrario á

las condiciones de su existencia, un acto antisocial.

Pues entonces, ¿por qué sólo en los delitos se ha de exigir, como condición para la pena, aquella maldad y libre voluntad, que la sociedad no exige en el mayor número de los casos?

Esto significa, pues, dos cosas: primera, que este criterio de la libertad moral como condición de responsabilidad penal es un residuo de ideas rancias inspiradas en la expiación religiosa, que en el campo estrictamente jurídico ya no tienen ninguna razón de existir; segunda, que, por consiguiente, la sociedad considera responsable á todo individuo de todas y cualesquiera acciones por él ejecutadas, y reacciona á éstas de un modo útil ó dañoso para quien las ha realizado, según sean útiles ó dañosas á la sociedad en medio de la cual se han ejecutado.

En resumen, la suprema necesidad de la propia conservación, á la que debe obedecer el organismo social como todo organismo viviente, es la razón única y positiva del derecho de penar, que con bastante menos impropiedad se llamaría derecho de defensa social.

Tenga ó no sentido moral, tenga ó no libertad moral al cometer un delito, quien lo comete es un individuo peligroso y antisocial; y la

sociedad reacciona contra él por una necesidad innegable de la propia defensa ó conservación.

Esta es la realidad pura y limpia, la única que concibe el sentido común, sin necesidad de fórmulas abstrusas y más ó menos clásicas.

Sólo que (y he aquí el oficio de la sociología criminal) la sociedad debe reaccionar diversamente según el diverso poder maléfico y antisocial del individuo de que se trata y de la acción por él ejecutada.

Y aquí es donde precisamente la diversidad de los factores del crimen y la consiguiente distinción de las varias categorías de delincuentes determina la variedad de los medios defensivos contra el delito, que la sociología criminal señala con el dedo á la sociedad, traspasando las mezquinas líneas del Código penal é introduciéndose, como antes dije, en el más vasto y fértil terreno de la prevención, coordinando en las cuatro siguientes categorías todas las formas de defensa social. Y son éstas: los medios *preventivos* ó de higiene social, que atienden á impedir la aparición misma del delito; los medios *reparadores* ó de resarcimiento civil, que son hasta ahora letra muerta, por la separación ilógica impuesta hasta hoy por la ciencia clásica entre el derecho represivo penal, el derecho coactivo civil y las medidas preventivas;

los medios *represivos temporales*, que pueden ser algunos de los que ahora constituyen casi todo el arsenal punitivo; y, finalmente, los medios *eliminativos*, por los cuales, reconociendo la sociedad como inepto en absoluto para adaptarse á la vida social á un individuo dado, lo excluye del propio organismo en virtud de una función de desasimilación, que ya en todo organismo viviente es la base misma de la vida, que lucha contra los elementos no asimilables.

Y estas varias formas de defensa social se subordinan á estos dos máximos criterios de la sociología criminal: 1.º, que la sociedad debe ante todo dedicar su labor principal y asidua é inexorable á la aplicación de los medios preventivos, en vez de esperar á que se realice el mal para castigarlo después sin repararlo nunca; 2.º, que frente á un delito ya cometido, la temibilidad del delincuente sea la norma fundamental para oponer el único medio reparador, ó recurrir al represivo, ó dirigirse, por último, al extremo medio eliminador.

Pero, á propósito de esta eliminación de los delincuentes más peligrosos é incorregibles, surge de nuevo la tan *vexata quæstio* de la pena capital.

En contra de la escuela clásica, los positivistas en derecho criminal

están unánimes en considerar que la pena de muerte, escrita en todos los momentos de la existencia del mundo, es la consecuencia natural y legítima de los hechos y de las inducciones antes indicadas; frente á ciertos individuos refractarios á todas las reglas de la vida social, no cabe ninguna duda de que la sociedad tiene derecho á eliminarlos, á suprimirlos, á matarlos, porque se encuentra en esa necesidad.

Pero entre el punto de partida teórico de este principio jurídico y el punto de llegada á la aplicación práctica de la pena de muerte, creo, como buen positivista que no abandona la realidad, que hay un espacio intermedio, el cual precisa ver si es posible y útil vadear.

Sin duda, los delincuentes, contra los cuales sería únicamente aplicable la pena de muerte, son los autores de homicidios, acompañados de tales circunstancias de hecho y con tales caracteres antropológicos que, sin más, baste para colocarlos en el grupo más peligroso de los malhechores. Es decir, todos ó casi todos los homicidios calificados, el bandolerismo con homicidio ó con sevicias y gran parte de los homicidios llamados simples, según los criterios clásicos, pero que por la recidiva ó por su móvil indican igual grado de temibilidad en sus autores; es decir, tomando las ci-

fras de los condenados anualmente en Italia por estos delitos por el Jurado, de 1.500 á 2.000 individuos cada año.

Ahora bien, aunque á los actuales modos teatrales de ejecución de la pena capital sustituyeran otros modos menos dolorosos y más rápidos, como un veneno potente ó una fortísima sacudida eléctrica, ¿sería posible en nuestro país y con nuestras costumbres una carnicería permanente de seis ó siete ejecuciones capitales por cada día del año? No vacilo en negarlo y en llegar así por otra vía á la conclusión de que en nuestro país la pena de muerte no es aplicable en aquellas únicas proporciones que la harían eficaz, como selección artificial de elementos peligrosos en grado máximo; por lo cual es fácil ver que esta principalísima razón, por la cual puede sostenerse positivamente la pena de muerte, no consiente que se haga aplicación de ella á seis ó siete individuos cada día del año, sin hablar tampoco de la nada seria costumbre de dejar escrita en el Código una pena que después no se aplica.

Y la otra poderosísima razón que tengo para afirmar lo inaplicable de la pena capital en nuestro país y en nuestra época, es la subrogabilidad de esa pena por otros medios eliminativos. Son éstos: el pre-

sidio perpetuo, la deportación á Ultramar y la deportación interior.

El presidio es de cierto el menos útil de estos medios, aunque entre los muros de la cárcel se pueda dar acomodamiento racional al trabajo de los condenados. Queda la deportación; pero cuando es á Ultramar, ya se ha demostrado impotente é inatendible por la experiencia de Inglaterra, á pesar de tantas fuerzas marítimas y tanta extensión de posesiones coloniales como tiene; y la persistencia de Francia en este sistema no vale para disminuir sus inconvenientes, que por palmarias razones serían mucho más graves para nuestro país.

He aquí por qué reservaré (admitiendo dentro de ciertos límites el presidio) toda ó casi todo la función eliminativa á la deportación de toda una categoría de delincuentes á nuestras tierras, aún no redimidas del paludismo, que tan tristemente anublan la purísima sonrisa de nuestro cielo italiano. No me detiene la duda de si la sociedad tendrá derecho á mandar á una muerte lenta á los que dice condenar á presidio; porque, por una parte, cuando la pena estuviese sancionada así en la ley, sería la que es, sin subterfugios ni reticencias; y por otra parte, porque si esa terrible diosa Fiebre no puede aplacarse

sino con la hecatombe de miles y miles de hombres, no veo por qué no hayan de sucumbir antes los malhechores y salvarse los trabajadores honrados. No es justo ni humano, para el saneamiento de esas llanuras desoladas, exigir á los honrados trabajadores que pierdan allí la vida en premio de un santo trabajo. Que vayan los delincuentes, y no á dosis homeopáticas, como hasta ahora se ha hecho en el Agro Romano, atrofiando un principio fecundo, sino que vayan en falanges numerosas á los primeros trabajos en las marismas (seguidos después por los trabajadores honrados), y redímanse así con el holocausto de su vida en pro del mejoramiento económico y moral de aquella sociedad á la cual hicieron tanto daño con sus miserables obras.

Tales son las conclusiones máximas á que llega hasta ahora la sociología criminal, con la escolta de los hechos observados y que más arriba indiqué. Otras conclusiones vendrán, y todos los días se ensanchan luminosos los horizontes de esta ciencia renovada; pero ya tienen ahora las investigaciones de la escuela criminalista positiva tanto valor de verdad, que un gran inge-

nio napolitano, Rogerio Bonghi, de quien me separa sustancial diferencia de principios políticos y sociales, pero á quien no se le puede negar la solidez mental, proclamaba que sólo de ellas «puede esperar la legislación penal en Italia la corrección de las enfermedades morales y mentales que se han introducido allí».

Y ahora, al llegar al término de esta rápida carrera por el campo de la ciencia criminalista renovada, permitid que libre también el corazón se expanda y envíe una cálida onda de sangre al cerebro, para que al mesurado raciocinio siga la palpitación del sentimiento, que hermosea la vida.

Me despido de vosotros con un augurio que tiene para mí toda la fascinación de los más altos deseos. En las provincias septentrionales de Italia predomina la voluntad; en las meridionales el ingenio; venga pronto aquel día que traiga la fraternidad de la voluntad con el ingenio, y veremos á la patria realizar sus grandes destinos.

Pero el corazón también quiere daros testimonio de gratitud por vuestra acogida, que inflamada por la comunidad de edades y de los altos ideales, cada vez más altos, me seguirá como dulce eco del alma en el tranquilo oasis medioeval que me espera con el ritmo tranquilo del estudio cotidiano. Me seguirá compensación alta é inesperada, como aprobación elocuente de que, de seguro, vosotros (y os atestiguo que estáis en lo verdadero) no juzgasteis esto en mí petulante vanagloria, sino entusiasmo fuerte y sereno por la ciencia. Por aquella ciencia que habiendo dado en cambio de la otra fe, donde se apaga el espejismo irrisante, la fe de la vida por la patria, no debe ya encerrarse como en pasados tiempos dentro del círculo restringido de la escuela apartada del mundo, sino que debe mostrar que en el ánimo de sus cultivadores siempre palpita y vive la vida de nuestra patria, y que apresura su expansión más alta en la senda esplendorosa de los humanos progresos con su trabajo, noble y santo también, porque es fecundo en santo porvenir.

E. FERRI.

EL PROYECTO DE CÓDIGO PENAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

HISTORIA. — La República Argentina no tardó en reconocer la imposibilidad de seguir sometida, en materia penal, á la antigua legislación española, y desde muy luego procuró darse un Código que respondiera á las nuevas necesidades y que estuviera de acuerdo con los adelantos de la ciencia. En 1863 comisionóse al doctor D. Carlos Tejedor la redacción de un Código penal, cuya primera parte presentó dos años más tarde, declarando que estaba inspirado en el Código de Baviera, y como la comisión encargada de revisarlo se retrasase en cumplir su cometido, las provincias, usando de las facultades que les concedía la Constitución, adoptaron aquel proyecto como ley, y como tal rigió hasta que en 1886 fué sancionado el Código nacional, predominando, «sobre el interés de la perfección de la obra, el de cumplir

alguna vez la prescripción constitucional, el de establecer la unidad de legislación penal de la República y el de mejorar en algo la ley penal existente (1)».

Producto de tales apremios, el Código de 1886 mostró bien pronto graves defectos, que movieron al Poder ejecutivo de la República á dictar, en 7 de Junio de 1890, un decreto nombrando una comisión encargada de proyectar las reformas que reputaren necesario introducir en aquel cuerpo de ley, y fruto de los trabajos de esa comisión es el proyecto que vamos á dar á conocer, terminado en el breve plazo de un año y elevado al Ministro argentino de Justicia, Culto é Instrucción Pública, con una larga *Exposición de motivos* (2).

(1) Rodolfo Rivarola: *Exposición y crítica del Código penal de la República Argentina*, tomo 1, pág. 3. Buenos Aires, 1890.

(2) *Proyecto de Código penal para la Repú-*

Componían la comisión los señores D. Norberto Piñero, D. Rodolfo Rivarola y D. José Nicolás Matienzo, y se les previno que tuviesen presentes los considerandos del decreto de su creación, en los cuales se decía:

«1.º Que, según lo ha comprobado el estudio y la jurisprudencia de los tribunales, el Código penal vigente adolece de efectos que es indispensable hacer desaparecer, por los peligros que entrañan para la sociedad y para los que sufren especialmente su aplicación.

»2.º Que en los últimos años, diversos países han alterado su legislación penal, dictando sus códigos como el resultado de estudios minuciosos y completos que deben tenerse en cuenta, y que la ciencia penal se ha enriquecido con nuevas doctrinas que, si bien son objeto de discusión y no se imponen desde ya como verdades inconcusas, deben tomarse en consideración para aceptar de ellas lo que pudiera importar un

blica Argentina, redactado en cumplimiento del decreto de 7 de Junio de 1890 y precedido de una Exposición de motivos, por los doctores Norberto Piñero, catedrático de Derecho penal en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires, Rodolfo Rivarola, Fiscal de las Cámaras de Apelación del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, José Nicolás Matienzo, juez de la primera Cámara de Apelación del mismo Departamento. Buenos Aires, 1891, un volumen, págs. 464.

progreso para nuestra legislación.

»3.º Que, además de las deficiencias apuntadas, existen vacíos que las legislaciones modernas han previsto en sus disposiciones, vacíos que es menester llenar por el carácter mismo de las leyes penales, que no deben dejar impunes ciertos hechos criminosos omitidos en sus disposiciones y que pueden ser de gravedad tal que comprometan las relaciones internacionales.»

ESTRUCTURA GENERAL DEL PROYECTO.—Siguiendo el plan de casi todos los códigos penales modernos, el proyecto argentino se divide en tres libros, consagrado el *primero* á las *disposiciones generales*, el *segundo* á los *delitos* y el *tercero* á las *faltas*, diferenciándose en esto del Código vigente en aquella nación que no contiene libro alguno dedicado á las *faltas*, por más que las defina en su artículo 1.º como hace el Código español. La omisión del Código se explica por haber seguido en este punto al proyecto del doctor Tejedor, el cual, siguiendo, á su vez, al Código de Baviera, no comprendió entre sus disposiciones las referentes á las *contravenciones de policía*, por creer que debían ser asunto de otro código especial y distinto. Pero este vacío de la ley había dado lugar á dudas acerca de si competía legislar sobre las faltas al Congreso nacional ó á

las legislaciones provinciales, dudas que los autores del proyecto que examinamos resuelven en pro del Congreso nacional, fundándose en que no existe diferencia esencial entre el delito y la falta y sí sólo de gravedad é importancia, como entiende el Código francés y todos los que le imitaron adoptando la división tripartita de los hechos punibles en crímenes, delitos y contravenciones, según la gravedad de la pena con que se castigan.

El problema, que tanto se ha agitado en Italia durante la larga gestación de su reciente Código penal, sobre si deben incluirse en éste ó deben ser objeto de un cuerpo legal distinto las disposiciones de *policía punitiva*, entrañaba, como se vé, para la República Argentina, á más de su importancia teórica y científica, una grave cuestión de interés práctico y político acerca de la competencia legislativa de las provincias y del Estado nacional, y si consideraciones de esta naturaleza pueden explicar la inclusión en un sólo código de los delitos y de las infracciones de policía, no pueden admitirse las razones en que se apoyan para hacerlo los autores del proyecto que exponemos, porque, digan lo que quieran algunos positivistas italianos, es innegable la distinta naturaleza intrínseca de ambos hechos punibles

y la diferencia de criterio en que se funda su represión.

APLICACIÓN DE LA LEY PENAL.—

Con buen acuerdo, á mi ver, y siguiendo el ejemplo de muchos Códigos de Europa y América, el proyecto argentino comienza con un título en que se contienen algunas disposiciones preliminares relativas á la esfera de eficacia de la ley penal por razón del lugar y por razón del tiempo y á la excepción de algunas leyes penales especiales. Nuestro Código no tiene un título semejante, y las prescripciones que en él deberían comprenderse andan esparcidas en distintos lugares del Código mismo ó en otras leyes de diferente naturaleza. Es este un defecto de nuestro derecho vigente, á que los señores Alonso Martínez y Silvela trataron de poner remedio en sus sendos proyectos de Código penal de 1882 y 1884, colocando á la cabeza de los mismos un *título preliminar* que abarcaba, por cierto de un modo más completo que el argentino de que tratamos, las disposiciones de referencia.

El proyecto de los señores Piñero, Rivarola y Matienzo sanciona, con más rigor quizá que ningún otro Código, el principio territorial para la aplicación de las leyes penales, extendiéndolo á los buques mercantes que lleven la ban-

dera de la República, aunque se hallen en las aguas jurisdiccionales de otro Estado, con la mira de que no queden impunes los delitos cometidos á bordo de sus buques entre los tripulantes argentinos en las aguas de aquellas naciones que, como Bélgica, dejan á la justicia extranjera la represión de estos casos, y sin temor de que puedan surgir conflictos con los países que siguen la regla contraria, por la prelación que el derecho internacional tiene sobre el derecho particular de cada Estado, por manera que si la disposición proyectada se encontrase en pugna con un tratado ó con prácticas recíprocas de otro Estado, prevalecería la ley ó la costumbre internacional. Por atenerse estrictamente al principio de la territorialidad de la ley penal no se incluyen en este proyecto las numerosas excepciones al mismo que se reconocen en otros Códigos y que el Sr. Silvela reconocía en el suyo antes mencionado, si no es la referente á los hechos punibles cometidos en el extranjero por agentes ó empleados de autoridades argentinas en el desempeño de las funciones de sus cargos (art. 3.º); pero en cambio se consigna el deber de expulsar del territorio de la República á cualquiera, nacional ó extranjero, que haya delinquido en otro país y que no haya sido juz-

gado y haya cumplido su condena ni sea reclamado por las autoridades competentes, después de requeridos para su extradición, precepto éste que no encontramos en ningún otro Código, de difícil aplicación, preñado de injusticias y desigualdades, y que viene, en último resultado, á contradecir el mismo principio de la territorialidad de la ley punitiva, puesto que esa expulsión por delitos cometidos en el extranjero no sería más que una pena impuesta arbitrariamente por las autoridades gubernativas, sin las formalidades y las garantías de un proceso y un fallo judicial.

Más acertado me parece el proyecto en no querer exceptuar de sus disposiciones á los delitos de imprenta, sometiéndoles á una legislación especial, porque la imprenta es sólo un medio para cometer delitos comunes, que, por ende, deben ser castigados según las prescripciones del Código, siendo toda excepción en esta materia una restricción de la libertad de la prensa, inspirada en miras políticas y del momento, pero sin fundamento bastante en los principios directores de todo el derecho penal. En este punto, aventaja el proyecto argentino, no sólo al del Sr. Silvela, sino al mismo Código vigente en España, porque éste admite una especie de responsabilidad criminal subsidiaria de

los directores, editores é impresores para los casos en que no pueda imponerse la pena á los verdaderos autores del escrito ó estampa publicados, cosa que aquel rechaza expresamente en el artículo 77.

PENAS.—Antójaseme un defecto de plan colocar antes las disposiciones relativas á las penas que las referentes al delito, como hace el proyecto argentino siguiendo al Código francés y á los que le han imitado, que son la mayoría, y porque en el orden lógico y en el cronológico precede siempre el delito á la pena, juzgo preferible el plan inverso, seguido por el Código español y el portugués y por el que actualmente rige en la misma República argentina; pero, prescindiendo de esto, habré de decir que el proyecto que nos ocupa se inspira en las tendencias modernas á la simplificación de la escala de penas, no admitiendo más que las de muerte, presidio, deportación, penitenciaría, multa, inhabilitación y destierro.

Muy atrás se queda en esta materia nuestro Código, que establece la escala de penas quizá más numerosa y complicada de todas las que existen en la actualidad, y aun el proyecto del Sr. Silvela, que, con reconocer la necesidad de simplificar la escala vigente, todavía admite diez y siete especies de penas,

que se distinguen por el nombre, la duración y los efectos. El Código portugués sanciona una escala más sencilla, porque, aunque enumera muchas penas, más bien son grados distintos de una misma que penas diferentes; pero los Códigos que van á la cabeza en esta materia son, sin duda, el holandés, que sólo admite tres penas principales y cuatro accesorias, y el italiano, que consigna seis penas para los delitos y tres para las faltas.

En ninguno de estos tres Códigos figura la pena de muerte, que el proyecto que estudiamos conserva á la cabeza de la escala penal. En este extremo, la comisión encargada de redactarlo no estuvo de acuerdo, y sólo por mayoría tomó esa decisión. Deseosa, sin embargo, de limitar considerablemente la aplicación del último suplicio, propone que no se imponga cuando haya sólo prueba de presunciones, ni á las mujeres, los menores de diez y ocho años y los mayores de setenta, como ya hace el Código de su país; pero, no contenta con esto, proyecta todavía que sólo se aplique la pena de muerte á los condenados á presidio perpetuo que reincidieren en un delito por el que merezcan la misma pena (art. 85). Este sistema, que la comisión declara que no ha sido «presentado aún por ningún Código ó proyecto»

espera que «sea un límite que pueda tenerse por justo y racional, ó por lo menos admisible por abolicionistas y antiabolicionistas (1).» Creo que las esperanzas de la comisión saldrán fallidas, porque los abolicionistas, si tienen que aceptar con regocijo, como mal menor, todo lo que sea restringir y limitar la aplicación de la pena de muerte, no pueden darse por satisfechos con menos que su supresión, y los antiabolicionistas, si creen en la eficacia de esa pena, no pueden contentarse con que se la reserve para casos raros y excepcionales. Hubiera sido de desear que la comisión argentina, siguiendo el ejemplo de los Códigos que ya han abolido la última pena, hubiera borrado de su proyecto ese castigo, condenado por la ciencia y la civilización, y que en vano tratan de resucitar algunos adeptos de la escuela positiva, apoyados en las doctrinas de la lucha por la existencia y de la selección.

Inspirándose en la ley francesa de 27 de Mayo de 1885, el proyecto introduce la pena de deportación que no figura en el Código vigente en la República Argentina. Esta pena se aplicará á los reincidentes y se cumplirá en una isla por tiempo *indeterminado*, obteniendo la *exo-*

neración de ella los deportados que justifiquen veinte años de buena conducta. Muy lejos están los penalistas de haber venido á un acuerdo acerca de la eficacia y procedencia de esta pena, sobre la cual tanto se ha discutido; pero creo que puede afirmarse que no es admisible en buenos principios ni deben esperarse de ella beneficiosos resultados cuando se limita á abandonar lejos de la patria á los condenados, sin cuidarse de rodearlos de las condiciones necesarias y de prestarlos los medios indispensables para su regeneración moral, y algo de esto entiendo que hace el proyecto que vengo exponiendo, pues se concreta á decir que los deportados estarán sujetos á la vigilancia de la autoridad, á observar las reglas de inspección que fije la sentencia y á adoptar oficio, arte, industria ó profesión.

Me parece laudable que la deportación sea por tiempo *indeterminado*, y es de lamentar que en el proyecto se supriman las penas de presidio y penitenciaría por *tiempo indeterminado* que figuran en el Código vigente, porque la indeterminación de la pena es un principio de la moderna penología, lógicamente deducido de la consideración de la pena como un medio destinado á conseguir el fin de la regeneración del culpable, que es imposi-

(1) L. c., pág. 23.

ble determinar de antemano cuándo se realizará.

Pone, en parte, remedio á los inconvenientes de las penas á tiempo fijo la institución de la libertad condicional, que permite abreviar aquellas cuando ya aparecen como inútiles por haberse logrado el fin que se proponían, y merece alabanzas el proyecto argentino por haber sancionado esta institución, que tiene cabida en todos los Códigos modernos pero no en el nuestro ni en el proyecto del Sr. Silvela, que no se atrevió á introducir en nuestro país esta medida, que tan excelentes resultados ha dado en todas partes.

Es una exigencia, cada vez más vivamente sentida, que el Código penal señale el sistema que ha de regir en los establecimientos destinados á la extinción de las penas de libertad, y así lo hace el proyecto, fijando para las penas de presidio y penitenciaría la reclusión celular en las horas destinadas al sueño y la prisión en común durante las horas de trabajo ó instrucción. El Código holandés, el portugués, el italiano, etc., también fijan el sistema para el cumplimiento de las penas de privación de libertad; el español y el proyecto del señor Silvela callan sobre este punto, dejando su regulación ó á una ley especial ó al Poder ejecutivo, cosas

ambas injustificadas é igualmente inadmisibles.

No se hallan en el proyecto las numerosas y complicadas disposiciones que en nuestro Código y en el proyecto del Sr. Silvela se encuentran referentes á grados de las penas, escalas graduales y reglas para la aplicación de unos y otras, que los hacen tan arbitrarios, mecánicos y difíciles de manejar y de que gozan el privilegio exclusivo. Ni en el Código de Holanda ni en el de Italia, por ejemplo, existe nada semejante, y los comisionados argentinos han hecho perfectamente en seguir las huellas de los legisladores de estos países, simplificando por modo extraordinario las reglas de aplicación de las penas, prescindiendo de grados, escalas y demás mecanismos que dificultan la aplicación de la ley punitiva y que, con la mira de hacerla exacta y matemáticamente precisa é igual para todos, llevan el resultado opuesto de convertirla en un puro azar, donde para nada entra la libre apreciación de las circunstancias individuales del delincuente por parte del tribunal encargado de juzgarlo.

RESPONSABILIDAD.—Bajo este epígrafe, quizá no muy propio ni adecuado, se agrupan las disposiciones referentes á la imputabilidad y á las causas que la excluyen, la dis-

minuyen ó lo aumentan, empezando por sentar la presunción de la *intencionalidad* del hecho mientras no resulte lo contrario ó sean verosímiles y no exista prueba contra las exculpaciones de su autor. Esta presunción, tomada de nuestro Código y que no sé si se encuentra en algún otro, es inadmisibile, porque al ciudadano debe reputársele honrado en tanto no se pruebe lo contrario, y no es reputarle honrado presumir que ha sido intencional, esto es, criminal, el hecho que ha cometido (1).

El proyecto sigue el sistema de enumeración en la consignación de las causas que eximen de responsabilidad, y, en parte también, en lo que toca á las que la atenúan ó la agravan, sistema que es el de nuestro Código y que me parece vicioso, pues conceptúo preferible el de una fórmula general y amplia que comprenda todos los casos posibles y que no es dable determinar de antemano (2).

Ni al consignar la exención por enfermedad mental ni en ninguna otra parte, el proyecto habla de la

libertad ó de la voluntad como requisito ó condición para la existencia del delito y de la imputabilidad, y en esto me parece que han procedido muy cuerdamente sus autores, poniendo su obra fuera de la ardiente discusión que en la actualidad sostienen determinantes y partidarios del libre albedrío, y haciendo que en tal respecto aventaje á todos los Códigos penales existentes, con la única excepción quizá del holandés, pues todos, en uno ú otro lugar, y con una ú otra fórmula, afirman la conciencia, la libertad ó la voluntad como elemento necesario de las acciones punibles. La intención, que el artículo primero del título de que tratamos presume en todo hecho punible, según queda dicho, no es lo mismo que la libertad ó la voluntad, como lo prueba el que sobre ella no versa la tenaz polémica á que antes he aludido. Los señores Piñero, Rivarola y Matienzo dicen expresamente, en la *Exposición de motivos* que han puesto al frente de su proyecto, que no han «añadido la condición, incluida comúnmente en los Códigos, de que el agente no tenga conciencia del acto ni de sus consecuencias, porque hoy es una verdad demostrada en Psiquiatría, que los alienados, al menos la gran mayoría de ellos, tienen conciencia de los actos que realizan y á veces hasta los premedi-

(1) Véase mi folleto *El Proyecto de Código penal. Apuntes críticos*. Madrid, 1885.

(2) Véase mi memoria *La imputabilidad criminal y las causas que la excluyen ó la modifican*. Segunda edición, Salamanca, 1891.

tan (1)», y como esto es completamente exacto, juzgo muy acertada la conducta de los tres criminalistas argentinos y preferible, en este punto, su fórmula á la del Código italiano y á la de cuantos exigen que la enfermedad mental prive de la conciencia ó de la libertad al que la padece; pero en cambio no la creo tan comprensiva y amplia como ellos suponen, porque, al hablar de *enajenación ó enfermedad mental*, hace dudoso si deben considerarse comprendidos en ella ciertos estados que no es fácil resolver si son ó no enajenaciones ó enfermedades mentales, como el somnambulismo natural, por ejemplo, por más de que los autores del proyecto lo consideren resueltamente como tal, ó la sordo-mudez, de la cual nada se dice en la *Exposición de motivos* ni en el articulado.

Declárase la comisión partidaria resuelta de los *manicomios criminales* para la reclusión de los locos peligrosos; pero como en la República no existen establecimientos de este género y ha de transcurrir algún tiempo antes de que se funden en número suficiente para responder á las exigencias de toda la nación (2), propone que los locos que delincan en determinadas condiciones sean

recluidos «en un establecimiento de alienados criminales ó en un departamento especial de los manicomios comunes (art. 59)», donde permanecerán completamente separados de los locos ordinarios.

Introduce el proyecto la novedad de contener una declaración especial de exención de responsabilidad en favor del «que ha ejecutado el hecho en virtud de una sugestión hipnótica á que no ha prestado su consentimiento», cosa que hasta ahora no ha hecho ningún Código, por más de que los recientes estudios acerca del hipnotismo han agitado fuertemente este problema, que no halla solución completa y satisfactoria en las fórmulas y causas de exclusión de imputabilidad criminal que las leyes actuales contienen. Discuten todavía los hipnólogos sobre si es posible ó no cometer delitos por medio de personas hipnotizadas, sobre si los crímenes ficticios, hechos perpetrar en los laboratorios mediante la sugestión hipnótica, pueden hacerse cometer efectivamente en la vida real, y por esto no falta quien reputa, por lo menos, prematuro todo precepto legal respecto de ellos; pero admitiendo que la ley se ocupe ya en esta clase de fenómenos, porque no debe esperar á que se presente un caso de hecho punible cometido por un sugestionado para disponer acerca

(1) Pág. 47.

(2) *Exposición de motivos*, pág. 50.

de él, sino que tiene que precaverse y prevenirse desde el momento en que es teóricamente posible su presentación, no puede considerarse satisfactoria la manera de resolver el problema propuesto por la comisión argentina, porque no toda sugestión hipnótica es irresistible y anula la personalidad del hipnotizado, como lo prueban los muchos casos de resistencia y aun de negativa á la ejecución de las sugestiones que registran los tratadistas, y porque es muy discutible que el mero hecho de prestarse á la sugestión baste para hacer desaparecer el motivo de exención, fuera parte de otras muchas dificultades y cuestiones que no puedo ni indicar ahora y sobre las cuales nada dice el proyecto en el número 3.º del art. 59, que dejo transcrito.

Entre los exentos de responsabilidad se enumeran «el cónyuge que, sorprendiendo á su consorte en flagrante adulterio, hiere ó mata á los culpables ó á uno de ellos», y «el padre ó hermano que hiere ó mata al que encuentra yaciendo con su hija ó hermana menor de quince años». Estas causas de exención, que figuraban en los antiguos cuerpos legales, han desaparecido ya de los Códigos modernos, que á lo sumo las consideran como circunstancias atenuantes, y no se concibe que ningún pueblo civilizado

pueda considerarlas de otro modo, porque si la pasión que mueve al que obra en presencia de afrentas semejantes, agita y conturba poderosamente el ánimo, no justifica que nadie se tome la justicia por su mano, en caso, en que los tribunales pueden administrarla cumplida.

Al definir y enumerar los requisitos de la defensa legítima, el proyecto argentino toma por modelo á nuestro Código, á mi juicio, con gran desacierto, porque precisamente ese es uno de los extremos en que necesita reforma, como reconoció el Sr. Silvela, que, siguiendo á los Códigos modernos, resumió en su proyecto, en una fórmula más amplia y flexible, las tres condiciones taxativamente fijadas en la legislación vigente en España y copiadas á la letra por la comisión argentina.

Esta, en la determinación y fijación de los accidentes y condiciones del delito y del delincuente que deben servir de guía para determinar la pena concreta en cada caso, no cree aceptable ni el sistema de enumeración taxativa seguido por el Código español, ni el de una definición general comprensiva, ni el de guardar silencio sobre este particular dejando al juez la libre apreciación de cada hecho, y prefiere «establecer reglas generales amplias y claras, para que los ma-

gistrados puedan tomar en cuenta y apreciar debidamente» todos los elementos que, «bien interpretados, revelan la perversidad mayor ó menor del delincuente, el peligro que ofrece y las medidas represivas que convendrá adoptar á su respecto (1)». Así lo hace, en efecto, en el artículo 61 de su proyecto, pero no contenta con ello, todavía en los tres artículos siguientes enumera algunas circunstancias que aumentan ó disminuyen la criminalidad desde el punto de vista de la naturaleza de la acción y de los medios empleados, y desde el punto de vista de la intención. Sin duda, el sistema que la comisión argentina propone es mejor que el que sigue nuestro Código y que adoptaba el Sr. Silvela en su proyecto, con leves alteraciones, pero todavía creo que sobran en él los últimos tres artículos mencionados, y que no perdería nada con concebir, en términos aún más generales, el artículo 61, porque en esta materia de las causas modificativas de la responsabilidad, todo lo que sea querer concretar y precisar es acometer una empresa quimérica y peligrosa, dado que la infinidad de esas circunstancias hace que sea imposible fijarlas y tasarlas *à priori* (2).

(1) Véase mi memoria sobre *La imputabilidad criminal*, antes citada.

(2) *Exposición de motivos*, pág. 72.

TENTATIVA.—De los distintos momentos ó estados que los tratadistas señalan en lo que se llama por algunos generación ó vida del delito, el proyecto que examinamos sólo habla de la tentativa, omitiendo, con gran acierto, á mi ver, la figura del delito frustrado, que no tiene razón de existir en un Código que conceda al elemento interno y subjetivo de la criminalidad al valor que merece. Inspirándose en este mismo criterio, defínese la tentativa de manera que cae dentro de ella el delito comenzado á ejecutar con medios no idóneos, que la escuela objetiva, que ha guiado en este punto al Código italiano, no quiere considerar como tal tentativa, á mi juicio con manifiesto error.

CODELINCUENCIA.—El proyecto no admite como formas de codelinquencia más que la de los autores y los cómplices, reputando el encubrimiento un delito especial, que debe pensarse por sí en el libro segundo, y en la definición y enumeración de quienes son autores y quienes son cómplices procede por fórmulas breves y sencillas, que evitan la complicación y oscuridad de algunos Códigos. Sobre todo es de notar que no atenúa ni cambia la pena para los instigadores ó inductores, como hace el Código italiano, á mi juicio desacertadamente, y que castiga por modo expreso

la complicidad en un hecho no consumado y la tentativa de complicidad, cosa que no se encuentra así, terminantemente, en casi ninguna otra ley punitiva, de las que yo conozco.

CONCURSO DE HECHOS PUNIBLES.— Se agrupan bajo este título, siguiendo las huellas de los Códigos holandés é italiano, las disposiciones relativas á lo que los criminalistas llaman concurso ideal, delito continuado y concurso real, admitiendo para las dos primeras figuras de concurrencia el principio de la absorción de las penas, por virtud del cual sólo se impone la pena mayor, fundándose en que, en realidad, no hay varios delitos, sino uno solo, porque una es la determinación criminal, y sancionando para el concurso real el principio de la acumulación de todas las penas correspondientes á los distintos delitos ejecutados, aunque con limitaciones y alteraciones de importancia. La razón que para esta acumulación se aduce es la de que, los delitos son varios y el criminal se ha hecho acreedor, por cada uno de ellos, á la pena respectiva, «la cual sin duda se le habría impuesto si hubiese sido juzgado á su tiempo (1)». Yo creo, sin embargo, que, ni aun en este

(1) *Exposición de motivos*, pág. 93.

último caso, tiene razón de ser la acumulación de penas, porque éstas no deben considerarse como otros tantos pagos que el criminal tiene que hacer por las deudas contraídas por sus delitos, sino como medios que se aplican para la consecución del fin de su regeneración jurídica, que si ha de pensarse más difícil de lograr en un hombre que, por la repetición de sus malas acciones, ha mostrado un estado de criminalidad habitual, no por eso ha de presumirse que exija la imposición de tantas penas cuantos son los delitos cometidos. En este punto el Código italiano lleva ventaja, á mi juicio, al holandés y al proyecto argentino, que lo imita muy de cerca.

REINCIDENCIA.—Imitando al Código italiano, pero con un criterio completamente distinto, la comisión dedica un título especial á la reincidencia, ya enumerada por ella entre las causas que deben tenerse en cuenta, en general, «para indagar la perversidad del culpable y determinar la pena que se le ha de infligir (1)». No contenta con que la reincidencia sea considerada siempre y en todos los casos como una circunstancia que aumenta la criminalidad y que los tribunales deben apreciar para prolongar la pena dentro del máximo marcado

(1) *Exposición de motivos*, pág. 97.

por la ley y no imponerla en su término medio, que es la pena ordinaria, y queriendo dar satisfacción á las exigencias y reclamaciones de muchos criminalistas modernos, que piden que la reincidencia se mire, no como una mera circunstancia agravante, sino como un signo revelador de una criminalidad profesional, que requiere ser tratada por modo especial y propio, distinto y diferente del que se emplea en la criminalidad de ocasión ó accidental, la comisión argentina propone que, el condenado á presidio perpetuo que reincidiere en un delito por el que merezca la misma pena, sufra la de muerte, y que se imponga la pena de deportación, como accesoria de la última condena, al que haya sufrido dos condenas á presidio temporal, una á presidio temporal y dos á penitenciaría, cuatro á penitenciaría, cuatro condenas cualesquiera de las cuales una haya sido á presidio, cinco de las cuales por lo menos dos hayan sido á penitenciaría, ó siete á penas inferiores á las de presidio ó penitenciaría. La reincidencia se define de la manera más amplia y general, diciendo que existirá «siempre que el condenado por sentencia firme, aunque haya mediado indulto ó conmutación, cometa un nuevo hecho punible de cualquier naturaleza que fuere (ar-

tículo 84)», de modo que no se exige ni que el nuevo delito se cometa dentro de un plazo determinado, ni que sea de la misma especie, género, índole ó naturaleza del anterior, ni que se haya sufrido la pena impuesta por éste, condiciones todas ó algunas de ellas que requieren los más de los Códigos modernos para que exista la reincidencia.

Estimo plausibles los propósitos de la comisión, porque soy de los que entienden que debe hacerse una distinción radical y profunda entre los criminales de accidente y los criminales de profesión, sometiéndolos á tratamientos de todo en todo diversos; pero temo que resultarían fallidos si se llevaran á la práctica, porque me parece que la pena de muerte y la de deportación no son los medios más eficaces, ni los más adecuados, ni los únicos, para combatir la reincidencia.

EJERCICIO DE LAS ACCIONES PENALES.—Reúñense en este título del proyecto las disposiciones referentes á los casos en que la acción penal, en persecución de los delitos, puede ejercerse de oficio ó en que es menester la denuncia ó acusación del ofendido, y fuera parte de la oportunidad y procedencia, que es muy dudosa, de colocar juntas, en el libro primero, que trata de lo general, esas disposiciones,

que se refieren á ciertas clases de delitos y que, por esto, suelen figurar en los Códigos dispersas en el libro segundo, al lado de cada uno ellos, es lo cierto que la comisión concede excesiva extensión á los delitos que sólo pueden perseguirse á instancia de parte, conceptuando como tales algunos cuyo carácter *público* es evidente y en que no se ve razón ninguna que aconseje subordinar su persecución á la voluntad del agraciado, como las amenazas y coacciones, la usurpación, los daños, cierta clase de lesiones, de abusos de armas y de extorsiones. A mi entender, hay aquí un verdadero retroceso á los tiempos en que se estimaban los más de los delitos como cosa que sólo interesaba al perjudicado por ellos, retroceso que está en contradicción palmaria con toda la evolución del derecho penal, que desde hace muchos siglos viene ensanchando el círculo de los delitos de naturaleza pública, perseguibles de oficio, á nombre é interés del Estado, y restringiendo el de las acciones cuya represión se subordina á la querrela ó denuncia de la persona directamente ofendida.

Contiene, además, este título, algunos preceptos encaminados á determinar la competencia de los tribunales, y otros, cuya naturaleza procesal es evidente y que sólo se

explica que la comisión incluya en el Código penal por el deseo de uniformar su aplicación, cosa que no podría lograrse de otro modo, porque, en la República Argentina, no toca á la autoridad central dictar las leyes de procedimiento.

EXTINCIÓN DE LAS ACCIONES Y DE LAS PENAS.—Sobre esta materia, el proyecto reproduce, con pequeñas variantes, las disposiciones de nuestro Código y de casi todos los Códigos modernos, muy análogos en el particular, siendo sólo de hacer notar que exige por modo expreso, para prescribir la acción penal ó la pena, no sólo el transcurso del tiempo, sino la buena conducta del imputado durante él, y que, tomándolo del Código italiano, pero ampliándolo considerablemente, sanciona que el inculpado de un hecho reprimido con pena de multa, pueda hacer cesar el curso de la acción penal en cualquier estado del juicio, pagando el máximo de la multa correspondiente al hecho y de las indemnizaciones á que hubiere lugar (art. 105), precepto éste que si, en los límites estrechos en que lo establece el artículo 101 del Código de Italia (para las faltas penadas sólo con multa de cinco liras), puede dudarse si es admisible, no lo es de ningún modo en los términos generales con que lo consigna la comisión ar-

gentina, porque desconoce la naturaleza de la pena de multa, ya de suyo muy difícil de justificar, presentándola como un mero pago que se hace al Estado, el cual debe darse por satisfecho con que la cantidad ingrese en sus arcas, sin cuidarse para nada de la razón con que se impone la multa, ni de los efectos que el juicio y la sentencia pueden y deben producir sobre el penado. Así como no sería admisible, y ningún Código ha admitido, que yo sepa, que se permita á un procesado hacer cesar el juicio sometiéndose de buen grado á sufrir la pena de muerte ó el máximo de la pena de restricción de libertad que pudiera merecer por el hecho que se le imputa, sin que haya de seguirse el proceso por todos sus trámites y de dictarse la sentencia, así tampoco puede admitirse este mismo respecto de la multa, que, no por consistir en una prestación pecuniaria, deja de ser una pena con todos los caracteres y condiciones de tal.

LIBROS SEGUNDO Y TERCERO.—En la

imposibilidad de entrar en pormenores respecto de los libros *segundo y tercero*, habré de limitarme á decir: que su plan general, sobre todo el del segundo, es muy distinto del de nuestro Código, colocando antes los delitos contra el individuo que los delitos contra la sociedad ó colectividad; que la distribución de los hechos punibles en títulos es más ordenada y sistemática que la nuestra y que tiene muchos puntos de semejanza con la italiana; que la definición de los delitos y de sus diferentes formas y circunstancias es mucho menos casuística que la del Código español; y, por último, que en la fijación de la pena se deja mucho mayor latitud que en éste al arbitrio judicial, señalando un máximo y un mínimo bastante lejanos, dentro de los cuales el criterio del juez puede moverse con cierta holgura y libertad para proporcionar la pena al delito, en las infinitas y multiformes variedades que pueden presentarse en la práctica.

JERÓNIMO VIDA.

EL AMOR



Estar con aquellos á quienes se ama: esto basta.

(LA BRUYÉRE.)

El amor es la luz y el sol de la vida. No podemos gozar de nada, sea lo que fuere, si un ser amado no goza de ello con nosotros. Cuando estamos solos, hacemos provisión de goces en la esperanza de compartirlos un día con aquellos á quienes amamos.

El amor dura tanto como la vida, y se modifica según la edad y las circunstancias. En la infancia tiene por objeto al padre y la madre; en la edad viril, á la esposa; en la vejez á los hijos; y en todo tiempo, á los hermanos y hermanas, á los parientes y amigos. El poder de la amistad es proverbial; y en ciertos casos, como en el de David y Jonathán, se representa como más fuerte que el amor de la mujer. Pero no necesito volver ahora sobre esto, habiendo hablado ya en

otra parte de lo que debemos á nuestros amigos.

La bondad de la Providencia para con el hombre se ha comparado á menudo con la de los padres y las madres para los hijos.

«Así como una madre, de dulce y angelical rostro, se inclina en un arrebató de ternura hacia sus hijos, da un beso á uno, estrecha en sus brazos á otro, toma á éste sobre sus rodillas, sienta á aquél á sus pies, y observando sus acciones, sus maneras, sus picardigüelas, sus quejas, aprende á conocer sus diversos sentimientos y voluntades, distribuye al uno una mirada, al otro una palabra, y severa ó risueña, los ama á pesar de todo; así la divina Providencia, en su bondad infinita, vela sin cesar porque tengamos todo lo que nos es necesario, atiende á

nuestras plegarias, viene en ayuda de todos nuestros menesteres. Si no otorga todo lo que nos parece de derecho para nosotros, rehusa porque quiere que se lo pidamos; ó no rehusa sino en apariencia, y al rehusar concede.» (Filicaja.)

Sir Walter Scott tiene razón al decir: «Si hay una lágrima humana límpida y pura de las inmundicias de la pasión, es la que un padre piadoso derrama sobre la cabeza de su hija fiel á sus deberes.»

Cuéntase que Epaminondas decía que se alegraba de la victoria de Leuctra, sobre todo á causa del regocijo que por ese motivo tendrían su padre y su madre.

No pasemos del todo en silencio el amor á los animales. Es imposible no simpatizar con el salvaje que cree en la inmortalidad de ellos, y piensa que después de la muerte «admitido en el cielo, donde reina la igualdad, su fiel perro le hará compañía». (Pope.)

En el *Mahabharata*, el gran poema épico indio, cuando la familia de los Pandavas (los héroes) llega por fin á las puertas del cielo, estos héroes son bien acogidos, pero se les hace comprender que no puede admitirse á su perro. Después de haber abogado por él en vano, dispónense á partir, diciendo que no se pueden separar de su fiel compañero; en el último momento, el ángel colocado

á la puerta se enternece y permite al perro entrar con ellos.

Espero que llegará día en que aprenderemos «á no trocar en placer y orgullo nuestro los sufrimientos de la más ínfima de las criaturas». (Wordsworth.)

Pero por el momento se trata especialmente del amor que conduce al matrimonio. Este amor es la armonía de la vida, ó, más bien, «la belleza es una armonía, y el canto silencioso del amor es infinitamente más dulce que el sonido de ningún instrumento». (Browne.)

El *Banquete* de Platón contiene un interesante y delicioso análisis del amor.

«El amor, hace decir á Fedro, sólo el amor da ánimo á los hombres para morir por el ser amado, lo mismo á las mujeres que á los hombres. Ved á Alceste, hija de Pelias, dada como ejemplo á toda la Hélada; estaba dispuesta á sacrificar su vida por amor á su marido, cuando ninguna otra persona estaba pronta á hacerlo (y eso que Admeto tenía padre y madre); pero la ternura y el amor de Alceste superaba de tal modo al de éstos, que, á la sazón, parecían haber llegado á ser tan extraños para su propio hijo como si sólo hubieran sido sus padres de nombre nada más. Pareció á los dioses y á los hombres tan noble el acto de Alceste, que, entre las

mujeres virtuosas, es del cortísimo número de aquellas á quienes, por admiración á su virtud y á su sacrificio, les fué otorgado el privilegio de volver á la tierra. Tal es la excepcional recompensa concedida por los dioses al amor lleno de abnegación y de valor.»

Agathón es aún más elocuente. «El amor, dice, llena el corazón de los hombres de sentimientos afectuosos, y borra sus malas disposiciones, reuniéndolos en banquetes como estos. En los sacrificios, festejos y danzas es nuestro dueño, porque inspira benevolencia y destierra la malquerencia, concede la amistad y perdona la enemistad; es el regocijo del hombre de bien, la admiración del sabio, el asombro de los dioses; es deseado por los que aún no lo conocen, y caro á quienes han comprendido todo su valor; refina las costumbres y desarrolla la voluptuosidad, los deseos, las ternezas, la dulzura, la gracia; indiferente por el mal, sólo se interesa por el bien. En todas las cosas, palabra, trabajo, deseo, temor, es el piloto, el camarada, el sostén, el salvador, la gloria de los dioses y de los hombres, el mejor y el más seductor de los guías; todos nosotros debemos seguir sus pasos, modulando dulcemente en honor suyo la suave canción con la cual el amor encanta las almas de los dioses y de los mortales.»

Es evidente que hay dos diosas del amor: «una, la hija de Urano, que no tenía madre, y es la más antigua y sabia de las diosas; otra, la hija de Zeus y de Dione, la más popular y conocida». Pero no llevemos más adelante nuestro examen. También Charity nos dice de Guinevière, que «mientras vivió, amó con amor profundo, y por eso fué dichosa hasta el fin» (1).

El origen del amor ha ejercitado la sagacidad de los filósofos tanto como el origen del mal. En el *Banquete* se encuentra un discurso, que Platón atribuye en broma á Aristófanes y que es más aristofanesco, según advierte Jowett, que ningún pasaje de Aristófanes.

«El ser humano, dice, no era en su origen lo que es hoy. El hombre primitivo era redondo, formando círculo su dorso y sus costillas; tenía cuatro manos y cuatro pies, la cabeza puesta sobre un cuello redondo, y sus dos caras, exactamente iguales, miraban á dos lados opuestos. Podía andar derecho como los hombres de nuestros días, adelante y atrás, á voluntad. Cuando quería ir lo más deprisa posible, sabía girar sobre sí mismo con gran rapidez, y voltear sobre sus cuatro manos y sus cuatro pies, total ocho, como hacen los volatine-

(1) Malory: *Muerte de Arthur*.

ros que van y vienen con los pies en el aire. Muy vigorosos y de una fuerza terrible, y ambiciosísimos además, esos primeros hombres atacaron á los dioses. A este propósito, se cuenta que Otys y Efialtes, de los cuales habla Homero, intentaron escalar los cielos y poner mano en los inmortales. En los celestes consejos vacilaban. ¿Los matarían ó los aniquilarían con el rayo como á los gigantes? Pero entonces los hombres no ofrecerían ya sacrificios, y extinguiríase el culto de los dioses; por otra parte, éstos no podían sufrir que tal insolencia quedase impune. Después de haber meditado mucho, Zeus encontró una solución:—Tengo un proyecto—dijo—el cual creo que humillará su orgullo y mejorará sus costumbres; continuarán existiendo, pero los cortaré por la mitad, lo cual tendrá doble ventaja: su fuerza quedará disminuida la mitad, y nos ofrecerán doble número de sacrificios. Andarán derechos en dos pies: si continúan sin querer estarse quietos, los hendiré de nuevo, y entonces ¡saltarán con una sola piedad!—Dijo, y al punto corta á los hombres en dos mitades, como hendís un huevo con un cabello. Después de lo cual, las dos mitades humanas, deseando cada una encontrar á la otra, se aproximaron. Ya veis que tiene larga fecha ese

deseo recíproco, arraigado en nosotros, de volver á nuestra naturaleza original, de hacer un solo ser de dos y suavizar la condición humana. Cada uno de nosotros no es más que una parte de un ser humano cuando está separado, porque no tiene más que un lado, como un pez plano, y busca siempre su otra mitad.

» Cuando la encuentra, la pareja se siente como enloquecida en el éxtasis del amor, de la amistad y de la intimidad; no quieren, por decirlo así, perderse de vista ni un solo minuto; pasarán toda su vida juntos, y, sin embargo, no pueden explicar lo que desean el uno del otro. Este profundo impulso de mutua ternura de los amantes, no sólo parece provenir del deseo de la unión amorosa, sino de una aspiración hacia algo que el alma de uno y otro apetece sin poderlo expresar, y de que cada cual sólo tiene un oscuro y confuso presentimiento.»

Sea como fuere, hay en el corazón humano tal perspicacia instintiva, que forma sus juicios casi instantáneamente, y rara vez cambian sus impresiones; hasta diría yo que casi nunca son erróneas. A primera vista, el amor parece una impudencia, y, sin embargo, casi es una revelación. Parece que se reanudan los lazos de una existen-

cia anterior. «Verla, era amarla, no amar más que á ella, y amarla siempre.» (Burns.)

Si un amor verdadero rara vez se altera con los años, también es raro que un matrimonio sin amor no se modifique con el tiempo. El afecto más hondo se desarrolla á menudo poco á poco; y ¡cuántas veces un tierno amor ha sido conquistado con una fiel abnegación!

Es verdad que Montaigne declara que «pocas personas se han casado por amor sin que les pesara»; el doctor Jhonson afirmaba que los matrimonios serían generalmente felices si hubieran sido concertados por el lord canciller; pero no considero á Montaigne ni á Jhonson como buenos jueces en estas materias. «No quiero—dice Lancelot á la infortunada joven de Astolat— verme obligado á amar; el amor debe nacer en el corazón espontáneamente y no por fuerza (1).»

El amor desafía la distancia y los elementos; Sestos y Abidos están separados por el mar, pero «el amor los ha unido con una flecha de su aljaba». (Symonds.)

El amor puede ser feliz en todas partes; Byron expresa este deseo vehemente: «¡Ah! ¡Pueda yo tener por morada el desierto, con una hermosa criatura celestial para ser-

virme; y olvidando á la raza humana, sin odiar á nadie, amarla únicamente!»

Sin duda, muchos pudieran también decir: «¡Oh Amor, cuántas horas hemos pasado juntos en el Mediodía, en el país de las palmeras y de los pinos, de las palmeras y de las flores de azahar, del olivo, del áloe, del maiz y de la viña!» (Byron.)

Lo que es cierto en materias de lugares, lo es también en cuestión de tiempos. «En tiempo de paz el amor pone acordes en la flauta del pastor, en tiempo de guerra monta el corcel del guerrero; en los castillos se le ve con brillantes atavíos, en los villorrios baila sobre la hierba. El amor gobierna la corte, los campos, las florestas, á los hombres aquí abajo, á los santos allá arriba, porque el amor es el cielo y el cielo es el amor.» (Scott.)

Cuando, como sucede en algunos pueblos del Oriente, la religión y la filosofía mismas se han unido para rebajar el amor, la verdad reaparece en los dichos populares, como, por ejemplo, en este proverbio turco: «Todas las mujeres son perfectas, sobre todo la que os ama.»

Una señora polaca citaba una vez á Abd-el-Kader el proverbio polaco: «Mejor puede arrastrar una mujer con un solo pelo de su cabeza que un par de bueyes bien unci-

(1) Malory: *Muerte de Arthur*.

dos.—No hace falta el pelo—respondió él sonriéndose—porque la mujer es tan poderosa como el destino.»

Nos place representarnos el amor como el ángel de la felicidad, y no como una fuerza directora, como el regocijo del hogar «cuando los corazones están seguros el uno del otro».

«Es la secreta simpatía, la cadena de plata, el lazo de seda que puede unir en cuerpo y alma el corazón al corazón, el espíritu al espíritu.» (Scott.)

Lo que Bacon dice de un amigo, es aún más verdadero tratándose de una mujer. «No hay hombre que al comunicar sus alegrías á un amigo no goce más, y al comunicarle sus pesares no sufra menos.»

Cuando una persona amada se aproxima á nosotros, «en seguida parece que algo nuevo y extraño ha pasado sobre las flores, los árboles, el suelo: hay un ligero y misterioso cambio en todo lo que nos rodea». (Trench.)

La Bruyère ha dicho la verdad: «Estar con aquellos á quienes se ama: esto basta.»

Podemos aplicar al Amor lo que Homero dice del Destino: «Sus pies son delicados, porque anda, no sobre el suelo, sino sobre las cabezas de los hombres.»

El amor y la razón se reparten

la vida del hombre. Demos á cada uno lo que se le debe. Tan imposible es llegar á la virtud por el amor sin la razón, como por la razón sin el amor.

«El amor, dice Melanípides, siembra en el corazón del hombre la dulce mies de los deseos, y mezcla las cosas más encantadoras y las más bellas.»

«El amor es bueno y de larga resistencia, el amor es dulce y no cree en el mal, el amor es más fuerte que la muerte, por eso danos el amor.»

«Nadie puede quejarse ahora, dice Fedro en el *Banquete*, de que el Amor no tenga adoradores entre los poetas.» Por el contrario, al amor deben sus más deliciosas inspiraciones; quizá no hay nada más elevado y más hermoso que esta descripción del Paraíso por Milton.

«Cuando hablo contigo, olvido el tiempo, las estaciones y sus cambios; todos me agradan igualmente. Dulce es el soplo de la aurora y es dulce su salida, con el cántico arrobador de las madrugadorasavecillas; grato es el sol cuando comienza á difundir sobre esta tierra deliciosa sus rayos deslumbrantes sobre las hierbas, los árboles, los frutos y las flores chispeantes de rocío; la fértil tierra queda embalsamada después de suaves aguaceros, y dulce es la aproximación del atardecer apacible y encantador; luego viene la noche

silenciosa, con sus taciturnas aves y aquella hermosa luna rodeada por las pedrerías del cielo, su cortejo de estrellas. Pero ni el soplo de la aurora al levantarse con el cántico arrobador de las madrugadoras ave-cillas, ni la salida del sol sobre esta tierra deliciosa, ni las hierbas, ni los frutos, ni las flores chispeantes de rocío, ni los perfumes después de los aguaceros, ni la tarde apacible y encantadora, ni la silenciosa noche con sus aves taciturnas, ni los paseos á la luz de la luna ó al centelleante resplandor de las estrellas, nada es dulce sin ti.»

Por lo demás, nadie debe desesperar de contraer un matrimonio ideal. Por fortuna, son tan diferentes nuestros gustos y el amor contribuye tan poderosamente á crear el amor, que el más humilde puede esperar contraer el más feliz de los matrimonios, si lo merece; Shakespeare habla, como lo hace á menudo, en nombre de millares de personas, cuando dice: «Ella es mía; y soy tan rico, poseyendo tal joya, como si fuese dueño de veinte mares cuyas arenas fuesen perlas, néctar el agua y oro puro las rocas.»

El verdadero amor no es desatinado ni exigente.

«No me digas, amor mío, que hago mal en desprenderme del asilo de tu casto seno y de tu tranquilo espíritu para tomar las armas y

acudir al combate: es verdad; ahora persigo un nuevo amor, el primer enemigo en el campo de batalla, y cojo con más confianza la espada, el caballo y el escudo; sin embargo, tal es la inconstancia humana que tú también concluirás por adorarle; querida, yo no podría amarte tanto, si no amase al honor más que á ti.» (Lovelace.)

Y, sin embargo:

«¡Ay! ¡Cómo una leve causa puede producir disentimientos entre dos corazones que se aman! Corazones que el mundo ha puesto en vano á prueba, á quienes los pesares unieron aún más estrechamente, y que han resistido los embates de la tempestad, furiosas oleadas, abandónanse á veces cuando todo parece sonreírles, como barcos que se anegan en el mar cuando en el cielo está ya todo apacible.» (Moore.)

Porque el amor es frágil. Evitad el menor choque. Es posible que sea «la pequeña grieta en el interior del laúd, la cual volverá mudo poco á poco el instrumento, y agrandándose lentamente y sin cesar, hará que se calle por completo». (Tennyson.)

El amor es delicado; basta un choque, un simple rozamiento «para herir al amor; y lo mismo podéis esperar que un violín groseramente manejado conserve el acorde de sus cuerdas, que ver sobrevivir el amor tras un enfriamiento, una he-

rida moral». Pero es un placer sostenerle continuamente «con pruebas delicadas, oscuras y bien pronto olvidadas, de simpatía y de ternura». (Wordsworth.)

«La que amáis y elegís, dice Bondi, es ahora vuestra desposada; un presente del cielo confiado á vuestra guarda. Respetadla siempre, pero no con una pasión ciega; y confiad en su virtud, velando á la vez por ella. Sed el apoyo, el guardián, el guía de su juventud; que pueda apoyarse en vuestra experiencia. Sea cual fuere la parte de dichas y pesares que le quepa en suerte, compartid con ella el gozo como el dolor; no cedáis demasiado, si la razón lo desprueba; no uséis con exceso la autoridad; la compañera de vuestra vida no debe ser ni víctima, ni tirano. Es preciso que las riendas, que con frecuencia han echado á perder la felicidad del matrimonio, apenas se dejen sentir; así vuestra mujer no echará nunca de menos al amante en el marido.»

Un amor verdadero ennoblece siempre. «Más vale haber amado y perdido lo que se amaba, que no haber amado nunca.» (Tennyson.)

Quizá ninguna mujer ha sido elogiada de una manera más encantadora que lo fué lady Elisabeth Hastings por Steele, cuando dijo que «conocerla, era instruirse». Sin em-

bargo, cada mujer que trata de perfeccionarse debe presentir que esto, no sólo es un tesoro de goces para ella, sino un manantial de bendiciones y de elevación para aquel á quien ella desea más ardientemente ver feliz y bueno.

El amor, el verdadero amor, se desarrolla y se hace más profundo con el tiempo. Un marido y una mujer verdaderamente unidos viven «el uno para el otro, puesto que vivir y amar son una sola cosa». (Swinburne.)

Este amor no se acaba con la vida. El amor de una madre no conoce límites:

«Se engañan los que dicen que el amor puede morir. Con la vida, todas las otras pasiones se desvanecen, todas las demás no son más que vanidad. La ambición no puede habitar en el cielo, ni la avaricia bajo las bóvedas del infierno; estas pasiones de la tierra son terrestres, y concluyen allí donde han nacido; pero el amor es imperecedero, su santa llama arde eternamente; venido del cielo, al cielo vuelve. Con harta frecuencia es en la tierra un huésped infeliz, ya engañado, ya oprimido; pero, saliendo purificado de la prueba, halla en el cielo perfecto descanso; siembra aquí con fatigas y cuidados, pero el tiempo de la cosecha del amor está allá arriba. Cuando la madre encuentra

en el cielo al hijo que perdió en la cuna, ¿no queda entonces pagada, y con exceso, en delicias infinitas, de todas sus penas y de todos sus temores, de sus días de duelo, de sus noches en vela, de todas sus pesadumbres y de todas sus lágrimas?» (Southey.)

Conforme avanza la vida, el amor conyugal, la amistad, el amor á los hijos, llegan á ser el gran consuelo y la alegría de la vejez. El uno recuerda lo pasado, el otro da interés á lo venidero; y, como se dice con mucha exactitud, en nuestros hijos volvemos á vivir nuestra vida.

JOHN LUBBOCK.

UN VETERANO DE LA VETERANA

Los veteranos de la veterana! ¡Los soldados del gran Emperador...! Esos Diómedes y esos Idomeneos de la *Iliada* moderna son tan magníficos, que todos cuantos han hablado de ellos, retratándolos del natural, han recibido como un golpe de genio, como un soplo de epopeya. Véanse sino, sólo en Balzac, todas esas hermosas figuras militares: Hulot, sordo á fuerza de oír cañonazos; Chabert, el espectro, mostrando la cicatriz de su cráneo, y aquel formidable truán de Felipe Bridau, con su mirada azul de acero «que anonada á los imbéciles».

Pues bien; por joven que aún sea yo (mis cuarenta años de edad serían la adolescencia para un gallán joven ó para un pensionado de música «premio de Roma»), he podido ver y conocer todavía á uno de aquellos magníficos tiradores de

sable; y este recuerdo de mi infancia es el que quisiera fijar hoy.

¡Oh! Esto se remonta muy atrás, muy lejos; como que evoco una de las primeras impresiones de mi memoria. Me parece verme á mí mismo á los cinco años de edad, llevado por la mano de mi padre ante el palacio de las Tullerías un 1.º de Mayo, día de San Felipe. Hay un gran gentío alrededor de la banda de música de la guardia nacional, que toca *La parisiense*. La multitud canta:

¡De la bandera tricolor soldado
Eres tú, De Orleans, que la has llevado!

El entusiasmo llega al último límite; y los milicianos de los batallones de ligeros ponen los chacós de plumero amarillo en las puntas de las bayonetas al aparecer en el balcón la familia real; el rey, con pantalón blanco, con el gran cordón

de la Legión de Honor debajo de la casaca azul-coronilla con botones de oro, agitando su sombrero gris; la reina, con sus venerables rizos á la inglesa, y los príncipes, con sus uniformes de generales de Africa.

Pero mi padre se encoge de hombros al oír gritar: *¡Viva el rey!*, y arrastra lejos de allí con presteza á su chiquilicuatro. ¡Qué lástima! ¡Me parecía aquello tan bonito! Pero el pobre hombre querido es legitimista; legitimista desinteresado, él que es un empleadillo sin bienes de fortuna, sencillo de costumbres y de corazón. Su rey es el duque de Burdeos, del cual tenemos en casa, con marco de caoba, un grabado, retrato suyo á la edad de diez y ocho años, con una linda carita afeminada, los cabellos con tupé y debajo el *fac-simil* de la firma del príncipe. ¡Tranquilízate, querido y venerado padre; por escéptico que en estas materias se haya vuelto tu hijo, ese retrato está siempre en su sitio, en el comedor; ese retrato hacia el cual he visto alzarse tantas veces durante la comida tu fiel mirada de hombre honrado!

Aquel día, el día en que gritaron *¡Viva el rey!* delante de Luis Felipe (¡y decir que esto pasaba en 1847!), mi padre me llevaba, como tantas otras veces, á casa de su

antiguo amigo el capitán Blot. Porque el capitán era tan *enriquequinista* como mi padre, á pesar de haber sido condecorado por la misma mano del emperador en la batalla del puente de Montereau.

*
* *

¿Cómo se había efectuado aquella conversión? Era toda una historia.

En las jornadas de Julio de 1830, Blot era capitán de dragones de la guardia real. Acá, para entre nosotros, hasta entonces no se le había dado un bledo de la política. Quinto de la gran leva de 1813, aposentador durante la campaña de Francia, subteniente en Waterlloo, había obedecido á sus jefes lisa y llanamente, como un héroe de buena pasta que era; y no me atrevería á jurar que no sintiese mucha pena, cuando por dos veces le hicieron cambiar la escarapela tricolor por la escarapela blanca. Pero en fin, permaneció en el servicio tanto por gusto como por espíritu de disciplina, porque amaba á su regimiento, á los compañeros, al uniforme y al caballo. ¡Eh! «las tres glorias» mandaba su escuadrón; al llegarle la vez de cargar, había cargado, y una triste bala perdida le rompió una rodilla. Transportáron-

le al hospital de Val-de-Grâce; Larrey (el viejo Larrey de Napoleón) le cortó la pierna á medio muslo; y uno de los oficiales mejores mozos del ejército, el hércules que hacía gemir á su yegua apretando las rodillas, salió del hospital describiendo á cada paso un semicírculo con su pata de palo, y apoyándose en una muletilla de mano.

¡Herido en un motín! ¡Amputado por un mal disparo de fusil hecho por un paisano cualquiera! Eso era fuerte cosa para el veterano dragón que había atravesado sin un rasguño por entre los botes de metralla y los fuegos de batallón en Champaubert, en Montmirail y en Quatre-Bras. Pero ¡cómo ha de ser!, había que conformarse. El capitán era un estoico: podía vivir á sus anchas con la pensión de retirado y algunos bienes que poseía. Y en cuanto instaló en un cuartito de la calle del Bac, en el fondo de un patio, sus muebles estilo del Imperio, su cruz de Montereau debajo de un fanalito de cristal, y sus panoplias de sables y pistolas, pensó que después de todo había llegado á la edad del descanso; y bien pronto hasta dejó de sentir melancolía cuando, al sentarse en uno de sus sillones de terciopelo de Utrecht amarillo con cabezas de esfinge, veía extenderse recta delante de él

su pata de palo dentro del pantalón de grueso paño azul, cuyo extremo se ajustaba con una jareta y un cordón, como el cierre de una bolsa.

Pero empezó á recibir visitas de antiguos compañeros, de oficiales de la guardia dimitentes, personas de calidad que vituperaban el nuevo régimen. Todos daban testimonios de una simpatía tierna y casi respetuosa á la víctima de la revolución, al inválido de Julio; condolíanse de él, ensalzaban su hermosa conducta, su abnegación por la buena causa, por el rey legítimo. Por modesto que fuera el excelente hombre, no le desagradaban aquellos cumplimientos. Bien es verdad que, cuando se quedaba á solas, decía para sus adentros que no había hecho sino cumplir con su deber de soldado. Su coronel mandó: «¡Por pelotones, rompan escuadrones!» Arrolló entonces dos veces á la muñeca el cordón de la empuñadura del sable, para pegar más de firme, y cargó tan de ganas como en Mont-Saint-Jean al mando de Lefèvre-Desnouettes, pero sin preguntarse si Carlos X era ó no era de derecho divino. Sin embargo, cuando uno de sus antiguos compañeros de armas, un noble (un «señor *de*» como el capitán decía al estilo de las gentes del pueblo), empezaba á hablarle de su

fidelidad, de su lealtad, de sus principios, el bueno de Blot concluía por tomar en serio esos pequeños halagos, y por creer, como suele decirse, que aquello era verdad.

Luego mezcláronse en ello las mujeres, pues varios de sus camaradas eran casados; y al pasar los elogios por su boca conmovían con mucha más viveza al valiente veterano. Primero vinieron con sus maridos y después solas, libertad que autorizaban de consuno la edad ya muy respetable del capitán y su inutilidad física; y bien pronto estuvo de moda en el barrio de Saint-Germain el ir á casa de aquel á quien á la sazón llamaban «el pobre mártir» para rodearle de pequeñas atenciones y zalamerías, para hacerle obsequiosos regalitos. Júzguese la confusión del bueno del capitán cuando una marquesa, por ejemplo, le llevaba un taburete para su único pie, taburete bordado por aquellas nobles manos, y notaba que por parte de la marquesa había sido una delicadísima atención la de bordar en él algunas flores de lis.

¡Pardiez! El capitán no renegaba de su pasado; y á pesar de las carocas de disgusto que sorprendía á veces en el rostro de sus aristocráticas visitas, no había descolgado de las paredes de la sala los grabados que representaban al «Cabito» bebiendo en la calabaza de un gra-

nadero, ó echado entre dos sillas y secándose las botas en el vivac de Austerlitz. Pero el día en que la mujer de su jefe de escuadrón (una pequeña vizcondesa rubia que trascendía á perfume de verbena, y agitando el pañuelo, aromatizaba el cuarto del capitán) le regaló el retrato de Carlos X grabado según Lawrence, el dragón no pudo hacer más que dar al Borbón un puesto entre dos Bonapartes; con lo cual, al cabo de poco tiempo las ideas y los muebles del capitán presentaron las mismas inconsecuencias é idénticas contradicciones. En su pequeña biblioteca, coronada por los bustos del primer cónsul y de María Antonieta, haciendo juego, sorprendíanse de hallarse próximas las obras de Bonald (me temo que sin cortar) con el *Memorial de Santa Elena*, y las *Victorias y conquistas de los franceses* rabiaban de verse juntas con las *Memorias de Cléry*. Así también, en la pared y debajo de un trofeo de viejos sables de ordenanza que en otro tiempo habían zurrado la badana en las costillas de los coaligados, un cuadro caprichoso, con marco de terciopelo negro, presentaba la imágen de un sauce llorón, entre cuyo ramaje recortábanse, con claros hábilmente dispuestos, los perfiles de los augustos prisioneros del Temple.

* * *

En 1847, es decir, después de haber sido tratado de mártir durante diez y siete años, el capitán Blot era ya más legitimista que un *ligero* de Gante. Y por eso mi excelente padre, aquel día de San Felipe en que de tal modo le había irritado oír saludar con gritos de *¡Viva el rey!* la presencia del tupé y de las grises patillas del usurpador en el balcón de las Tullerías, llevábame á casa de su antiguo amigo para desahogarse allí con una conversación sediciosa.

A mí me gustaba mucho ir á ver al capitán, porque adoraba á los niños. Y en cuanto su antiguo asistente, ascendido á ayuda de cámara suyo, nos había hecho entrar á mi padre y á mí, el bravo señor (un Kléber con canas) me hacía sentar sobre su medio muslo, me llenaba de caricias y hacía ir en busca de un plato de pasteles. Luego, levantándose y andando ágilmente por el aposento, á pesar de su pata de palo, instalábame junto á la ventana desde la cual se veían los jardines, me ponía delante una mesita, abría á mi vista su «Norvins ilustrado», y me decía:

—Toma, recluta, mira las estampas.

Y mientras que comía pasteles, oyendo cantar las currucas entre el verde follaje, y veía desfilas ante mis infantiles miradas las glorias de

la República y del Imperio, resucitadas por el lápiz de Raffet, ambos amigos echaban los más facciosos discursos contra el gobierno del pobre Luis Felipe, y las iras de los dos caían siempre sobre el señor Guizot como los martillos alternados de dos herreros golpeando sobre el yunque el hierro enrojecido.

Sin embargo, á veces, en el fuego de la conversación, levantábase el capitán y se paseaba de arriba abajo, haciendo crujir su pata de palo. Maquinalmente miraba por encima de mi hombro la estampa del «Norvins» abierto delante de mí. Y si por acaso representaba uno de sus antiguos combates, dejaba plantada al punto su diatriba contra los matrimonios regios españoles ó acerca de la indemnización Pritchard; y en seguida ¡adelante con los grandes recuerdos!

—Sí, sí, eso es—decía poniendo el dedo sobre el libro en la página de la batalla de Montereau.—Allí estaba *el*, en lo alto del ribazo de Surville, asestando el anteojo de campaña hacia el puente, donde los granaderos de Mortier atacaban á los wurtemburgueses á la bayoneta; y el viento, un viento muy áspero de Febrero, desparramaba los crines de su caballo y levantaba los faldones de su capote gris; y nosotros los dragones estábamos allá, bajo su mano... Entonces pasó una

cosa terrible... Un general, con el uniforme todo ennegrecido y sin sombrero, se acerca á nuestro coronel y le grita con gesto imperativo: «¡A V. le toca ahora!» Pero el coronel, un veterano curtido, mira al puente, ve que aún no lo han forzado los de la gorra de pelo, que íbamos á cargar contra los camaradas, y contesta resuelto: «No, mi general... Todavía no...» El otro se pone como una guindilla, busca instintivamente una pistola en las pistoleiras... y de hecho, nuestro jefe estaba haciendo una cosa expuesta á que le saltaran la tapa de los sesos al frente de sus escuadrones... Pero el emperador, que estaba á quince pasos de allí, lo había visto y oído todo. Extendió la mano, una manita de mujer, é hizo un ademán como diciendo: «¡Haya paz!»... ¡Jem, qué hombre! ¡Darle la razón á un subalterno! ¡Comprometer de golpe la disciplina!... Pero no pensaba más que en una cosa: en ganar la batalla; y nuestro coronel tenía razón, todavía no era tiempo de cargar... Un instante después estaba libre el puente; y entonces Napoleón no hizo ni siquiera un gesto, pero lanzó al coronel una mirada que le atravesó el corazón... Entonces el veterano se volvió á nosotros, de pie en los estribos cuán alto era, con el brazo y el sable al aire, espantoso de ver. Nos largó un

«¡Cara..., dragones!» que conocíamos muy bien; y todo el regimiento arrancó al galope, gritando como un solo hombre: «¡Viva el emperador!»

Pero de repente se detuvo el narrador; y al volverme, sorprendido, vi á mi padre que se sonreía y señalaba con el dedo al capitán el retrato de Carlos X.

—¿Qué quiere V., qué quiere V.?! —dijo entonces el valiente, poniéndose rojo y balbuceando.—Es el día en que *él* me condecoró.

*
*
*

Me había olvidado del capitán Blot, que tan bueno fué conmigo en mi infancia. Pero me vino su recuerdo á la memoria un día del verano último, en que me paseaba sobre un muelle abrasado por el sol, en un puertecillo de la costa del canal de la Mancha. Estaba yo mirando un cañón viejo clavado en tierra por la culata, para amarrar los barcos, y que debía de estar puesto en aquel sitio desde muchísimo tiempo atrás; porque el viento lo había llenado de tierra y de arena hasta la boca, tanto que había brotado allí una mata de cardos marinos.

Aquella florecita azulada, dentro del viejo cañón de bronce, me recordó la bondad del veterano soldado.

FRANCISCO COPPÉE.

RESEÑA CRÍTICA DEL CENTENARIO

LOS CABOTOS

Juan Caboto, veneciano, descubre el nuevo continente por las regiones septentrionales.— Sebastián, su hijo, viene al servicio de España con títulos de capitán y piloto mayor.— Es investido con el mando de una expedición destinada á la Especería.— Fracasa, y entra en el río de la Plata.— Remonta los afluentes Paraná y Paraguay.— Pierde casi toda la gente.— Procesado á la vuelta, es desterrado á Orán.— No cumple la sentencia, siendo re- puesto en el cargo de piloto mayor.— Traza excelentes cartas náuticas.— Imagina la teoría del magnetismo terrestre.— Negocia secretamente en el extranjero ofreciendo sus servi- cios.— Marcha á Inglaterra sin licencia.— Negóciase inútilmente la extradición.— Organiza asociación de aventureros.— Muere desconceptuado.— El secreto de sus manejos.

Juan y Sebastián Caboto, padre é hijo, descubridores del conti- nente americano por la región que propiamente se denominó *Terra- nova*, han sido en Inglaterra objeto de la consideración á que les hacía acreedores el caudillaje en empresas arriesgadas, de marineros británicos, cuando éstos marchaban perezosamente á la zaga de las demás naciones ma- rítimas de Europa.

En 1831 publicó en Filadelfia el abo- gado Ricardo Biddle una Memoria ra- zonada de viajes de los Cabotos (1), que tuvo mucha aceptación: se reim- primió en Londres el año siguiente. En 1882, el escritor, también america- no, Henry Harrisse, dió á la imprenta

en París estudio más amplio (1). Divi- dido en cuatro partes, dedicó la prime- ra á los dos navegantes, discurriendo en las otras acerca de la cartografía en la primera mitad del siglo xvi, y de la cronología de los viajes al norte de Cabo Breton.

Este último libro no tiene el carác- ter definitivo que el autor atribuye á todos los suyos; apenas esboza los ser- vicios de Sebastián en los treinta años que estuvo en España; recopila, sí, no- ticias dispersas, y ofrece en apéndice algunos documentos, con item la bi- bliografía más completa que de lo con- cerniente á estos navegantes se haya formado.

Con motivo de la celebración de!

(1) *A memoir of Sebastian Cabot with a re- view of the history of the maritime discovery...*

(1) *Jean et Sebastien Cabot...* par Henry Harrisse. París, Leroux, 1882.

cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, los Cabotos han salido de nuevo á luz: el mismo Sr. Harrisse ha debido tratar de sus condiciones en *El descubrimiento de la América del Norte* (1), obra que no conozco todavía; bástame, sin embargo, que haya sido anunciada al público como modelo de las historias del porvenir, para que la ponga sobre mi cabeza, y basta que el autor haya declarado en obra posterior (2), con todo el peso de su autoridad, que fué Sebastián Caboto un farfante que no descubrió nada para presumir que tampoco ha descubierto él datos que añadir á los del libro de 1882.

En el programa de la real comisión de la *Raccolta Colombiana*, presidida por el senador marqués Doria, se comprende un estudio de *Giovanni Caboto*, hecho por el Sr. V. Bellemo, que tampoco ha llegado aún á las librerías españolas, mas no interesa nuestra curiosidad, tanto como los que comprenden á Sebastián, por capitán y piloto al servicio de la corona de Castilla. En este caso está la Memoria documental formada por el Sr. F. Tarducci para la colección de la Real diputación de Historia patria de Venecia (3).

(1) *The discovery of North America. A critical documentary and historic investigation.* París, 1892.

(2) *Cristophe Colomb devant l'Histoire.* París, 1892.

(3) *R. Deputazione Veneta di Storia patria. Di Giovanni e Sebastiano Caboto. Memorie raccolte e documentate* da F. Tarducci. Venezia, tip. Fratelli Visentini, 1892, 8.º may., 429 p.

Es libro redactado con vista de los de Biddle y de Harrisse, teniendo á la mano algunos otros recientes, en que se discute la nacionalidad italiana del padre y del hijo, cuestión ociosa á juicio del Sr. Tarducci, que ilustra largamente, no obstante, si bien con argumentación no del todo convincente, por inclinarse con facilidad á admitir indicios en virtud de los cuales tiene por italiana á Felipa Moniz, esposa de Cristóbal Colón.

Juan Caboto obtuvo carta de naturalización en la ciudad de Venecia; el documento por sí solo parece acreditar que no había nacido entre los canales, y por ello escritores italianos como Desimoni, le suponen genovés, y acaso de Saona.

Que fuera italiano nadie pone en duda, y que es natural admitir por apelativo el que Sebastián escribía al firmar escrituras conservadas, no menos se generalizó, por más que Mr. Harrisse mantenga, porque bien le sueña, el de *Cabot*.

Era Juan hombre de mar, entendido en cartografía, emprendedor y más rico de imaginación que de dinero; en busca del que le hiciera falta, salió de Venecia con su mujer é hijos, habiendo hecho antes las escalas de Oriente hasta el fondo del Mediterráneo y embarcado las mercancías aportadas por las caravanas. Iba á establecerse en Bristol, donde florecía el comercio de sus compatriotas, y presúmese que definitivamente lo hizo el año 1477, sin dato alguno seguro con que afirmarlo; los hay de que con anterioridad había

tentado á la fortuna en nuestra Península, residiendo en Sevilla y en Lisboa, y enterándose de los presupuestos y de las expediciones con que portugueses y castellanos intentaban con insistencia llegar á las islas del Brasil y Siete Ciudades, que se suponían hacia el Occidente; de aquellas empresas azarosas alimentadas por la tradición, que han venido á condensarse en la leyenda de Alonso Sánchez de Huélva.

«Yo he visto la carta que ha fecho el inventor, que es otro genovés como Colón (escribía al Rey Católico su embajador D. Pedro de Ayala), que ha estado en Sevilla y en Lisboa, procurando haber quien le ayudase á esta invencion. Los de Bristol, ha siete años que cada año han armado dos, tres, cuatro carabelas para ir á buscar la isla del Brasil y las Siete Ciudades, con la fantasía deste genovés (1).»

Caboto halló, pues, en Bristol la ayuda ó asociación que no había conseguido en nuestras costas, y por ello, sin duda, se domicilió en la Gran Bretaña, llevándose la familia. El hecho es, si la referencia no engaña, que desde 1491, al tiempo que Colón instaba más y más en Granada para que se aceptaran sus proposiciones, navegaba ya Caboto hacia Occidente, no con el propósito todavía reservado de alcanzar por allí los mercados de la India, sino con el de repetir una y otra vez el intento de nuestros marineros, de dar con islas perdidas en el Océano.

(1) La carta tiene fecha 25 de Julio de 1498.

Llegó en esto á Inglaterra la nueva sorprendente del regreso de los Argonautas que habían visto las tierras del Gran Kan, y fué acicate para los que costeaban el armamento de los barcos guiados por Caboto, pero éste dejó de pensar en islas más ó menos ricas ó pobladas; quiso tocar en las costas asiáticas como el otro ligur, y al emprender en 1497 nuevo viaje, en vez de cruzar lo mismo que en los anteriores, hizo rumbo directo al Oeste, y en la mañanita de San Juan topó en una isla que nombró *Prima terra vista*.

El Sr. Tarducci avanza la fecha, como antes otros lo han hecho; fúndase en la que lleva una nota del Mapamundi, grabado de Sebastián Caboto, existente en la Biblioteca nacional de París, y aceptando la de 1494, consigna el descubrimiento de la Tierra Firme ó Continente nuevo, cuatro años y treinta y siete días antes que Colón. No hay para qué examinar sus razones, por demás sutiles; la cuestión ha sido dilucidada tiempo ha por la crítica, de modo que no deja lugar á duda. En esta parte está la razón del lado del Sr. HARRISSE, que explica cómo nació el error y por tiempo se ha sostenido, sin que por ello se niegue á Caboto la precedencia, pues que Colón no vió la Tierra Firme, en el tercer viaje, hasta el 1.º de Agosto de 1498.

A falta de otros datos, determinaría la fecha la carta antes citada del embajador D. Pedro de Ayala, entre cuyos párrafos se lee: «El Rey determinó de enviar *porque el año pasado* le trujo certenidad que habían hallado

tierra», noticia envuelta con otras de curiosidad, como son la de haber salido en segunda expedición cinco naos *avitallados* por un año; la de haber arribado una de ellas á Irlanda, destrozada por la tormenta, en la que iba un Fr. Buil, y la de presumir que ya tendría su alteza el Mapamundi que Caboto había hecho.

Así se explica que en el mapa de Juan de la Cosa, acabado en el Puerto de Santa María el año 1500, figuraran las tierras descubiertas por el Norte.

Por lo demás, no tienen los ingleses noticias más explícitas que las de esta carta; lo mismo que la fecha, se discute qué tierra fué la primera vista y qué barcos y qué hombres la vieron. El descubrimiento está envuelto en niebla mucho más densa que la que rodea á las expediciones españolas, sin que de los anales y crónicas contemporáneas del reino se desprenda luz que pueda penetrarla. Queda una carta patente ó privilegio expedido por el rey Enrique VII en favor de Juan Caboto y de sus tres hijos, Luis, Sebastián y Sancho (*santio*), con fecha 5 de Marzo de 1496, autorizándoles para navegar bajo su bandera por los mares orientales, occidentales y septentrionales, con cinco navíos y los hombres que quisieren elegir, á fin de descubrir islas, regiones ó provincias de infieles á sus expensas, con poder para ocuparlas y ejercer en ellas jurisdicción por el rey de Inglaterra con títulos de gobernador y lugartenientes, quedando á beneficio de la corona el quinto de los beneficios que alcanzaran.

Parece que, en virtud del privilegio, salió Caboto de Bristol por el mes de Mayo de 1497, en un navichuelo con diez y ocho tripulantes, acompañándole, al empezar, otros tres ó cuatro no mayores. A principios de Agosto estaba ya de vuelta con la nueva de haber descubierto una isla, de haber corrido trescientas leguas de costa y visto señales de gentes y animales.

Cualquiera que conozca las declamaciones de los escritores contra la ingratitud de España por no haber satisfecho á Colón en lo que correspondiera á los productos futuros de Méjico y del Perú, creerá que el soberano de Inglaterra adivinara al punto haberle dado el navegante veneciano minas más ricas en Terranova, minas subsistentes, minas inagotables, y con ellas el fundamento de la prepotencia marítima, y que excediendo á la largueza con que los Reyes Católicos acordaron al almirante, virrey y capitán general de las Indias occidentales, honras y ovenciones; subsanando al mismo tiempo el olvido del nombre de Colón en cualquiera de las regiones nuevas, aplicara el de Caboto á las que éste había visto, y afirmaba eran parte del imperio del Gran Kan, fijándolas en el Mapamundi.

La esplendidez de Enrique VII no fué más allá que todo eso; otorgó al descubridor la recompensa de diez libras esterlinas (1).

Verdad es que en 3 de Febrero de

(1) Consérvase la cuenta y dice: *To hym founde the new Isle, l. 10.*

1498 expidió segundo privilegio tratándole de *muy amado* (1), recordando el descubrimiento que había hecho y facultándole para requerir en cualquiera de los puertos del reino hasta seis naves, la mayor de 200 toneladas, con las que emprendiera desde luego segunda expedición.

¿La emprendió? Parece que sí, aunque no cabe asegurarlo. En caso de salir á la mar debió allí alcanzarle la última hora y encargarse del mando su hijo Sebastián. No se conoce escrito que mencione la muerte, ni que de él, de su mujer y de los otros hijos Luis y Sancho, diga palabra, siquiera fuera en elogio ó remembranza.

Juzga el Sr. Tarducci que no fué Juan Caboto de los hombres de segunda fila en los descubrimientos; que está en la primera y muy próximo á Cristóbal Colón, reconocida cabeza de todos. No sería difícil, realmente, señalar puntos comunes y condiciones paralelas entre los dos navegantes; paréceme, no obstante, que es poco lo que de Caboto se sabe para intentar la comparación.

De Sebastián, el hijo, se ha reunido caudal algo mayor de noticias, gracias á los archivos españoles. Mr. HARRISSE no llegó á verlas todas al escribir el libro publicado en 1882; el Sr. Tarducci consiguió pocas más para el suyo; otro literato, D. Eduardo Madero, sin propósito de estudiar al personaje más que en la expedición que hizo al Río de la Plata, por ser el objeto suyo historiar

el puerto de Buenos Aires, ha sacado del Archivo de Indias y de otros depósitos, considerable número de documentos hasta ahora desconocidos, ha logrado reproducir retrato y autógrafo del navegante, haciendo parecer incompleta ó atrasada la obra que al mismo tiempo daba á luz la diputación Véneta de historia patria, á pesar de la diligencia y del interés con que la formaba el citado Sr. Tarducci (1).

Presúmese que Sebastián Caboto nació en Venecia y empezó á instruirse en la ciudad del Adriático antes de abandonarla su padre. HARRISSE, MADERO, y, no hay que decir, Tarducci, lo tienen por cierto, aunque hay documentos que lo consideran inglés, y se sabe que él mismo declaró ser natural de Bristol, si bien en ocasiones afirmaba lo contrario por conveniencias. Que por inglés se le tuviera es lógico, habiendo sido criado y educado en Inglaterra, y pareciendo, según algunos de sus biógrafos dicen, inglés en las afecciones y en las costumbres. Observa, de todos modos, el Sr. Madero que el amor patrio no fué, de cierto, su pasión dominante, y que, de haberle dejado la elección, acaso hubiera preferido nacer en el Atlántico. Bien puede ser: yo encuentro, sin embargo, rasgos morales que acreditarían á Caboto de veneciano, y de veneciano

(1) *Well beloved.*

(1) *Historia del puerto de Buenos Aires*, por Eduardo Madero, t. I. *Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*. Buenos Aires, imp. La Nación, 1892, 8.º mayor, 389 págs.

genuino de su siglo, á falta de otros indicios.

Embarcado en tierna edad, los rudimentos de humanidades y de la esfera que aprendió en la escuela, sirvieron para desarrollar su inteligencia, bajo la dirección del padre, en aquellas expediciones, en que se buscaba la isla ideal de Siete Ciudades. Así fué formándose, á semejanza suya, marinero ante todo, piloto después, geógrafo, cosmógrafo, cartógrafo sucesivamente, con subordinación á la idea mercantil y utilitaria de tales conocimientos.

Iba asimismo en la navichuela que descubrió el continente americano por el Norte: años adelante (1544) escribió de su mano en el Mapamundi en que situaba la costa: «Esa tierra fué descubierta por Ioan Caboto, veneciano, y Sebastián Caboto, su hijo, anno del nascimiento de nuestro Salvador Iesu Christo de M.CCCC.XCVII (1).» Iba en el viaje del año siguiente, durante el cual se supone murió el padre, quedando á su cargo el mando y dirección de la empresa en demanda del Catay y de Cipango. Del laberinto de contradicciones que se notan en los escritos del tiempo, procura deducir el señor Tarducci que los expedicionarios reconocieron la costa desde el Labrador ó desde los Bacallaos hasta la bahía de Chesapeake, y aun que intentaron fundar alguna colonia, no consintiéndose la aspereza del clima. En realidad de verdad, sólo se sabe que la empresa

(1) Recuérdese que el Sr. Tarducci, con otros, lee XCIH.

fracasó, produciendo en la opinión pública una de esas impresiones extremas á que fácilmente se inclina por cualquier desengaño desde el optimismo de las ilusiones. El rey se negó á favorecer nuevos ensayos, y así transcurrieron sin mención de Caboto catorce años, en los que alguna tentativa por su cuenta cree que haría el biógrafo veneciano.

Había ascendido al trono en este tiempo Enrique VIII, casado con la infanta doña Catalina de Aragón; y aliado con D. Fernando el Católico contra Francia, envió ejército en que Caboto aparece. Ofreció desde allí ponerse al servicio de España, ó á él quiso atraerlo D. Fernando, instándole á conferenciar con los que entendían en los asuntos de Indias, como lo hizo en Burgos (1), y de resultas recibió nombramiento de capitán de mar con 50.000 maravedís de salario, fecho en Logroño á 20 de Octubre de 1512.

Había de informar y tratar acerca de la navegación de los Bacallaos, trayendo á Castilla su mujer y casa, según en otra carta real dirigida en la misma fecha al embajador de España en Londres se dice; lo de la mujer es, con todo, dudoso; ni HARRISSE ni TARDUCCI lo ponen en claro. Se llamaba Catalina Medrano, española en toda probabilidad, y pareciendo poco natural que se enlazara con ella en Ingla-

(1) Hállanse las cartas en la Academia de la Historia, colec. Muñoz, f. 90: las publicó el Sr. Jiménez de la Espada en las *Relaciones geográficas de Indias*, y también los Sres. Tarducci y Madero.

terra, se piensa que pudiera haber venido Caboto con cualquier objeto antes del año 1512, ó bien que se casara con posterioridad.

Preparaba en 1514 un viaje al Norte que había de emprenderse en 1516, y que se suspendió ó anuló quizá por muerte del rey, acaecida al empezar este último año (1). Quedando sin ocupación en principios del reinado nuevo, con licencia ó sin ella, hubo de volver á Inglaterra y de gestionar en su provecho, consiguiendo de Enrique VIII el mando de ciertos buques descubridores. Como también fracasó este proyecto, es de estimar que la fortuna no favorecía tantas y tan activas diligencias, hechas simultáneamente en los dos reinos y extendidas luego á la señoría de Venecia, sin que la moral acomodaticia que profesaba le reprochara el aprovechamiento del secreto profesional como mercancía que podía darse al que mejor la pagara.

Tal cual destello de las crónicas viejas, sirve al Sr. Tarducci para adjudicar

(1) En la *Década II*, lib. VI, cap. I de Pedro Mártir de Anglería, traducción de don Joaquín Torres Asensio, se lee: «Trato familiarmente en mi casa al propio Caboto, y á veces vive conmigo, pues llamado de Inglaterra por nuestro Rey Católico después de la muerte de Enrique, rey de la Bretaña mayor, está en la corte con nosotros, y espera día por día que se le dispongan embarcaciones, con las cuales se descubra ya por fin este ignoto arcano de la naturaleza; pienso que en el mes de Marzo del año que viene, 1516, emprenderá la marcha para hacer sus exploraciones... No falta entre los castellanos quien niegue haber sido Caboto el primer descubridor de Bacalaos, y no reconocen que haya caminado tanto hacia el Occidente.»

car á su héroe el hallazgo del estrecho y bahía conocidos con el nombre de Hudson desde 1610, presumiendo que la noticia del mar Pacífico que descubrió Vasco Núñez de Balboa y la de tantas tentativas para buscar entrada desde el Atlántico, lo espoleaban á buscarlo por las regiones á que los españoles no llegaban. La hipótesis del viaje no impide que el autor reconozca no haber producido otro resultado positivo que el de aumentar el despecho de Caboto y llevarle otra vez á Sevilla á pulsar la suerte.

Consta que el rey D. Carlos le expidió nombramiento de piloto mayor con 125.000 maravedises de salario en 5 de Febrero de 1518, para sustituir á Juan Díaz de Solís, que había muerto. El cargo debía satisfacerle tanto por la autoridad y atribuciones, como por la honra en que se tenía y se le daba, juzgando por la narración del anónimo de Ramusio, contemporáneo (1).

«¿No sabéis, á propósito de ir á buscar las Indias por el Poniente, lo que hizo un vuestro conciudadano veneciano, que es de tanto valor y práctica en las cosas de la navegación y cosmografía, que al presente no hay par suyo en España, y su mérito ha hecho se le anteponga á todos los pilotos que navegan á las Islas Occidentales, que sin licencia suya no pueden hacer tal ejercicio, y por esto lo llaman piloto mayor?» Y respondiendo que no lo sabíamos, continuó diciendo: «que hallándose hacía algunos años en la ciudad de

(1) Copiada por D. Eduardo Madero

Sevilla, y deseando saber de aquellas navegaciones de los castellanos, se le dijo que había allí un veneciano de gran mérito, de ellas encargado, llamado *el señor Sebastián Caboto*, el cual sabía hacer cartas marinas de su mano y entendía el arte de navegar más que otro alguno...»

Tiene siempre la elevación inconvenientes, y no sin ellos la alcanzaría Caboto. En aquella almáciga de pilotos y descubridores formada á la sombra de la Casa de la Contratación, entre los compañeros y discípulos de los Pinzones, La Cosa, Solís, Ojeda y tantos más, la idea de ser regidos y examinados por un extranjero no dejaría de crear prevenciones y celos, aumentando las primeras la repetición de sus viajes á Inglaterra sin dejar de cobrar en Sevilla el sueldo. Por mucha que fuera su sagacidad, acaso no dejara de traslucirse que el movimiento de la persona no respondía á las necesidades de la salud. Ello es que metido en negociaciones secretas, mientras ofrecía en Inglaterra la golosina de las riquezas del Perú, instaba á la Señoría de Venecia á participar del beneficio de los descubrimientos, sobre todo desde el momento en que la vuelta de la nao *Victoria*, con Sebastián del Cano, había rasgado el velo de la figura de la tierra.

No era hombre de los que se contentan en el juego con dos barajas; sus manejos con los embajadores ó por medio de los agentes oficiosos abarcaban mucho más, y ello á tiempo en que el gobierno de España le empleaba en comisiones de tal entidad y confianza

como la situación del cabo de San Agustín en el Brasil, y la determinación de la propiedad legal de las Molucas. Mr. Harris, con buen sentido, ha condenado la perfidia con que toda la vida se condujo Caboto; el Sr. Tarducci, refiriendo al pormenor sus enredos, no encuentra que lastimaran á la moral, porque los compromisos con España no pasaban del ejercicio de un destino sedentario, el de piloto mayor, mientras que lo que á otras naciones proponía era el empleo de su actividad é inteligencia para buscar nuevas vías al comercio. Esto le parece lícito, con tanta más razón, cuanto había de estar persuadido que la riqueza y la prosperidad de España y de Portugal herían de muerte á Venecia, su patria. No queriendo España—dice—servirse de su aptitud de navegante, ¿en qué afectaba á la conciencia, que la empleara en beneficio de otros?

El criterio del Sr. Tarducci sería singular, aun cuando Caboto no ofreciera en realidad otra cosa que despedirse del servicio de España y pasar al de otro gobierno que mejor se lo remunerara; pero las ofertas con tanta insistencia y precauciones de reserva hechas, ofertas cuyo alcance no ha podido nunca penetrarse, no habían de ser tan sencillas, y no cabe duda que en perjuicio de España se hacían por el que tenía en la mano, bajo la garantía de la buena fe, los secretos del padrón de cartas, los hilos de la navegación española. De cualquier modo, debieron ser las exigencias del negociador tanto ó más grandes que la perspectiva de

su desleal defección, toda vez que al fin y al cabo, ni Venecia ni Inglaterra la admitieron.

A todo esto, las muestras que la nao *Victoria* trajo de las especias y otras cosas de las Molucas, dieron ánimo á los mercaderes de Sevilla para proyectar el apresto de una expedición exclusivamente comercial y de provecho, cuyo mando ofrecieron al piloto mayor Caboto, obtenida la venia real. Quiso tomar parte en la empresa el emperador, muy interesado por entonces en allanar el camino del Maluco y pocos días después de la victoria de Pavía, el 4 de Marzo de 1525, firmó el asiento ó capitulación, por la cual Sebastián Caboto, con título de capitán general, había de llevar tres ó hasta seis naves, si fuera necesario, en viaje á las islas dichas de Maluco y de las otras que fueron descubiertas por Magallanes y Sebastián del Cano, para hacer rescates y cargar los navíos con oro, plata, piedras preciosas, perlas, drogas, especerías, sedas, brocados y otras cosas de valor. Caboto prestó juramento de cumplir lo estipulado, y empezó el armamento en discordia con los mercaderes que lo costeaban, porque pretendía nombrar lugarteniente á su gusto, y aquéllos mostraban empeño en que, por fiscal de sus intereses fuera un Martín Méndez que, como contador de la nao *Victoria*, había hecho el primer viaje de circunnavegación, y con cualquier empleo, un Miguel de Rojas, hombre de valor y experimentado mariner.

La contienda tomó proporciones se-

rias por no ceder ninguna de las partes, y hubo de intervenir no sólo el Consejo de Indias con su autoridad, sino el rey mismo «poniéndoles por delante el escándalo é inconvenientes que de aquella división sucedería», con lo cual Caboto se aquietó, pareciendo conformarse, y el 3 de Abril de 1526 salió de Sanlúcar la armada, compuesta de tres naves y una carabela.

El Sr. Tarducci, poetizando su relato, presume que las diferencias entre los armadores y Caboto consistían en que los primeros tenían por norma y perspectiva la utilidad de la expedición, lo cual es muy natural, mientras que el capitán sólo pensaba en la gloria que había de reportarle; en que exigían aquéllos que por el camino surcado por la *Victoria*, les trajera pimienta y clavo, y se determinaba él á buscar islas y tierras que hombre alguno hubiera visto.

No está bien informado el autor italiano; aunque ha logrado ver algunos documentos más de los que conoció Mr. HARRISSE, según queda sentado, no era la colección incompleta de que disponía, suficiente para penetrar la oscuridad en que la expedición estaba, según él mismo reconoce, y sus juicios adolecen, por tanto, de la debilidad con que están fundados. El señor MADERO ha sido más feliz; teniendo á mano la capitulación firmada por Caboto, las instrucciones del emperador, el asiento de Diego García, la extensa relación de Luis Ramírez, purgadas las alteraciones que introdujo el Sr. VARN-

hagen, la Memoria del dicho Diego García, el pleito de éste, el islario que formó el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, las reales cédulas de nombramiento del Estado Mayor en que se consignan los nombres de las naves y los oficios principales de los tripulantes, con otras piezas de enlace y complemento, han disipado muchas dudas.

Por de pronto, ninguna queda de que Caboto demostró la carencia de las altas dotes de caudillo. Una vez en la mar, desautorizó al teniente nombrado por el rey, confiriendo caprichosamente las funciones al que había sido objeto de la protesta de los armadores. Aunque blasonara de conocimientos científicos, los marineros prácticos ridiculizaron sus teorías por la recalada al Brasil y el bojeo de la costa en que malgastó tres meses. Habiendo puesto nombre de Santa Catalina á la isla donde le alcanzó el cumpleaños de su mujer Catalina Medrano, y seguido á la bahía de Patos, encalló con la nave capitana en ciertos bajos, donde totalmente se perdió con gran cantidad de provisiones de boca y guerra. El siniestro excitó los ánimos ya enconados, exacerbando el suyo; desde el momento dió por caducada la empresa cuyo cumplimiento había jurado, proponiéndose registrar el río de Solís, donde le aseguraron había grandes riquezas algunos rezagados de expediciones anteriores, disipándose por encanto aquellas ideas gloriosas entrevistas por el Sr. Tarducci. Empezó á construir con tal objeto una galeota de poco calado, desoyendo observaciones y reque-

rimientos por la detención, que originaba enfermedades y muertes, y por el proyecto contrario á los intereses de los comerciantes; y una vez concluida la embarcación, abandonó en aquel lugar selvático al lugarteniente Méndez, al capitán Rojas y á otro que le estorbaba, llegando á la embocadura del río encarecido el 21 de Febrero de 1527.

Indicadas las correcciones que *por más* hay que aplicar al relato del biógrafo italiano, justo es decir que las necesita *por menos* el juicio de Mr. Harisse, de no haber descubierto nada Caboto. Muy lejos de esto, embocó el primero el río Paraná, que es la tercera en magnitud y extensión de las corrientes fluviales del globo, y la remontó hasta Itati, desde donde retrocedió para subir por el Paraguay, con trabajos y sufrimientos que no es ocasión de contar.

No menos requiere reparación la apasionada diatriba que hace el Sr. Tarducci de Diego García, presentándolo como figura vulgarísima, explorador adocenado, ignorante, malicioso y despreciable. García, maestro de una de las naos en la expedición de Juan Díaz de Solís, compañero de Magallanes, de los que regresaron con Sebastián del Cano, no sabía escribir ni leer, y era, sin embargo, de los hombres de mar bravos é inteligentes, que mirando á la aguja y á las estrellas tienen lo suficiente para encontrar su camino. Tanto conocía prácticamente los vientos y corrientes, lo que hoy llamamos geografía física del mar, que se burlaba

de la *estrulugia* de Caboto, por no saber aprovechar en su derrota los fenómenos naturales. Solicitó la gobernación y descubrimiento del río de Solís, y fuéle concedida por asiento en 1525. Al encontrar á Caboto dentro del espacio de su concesión, no era él, ciertamente el intruso, y el otro, sin embargo, se le impuso, pretendiendo que obedeciera sus órdenes é impidiendo por fuerza que acudieran en queja á Castilla. Si por prudencia ó por falta de medios no resistió García á mano armada, reservó la defensa de su derecho, planteándola oportunamente. Considéralo el Sr. Madero como de los marineros que por más justos títulos son acreedores á la simpatía de los platenses; estima por el testamento que tenía conciencia honrada y sentimientos de gratitud, y para juzgarlo mucha mayor copia de datos ha tenido que el Sr. Tarducci, dedicado á buscar los que favorezcan á su problemático compatriota.

Después del encuentro con García y de los conatos de someter su voluntad, quiso prevenirse Caboto enviando á España la carabela con cartas encomendadas á Hernando Calderón y á un inglés de su confianza, nombrado Jorge Barlow, dando razones por no haber continuado la navegación á la Especería, encareciendo la extensión y riqueza de las regiones del Plata, y pidiendo gente y licencia para poblar.

De buen grado le diera el emperador cuanto pedía á estar en su mano; mas no lo consentía el estado del Tesoro. Estimuló á los armadores de Sevilla á

un nuevo dividendo pasivo, manifestándoles que con el acuerdo del Consejo de Indias estaba decidido á fomentar la empresa; los comerciantes respondieron «que no esperaban bien del provecho que ofrecía Sebastián Caboto».

Habían los expedicionarios remontado entre tanto hasta el Pilcomayo y construido una fortaleza en que depositaban lo que iban rescatando de los indios. Estos sorprendieron á los cristianos una madrugada, degollando buen número y llevándose la riqueza. Reunidos, por consecuencia, en junta los oficiales el 6 de Octubre de 1529 decidieron esperar socorros no más que hasta fin de Diciembre, y dar la vela para España en caso de que no llegaran.

El 22 de Julio de 1530 entraba Caboto por el Guadalquivir con la nao *Santa María del Espinar*, trayendo veinte hombres de los doscientos diez que le acompañaron al salir, cuatro años atrás. Pocos días después llegó Diego García, conduciendo á bordo al capitán Rojas, uno de los abandonados en la isla de Patos, y no transcurrieron muchos sin presentación de demandas contra el capitán general á pedimento de interesados, que fueron:

1.º Catalina Vázquez, madre de Martín y de Fernán Méndez, difuntos, é Isabel y Francisca, hermanas, por haber privado al primero del oficio de teniente general y dejándolo en la isla de Santa Catalina entre indios.

2.º Francisco Leardo, Francisco de Santa Cruz y compañeros, armadores de la expedición, por quebranto de intereses.

3.º Diego García, por intrusión y actos ejercidos en el río de Solís.

4.º El capitán Rojas por sufrimientos en la isla en que fué abandonado.

Decretada la prisión en consecuencia por orden de los oficiales de la casa de la Contratación, sugiere el hecho al Sr. Tarducci melancólicas consideraciones. «Por exento de culpa que se hallase—dice—era en realidad un general que regresaba de la batalla vencido y sin ejército; no podía ocultársele el odio profundo de algunos de los oficiales sometidos por la dureza de la disciplina. Todos eran españoles, él solo extranjero; á aquellos hacían coro los parientes y favorecedores falseando los sucesos, inventando acusaciones calumniosas; él no tenía más que la verdad por disculpa en la narración de la desgracia que le había perseguido. A su imaginación debía ofrecerse la ira de la compañía de armadores sedientos de venganza... *No hay documento alguno que dé á conocer estos angustiosos pensamientos, pero fundados en la naturaleza humana, tienen que ser ciertos* (1).»

En la condición humana entra por mucho el error, y en la ocasión presente induce al biógrafo á creer que, muerto Pedro Mártir y otros amigos de Caboto, había llegado el ánimo del emperador al colmo del despecho contra él, siendo su nombre objeto de maldición é improperios (2). La acogida dispensada por el soberano á Calde-

rón y Barlow, portadores de la carta escrita en el río de la Plata, y las gestiones que hizo para enviarle los elementos pedidos, contradicen plenamente al juicio del Sr. Tarducci, deshecho por los documentos conocidos. Dice la demanda interpuesta por Catalina Vázquez que «el conocimiento pertenecía al Consejo de Indias, por ser, como era, mujer viuda y pobre y persona miserable, y el dicho Sebastián Caboto hombre *rico y favorecido*». Dice una memoria del Consejo que preguntó Su Majestad desde Alemania la causa de la prisión del navegante, y se le respondió que «á pedimiento de algunas personas que dicen es culpado en muertes, y por otros que desterró, y también á pedimiento del fiscal, por no haber guardado las instrucciones que llevó». Con esto y con el resultado de las causas piensa todavía el Sr. Tarducci que fuera Caboto hombre desvalido y menospreciado en España; piensa que fué inmotivada é inicua la prisión que con menos motivo soportaron Díaz de Solís, Cristóbal Colón y tantos otros desdichados en el cumplimiento de los deberes. Después de todo, no era muy grande la severidad del tribunal que le daba *la corte por cárcel, con fianzas*, ni tan escasa su influencia, habiendo encontrado quien las suministrara.

Recayó sentencia definitiva en el proceso, pronunciándola el Consejo de Indias en Avila á 4 de Julio de 1531, condenándole en pena de destierro de estos reinos, por un año, en la isla que fuese señalada, después de cumplir destierro de otro tanto tiempo por la causa

(1) Pág. 264.

(2) Pág. 177.

del capitán Francisco de Rojas: pero las partes suplicaron, y en la segunda instancia se falló en Medina del Campo á 29 de Febrero de 1532, confirmándola, si bien con modificación de que los dos años de destierro fueran en Orán, sirviendo á Su Majestad á su costa, y obligándole á pagar á Isabel Méndez y su hermana Francisca, en término de nueve días, 16.433 maravedís que importaban las costas. Esto relativamente á las demandas privadas, no pareciendo que por parte del fisco se le exigiera la responsabilidad en que había incurrido.

Las ejecutorias, que no ha podido ver el Sr. Tarducci, se hallan en la Colección manuscrita de Navarrete (1) y en el archivo del duque de Alba, habiéndose impreso con motivo del Centenario, juntamente con otros documentos de la información de Leardo y Santa Cruz (2).

Con no acreditar tampoco la sentencia, la tempestad que el Sr. Tarducci ha visto levantada contra el mismo capitán (3), no llegó á cumplirse. El Sr. Madero escribe: «No se le mandó al destierro porque Carlos V, que tenía alta opinión de los conocimientos de Caboto, estaba en Alemania, y la emperatriz, sin consultarle, no quiso exilar al ya célebre cosmógrafo, que continuó residiendo en Sevilla.»

(1) En el tomo xv, con otros varios documentos relativos á Caboto.

(2) *Autógrafos de Cristóbal Colón y papeles de América*. Los publica la duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Siruela. Madrid, 1892, págs. 109-120.

(3) Pág. 271.

En efecto; restituido en el oficio de piloto mayor, se ocupaba en la corrección de los mapas. Uno especial que se le había encargado, concluyó en Junio de 1533, según carta enviada al secretario Juan de Sámano, y otros dos tenían hechos para entregar á Su Majestad, que esperaba habían de contentar al Consejo, «porque verían cómo se puede navegar por redondo por sus derrotas, como se hace por una carta, y la causa por qué nordestea y noruestea la aguja, y cómo es forzoso que lo haga, y que tantas cuartas ha de nordestear y noruestear antes que torna á volverse hacia el Norte, y en qué meridiano, y con esto tendrá Su Majestad la regla cierta para tomar la longitud.»

En esta época hubo de trazar el Mapamundi fechado en 1544, cuyo original, con los de las otras cartas, se ha perdido, no conociéndose más que un solo ejemplar, grabado, existente en la Biblioteca Nacional de París, como título suficiente para acreditar el concepto científico de Caboto; mas no parece que el trabajo de bufete satisficiera á su espíritu inquieto. Suponiéndole de continuo fascinado por la gloria, cita el Sr. Tarducci una orden expedida en Inglaterra, en Octubre de 1547, para librar á su favor cien libras esterlinas con objeto de cambiar domicilio, y esto, juntamente con lo que se irá viendo, podría más bien indicar que había reanudado los manejos del negocio de su suficiencia. Sin duda los estuvo perfilando un año, emprendiendo el viaje sin pedir licencia ni renunciar el cargo que tenía,

pues otro decreto del rey Eduardo de Inglaterra dado el 6 de Enero de 1549, le acordaba pensión de 166 libras, 13 chelinas y 4 dineros anuales, á pagar desde el día de San Miguel del año anterior, en atención á los servicios que de él se esperaban (1).

Purchas vió en el palacio real de White-Hall un retrato al óleo con inscripción que rezaba *Effigies Sebastiani Caboti angli, filii Joannis Caboti militis aurati*, y supuso (otros lo han discutido) que fué recompensado con la orden de caballería. Es de suponer este retrato el mismo que poseyó Mr. Charles J. Harford, de Bristol, y que su grabado se encuentra reproducido en la obra del Sr. Madero. La inscripción en la lámina de este autor dice: *Effigies Sebastiani Caboti angli, Filii Joannis Caboti veneti militis aurati, primi inventoris terranovæ sub Henrico VII Angliæ Rege*. La figura representa un anciano de alta estatura, corpulento, cabello largo, la barba partida por la mitad, vistiendo tabardo con pieles y gorra del tiempo; gruesa cadena de oro al cuello de las que se dicen de barba-da; un globo sobre la mesa, al lado, y el compás abierto en la mano derecha.

Cualquiera admitirá, aunque contraríe á las creencias del Sr. Tarducci (2),

(1) Había muerto su mujer Catalina Medrano, según dice una cédula del archivo de Simancas, que con otras figura en la Exposición histórica.

(2) También ha recogido este escritor noticias del retrato que algunos creyeron obra de Holbein. Del palacio real pasó á manos de particulares, probablemente durante la revo-

lución seguida á la muerte de Carlos I. Lo poseía á principios de este siglo la familia Harford, de Bristol, y lo adquirió en 1842 Ricardo Biddle, el autor de la *Memoria de Sebastián Caboto*, llevándoselo á su casa de Pittsburg, en Pensilvania, donde pereció por incendio. Publicó estos datos D'Avezac: *Revue critique*, pág. 268.

que el pintor del retrato escribió en la inscripción Sebastián Caboto, *inglés*, al dictado de la persona que él presenta y defiende como veneciana, á la persona cuya defección á España se pagaba acaso con el retrato mismo, y cuya falta de delicadeza contra la presunción benévola é igualmente arbitraria de que antes de marchar había renunciado el sueldo, está probada. En 22 de Setiembre de 1549 informaban los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, que servía el cargo de piloto mayor Diego Gutiérrez, *con poder que para ello le dejó Sebastián Caboto* (1). El emperador reclamó, pues, la repatriación, alegando con toda verdad ser criado suyo y á su sueldo, y con toda malicia se le negó, respondiendo que Caboto estaba en Londres por su voluntad, que rehusaba volver á España y á la presencia de D. Carlos, y que siendo libre y *súbdito de Inglaterra*, no había razón de compelerlo á ir contra su voluntad. Pidió el embajador español que si tal era la decisión del cosmógrafo la declarara en presencia de testigos, y así lo hizo.

Cambiadas las condiciones de la política inglesa con la muerte de Eduardo y sucesión de María Tudor, el ambicioso é impaciente piloto, aunque

(1) Véanse mis *Disquisiciones náuticas*, t. vi.

viejo, abrió nuevas negociaciones secretas con Venecia, ofreciendo, no se sabe qué proyectos maravillosos de viaje, que había de explicar personalmente al Consejo de los Diez, siempre que éste manifestara, por escrito, ser indispensable su presencia para litigar la recuperación de bienes de familia, con lo cual no se despertarían los recelos del gobierno en la Gran Bretaña. Prestóse el Consejo á la ficción manifestando, por conducto de su embajador, que le sería muy grata la comunicación con el *fidelísimo* Sebastián Caboto; no llegaron, sin embargo, á entenderse, sin que conste por falta de qué parte.

Ahora, ¿daremos razón á las alegaciones del Sr. Tarducci, que continua presentando á su héroe en persecución de la gloria, con preferencia al juicio severo de Mr. HARRISSE calificándole de traidor?

Veamos antes un documento que ni uno ni otro han conocido, que no ha llegado tampoco á manos del Sr. MADERO, aunque se publicó en Madrid cincuenta años ha (1). Lo comentó é ilustró con gran competencia, en lo que atañe á las fechas y personajes citados, M. GIRARD DE RIALLE, director de los Archivos del Ministerio de Negocios extranjeros de Francia, y apareció impreso en opúculo curioso (2).

(1) En la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo III, página 512-514. Madrid, 1843.

(2) *Sébastien Cabot et Charles-Quint*, par M. Girard de Rialle. *Bulletin de Géographie historique et descriptive*. París, Leroux, 1890.

Los despachos de la embajada de Venecia en Londres se cursaron en el mes de Setiembre de 1551; pues bien, en 15 de Noviembre escribía Caboto al emperador tentando el vado de la reconciliación, después de haber despachado emisario que la procurara verbalmente. Temiendo morir pronto, por la avanzada edad en que andaba, quería declarar á Su Majestad un secreto, y habíasele enviado por escrito. El caso era que el embajador de Francia BODOFÍN (1) le había pedido con insistencia informaciones sobre el Perú, con objeto de prevenir buena armada, de acuerdo con Nortarbelán (2), remontar el río de las Amazonas con cuatro mil soldados y alzarse con la tierra. BODOFÍN llevó dos mil libras que le dió el duque para empezar el armamento, y convenía, por tanto, apercibirse.

Tocante á situar la costa de Guinea «conforme á la variación que hace la aguja de marear con el polo», si el rey de Portugal cayese en ello, el remedió ya lo había dicho á Su Majestad.

Lo que sigue merece copia al pie de la letra:

«Asimismo lleva el dicho Francisco de Urista, para que V. M. las vea, dos figuras que son un Mapamundi cortado por el equinocio, por donde V. M. verá las causas de la variación que hace la aguja de marear con el polo, y

(1) Claude de Montmorency-Laval, llamado *Le Gros Boisdaphin*, según M. Girard de Rialle, en las referidas ilustraciones.

(2) El duque de Northumberland, protector del reino, decapitado en Agosto de 1553 al advenimiento de María Tudor. Idem.

las causas por qué otra vez torna á volver derechamente al polo ártico ó antártico; y la otra figura es para *tomar longitud* en cualquier paralelo que el hombre estuviese, de las cuales el dicho Francisco de Urista hará relación á V. M. para el efecto que son, porque yo acá le he informado de todo ello, y él, como es hombre que entiende el arte marítimo, es también en ello. Y en lo que toca á la carta de marear que tiene el dicho Francisco de Urista, yo he escrito á V. M. antes de agora sobre ello lo que importa á su servicio, y también di una relación firmada de mi mano á Joan Esquefe, su embajador (1), porque á V. M. se la enviase, y según me ha dicho está en poder del secretario Eraso, á la cual me remito, y digo que la dicha carta conviene mucho al servicio de V. M. para lo tocante á la línea del repartimiento hecha entre la corona real de España y de Portugal, por las razones que en la dicha relación digo. Suplico á V. M. reciba mi voluntad buena y el deseo que he tenido y siempre terné, mediante la gracia de Dios y de su santísima Madre, de servir á V. M., la cual tenga por cierto que si no fuera por mi indisposición, yo quisiera más irle á besar las manos, y hacer la relación por mi persona de todo lo que aquí digo, que no enviarle por escrito. Dios guarde, etc. De Londres á 15 de noviembre 1554 (2). —Sebastián Caboto.»

(1) Juan Scheyfve, embajador de D. Carlos en Inglaterra, luego canciller de Brabante. Idem.

(2) M. Girard de Rialle demuestra el error del año, que debe ser 1553.

No dejó el Emperador de tener en cuenta la denuncia de amagos al Perú, escribiendo al príncipe D. Felipe desde Bruselas en 16 de Febrero de 1554 con inclusión de la carta de Caboto, tratando en otras sucesivas (1) del refuerzo de la armada y de prevenciones que D. Felipe ofrecía adoptar en el próximo viaje á Inglaterra, donde se había concertado su casamiento con la reina María. A Caboto no consta que se contestara nada, ni acusándole siquiera el recibo de los mapas ó cartas de marear.

Ocupado en otros asuntos creó una asociación que se tituló «Compañía de mercaderes aventureros de Inglaterra para descubrir tierras, islas y señoríos incógnitos», reservándose ú obteniendo de los accionistas mismos, la dirección ó presidencia con título de gobernador. Decidióse la expedición hacia el Nordeste, que rigió con mala estrella sir Hugo Willoughby, redactando Caboto las instrucciones con fecha 9 de Mayo de 1553. Vuelven á oscurecerse luego sus pasos, ya lentos y premiosos, como de hombre octogenario. Parece le fué suprimida la pensión que del gobierno disfrutaba, restaurada á poco y al fin reducida á la mitad, en lo que acaso influyera el contacto de los hombres de Estado de Inglaterra con los de España, y, por consecuencia, el descubrimiento del juego del cosmógrafo, aunque el Sr. Tarducci á ingratitude lo achaca.

(1) Hállanse en el tomo III de la Colección de documentos inéditos para la Historia de España, antes citado, pág. 511.

Ello es que no se sabe á punto cierto dónde ni cuándo murió el descubridor de la costa septentrional de América, el primer explorador del Paraná, el hombre de quien razonadamente escribió Campbell (1) «que fué autor de la riqueza y del poder naval de Inglaterra por origen de sus colonias», no pasando de presunción las noticias vagas que ajustan su fin con el del año 1547, en Londres ó en sus alrededores, donde se hallaba Ricardo Edén, el traductor al inglés de las *Décadas*, de Pedro Mártir de Anglería, amigo que le asistió en la hora postrera y le cerró los ojos, habiéndole oído decir en la agonía que «por revelación divina conocía un método infalible para calcular la longitud, y no podía confiarlo á ningún hombre».

Es equitativa la apreciación honorífica que hace el Sr. Tarducci de Sebastián Caboto como cartógrafo; el ejemplar único del Mapa-mundi que se conserva en la Biblioteca nacional de París; esa hoja solitaria, muestra de tantos otros trabajos mencionados en la correspondencia del piloto mayor y de los que vieron Kochaf, Hakluyt, Ortelio, Willes, Edén, Worthington, Ovando y Bautista Gesio; ese papel en que con emoción se lee «Sebastián Caboto, capitán y piloto mayor de la

(1) John Campbell: *Lives of the Admirals*. Biddle dijo: «*He gave a Continent to England; yet no one can point to the few feet of earth she has allowed him in return.*» Esto es, dió á Inglaterra un continente y nadie es capaz de señalar los pocos pies de tierra que le han concedido en cambio.

S. C. C. M. del Imperador don Carlos quinto deste nombre y Rey nuestro sennor hizo esta figura con sus vientos como carta de marear, imitando en parte al Ptolemeo y en parte á los modernos descubridores, así Espanoles como Portugueses, y parte por su padre y por él descubierta, por donde podrás navegar como por carta de marear, teniendo respecto á la variacion que hace el aguia de marear con estrella del norte», esa hoja monumental, «figura extensa en plano, fecha anno del nacimiento de Nuestro Salvador Jesu Christo de MDXLIII annos», basta para dar fama al autor entre los primeros maestros. Juzgada está con unánime calificación que condensan las observaciones de un crítico competente: «Si se confrontan el globo de Martín Behaim y el planisferio de Sebastián Caboto, nótase al primer golpe de vista el prodigioso adelanto que había hecho la ciencia geográfica en el breve espacio que separa el año 1492 del 1544 (1).»

En lo que toca al secreto del piloto mayor, lo mismo que á las misteriosas gestiones que hizo para utilizarlo, no está, á mi entender, tan acertado el biógrafo italiano. El prejuicio de que se ha dejado influir le ha extraviado, esterilizando la investigación erudita y el examen crítico de antecedentes buscados en la antigüedad por su diligencia. Llega á penetrarse de que los pen-

(1) El almirante Jurien de la Gravière, *Les marins du XVI siècle*, citado por el señor Tarducci.

samientos, las esperanzas fundadas en profundo estudio, el anhelo, la fiebre de gloria de Caboto, consistían en la certeza de hallar por el Nordeste el camino de Catay; de acaparar el comercio de China franqueando el mar polar. «No era Caboto—escribe—hombre inconstante que cambiara de ideas á cada momento, ni menos de aquellos que por la codicia se venden al mejor postor: era el hombre de genio que vislumbra un alto ideal, y que tratando de realizarlo, sin medios propios, acude á la vía que le parece mejor, y si la encuentra obstruida, busca por otra y otra la salida á la meta buscada.»

Convengamos por el momento en que así fuera. ¿Qué interés podía tener para España, para Portugal, para Venecia, ese camino de los hielos? Pudiera tentarlo cuando más Inglaterra, como á lo último lo hizo, con alguna probabilidad de beneficio, más ¿qué atractivo había de tener la empresa para los mercaderes del Adriático? ¿Cabe suponer que fuera esto lo que una y otra vez con insistencia y rodeándose de precauciones ofreciera á la señoría el navegante que se decía hijo suyo? Además, si al fin descubrió el secreto á la Compañía de aventureros creada en Londres, quedaría satisfecha la ansiedad viendo partir las naves que habían de regirse por sus indicaciones. ¿Por qué entonces le acompañaba la amargura en el lecho mortuario y el secreto asomaba todavía en el delirio de la agonía?

Procuremos acercarnos á la verdad utilizando algunos de los datos que el

Sr. Tarducci no ha interpretado con su ordinario acierto.

En 1522, tratando el embajador veneciano Gaspar Contarini de las negociaciones secretas con Caboto, escribía al Senado: «discurriendo conmigo de cosas geográficas, me habló de un método que había ideado por medio de la brújula para conocer la distancia entre dos lugares, *de levante á poniente*, muy bello y *no conocido de nadie*, como podrá ver vuesa señoría por él, yendo allá (1)».

En 1533 el mismo Caboto comunicaba al secretario Juan de Sámano, como se ha visto, que tenía hechas cartas de marear que habían de dar contento al Consejo de Indias, porque verían *cómo se puede navegar por redondo...* y con esto tendrá S. M. *la regla cierta para tomar la longitud*.

Transcurridos doce años sin que las indicaciones dieran resultado, pasó á Inglaterra en la forma que se sabe, y por noticia que á Livio Sanuto se debe, explicó al rey Eduardo la desviación del eje magnético, demostrándole cómo era y que en ningún lugar de la tierra era igual, *secreto que había descubierto en su navegación á la India* (2).

Poco después, en 1551, habiéndose negado á volver á España, y reanudando las diligencias en Venecia, reco-

(1) Carta del embajador fecha en Valladolid á 31 de Diciembre de 1522. Tarducci, pág. 370.

(2) Geografía di M. Livio Sanuto, in Vinegia, appresso Damiano Zenaro, MDLXXXVIII, pág. 2.—Citada por el Sr. Tarducci, pág. 309, 310.

mendaba el Consejo de los Diez al embajador Soranzo que se esforzara en conocer pormenores *e il disegno suo di questa navigatione* (1).

Finalmente, en 1553, ensayaba el postrer recurso en la carta al Emperador, transcrita en la parte de interés, relativamente á las dos figuras que servían para *ver las causas de la variación que hace la aguja de marear con el polo... y para tomar la longitud en cualquier paralelo*.

Sin parar mucho la atención en los términos de la oferta repetida, se han sorprendido algunos como el Sr. Tarducci (2), de que presumiera Caboto la primacía de observaciones que había hecho anteriormente Cristóbal Colón, sobre todo en el segundo viaje de 1496. Nuestro D. Martín Fernández de Navarrete, conforme con Muñoz, fué aún más lejos, admitiendo á Colón por primer observador de la variación de la aguja, y censurando á los que trataban de rebajarle este mérito por levantar los de Caboto, en su número el P. Feijóo, M. de Fontenelle y el P. Fournier. A tal extremo le llevaron las impresiones del P. Las Casas y de Antonio Herrera. Hoy se sabe:

Que la variación se había observado desde que la aguja se montó sobre estilete, que la consentía girar libremente; es decir, desde que vino á ser en verdad instrumento, constandingo que Peregrini la conocía ó la presintió desde 1262.

(1) Despacho copiado por el Sr. Tarducci, pág. 414.

(2) Pág. 313.

Que lo que observó Colón, lo mismo que los pilotos y marineros que le acompañaron en el viaje de descubrimiento, fué que la variación de la aguja no era la misma en todos los lugares de la tierra, antes bien, que al llegar, pasadas cien leguas de las Azores, a una línea de Septentrión en Austro, *como quien traspone una cuesta*, las agujas de marear, que hasta entonces nordesteaban, noruestean una cuarta de viento todo entero; más ni se persuadió bien del misterio, ni menos llegó á explicárselo (1). La prueba mejor de no haber penetrado Cristóbal Colón el fenómeno, está en las frases escritas por su hijo D. Fernando más de veinte años después: «Ninguna certinidad hay, ni hasta agora se sabe la diferencia precisa que el aguja hace, ni hay regla que tal diga, ni los pilotos tienen instrumento ni otra cosa con que lo puedan saber (2).»

El sabio Humboldt insinuó que lo ideado por Caboto era valerse de las curvas de variación para determinar la longitud de la nave (3), y esto es lo exacto. Bastan las frases de la carta escrita á Juan de Sámano, en Junio de 1533, afirmando enseñaría al consejo de Indias *la causa por qué nordestea y noruestea la aguja y cómo es forzoso que lo haga*, para dar á entender que formuló la primera teoría del magnetis-

(1) V. *La nao Santa María*. — Memoria de la Comisión arqueológica. Madrid, 1892, pág. 72.

(2) V. *Disquisiciones náuticas*, tomo VI, pág. 512.

(3) *Cosmos*, t. IV, pág. 50; citado por el Sr. Tarducci, pág. 313.

mo terrestre, adelantando considerablemente á los hombres de su tiempo, pues en el *Arte de navegar*, del maestro Pedro de Medina, impreso en Sevilla en 1545, y sobre cuya excelencia dió Caboto parecer en su calidad de piloto mayor, no hay siquiera noción de la existencia de la Variación de la aguja, cuanto más de las alteraciones que ésta experimentaba (1).

Caboto consolidó sus ideas antes de 1522, año en que ofrecía ya el aprovechamiento á la señoría de Venecia: recogió, sin duda, los datos existentes en la casa de la contratación de Sevilla; examinó los diarios de navegación, comprendiendo á los de la nao *Victoria*; compulsó las observaciones de muchos pilotos con las suyas, y discurrida la teoría la aplicó al trazado de las curvas en las cartas de marear, que no otra cosa puede significar la figura de Mapamundi, cortada por la equinocial que envió al Emperador, por donde se veían *las causas de la variación que hace la aguja con el polo*.

Comprendiendo la importancia que la resolución del problema de la longitud en la mar tenía, si no el primero ó el único, pues sábase que otros lo concibieron y que Alonso de Santa Cruz escribió una memoria estudiando seis métodos, hubo de ser Caboto el que inició

(1) D. Francisco de P. Márquez: *Discurso de recepción en la Academia de Ciencias*. Madrid, 1875.

el de la Variación, conocido por entonces con los nombres de *Punto fijo* y de *Navegación Este-Oeste*, objeto, en el transcurso de más de un siglo, de estudios, aberraciones, supercherías, ideadas ante el brillo de los 8.000 ducados de renta vitalicia que por premio vino á ofrecer el gobierno del rey Felipe III, ó de las 20.000 libras esterlinas á que se extendió después el Parlamento británico (1).

Caboto creyó haber resuelto el problema, y éste era su secreto; esto lo que brindaba á Venecia, á Inglaterra, á España, porque á todas las naciones marítimas interesaba igualmente. Las últimas palabras pronunciadas en el lecho de muerte, amarga desilusión tras cincuenta años de lucha; lo que delirio creyeron los testigos; la íntima exclamación de conocer «un método infalible para calcular la longitud, que no podía confiar á ningún hombre», descubren la disposición de su ánimo y el móvil de las acciones de su vida, no comprendido entonces, y no es mucho, pues que aun en nuestros días ofrece materia de estudio á los biógrafos.

(1) Véase mis *Disquisiciones náuticas*, t. IV, págs. 117-207. El Sr. Eugenio Gelcich, director de la Escuela Imperial Náutica de Lussimpiccolo, que ha reunido muchos datos acerca de la iniciación del problema de la longitud en la mar en su interesante estudio titulado *I primi passi della scienza nautica*, Roma, 1892, no menciona los trabajos de Caboto; tanto eran secretos.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

DOLORAS ⁽¹⁾

LAS LOCAS POR AMOR

—«Te amaré, diosa Venus, si prefieres que te amen mucho tiempo y con cordura.»
—«No»—respondió la diosa de Citeres—
«prefiero, como todas las mujeres, que me amen poco tiempo y con locura.»

EL PREMIO Á LA VIRTUD

I

No alcanzó el premio á la virtud, María,
aunque con santa calma
vivió como una niña casta y fría,
casada con el cuerpo y con el alma.

II

Mas lo alcanzó cierta mujer casada
que, venciendo á la suerte,
aunque vivió de otro hombre enamorada,
fué fiel á su marido hasta la muerte.

(1) En la «Colección de libros escogidos» hemos empezado á publicar las obras completas en prosa y verso de D. Ramón de Campoamor. El tomo primero, que ha visto la luz obteniendo el éxito que era de presumir tratándose del insigne poeta, comprende las *Ternezas y flores*, los *Ayes del alma* y las *Fábulas*.

Del tomo segundo, que verá la luz á la vez que el presente número de LA ESPAÑA MODERNA, en el cual irán incluidas todas las *Doloras* y los *Cantares*, entresacamos tres *Doloras inéditas*, que leerán con gusto nuestros suscritores.

EL ARTE DE SER FELIZ

A la señora Doña Enriqueta Carrasco.

I

No acierto, Enriqueta hermosa,
cómo has llegado á pensar
que yo te puedo enseñar
el arte de ser dichosa.
¡Ay! Es en vano que acudas
á mi cátedra á aprender.
Mi saber llega á saber
que dudo... hasta de mis dudas.



II

En cambio, el que no cree en nada,
lleva, exento de ilusión,
dentro de su corazón
la conciencia emparedada,
y á ratos, afortunado,
vive en el mundo sin pena,
comiendo la fruta ajena
con cercado ó sin cercado.
Sabe por su buena suerte
el hombre que es descreído
que es un bálsamo el olvido
y un gran descanso la muerte.
Por eso, cuando afanada
quieras encontrar reposo,
ten presente que el dichoso
lo cree todo... ó no cree nada.

III

Y ya que por tu virtud
eres una gran creyente
que sabe llevar de frente
la alegría y la salud,
imita la fe de aquellas
que, á través de un santo velo,
jamás advierten que el cielo
tiene más nubes que estrellas.
Cree mucho, y obra de modo
que, haciendo santo el dolor,
acceptes hasta el amor
con retóricas y todo.
Con fe, ó sin fe, tú reniega
de mi incertidumbre odiosa,
y si quieres ser dichosa,
no dudes; afirma ó niega.

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONÉS.

CAMPOAMOR.

LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-AMERICANA

COLECCIÓN DE LA AMÉRICA DEL NORTE

Quizá parezca á los lectores un poco pasada la ocasión de hablar de la Exposición Histórico-Americana. Cumplido el Centenario, cerró sus puertas ése certamen magnífico con que España conmemoró el suceso, y casi todas las comisiones americanas y europeas se aprontaron á embalar sus colecciones para remitirlas á Chicago. Pero las naciones respectivas, queriendo dar una última prueba de simpatía á la que realizó el descubrimiento del Nuevo Mundo, han hecho donación de muchas de las preciosidades que expusieron, las cuales enriquecen hoy día la Sección Etnográfica de nuestro Museo Arqueológico nacional. Esos donativos y las colecciones de alguna república americana han servido de base á una nueva Exposición, resumen de la primera y medio de comparación de las civilizaciones americanas con las grandes civilizaciones históricas. No es, por lo tanto, inoportuno dedicar un recuerdo al certamen primeramente celebrado. Además, los catálogos (esos catálogos tan

injustamente apreciados por algún crítico, que sin duda no los ha leído, cuando piensa que España podía cometer la demasia de enmendar la plana á los sabios americanos y europeos) contienen datos preciosos, que deben tenerse muy en cuenta para apreciar en conjunto el fruto que de la Exposición Americana podrían prometerse los cultivadores de la ciencia.

*
* *

La primera cuestión que se ofrece siempre que se trata de inquirir el oscuro pasado de América, es la del origen de los americanos. Bien conocidas son las hipótesis formuladas respecto de la comunicación del Mundo Antiguo con el Nuevo, y aunque no están divulgados, harto elocuentes son los hechos que patentizan las inmigraciones por el mar de Groenlandia como por el estrecho de Behring. En tal sentido tienen suma importancia los objetos etnográficos presentados en la Exposición por Suecia y Dinamarca. Proceden los prime-

ros de la expedición polar sueca, efectuada de 1878 á 1880, conforme al pensamiento del eminente profesor barón de Nordenskiöld, que fué al frente de ella, deseoso de hacer la travesía del paso del Noreste, vanamente intentado durante los siglos xvi y xvii por algunos navegantes ingleses y holandeses. El fin de tal viaje era recorrer la costa septentrional de Siberia hasta el estrecho de Behring. Destacaba en primer término, en la sala de Suecia, un grupo de dos feschutchos, vestidos de pieles, pescando en una hoya abierta en la nieve. De estos feschutchos de la parte oriental de Siberia, veíanse expuestos varios objetos que demuestran la vida miserable de aquellas gentes pescadoras en esas regiones glaciales. El interés de tales objetos se completa con los pertenecientes á los habitantes del puerto de Clarence, en el territorio de Alaska, extremo Noroeste de América, pues indica el parentesco y la afinidad que existe entre las gentes de uno y otro lado de aquel estrecho. Como muestra curiosa de las costumbres pescadoras de los habitantes de Alaska, es de citar un *kayak* ó embarcación estrecha y cerrada, revestida de piel de foca, con un agujero en su parte superior, por donde asoman desde la cintura dos pescadores sentados dándose la espalda, vestidos con camisotes de intestinos de pescado (prendas de que posee algunos ejemplares nuestro Museo Arqueológico nacional), con un remo y un arpón para acometer á la foca, la morsa ó la ballena blanca.

Las colecciones de Dinamarca nos

ponían de manifiesto la vida de los esquimales en la Groenlandia, en el extremo Noreste de América y la tierra europea más inmediata que es la isla de Islandia (ambos territorios pertenecientes á Dinamarca), cuyos naturales se supone que fueron los primeros exploradores del Nuevo Mundo. En la serie de Groenlandia eran de notar, además de un cuadro que representa una familia esquimal, cuyos individuos, de pequeña estatura, de rostro triste y de trajes pobres, exentos de toda gala, representan cumplidamente aquella raza sedentaria que desde tiempos remotos había en el país. Había además dos trajes de piel de foca, varias cajas y vasos de madera, utensilios domésticos, un modelo de tienda formado con piel de foca, otro de una casa para invierno, un modelo de piragua y otro *kaiak* ó barca cerrada, cubierta de piel de foca como la de Alaska ya citada, con su aparejo de pesca y el traje de piel del pescador.

La serie de objetos de Islandia nos dió á conocer una nueva fase ó punto de vista en el contacto de Europa con América. Allí encontramos unas jambas y una puerta de madera tallada, cuya ornamentación es de un estilo que, tanto por lo que tiene de geométrico como por la mezcla de bichos fantásticos con roleos y entrelazados, recuerda ese estilo del Norte que los franceses llaman *céltico* y que se asemeja al románico de nuestras iglesias de los siglos xi y xii. Al siglo xi corresponden la puerta y las jambas. Del mismo estilo había una silla ó sitial

(reproducción), y unas telas ó tapices, una decorada con árboles y figuras de ciervos, de colores amarillo y pardo, y otra con labor geométrica de vivos colores. Completaban la colección varios objetos, entre los que sobresalía una gargantilla de gruesos alambres de plata retorcidos en espiral, idéntica á los *torques* romanos, y que, sin duda, se usó en Islandia por costumbre tradicional de los pueblos *bárbaros* de Europa, que fué de quienes los romanos tomaron esa insignia militar. Algunos manuscritos, y el vaciado de una piedra sepulcral con inscripción rúnica, brindaban al estudio de la paleografía islandesa. Y, por último, había un modelo de casa antigua con pilares de madera tallados, representando figuras humanas, fantaseadas, que guardan relación con algunos trabajos de talla de los indios de los Estados Unidos.

* * *

Estas colecciones, enviadas á la Exposición por Suecia y Dinamarca, no eran más que la introducción al estudio de la América del Norte, cuyas numerosas y estimables colecciones expusieron los Estados Unidos en seis salas. La abundancia y variedad de ejemplares permitían apreciar el pasado y aun el presente de aquella parte vastísima del Nuevo Continente desde sus varios puntos de vista.

Los antropólogos pudieron estudiar allí las osamentas humanas, especialmente cráneos, recogidos en distintos yacimientos, tales como Osprey, en la

Florida, montículos y otras sepulturas de Wiscousin y de California. Los datos antropológicos hasta hoy reunidos no han dado aún conclusiones definitivas. Divididas las opiniones, sólo nos atrevemos á presentar aquí la de una autoridad tan notoria como el doctor Putnam, que la comisión de los Estados Unidos ha copiado al frente de su catálogo de la parte arqueológica. Dicho sabio señala cuatro razas: una preglacial ó interglacial, es decir, de los tiempos geológicos; el hombre que solamente se servía de instrumentos de piedra tallada, hombre de cabeza ovoidea (dolicocéfalo), que podría haber sido *autochthonus* ó emigrado del Norte de Europa; los esquimales, también dolicocéfalos; otra raza, de tipo análogo, que se extendió por las regiones del Norte y de la costa, difundiéndose hacia el Sur; y, por último, una raza braquicéfala ó de cráneo ancho, que probablemente vino de la parte central y Sur del Asia y se extendió hacia el Este y Norte, mezclándose con los esquimales y difundiéndose por el Sur de América.

Las colecciones arqueológicas aportan nuevos datos á la cuestión de la existencia del hombre en América en los tiempos geológicos, y nos ofrecen elementos preciosos para apreciar el grado de cultura de las indicadas razas. No consiente la índole de este trabajo que entremos aquí en detalles respecto de la geología americana; mas tampoco debemos pasar en silencio que en América, como en Europa, los primeros pobladores, contemporáneos del

megaterio, del milodón, de un oso tan temible sin duda como el de las cavernas, y de otros animales de especies extinguidas, vivieron en lucha con fenómenos naturales más terribles aún, tales como convulsiones terrestres, diluvios, inundaciones seguidas de aparición de montañas y erupciones volcánicas. Los geólogos, al encontrar las huellas de tan remotos cataclismos, han podido apreciar que los periodos glaciales se renovaron ó repitieron. En los depósitos cuaternarios americanos, no sólo se han descubierto restos humanos y de animales en estado fósil, sino también instrumentos de piedra análogos á los del prehistorismo europeo. Dichos instrumentos tallados, se han encontrado y se encuentran en abundancia, por el Norte de América, á varias profundidades, entre las piedras de los ríos y muchas veces á flor de tierra, habiéndolos puesto de manifiesto sencillamente la reja del arado.

Este hecho no es nuevo: en Europa se han dado casos análogos, y nada tiene de extraño que la condición primitiva de que da testimonio el empleo de la piedra se prolongara en los tiempos de la formación terrestre actual. Pero lo que sí es de notar respecto de América, y muy especialmente respecto de la América del Norte, es que el empleo de la piedra no corresponde allí exclusivamente á una época remota, sino que se perpetuó á través de los tiempos y de los progresos de la cultura, hasta los días de la conquista, y todavía fabrican instrumentos de piedra y se sirven de ellos algunos pue-

blo indígenas que viven aún su vida primitiva. Al contrario que en Europa, fué la piedra en América coetánea del metal, y en los largos tiempos del empleo de la piedra no pueden, en rigor, señalarse los dos periodos *paleolítico*, ó de la piedra tallada, y *neolítico*, ó de la piedra pulimentada, pues los instrumentos están en su mayoría tallados.

Hacemos estas advertencias para hacer más comprensible lo que tenemos que decir respecto de las colecciones de la América del Norte. Y será bien añadir que, por rara circunstancia, el Norte de América se nos ofrece con un carácter prehistórico primitivo; en que el hombre pasa del estado salvaje á un modo de vivir en tribus, que no llega á constituir una nación poderosa; en Méjico y en la América Central, encontramos, por el contrario, naciones fuertes y adelantadas, que tienen un arte grande y saben construir importantes monumentos; y en el Sur hallamos pueblos y tribus más semejantes al indio actual que los mejicanos. De modo que, estudiando América de Norte á Sur, puede obtenerse un conocimiento de las distintas fases de la cultura en aquel continente.

Vengamos por fin á ocuparnos de los instrumentos de piedra.—Estos se han hallado por centenares en las varias regiones de los Estados Unidos. En la colección expuesta había unas especies de morteros que parece fueron descubiertos entre las capas de lava volcánica; y si esta circunstancia es exacta, se trata de los ejemplares más primitivos, siendo de notar que están puli-

mentados. Más claro es el caso que ofrece el abrigo de roca de Claymont Naaman's Creek (Delaware), cuyo modelo presentó el doctor Hilborne, de Filadelfia, pues allí se han encontrado ruinas y restos de sucesivos tiempos; en las capas inferiores, instrumentos toscos, parecidos á los de la cultura *paleolítica*, y en las capas superiores, puntas de flechas, vasijas de barro y otros objetos idénticos á los de la época *neolítica*. Entre los objetos hallados en terrenos cuaternarios, ningunos más importantes que los de la montaña llamada La Mesa (*Table Mountain*), en California, consistentes en hachas y en mazos y morteros.

La comisión norte-americana puso singular esmero en agrupar y exponer todos los objetos del modo más propicio á la observación desde el punto de vista que ofreciese mayor interés en cada serie. De éstas, pocas más curiosas que la que nos ofrece los descubrimientos de las canteras prehistóricas y talleres de la manufactura de la piedra en Flint Ridge, condado de Licking (Ohío), pues allí se ven los núcleos ó grandes trozos de pedernal de que se sacaron los instrumentos, y los instrumentos á medio tallar ó ya concluidos; colección preciosa que se cuenta entre las regaladas á España.

En cuanto á las hachas de pedernal de los Estados Unidos, afectan (como puede verse en los ejemplares regalados) la forma almendrada, típica en Europa, y las hay también de un género especial, ranuradas, es decir, con una ranura en torno, en el sentido de

su menor eje, paralela al filo, que está en el extremo del lado más largo. Estos instrumentos estaban considerados por los arqueólogos norte-americanos como típicos de su país; pero uno de estos arqueólogos, el Sr. H. C. Mercer, ha visto, no sin asombro, que entre los objetos neolíticos de España que forman parte de la colección de antigüedades prehistóricas de nuestro Museo Arqueológico nacional, hay unos instrumentos de análoga forma, también con ranura, que facilitaba el modo de sujetarlos á un mango, por medio de tiras de piel ó tendones de buey, para que sirvieran de mazo. Estos mazos proceden, en su mayor parte, de la provincia de Granada, y fué tal la sorpresa de aquel distinguido arqueólogo, que no queriendo dar crédito á sus ojos, nos preguntaba, cuando le acompañábamos en una de sus visitas al Museo, si realmente se habían hallado en España.

Las hachas pulimentadas de los Estados Unidos son de la forma corriente en todos los yacimientos del mundo.

En cambio, hay una clase de objetos de piedra, norte-americanos, que no se parecen á los de ninguna parte. Les distingue la circunstancia de estar perforados. Esta operación acredita de muy hábiles á aquellos aborígenes. Hay taladros anchos ó delgados, rectos ó curvos, regulares é irregulares de igual cavidad en toda su longitud, ó cónicos. Se hacían con instrumentos de madera y de cobre, y las piedras taladradas son duras, como jaspe, cuarzo, etc., ó piedras blandas. Los obje-

tos taladrados son tubos y cuentas, azadas, discos, algunos de los cuales son de los usados por los indios en el juego llamado *changkee*, que consistía en rodar el disco por el suelo, y objetos varios, entre los que son de notar unos en forma de banderas, que pudieran ser insignias, y otros en forma de ave.

En cuanto á las armas, ó sea las puntas de flechas y de lanza, de jaspe, calcedonia, y con mucha más abundancia de obsidiana, son admirables por la excelencia de su trabajo. Gran parte de ellas fueron expuestas con arreglo á una clasificación que establece tres grupos principales: 1.º, en forma de hoja, que es el tipo más antiguo, y que pueden ser elípticas, ovales, oblongas, con puntas en los extremos ó brazuelos; 2.º, en forma triangular; 3.º, con espiga que en unas es puntiaguda, en otras roma, etc.; y se agruparon aparte las formas especiales en algunos yacimientos.

Completaban la colección de los instrumentos de piedra, que, como ya indicamos, corresponden á todos los tiempos del período precolombino, martillos, uno de actinolita con mango, de Point Barrow, en Alaska, cuchillos de piedra con mangos de madera, y variedad de utensilios, entre los que no faltaban las piedras de moler.

* * *

Llamaban la atención, entre tan numerosas series de objetos de piedra cuyo excelente trabajo indica bien cla-

ro largos siglos de cultura, otros objetos que revelan al industrial ingenioso y al artista. Queremos hablar, en primer término, de los instrumentos de cobre. Los americanos, en los tiempos precolombinos, no conocieron el bronce. Abundaba el cobre en estado nativo, sobre todo en el Lago Superior, y los naturales lo labraban como piedra maleable; de suerte que, sin más herramientas que el martillo, sabían hacer hachas y hojas de lanza, de formas en un todo idénticas á las de los pueblos *bárbaros* de Europa. Los 395 ejemplares que envió el Sr. Fred. S. Perkins, de Wiscousin, donde se hallaron casi todos, en montículos ó lugares de sepulturas, asombran por la regularidad y finura del trabajo.

No menos curiosa era la colección de pipas, esculpidas en piedra ó modeladas en barro; y empleamos estos términos porque entre su variedad de formas abundan las representativas de hombres, cabezas ó manos humanas y de animales diversos, manatí, castor, gato montés, oso, mastodonte, serpientes, lobos, aves de numerosos géneros, etc. El uso del tabaco no fué considerado por los antiguos americanos como un vicio. Los europeos, desde que descubrimos América, fumamos por disipación. Los indios fumaban por costumbre religiosa. En sus ceremonias, el tabaco tenía una importancia y una significación especiales. La pipa debía ser para ellos un especie de incensario; el humo un homenaje á sus ídolos. De ahí que las pipas fueran objetos embellecidos por el arte.

Otra industria artística de los aborígenes de Norte América, era el trabajo de la concha. En la Florida, en el Missouri superior, en el Mississippi, en Virginia, en California y en otros lugares, se han hallado numerosas conchas, generalmente con labores grabadas, que debieron usarse como adornos, ó convertidos en utensilios, como vasos, cucharas, etc. Los ejemplares expuestos son sumamente curiosos, y entre ellos deben citarse unas conchas labradas en figura de cara humana.

Esta misma representación es la que se ve en las esculturas de los aborígenes de los Estados Unidos, que se hallaban expuestas. Son de piedra y de un arte tosco, que tiene el carácter primitivo propio de toda obra de gente atrasada.

Emplearon, á lo que parece, roca dura lo mismo que blanda; sus instrumentos de esculpir eran el martillo, y el procedimiento consistía en rozar ó picar la piedra, que después pulían por frotamiento. No se sabe á punto fijo si tales imágenes les valían como ídolos ó como objetos de mero adorno. Los esquimales los hacían de madera, por carecer de piedra.

Más artistas se muestran los antiguos habitantes de los Estados Unidos en la cerámica. Para su habilidad manual era más fácil modelar que esculpir. El Museo Nacional de los Estados Unidos expuso en dos vitrinas sendas colecciones de vasos de barro, procedentes, una de los montículos y terraplenes, y otra de los *pueblos*. Los montículos y terraplenes en

la región que comprende los valles del Mississippi, del Missouri, del Ohio y sus tributarios, los *pueblos* ó reuniones de viviendas en los senos de las rocas que forman los *cañones* de Arizona y del Nuevo Méjico, representan dos civilizaciones distintas de los tiempos precolombinos, la primera, al parecer más antigua, la segunda, más moderna, tanto, que los españoles hallaron *pueblos* habitados y aún lo están algunos por los descendientes de la raza que los levantó. No tienen nada de común los vasos de los montículos y los vasos de los *pueblos*. Aquéllos son de manufactura en general más tosca que la de éstos. Ni unos ni otros acusan el empleo de la rueda del alfarero, aunque los segundos la dejan sospechar. Los vasos de los montículos varían en sus formas desde el plato y el cuenco á la olla esférica y á la botella de alto cuello. Los adornos, ó están pintados, y en este caso consisten en dibujos geométricos sencillos, ó la decoración consiste en que el vaso es figurativo y representa algún pescado ú otro animal, ó la persona humana.

En general, son de un arte infantil. Sólo dos vasos entre los que fueron expuestos, deben citarse como excepción y encarecer su mérito, Cada uno de ellos representa una cabeza humana, con rayas en el rostro como indicando un tatuaje, y el modelado, no solamente es fino, sino que revela un sentimiento del natural tan espontáneo como justo. El catálogo indica que estos dos vasos son los ejemplares más curiosos de escultura apli-

cada al arte cerámico que han sido descubiertos en los terraplenes. — Los vasos de los *pueblos* son de formas más bonitas, aunque sencillas, pues el cuenco, el jarro y una especie de urna de base cónica, lo componen todo; pero les dan aspecto más grato las peregrinas labores geométricas de colores negro y rojo violado que destacan sobre el fondo blanco ó amarillo ocre de su arcilla.

La sociedad de Etnología de los Estados Unidos presentó unos modelos en bulto de montículos y *pueblos* que sirven para completar el estudio indicado. Uno de los modelos permite apreciar el sistema de construcción de los montículos, pues reproduce en sección uno de los del grupo Stowah, en el condado de Bartow (Georgia). Son perceptibles en tal sección, las diferentes capas de tierra que forman el montículo, la disposición de los sepulcros de piedra á distintas alturas, y dentro de las fosas la posición de los restos humanos. Otro modelo nos da á conocer el gran montículo Stowah, de la misma localidad: es un montículo de forma oblonga algo irregular. Los terraplenes ó antiguas fortificaciones de tierra en Illinois, una de las obras más importantes de aquellos aborígenes, es de apreciar en otro modelo. El original está situado en el valle del Mississippi. Viene á ser un recinto cuadrado de tres mil quinientos pies de largo, cerrado por muralla en todos sus lados, menos por el Noreste, y dentro del recinto se levantan cuatro montículos y gran número de hondonadas

pequeñas, que indican los sitios donde estuvieron las chozas. También había un modelo que muestra el contenido de un montículo sepulcral, el cual consistía, dentro de un gran hoyo ó excavación circular, en una serie de tumbas de forma cónica, construidas con guijarros y barro, habiendo algunos esqueletos á flor de tierra, sin resguardo alguno.

La ruina de *Casa Blanca*, en el cañón Chelly, en Arizona, muestra lo que eran las viviendas levantadas en parajes de difícil acceso, al abrigo de una roca, que tan frecuentes, y, por lo visto, tan necesarias eran, dados los peligros que la vida ofrecería, en aquella región inhospitalaria, á sus antiguos habitantes. Los muros son de adobes.

Alguna semejanza ofrecen los *pueblos* con estas viviendas, como puede apreciarse por los modelos. Dos eran éstos, en cuanto á los *pueblos* se refiere: uno reproduce el pueblo de Taos, que está en un valle y otro el de Wolpi, que se halla en lo alto de una meseta; ambos son típicos. El de Taos se encuentra sobre el río del mismo nombre, tributario del Río Grande en Nuevo Méjico; el de Wolpi (que también se ha escrito Hualpe), está en el extremo occidental de la región de los *pueblos*, y pertenece hoy á los indios tusayanes, antiguamente llamados moquises. Mas ¿qué eran los *pueblos*? Este nombre, que dieron los españoles á tales construcciones, indica claramente el aspecto y la naturaleza de los mismos. Eran, en efecto, un conjunto de

viviendas, pero no separadas, sino unidas, unas junto á otras y unas encima de otras, en dos y hasta tres pisos escalonados, á los cuales se subía por el exterior con escaleras de mano. En conjunto forman una sola construcción, pero su misma fachada da á entender la pluralidad de vecinos. Los muros son de adobes, alguna vez de piedra, interiormente muy bien enlucidos con barro blanco, y lo mismo los pisos cuando no están enlosados; el entramado de los techos, de mimbres con cañizo. Tienen ventanas, en las que antiguamente ponían hojas de mica y hoy vidrios. La disposición escalonada de los pisos dejaba lugar á los terrados, lugar favorito de los moradores para sus juegos. Cerca de las casas, ó en los grandes patios que suelen formar algunos *pueblos*, hay unas construcciones cerradas por cúpula cónica, abierta por arriba: las llamadas *estufas*, que eran los hornos para cocer el pan sagrado ó el de los banquetes. En la sección de Suecia había un curioso modelo de *estufa* é interesantes fotografías de *pueblos*, entre ellos el del *Navajo Cañón*, que permitían completar el estudio de estos monumentos, que no tienen par ni antecedente en parte alguna del globo.

* * *

Todas las curiosidades de que hasta aquí hemos dado cuenta constituían la mayor parte de los envíos oficiales del gobierno de los Estados Unidos, y

los objetos pertenecen al Museo Nacional y á algunas sociedades ó corporaciones, pocos á particulares. La colección de que ahora vamos á dar cuenta, y que llenaba una sala, bajo el lema de *Expedición Hemenway*, fué formada y expuesta por la iniciativa particular de una dama norte-americana, la señora Mary Hemenway, de Boston. ¡Dichoso país, donde una mujer gasta sumas respetables en provecho de la ciencia!

El fin de la indicada expedición fué investigar los problemas arqueológicos y etnológicos de los pueblos indios de Nuevo Méjico y Arizona. Varios años duraron los trabajos. Los efectuados en 1891 y 1892, tuvieron por objeto el estudio de los *pueblos* Ho-pi, en la provincia de Tusayán, en Arizona, y el fruto de estos trabajos son las colecciones que se exhibieron (una parte de las cuales se cuenta entre los citados donativos) y de que vamos á dar cuenta. La comisión, de que formó parte el inteligente etnólogo señor Culin, exploró las ruinas de antiguos *pueblos* que en la localidad existen, y estudió á los indios que actualmente viven como sus antepasados (ellos por tales tienen á los antiguos moradores de los *pueblos* arruinados). En rigor, la semejanza de los productos antiguos con los modernos salta á la vista, de modo que los estudios arqueológicos vienen á completarse con los etnológicos, llegando por tal medio el curioso á reconstituir la vida antigua, ó por lo menos á darse cuenta de lo que eran los habitantes de los *pueblos* antes de la conquista.

Lo que más abunda, y más llamó la atención de las personas inteligentes en la sala de que tratamos, es la cerámica. Trátase de una colección única; bastante numerosa y de ejemplares sin duda alguna escogidos. Comprende dos partes, la antigua y la moderna. En la cerámica antigua se ve desde luego que hay tres clases de vasos: unos, los más antiguos, de manufactura tosca, de barro mal preparado, hechos sin más molde que las manos, pulimentados con un guijarro ó un palo, vasijas de las usadas para guisar, rara vez con algún dibujo, ó con incisiones hechas con la uña del pulgar; otros, caracterizados por sus dibujos, que, según se indica en el catálogo especial de estas colecciones, puede clasificarse en cinco grupos, que son: cerámica negra y blanca, de transición, anaranjada, de varios colores y roja; y, por último, los vasos con incisiones, extraño modo de decorar que los indios supieron llevar á una regularidad particular. Los vasos pintados son los que más nos interesan. Prescindiendo de la clasificación, porque nos faltan tiempo y espacio para detenernos á hacer un examen detenido, haremos notar que las formas ya indicadas, el cuenco, la olla ó ánfora esférica, á veces grande, y la especie de urna de base cónica, son las predominantes. Como manufactura, son dignos de citarse, por lo fino de la pasta, los vasos rojos, cuya decoración es de colores blanco y negro, la cerámica de varios colores, que es de lo mejor, y que puede ponerse al lado de las mejores piezas análogas de otras

procedencias. La decoración es de dibujo geométrico, predominando como motivos principales la honda y el meandro, de aspecto tan griego, que recuerda los vasos corintios y arcáicos de la antigüedad; y los colores no pasan del blanco, negro, el anaranjado y el rojo violado, que en algunos vasos, decorados con figuras de aves.

Los vasos modernos de los tusayanes son del mismo estilo que los antiguos, pero de muy inferior manufactura, y con adornos toscamente ejecutados, como copias torpes de los primeros. No faltaban en la colección hachas y otros instrumentos de piedra de los usados para la agricultura, é ídolos, fetiches de piedra y de barro, de los que, en épocas ó ceremonias determinadas, acostumbran los indios hopi á rociar con harina y á echar el humo de la pipa, que simboliza las nubes. Entre los varios objetos etnográficos eran curiosos una manta de ceremonias, de algodón, con figuras simbólicas, de las que los maridos regalan á sus mujeres con ocasión de la boda, y se ponen los hombres para los bailes sagrados; la manta que usan los sacerdotes en el baile de la serpiente, con la imagen de ésta y del arco iris; variedad de objetos indumentarios y simbólicos; los muñecos de madera, pintados de blanco y verde, amarillo y negro, con vistosos adornos, que representan divinidades y constituyen el regalo que con ocasión de una fiesta se hace á las niñas, las cuales no los tratan como ídolos; el mosaico de arena ó pintura seca, de los que se hacen

con seis colores en las *estufas* ó habitaciones sagradas, durante las ceremonias religiosas, y unas especies de azulejos de adobe con figuras simbólicas pintadas.

Por último, el Museo Nacional de los Estados Unidos presentó, por su parte, una numerosísima colección etnológica, en la que había armas, instrumentos, utensilios de todo género y

de muy distintas procedencias, muñecos por el estilo de los descritos, caretas de ceremonias, variedad de adornos y prendas indumentarias, preciosos maniqués con vistosos trajes indios y excelentes fotografías de tipos vivos de diversas tribus, todo lo cual sirve de mucho para el estudio comparativo, en la arqueología americana tan necesario.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

CRÓNICA INTERNACIONAL

El 1.º de Mayo.—Condenación del socialismo.—Complicaciones orientales.—Hechos más significativos en estas complicaciones.—El viejo partido panslavo ruso y el emperador Alejandro III.—Política natural de éste.—Recelos naturales de Alemania.—Entrevista de León XIII y Guillermo II.—El Pontificado y el Imperio.—Conversaciones probables entre los representantes de ambas potestades.—El sufragio en Bélgica.—Esperanzas de mejorar las relaciones humanas por progresos como el de Irlanda.—Conclusión.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONÉS.

No recordamos haber visto en la vida terrores como los presentados al sentimiento público por fechas cual este 1.º de Mayo, parecido á una grande amenaza cósmica y apocalíptica. Todo aquello del terror medioeval á la llegada del año 1000 parecen tortas y pan pintado, si lo comparáis con los temores á un cataclismo, aguardado, no al cumplirse los mil años del advenimiento de Cristo, al empezar el mes en que todo sonríe y huele y canta en la creación. Jamás participamos nosotros de tales temores. Desde la llegada del segundo aniversario, dijimos cómo éste perdería de importancia é interés á medida que fuese la misma libre asociación, por su virtud propia, destruyendo la electricidad en los aires y dando las benéficas consecuencias consiguientes al práctico ejercicio de la libertad. Los pueblos triunfan siempre

que piden su derecho, como ha pedido Irlanda su autonomía propia y Bélgica su sufragio popular; los pueblos nada consiguen cuando sustentan el sofisma. Nunca se muestra la inania del socialismo tan claramente, como al verse obligados por la necesidad sus fanáticos sectarios á dejar las vaguedades brillantes de la declamación y de la teoría, para descender á formular principios en cánones claros y lógicos, susceptibles de realización y arraigo en la práctica. No se propone un remedio decorado con el pomposo título de ciencia moderna que se halle por completo exento de un espíritu contrario, y por tanto letal, á la democracia moderna. Examinadlos todos, y veréis en el Banco del pueblo aquellos cambios rudimentarios y primitivos de las especies entre sí; en la supresión del interés al dinero, aquellas tasas vejatorias é inútiles para el movimiento de toda

actividad económica; en el colectivismo, aquellas tribus comunistas de las primeras edades históricas; en los gremios por el Estado, aquellos organismos artificiales, por la revolución rotos, y propios sólo para el privilegio; en las pensiones á inválidos, un aumento de burocracia inútil y una disminución de ventajas efectivas para el trabajador; en la protección al jornalero nacional con detrimento del extranjero, barreras al comercio libre y á la navegación como las puestas por los primeros teócratas del mundo asiático á la inteligencia y á la comunicación estrecha entre las razas; en el socialismo entero, una verdadera reacción, de todo en todo incompatible con la sociedad, forjada hoy á la temperatura del horno de revoluciones henchidas por el espíritu moderno. Allende la libre asociación y la libre concurrencia, no se hallará principio alguno de los propuestos por el socialismo como remedio á los males del trabajador, que no le detenga en su movimiento de ascensión progresiva, con tan grandes sacrificios iniciado, y no le sujete al eslabón histórico de sus antiguas cadenas, roto con tan heroico y soberano esfuerzo. Ya sabemos nosotros que no puede un Estado absorbente, como el Estado lo ha sido hasta hoy en Europa, desasirse por completo de la secular tutela ejercida sobre todos los intereses, y dejarlos entregados al equilibrio natural producido por sus propios movimientos. Ya sabemos que mientras las sociedades humanas, por la virtud eficaz del tiempo y de la costumbre, no reco-

bren la elasticidad que les quitaran el absolutismo histórico y sus atrofas, precisará ocurrir con medios artificiosos al desarrollo de muchas entidades sociales; pero estos medios tendrán por fuerza un carácter transitorio, como los andadores, indispensables á la infancia, ó como la tenue nutrición propia de los estómagos incipientes. La ley natural y definitiva de las sociedades humanas, como á su vez la ley moral de los individuos humanos, se halla en la libertad. Todas las teorías germánicas bautizadas con el nombre de socialismo universitario no sustituirán á la intrínseca naturaleza del hombre. Así, hase visto y demostrado que los curanderos y dulcamaras socialistas, ya truenan contra las máquinas y sus cooperaciones al trabajo; ya maldicen de la competencia y su aguijón saludable; ya proponen vejámenes absurdos al trabajador extranjero; y no pueden salir de algún expediente, más ó menos cuerdo, para disminuir males que no se concluirán como no cambie desde la naturaleza del Universo hasta la complexión del hombre, y desde la complexión del hombre hasta el organismo de la sociedad.

Las manifestaciones del socialismo no pueden tener importancia, semejándose á esos relampagueos de verano, tras los cuales no cae nunca ni piedra, ni lluvia, ni centella. Lo que toma gravedad grandísima para todos cuantos auscultamos lo porvenir, es la complicación, crónica ya, de los asuntos orientales, que aparecen como henchidos por vapores de inminente gue-

rra. Dos matrimonios, hace poco celebrados; una regia minoridad concluida; un viaje ahora en curso, llevan dentro de sí terribles síntomas, á cual más alarmante. Resentida Rumanía con Rusia, por el reparto que se hiciera de su territorio en Berlín, ha unido en regio enlace de carácter político al heredero de su trono con una princesa británica, pariente muy cercana del Czar por su madre, pero adscrita por su padre y por su estado civil y por su apellido á la nación más enemiga de Rusia que hay en el mundo, á Inglaterra. Pues tras este matrimonio del heredero de Rumanía, sobreviene otro matrimonio de carácter político, que une con la archiduquesa de Austria, es decir, de la segunda potencia enemiga del Imperio ruso, al príncipe reinante sobre Bulgaria, puesto en el trono de Sofía contra los anatemas y los vetos moscovitas. El viaje, también peligroso, como antes apuntáramos, es el emprendido por ministro tan célebre como el maestro de escuela Stambouloff, hombre de mérito sumo, pues desde su combatido gobierno desafía con arrogancia las iras del Czar, quien observa con sumo interés la presencia suya en Viena, y frunce con ira el ceño en cuanto sabe le han honrado sus rivales de Austria con el menor obsequio. Imaginaos, siendo esto así, cómo se habrá encolerizado al saber la entrevista celebrada entre personaje, tan abominado por él como el dichoso maestro, y su primo imperial, el Czar austriaco, empeñadísimo éste de antiguo en poner á la Rusia obstáculos siempre que á

Constantinopla se dirige, y en retarla para una guerra cruel por la conquista y posesión de Macedonia. Pero lo más grave de todo, lo que muestra cuántas sendas iras laten de suyo en el corazón de los austriacos y de los rusos por la influencia sobre los Balkanes y sus anejos, está en el drama de Belgrado: exámenes del rey pupilo Alejandro; banquete regio celebrando la nota conseguida en los exámenes; coloquios en el banquete alegrísimos de los ministros y regentes servios que se creen ya perdurables en las alturas; ingreso del rey en sus habitaciones con la cabeza baja como cumple á un doctrino, y reaparición inmediata del rey en la comida con su frente muy alta, y su uniforme de general muy ceñido, y su sable de combate muy desenvainado; estupor de los sorprendidos regentes, que se imaginan asaltados por una grande alucinación hipnótica, y protestan unánimes, requiriendo la guardia del palacio á mantenerlos en sus puestos; entrada de las tropas, mas no para seguir á la regencia, para obedecer y apoyar al rey; disposición de éste prendiendo á los tutores y ministros al par que declarando su mayor edad, con estupor de los presentes y alegría del pueblo, quien echa las campanas á vuelo en cuanto sabe lo sucedido, muy propio de una tierra oriental. Pero lo cierto es que mientras con los matrimonios de Rumanía y Bulgaria, sumados al viaje del buen Stambouloff, parece que adelanta el Austria, en su camino á Macedonia; con el golpe de estado servio, golpe moscovita de suyo, parece que adelanta Rusia en

su camino á Constantinopla. Y pesando cual pesa la mole llamada Rusia en Oriente, y siendo quien es el Emperador Alejandro III, temblemos por la paz europea, pues basta para temblar acordarnos de la significación que tiene, y del ideal que acaricia, y del influjo que toma, y del plan que trama este dueño de la dominación más vasta existente hoy en Europa, y á quien humildes y encadenados siguen miles de pueblos, semejantes á los que siguieron en sus irrupciones á Tamerlán y Atila.

Alejandro III pertenece decididamente al partido que de antiguo se llama en su Imperio el partido ortodoxo. Los ortodoxos han tenido tres hombres que descollaban sobre todos: Komekoff, el dialéctico; Kireyefski, el místico; Aksakof, el fanático. Komekoff era un moscovita vigorosísimo de inteligencia y de carácter; en memoria, prodigioso; en fantasía, poeta; en argumentación, poderosísimo; en los debates incansable; pronto siempre á la pelea, último en la retirada; muy armado de silogismos y de invectivas, de tradiciones poéticas y de dilemas insalvables; ya encastillado en la ciencia, ya espaciándose en el misticismo, y cuyo único propósito se reducía á demostrar en todas sus conversaciones que la razón humana está tocada de incurable ceguera para conocer la verdad, y la voluntad humana de irremisible impotencia para cumplir el bien, no quedándole otro recurso en la tierra que acudir al auxilio de Dios, cuyo órgano es la iglesia griega, depositaria del espíritu divino y de la divi-

na palabra. Kireyefski, con su hermano, representaba el misticismo, el éxtasis. Filósofos humanitarios un día horribles desventuras los lanzaron al pie de los altares, donde padecían, se desesperaban, como náufragos sobre escollos desiertos, que han huido de una muerte súbita para encontrar una muerte lenta. Eran como dos monjes: corrían á las iglesias, se arrodillaban al pie de las imágenes, absorbían su vista y su idea en la contemplación, desvaneciéndose en plegarias perfumadas de misticismo, y cuando habían concluido los piadosos ejercicios y se miraban uno á otro con los ojos enrojecidos por cálidas lágrimas, decíanse con mutuos dichos: «Pronto se cumplirán nuestros únicos deseos; pronto llegaremos al descanso eterno de la muerte.» Aksakof representaba la acción. Su entusiasmo era tan grande, que creía encontrar en los campos rusos el granito para fundar una sociedad perfecta, y en la reacción hacia los tiempos verdaderamente rusos, el único medio de acerar el carácter y esclarecer la inteligencia de su raza. Por el odio que á todo lo occidental sentía, iba vestido á lo moscovita, con pantalones anchos recogidos dentro de botas de campana, túnica abrochada á lo campesino, alto gorro de pieles, que le daba, como á Rousseau en sus postrimeras extravagancias, el aspecto de un armenio ó de un persa. Llevando á extremos tan pueriles su patriotismo, no hay para qué decir cuáles serían sus odios á todo lo occidental. Pedro I, que había

recorrido Inglaterra y Holanda en pos de civilización y de trabajo, le causaba invencible repugnancia, y no veía en él sino al perturbador de la vida rusa; al asesino, como Felipe II, de su propio hijo; al verdugo cruel que se gozaba en atormentar y rematar en persona á sus víctimas; al plagiario de Occidente; al fundador de Petersburgo, la ciudad anti-moscovita, fastuosa corte de los tiranos alemanes. Y si este horror experimentaba hacia Pedro I, experimentábalo más intenso aún hacia los sucesores de Pedro en el trono, hacia Catalina II especialmente, alemanes de abolengo y origen, fundadores de la dinastía germánica que aún oprime á los rusos. La vida entera de Aksakof se compendia en reivindicación del espíritu nacional. Cuanto más estudiaba la historia, más crecía su fanatismo. La pasión le perturbaba. Su excesivo celo por la patria cegaba su clara inteligencia. Creía exclusivamente ruso el desarrollo de la vida popular y era una ilusión tal creencia. De todas suertes, esta escuela elevó la personalidad del Czar, capaz de volver, por contradicciones rusas, á los altares de de los dioses.

El único en corresponder á este tipo es Alejandro III, el Czar hoy reinante. A virtud de grandes conjunciones de la educación y de la naturaleza, es todo un esclavo. Lejos de tener la estatura colosal de los czares germánicos, tiene la estatura media de los czares tártaros. Su cabellera un poco encrespada, sus hombros anchos, sus ojos vivos, su

ademán resuelto, denotan el eslavo, á quien los fisiólogos suelen llamar árabe rubio. Y dejaría de pertenecer á la raza eslava si no sintiese irreconciliable enemistad con la raza germánica. Por tal afecto se ha guiado en todas sus acciones y por tal afecto ha dirigido y determinado toda su vida. Revélanse los pueblos más en sus leyendas poéticas que en su historia civil, y la leyenda poética de los eslavos se reduce á dos ideas capitalísimas: la conquista de Constantinopla y el castigo de Alemania. Quizá Alejandro II aparecerá en lo por venir como el último emperador alemán de Rusia. Alejandro III, de haber tenido en sus manos la autoridad que hoy tiene cuando la guerra prusiana, se decide por Francia. En su odio á los alemanes, prohibía hasta hablar el alemán á la corte propia, y se negaba siempre á participar de las manifestaciones germánicas. Así, la bomba nihilista que inmolara la persona del anterior Czar ruso hirió la política del anterior canciller alemán. Entre los consejos de Pedro el Grande se halla uno maquiavélico, según el cual sus herederos deben alternativamente ayudar á Francia contra Germania, y á Germania contra Francia, para tenerlas débiles y sumisas á ambas. Nadie extrañará, pues, los angustiosos telegramas de la corte de Berlín á la corte de Petersburgo en la muerte de Alejandro II, y la palabra del emperador Guillermo al nuevo Czar: «Ya sabéis que contáis siempre con fieles y leales vecinos.» Alejandro III asistió en persona, rodeado de su esta-

do mayor, á la guerra eslava por excelencia, que las profecías apocalípticas de los moscovitas habían con tanto empeño preparado; á la guerra llamada por nosotros última guerra de Oriente. Si ábrierais un cronicón de la Edad Media para investigar en su latín bárbaro las emociones de aquellos cruzados, á quienes la voz de los frailes exaltaba, impeliéndoles á dejar sus hogares y á vestir el sayal con la roja cruz al pecho, para encaminarse, sin saber por qué vías, con el instinto de las aves viajeras, hacia la santa Jerusalén donde murió el Salvador, concebiríais la pasión que del eslavo se apodera en cuanto acierta de algún modo á oír en su estepa el nombre de la ciudad de Constantino, en cuyo seno triunfó el cristianismo y surgió el dogma; y la necesidad que siente de arrancar la media luna de Ostman y devolver la bizantina cruz de Justiniano á la basílica de las basílicas, á Santa Sofía, madre sacrosanta é inmortal de la Iglesia helénica. Esta idea impulsó al heredero del trono ruso á mover el animo de su padre para que entrara como libertador en el imperio musulmán, con riesgo de encender la guerra europea. A la luz de esta fe oyó el clamor revolucionario de los insurrectos bosniacos; sostuvo las declaraciones guerreras de los soberanos servios y montenegrinos; lanzó sus ejércitos á las orillas del Danubio y sus escuadras á las aguas del mar Negro; congregó á la confederación militar en que entraban todas las naciones dispersas por la península de los Balkanes; atravesó las líneas de de-

fensa que Turquía tiene, así en sus anchos ríos como en sus elevadas cordilleras; trazó con sangre de los suyos la línea que se extiende desde Sistova hasta Andrinópolis; holló los pasos formidables sobre los cuales todavía corre la sombra de Trajano; mantuvo el terrible sitio de Plewna, en que tantas veces su empuje llegó á quebrarse en la tenacidad de las tropas turcas; rindió Erzeroum y Kars, hasta disolver el imperio de los califas, erigir en reinos los antiguos principados danubianos, emancipar á Bulgaria, tender un puente por medio de la Bessarabia y la Dobroutzka, desde la Moscovia triunfante á la Turquía rendida, dejar en pie el problema de Grecia, y despertar las ambiciones de Austria, con el fin de coronarse algún día, como los héroes de Venecia ó como los cruzados de Francia, emperador de un nuevo imperio de Oriente, á las orillas paradisíacas del Bósforo, en la rebautizada Bizancio, dispuesto, según sus providenciales vocaciones, á llevar el Evangelio y el nombre griego por los caminos de Alejandro hasta los centros del Asia.

Si quisiéramos contener y encerrar en dos aforismos la política del emperador de Rusia, diríamos que se propone sustituir al viejo imperio británico en Asia con el nuevo Imperio esclavón; y extirpar en Europa los dos emperadores, sus rivales, el emperador de Austria y el emperador de Alemania. No debe, pues, maravillarnos que Guillermo, en vista de tamaño peligro, llame á todas las puertas y haga lo posible por mantener unidas á las poten-

cias componentes de la triple alianza y por acercar hasta el Papa romano á tal confederación germánico-latina, frente á frente de la enorme tribu guerrera que se denomina Esclavonia. ¡Poder de la religión y del catolicismo! Cuanto ha sucedido en las entrevistas del monarca italiano con su huésped queda eclipsado por la visita del Emperador germano al Pontífice, tan atendida y comentada. ¡Contrarios y extraños destinos! Este imperio germánico nació bajo el ala maternal de la Iglesia, en los tiempos más tristes y oscuros de la Edad Media. Los carlovingios, que en la Noche Buena del año 800 recibieron la corona imperial, guardada por el Papa entre las ruinas de Roma, dejáronla caer de sus sienas en menos de un siglo. Y los Papas, que por su ministerio universal, por su carácter cosmopolita, por sus luchas internas con Italia, necesitaban de un poder extranjero, entregaron á los Othones de Sajonia el título brillante llevado desde Carlo Magno por los sucesores de Clodoveo en Francia. Agapito II, si no estoy trascordado, fué el primero en conocer la necesidad que tenía, para contrastar el poder del patriciado laico sobre el trono pontificio, de un magnate poderoso y lejano que le diese su fuerza y no le molestase con su presencia. Y así entra en escena, al mediar el siglo x, la gran fuerza política llamada Imperio alemán, que, disgregada y dividida del Imperio carlovingio, venía, rebasando los Alpes, á posesionarse de la dirección política de nuestra Europa, merced á los conjuros

de la Iglesia. Señora del espíritu, la Roma católica llamaba necesariamente á su regazo á todos los hombres, sin distinción de familia, de raza ni de naciones; y señora también de un territorio reducido y limitado á las necesidades de la política diaria, debía combatir como reina á los mismos á quienes debía amar y bendecir como madre. En los tiempos feudales, tiempos de guerra, el poder político de los Papas sosteníase por la fuerza y amparábase tras el seguro de las armas. No consentía tal cosa la naturaleza del poder espiritual, y de aquí una contradicción permanente ó un conflicto perpetuo entre los deberes del Pontífice y los deberes del rey. Así, todos los príncipes extranjeros fueron llamados á Italia por los Papas reyes. Si los primeros Pontífices la preservaron de las irrupciones bárbaras, y si no la preservaron, supieron de tal suerte endulzar estas grandes calamidades, que se modificaran á su prestigio y cedieran á su poder moral; luego, más tarde, las invasiones lentas, continuas, tenaces, pertenecen á los Papas. León III corona á Carlo Magno. Estéban IV llama á Ludovico Pío. Pascual I exalta á Lotario. Sergio II invoca al rey Luis II, á quien León IV corona emperador. Benedicto III convierte los ojos á Bizancio. Juan VIII exalta á Cárlos el Calvo y á Cárlos el Craso. Formoso conjura á Arnolfo para que se mueva contra Roma. Juan IX se esfuerza para asegurar el dominio de Lamberto. Benedicto IV corona á Ludovico de Provenza. Juan X ofrece al inquieto Beren-

guer la corona imperial. Juan XI trae al rey Hugo hasta el Castillo de San Angelo, y Juan XII, hijo de Alberico, desmintiendo la política de su padre, llama á los alemanes y funda el nuevo Imperio germánico, protector de la Roma católica, que tan funesto debía ser en el transcurso de los tiempos á toda la gente latina. Así, el Imperio alemán ha sido hasta Metternich, hasta nuestros días, á un tiempo la oposición y la fuerza de la Iglesia. Por circunstancias históricas, de todos alcanzadas, el antiguo imperio católico ha pasado á una dinastía protestante. El humilde elector del Brandeburgo ha eclipsado al César de Austria. ¿Por qué? Porque desde el siglo xvi ha representado, así en los conflictos que sucedieron á la Reforma, como en los conflictos que engendraron la paz de Westphalia, así en el siglo xvi como en el siglo xvii, así en el siglo xvii como en el siglo xviii, las ideas y el espíritu moderno.

Si pudiera la memoria evocar todos los hechos generadores de las instituciones, ¡cuántas ideas contradictorias se agolparían á las dos inteligencias de Guillermo II y de León XIII, al verse uno frente de otro en aquellos salones históricos del Vaticano, sin igual sobre nuestro planeta! Desde luego, ¡cuántas disputas y guerras sobre si era uno el primer luminar, el sol, y otro el segundo, el melancólico luminar de la noche, ó sea la luna, y á estas disputas cuántas y cuán graves guerras han subseguido! El Pontífice podía pensar cómo fué un tiempo en

que reinaba sobre los Brandeburgos, caballeros y cruzados de una marca, por luengos siglos adscrita como un feudo espiritual, á la fe católica; y podía pensar el Pontífice cómo la palabra de un monje rebelde le había quitado con fulminantes frases un día esta Marca, en torno de la cual se agrupa el protestantismo continental y germánico, á la manera que se agrupa en torno de Inglaterra el protestantismo insular y sajón. Pero ¿quién sabe si habiendo en el espíritu la impenetrabilidad de los pensamientos, como hay en el espacio la impenetrabilidad de los cuerpos, á estos recuerdos altísimos no darían lugar las minucias de ceremonias y entrevistas? El Emperador iba de la Emperatriz acompañado. Unos severísimos coches, transportados desde Berlín á la embajada germánica, conducían el imperial matrimonio por las calles de Roma, henchidas del pueblo-rey, quien acaso podía pensar ó decir como ninguna de las ciudades mercantiles é industriales, ni la que ha hecho del rayo nuestra corona, podía presenciar un espectáculo como el que presenciaba esta ciudad poética y pontificia, menguada en su antiguo poder, mas imperante hoy todavía en los espíritus por sus inspiraciones y por sus dogmas.

La Emperatriz había recibido comunicación de las exigencias que tiene la etiqueta con todo el mundo; aunque llevaba por la carrera el sombrero francés, en el Vaticano se puso la mantilla española, sin lo cual no hubiera podido ver al Pontífice, quien la

impone á todas las damas, sean cualesquiera el culto y el origen y el carácter suyo, para las visitas á su persona en el amplio y sublime Vaticano. Descendidos los Emperadores en el patio de San Dámaso, donde los aguardaba un patricio romano, de aquellos que ilustran la historia con sus recuerdos y con sus títulos, detuviéronse á reposar un momento en la sala Clementina, de menos gusto, y aun de menos arte que las estancias decoradas por el inspirado Rafael; pero digna según su riqueza y según su ornamentación, de aquel palacio divinizado por los primeros buriles y los primeros pinceles del mundo moderno. León XIII, cuyo temperamento nervioso y cuya delgadez nativa le permiten á sus años moverse y andar de la guisa que guste, salió al encuentro de sus ilustres visitantes, y les condujo al salón amarillo, adornado con tapices riquísimos para la ceremonia, sentándolos en dos tronos parejos, puestos á los sendos lados del suyo, que ocupaba la parte central del salón. Con destreza de consumado diplomático, León XIII regaló á la Emperatriz una obra de arte, preciosa y rica, un mosaico de subido precio, reproduciendo en piedrecitas diminutas y multicolores, como piedras preciosas, el Vaticano, sin duda para demostrar lo injusto y lo desatentadísimo que Lutero estuviera de suyo, al sublevarse contra maravilla tan grandiosa, cristalización en piedra de algo divino como la fe misma, cristalización de las inspiraciones del arte. Y á su vez, como para de-

mostrar la pobreza de Berlín en materias artísticas y el carácter entre militar y burgués de su familia cesárea, la Emperatriz regaló al Pontífice una fotografía iluminada industrialmente al cromo, representando las efigies del matrimonio y su prole numerosa en los senos de su hogar. Tras unos veinte minutos de conversación particular y doméstica, fuese la señora en compañía de varios cardenales á visitar las principales obras artísticas de aquel museo sin segundo, y se quedaron solos el Papa y el Emperador frente á frente. Nada de las irreverencias en Guillermo y de los despegos en León del primer viaje. Sabía el regio joven cuánto le costaran su garrulidad y su inquietud en la postrera visita y de los escarmentados salen los avisados. Nada de pasear en las antesalas Herberto de Bismarck con aire provocativo de matón en riña; nada de abrir un príncipe mozo, el príncipe Enrique, la puerta del salón donde se hablaban las dos potestades é interrumpir su coloquio; nada de alzar la voz el Emperador adrede, ni caérsele, por la violencia de los ademanes, el casco á los pies del Pontífice indignadísimo; nada de frotarse las manos tras el fin de los diálogos é irse al Quirinal con engreimientos de haber hecho pasar un mal rato al representante de una institución, así odiada por los emperadores protestantes de Alemania, como por los reyes gibelinos de Italia: una dolorosa experiencia le ha mostrado cuánto vale, aun después de Lutero, el catolicismo en Europa, donde brilla como

ideal de pueblos inmortales, y cuanto significa el venerable anciano León XIII ante su propio Reichstag, de cuyas resoluciones supremas puede todavía decidir; y, por tanto, hase mostrado con gran corrección en todas sus palabras y en todos sus actos, procediendo en términos con el superior suyo por la dignidad y por los años, que, León XIII, tan resentido hace poco, le acaba de acompañar allende los límites trazados á su corteja por la etiqueta vaticana, y después de haberle abrazado con efusión, acaba de salir, según algunos, á los balcones para saludarle y despedirle, promoviendo ruidosas manifestaciones en el pueblo congregado allí en grande número con razón para presenciar una escena, la cual pocas veces podrá repetirse de nuevo en la humana Historia. ¿De qué hablaron? Pues nadie lo sabe. Pero no creo difícil adivinarlo. Durando el coloquio de las dos potestades una hora entera, debieron hablar del Catolicismo en Alemania; del Centro parlamentario católico y su anhelado voto en las reformas militares; de la triple alianza; de la República francesa; del imperio turco y del imperio moscovita; de las mil cuestiones pendientes, en las cuales todo el mundo sabe cómo piensan y proceden el Emperador y el Papa, que se despidieron, quedándose muy satisfecho el anciano y yéndose á su vez el mozo embargadísimo por altos y graves pensamientos. Dejémonos de cavilosas y adivinanzas acerca de tan importante materia. Los hechos han de mostrarnos, más que los dichos, cuanto

trataron en estos importantísimos diálogos Papa y Emperador. Miremos, para concluir, las cuestiones belgas y británicas.

En estrecho triángulo, cuyo vértice da sobre el mar y cuyos lados sobre las fronteras de Francia y Alemania, extiéndense los húmedos Países Bajos, combatidos á la continua por las hirvientes olas de los mares del Norte, y á la continua inundados por las turbias desembocaduras del Rhin, del Mosa y del Escalda. Semi-celtas y semi-germanos aquellos pueblos, según que se aproximen á las fronteras de Francia ó á las fronteras de Alemania, casi han escapado y huido al poder omnímodo y absoluto del Lacio en sus inciertas y fangosas marismas, á pesar de nominales sumisiones en tiempo del Imperio. Verdad que César exterminó alguna de sus tribus más numerosas y fuertes, sin dejar varón alguno á vida; pero verdad también que si les impuso tributo, no lo pagaron jamás, acaso, cual dice con gracia un escritor moderno, porque no tuvieran medios con que pagarlo. Distinguiérase con distinción verdadera entre todos aquellos pueblos el pueblo bático, quien unas veces se unía con los germanos y otras veces con los latinos en sus luchas constantes. El nombre de Civilis flota entre los héroes opuestos á Roma, como el nombre de Viriato en España, y como el nombre de Arminio en Alemania. Sin embargo, nada hoy de cierto se alcanza respecto al fin de la historia de Civilis; y no sabemos todavía si murió frente al poder ó bajo el poder de la diosa Roma.

El Imperio tuvo á los Países Bajos entre sus provincias; pero no los marcó profundamente con su indeleble sello. Cuando las irrupciones bárbaras vinieron, hallaron coexistentes y sin mezclarse sus dos razas fundamentales, la raza celta y la raza germánica. Desde los tiempos de Vespasiano hasta los tiempos de Odoacro, los Países Bajos tuvieron la dominación de Roma; pero no el carácter romano. Así reciben las irrupciones bárbaras sin protesta y quedan esencialmente los mismos celto-germanos como en sus comienzos, bajo el poder nuevo de los francos. El caudillo Carlos Martel sujetó los Países Bajos á la monarquía franca y el prelado Bonifacio á la Iglesia católica. En tiempo de Carlo Magno subleváronse al par que las tribus sajonas, pero Carlo Magno los sometió bien pronto y los tuvo reunidos bajo un solo cetro. Este mismo Carlo Magno quiso restaurar el antiguo Imperio romano, poniéndolo bajo la tutela de los Pontífices de Roma; y sus tiempos no se lo consintieron. En cuanto el grande hombre se tendió sobre su lecho de granito en Aquisgrán, el feudalismo, rudo germen de futuras edades regado con sangre, debió estallar, para que la ley de variedad se cumpliera fielmente, como en el universo, en las humanas sociedades. Indignos sucesores dejaron caer de sus manos debilitadas la unidad formidable que fundaron Pipino y Carlo Magno. Los Países Bajos penetraron por entonces en el caos propio de la Edad Media. Aquí los obispos de Utrecht, allá los

condes de Brabante, acullá los duques de Luxemburgo, más lejos los barones de Malinas y los marqueses de Amberes, constituían varios Estados sin unidad, erigidos todos en la fuerza. Cinco siglos duró este régimen de tristísimo aislamiento. Pero en estos cinco siglos dibújense los tres elementos que han de disputarse con disputas eternas el predominio en las sociedades cristianas y han de tejer la nueva urdimbre de una civilización poderosa. Estos tres elementos resultan la nobleza militar, que funda en la espada su derecho y que tiene la espada por cetro de gobierno y por balanza de justicia; el clero, que representa por sí solo el ideal humano de aquellas edades y difunde con la luz de su ciencia eclesiástica el calor de la vida espiritual; y el comercio que, trabajando y vendiendo, aquista oro, con el oro independencia, con la independencia libertad, con la libertad derechos, con los derechos una fuerza muy superior á la fuerza del ejército y un ideal mucho más luminoso que todo el ideal de la clerecía. La clase mercantil funda y compone las grandes ciudades que darán su carácter democrático y su gobierno republicano á Holanda. Los normandos con sus irrupciones, las cruzadas con su mezcla de clases, el movimiento municipal con su carácter emancipador, el comercio con su riqueza que levantaba y ennoblecía el trabajo, las cartas donde se hallaban escritas ideas confusas de libertad, echaron los fundamentos de aquellos progresivos Estados, los cuales habían bien pronto de iluminar y

esclarecer la tierra con el calor y la luz de sus progresivas democracias. No puede separarse ningún movimiento y menos el movimiento último belga de su Historia nacional. Unidos los Países Bajos en el siglo xvi, so el cetro de Maximiliano, casado con la heredera de Carlos el Temerario, mantuvieron esta unión bajo Felipe el Hermoso y Juana la Loca, como bajo nuestro emperador Carlos V. Pero, en cuanto vino la Reforma, una insurrección formidable se pronunció en ellos, y después de guerras larguísimas quedaron separadas Bélgica y Holanda, más fiel á los españoles aquélla por su catolicismo, y constituida ésta en régimen republicano, que había de contribuir mucho á preparar las libertades modernas en Suiza, en Inglaterra y hasta en el Norte de América, difícilmente podrán ya entenderse. Pero los tratados del 15 unieron la ortodoxa Bélgica con la protestante Holanda en este nuestro siglo bajo un mismo cetro; y esta unión imposible se rompió el año 30, constituyendo la Bélgica, separada de Holanda, una monarquía muy constitucional y muy parlamentaria, pero muy de clase media. Y esta monarquía consagró las libertades políticas y las libertades locales; pero también el censo restringido, para que Bélgica fuera siempre un país libre, y no fuera nunca un país democrático. Mas la democracia surgió en los últimos tiempos y reclamó el sufragio universal. Puesto el censo en la constitución del Estado, no había más remedio para conseguir el sufragio que alterar la Constitución, pasando por cosa tan grave como un período constituyente. Así congregó el Gobierno una Cámara con este fin, y apenas reunida, comenzó á buscar burladeros de su mandato. Todo sufragio le parecía bien, menos el sufragio universal. Tamaña resistencia engendró un movimiento violentísimo, y en medio de tal violencia, se ha proclamado el sufragio de todos con la restricción del sufragio cualitativo para los rentistas ya machuchos, que tendrán tres votos por votante. Un trabajo hercúleo ha producido el reconocimiento de los derechos individuales con más ó menos amplitud en todas las naciones cultas, y con este reconocimiento logrado un ejercicio intenso y provechoso de las facultades humanas, en grado muy superior al que antes tuviera el pensamiento, sometido, no sólo al imperio de leyes restrictivas, á la tiranía de costumbres intolerantes. Y después de haber el derecho reconocido la entidad llamada espíritu individual, consagrando sus libertades omnímodas, también ha reconocido la entidad llamada espíritu nacional, consagrando su autonomía y su independencia naturales. Podrá la realidad macular con sus impurezas irremediables tales resultados del progreso contemporáneo, mas no puede, no, dudarse, cómo nos hallamos ahora mucho más lejos de la tiranía dentro del pueblo y de la conquista entre todos los pueblos que nuestros infelices antecesores. La existencia de Constituciones en todos los Estados europeos, con excepción del moscovita y del tur-

co, así como la surrección de tantas nuevas nacionalidades, Italia, Hungría, Servia, Rumanía, Bulgaria, no me dejarán mentir, antes bien corroborarán lo dicho por mí con la demostración evidentísima de sus adelantos, provenientes todos del triunfo de sus derechos. En el desarrollo humano jamás un ideal se cumple sin que surja otro ideal nuevo en lontananza; y jamás un problema se resuelve, sin que, dentro de los términos de su solución respectiva, otro problema se contenga. Proclamados los derechos individuales con restricciones más ó menos valederas, y constituidas ya en cierto modo las nacionalidades, otro problema surge de suyo en el espacio y en el espíritu, es á saber, el problema de las relaciones á urdir y anudar entre los hombres de todos los países y entre las naciones independientes de todas las latitudes. Conócese á la simple vista en el orden social un trabajo análogo al cumplido por el orden natural, el trabajo de unificación y de diversificación coincidentes, el cual trabajo concreta y generaliza; separa y acerca, produce los individuos y las especies; siembra mundos en la inmensidad y luego los enlaza en rededor del foco de una elipse; genera los átomos y al mismo tiempo los agrupa por medio de la cohesión para formar los cuerpos; da por substrato de sus combinaciones lo particular y lo general, cuya correlación misteriosa tanto calentara las cabezas de los teólogos en la cavilosísima Edad Media. Sucederá quizá por esa unidad de fuerzas, tan encarecida

en la filosofía contemporánea; mas no hay que desconocer cómo, por la virtud social, que individualiza y concreta, tenemos derechos individuales y soberanía nacional más ó menos claros y seguros, separando y distinguiendo las entidades fundamentales, mientras, por la virtud social que universaliza, tenemos relaciones diplomáticas, tratados mercantiles, principios comunes de justicia y derecho internacional, todo aquello que identifica las entidades dichas unas con otras dentro de algo universal y común. En cosa ninguna se conocen tales propensiones incontrastables de las sociedades particularísimas á la unidad, como en este grande ideal del reconocimiento de la unidad superior entre los pueblos de una misma raza. El sajón de América y el de Europa, siquier se distingan tanto en instituciones y en costumbres, se reconocen uno á otro en la raíz común de su origen germánico; los dos Estados de la península escandinava, siquier estén aún hoy en competencia perpetua, se identifican uno con otro en sus progenitores normandos; las varias familias de origen eslavo, excepción hecha de los polacos, se adscriben á una verdadera confederación espiritual, no obstante las divergencias arraigadas de antiguo entre búlgaros y servios; el magyar y el turco confiesan hoy que han hecho mal ayer en combatirse tanto entre sí para servir á sus rivales, cuando sienten la sangre misma en las venas, proviniendo de una madre, de Mongolia; y las tres naciones latinas, con sus tres pueblos, hispano, francés

é itálico, á pesar de sus rivalidades rayanas en enemigas implacables, sellan sus artes con caracteres análogos, profesan la misma religión y hablan una lengua derivada de aquella divinidad antigua, en cuyo seno las tres se formaron, derivada de Roma. Y estas ideas y estos sentimientos, difundidos entre todos, prueban que, si antes nos embargó el problema de los derechos humanos y de las nacionalidades modernas, hoy debe, por una consecuencia natural, embargarnos el problema de las relaciones á establecer entre los hombres y entre los pueblos. Mas, para estas relaciones, hay que combatir un elemento bien odioso, la guerra europea, y hay que proclamar un principio bien progresivo, la libertad mercantil. Si no renunciamos al armamento excesivo que nos abrumba, y no soste-

nemos la libertad mercantil que puede hacer todos los intereses continentales solidarios, no esperemos en obtener ni un espíritu de nuestro continente, como el reconocido ya en las naciones, ni un espíritu de la humanidad, como el connatural á los hombres. Para conseguir esta necesaria unidad necesitamos repeler los armamentos contemporáneos y proclamar el cambio universal. Más; para la sustitución del régimen de combate y guerra por un régimen de trabajo creador y de industria progresiva, necesitanse factores de progreso también. Y uno importantísimo puede ser Irlanda libre y pacífica. Regocijémonos de que haya triunfado en segunda lectura el *bill* de sus reformas, y continuemos trabajando por la humanidad y su progreso.

EMILIO CASTELAR.

INDICE

	Paginas.
<i>Primer amor</i> , por Ivan Turguenef.....	5
<i>El asesino desnudo</i> , por Juan Richepin.....	66
<i>Al llanto</i> , por Rubió y Ors, traducción de E. Caro.....	77
<i>Aplicaciones judiciales y médicas de la antropología criminal</i> , por César Lombroso.....	78
<i>La escuela criminalista positiva</i> , por Enrique Ferri.....	125
<i>El proyecto del Código penal</i> , por Jerónimo Vida.....	131
<i>El amor</i> , por John Lubbock.....	146
<i>Un veterano de la veterana</i> , por Francisco Coppée.....	155
<i>Reseña crítica del Centenario</i> , por Cesáreo Fernández Duro.....	161
<i>Doloras</i> , por Campoamor.....	181
<i>La exposición histórico-americana</i> , por José Ramón Mélida.....	184
<i>Cronica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	195